
3 1761 0

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

PRIMERA SÉRIE.

CANCIONERO

DE

SEBASTIAN DE HOROZCO,

POETA TOLEDANO DEL SIGLO XVI.

Precio para los señores sócios 34 rs. vn.

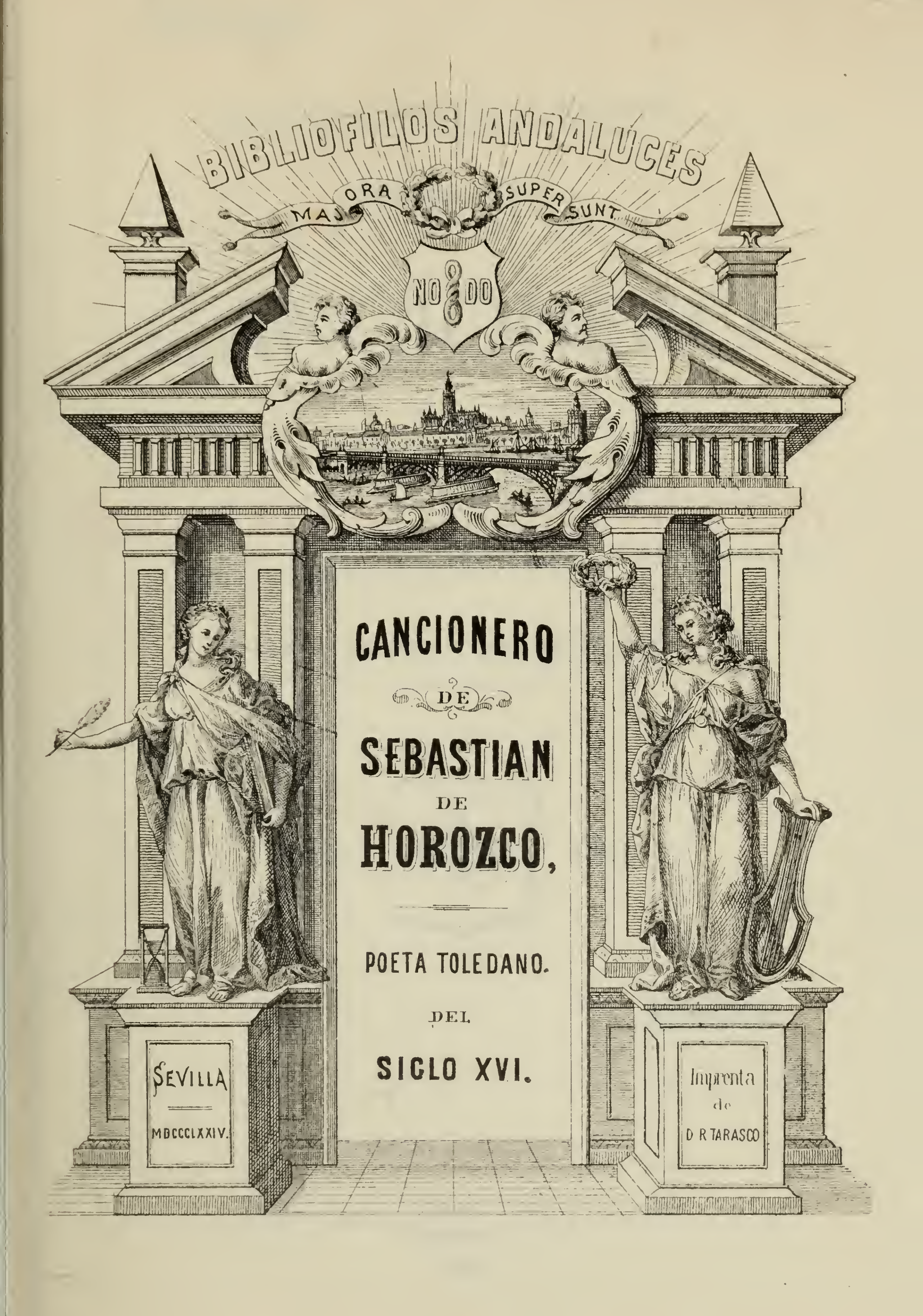
SEVILLA:

Imprenta y Librería Española y Extrangera
de D. Rafael Tarascó, Sierpes 73.

1874.

CANCIONERO.

CANCIONERO DE HOROZCO.


BIBLIOFILOS ANDALUCES
MAJORA SUPER SUNT
NO 8 DO
CANCIONERO
DE
SEBASTIAN
DE
HOROZCO,
POETA TOLEDANO.
DEL
SIGLO XVI.
SEVILLA
MDCCCLXXIV.
Imprenta
de
D R TARASCO

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

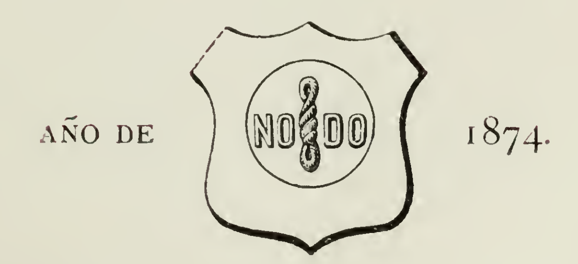
PRIMERA SÉRIE.

CANCIONERO

DE

SEBASTIAN DE HOROZCO.

POETA TOLEDANO DEL SIGLO XVI.

AÑO DE  1874.

SEVILLA

IMPRENTA DE D. RAFAEL TARASCÓ Y LASSA,
SIERPES 73.
1874.

TIRADA DE 300 EJEMPLARES.

EJEMPLAR NÚM.

INTRODUCCION.

INTRODUCCION.

CARTA PRIMERA.

Sr. D. José Maria Asensio.

Toledo 14 de Octubre de 1873.

Mi buen amigo y compañero: Más vale tarde que nunca. Tengo aún sin contestar la muy grata de V. fecha 12 de Setiembre último, y paréceme ya hora de dar la respuesta, que aunque tardía é insustancial, bien se me alcanza que ha de estimarla V. más que mi silencio perpétuo.

Sin otro preámbulo, abro la boca para gritar en alta voz: ¡Vitor al que concibió el pensamiento de publicar el Cancionero, hasta ahora inédito, de Sebastian de Horozco! ¡Plácemes y enhorabuenas á la Sociedad de bibliófilos andaluces, que se propone llevarle á cabo ántes, mucho ántes, que ponga aquella obra de molde la imprenta que fué de Rivadeneira, cual está ofrecido, en el tercer tomo del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros!* De hoy más no será patrimonio exclusivo de curiosos la rica vena de ese toledano insigne, cuya fama eclipsaron sus propios hijos.

Despues de la muestra importante que suministró V. en 1867 de los talentos dramáticos de Horozco, y de la pequeña que apareció en el último número de *El Criticon* de D. B. J. Gallardo, publicar todas sus obras poéticas es como acabar de pintar un cuadro que únicamente se hallaba trazado al lapiz. El *Cancionero* ha de realzar forzosamente la figura y el carácter de aquel jurisconsulto, acerca del cual nada sabríamos si su conterráneo D. Tomás Tamayo de Vargas dejara de comprenderle en la *Junta de libros la mayor que España ha visto en su lengua hasta el año 1624*; trabajo en que salió á relucir por primera vez, y del que tomó Nicolás Antonio las noticias que nos trasmite. La índole subjetiva y el color local que distinguirán, á no dudarlo, las composiciones del *Cancionero*, han de permitir seguramente descubrir al hombre oculto tras de éstas. Si en los rasgos de pluma ven los fisiólogos los de la fisonomía del que la maneja, ¡cuánto más no se revelarán el alma y los hábitos y las costumbres del escritor en sus propios escritos!

Tengo por cierto que, estudiando bajo este punto de vista las poesias de Horozco,—y yo ofrezco á V. realizarlo, si me remite con tiempo un ejemplar de capillas,—hemos de encontrar muchos datos que nos descubran su condicion y sus antecedentes, hoy del todo desconocidos. Que fué toledano y jurisconsulto, hé aquí cuanto de él sabemos por testimonio de Tamayo. ¿Y de su familia? Lo que atañe á su muger Doña María Valero y Covarrubias, y á sus hijos D. Sebastian, D. Juan y Doña Catalina, casada esta con D. Diego de Alarcon, secretario ó mayordomo del baylio de Lora. Un paso más, y caemos en la sima oscura de las suposiciones y sospechas improbadas.

Vaya sin embargo al exámen de V. una que á mí se me ocurre, y considero no destituida al menos de verosimilitud.

En la declaracion y parecer que firmaron á 3 de Setiembre de 1512 varios maestros de arquitectura sobre el modo de construir la catedral de Salamanca, figuran con Alonso de Covarrubias, tio de la muger de nuestro poeta, Anton de Egas y *Juan de Horozco*. Sabemos que el Alonso casó con una nieta del Egas, y es probable que estrechadas desde entonces y por la identidad de profesion sus relaciones con el Horozco, facilitára que su sobrina María, hija de su hermano Márcos, se desposase con un hijo de éste ó sea con el D. Sebastian. Hácelo presumir el haber dado el mismo á uno de sus hijos su propio nombre y á otro el del abuelo Juan, siguiendo la costumbre de aquella época.

Si así fuese, vendría á resultar que cuatro troncos de artistas, los dos Covarrubias (Alonso y Marcos), Egas y Horozco, mezclados y confundidos por sus enlaces, produjeron los cinco ingenios más eminentes que salieron de nuestra ciudad en el siglo XVI. Esto es digno de advertirse. La ciencia heredando al arte y conservando acrecido en el campo de las letras el lustre, el renombre y la fama de los troncos generadores, mediante la intervencion del Doctor Juan de Covarrubias, magistral de Cuenca, con quien parece se educaron los hijos de su hermano Alonso, encargándose despues uno de ellos, el Don Diego, Presidente del Consejo de Castilla, de adoctrinar á sus sobrinos Sebastian y Juan de Horozco y Covarrubias. La semilla pues vino del árbol del último apellido. Nótelo V. en abono de esta familia, pero sin confundir á nuestro jurisconsulto, que se introdujo en ella, es de creer, ya educado y hecho hombre.

Lo que no me ha sido posible rastrear es cómo los Horozcos se arraigaron en Toledo. Llama mi atencion que el parecer de los arquitectos reunidos en Salamanca el año 1512, á que me referí ántes, calle la vecindad de Juan de Horozco, poniendo en su lugar pun-

tos suspensivos, y que, registrados antiguos documentos de mi ciudad natal, sólo se encuentre ese *cognomen* en dos ordenanzas municipales, una de 1534 sobre los albañiles y yeseros, y otra de 1536 al decidirse en la Chancillería de Valladolid cierto pléito con los taberneros y tratantes en vino, mencionándose en la primera al jurado *Francisco de Horozco* y en la segunda al tambien jurado *Bernardino de Horozco*. Son los únicos casos en que tropiezo con tales nombres. ¿Serían déudos próximos del Don Sebastian y de aquella *monja evangelista*, parienta suya, á quien dedicó el entremés del villano? Lo ignoro, aunque me inclino á creerlo, viendo las cortas ramas que dejó este árbol en mi poblacion, donde á la verdad no se estendió mucho semejante familia, á juzgar por lo poco que hoy se sabe de ella.

En Segovia y Guadix, de donde fué obispo D. Juan de Horozco y Covarrubias, uno de los hijos del D. Sebastian, deben conservarse noticias más circunstanciadas de su abolengo. Acuda V. á esos puntos, y es posible que, siguiendo la pista, dé con la caza que se busca. A las veces saben más los estraños de nuestras cosas que nosotros mismos, y no sería la primera ocasion en que yo he hallado fuera de Toledo lo que aquí parece cayó en un abismo sin fondo. La lauda del sepulcro del obispo, su díptica en las dos iglesias mencionadas, sus fundaciones, si las hizo, y la historia de su pontificado pueden descubrir lo que ahora está oculto. Animo, pues, y en marcha á la region de lo desconocido; que mucho exige de un ingenio como el de V. el empeño que se toma, tratándose de autor tan traido y llevado por los hombres de letras desde el curioso y original pléito que Gallardo promovió en 1845 á la biblioteca Colombina sobre la propiedad de su *Cancionero*.

No olvide V. si emprende ese viaje, averiguar de

dónde le vino al licenciado su timbre de *famoso jurisconsulto*, que le regalan cuantos le mencionan, excepto Tamayo, quien le viste el birrete y la toga sin capirotes. Obras jurídicas no consta que escribiera, como no se estime tal, y realmente lo sea, el *Libro del número septenario*, con alusion á las Partidas del rey D. Alfonso; cargos de justicia ó de profesion, no se que desempeñara ninguno, y entre los escritores de derecho toledanos, antiguos y modernos, se prescinde completamente de su nombre. Los Villalobos y Pantojas de Ayala, contemporáneos, no le citan; los Narbonas y Ceballos, posteriores á su época, tampoco le comprenden en la larga série de profesores cuyas doctrinas contrastan ó rectifican en sus conocidas obras de legislacion. Nos quedamos, por lo tanto, con la afirmacion de jurisconsulto á secas, sin aplicarle ningun apelativo, hasta que la suerte ó la diligencia de V. nos depare algunos más datos, que hacen suma falta, para no incurrir en exageraciones muy comunes en los que escriben vidas y elogios, ó como ahora se dice, monografías é historias de hombres ilustres. Ya sabe V. que la exageracion es la mentira de los hombres honrados. La verdad siempre en su punto. Hoy por hoy, mientras no se aumente el caudal de noticias que poseemos, Sebastian de Horozco sólo debe formar en las filas de los poetas y de los historiadores, por más que se honre el foro toledano con haberle contado entre los que rinden diario culto en los templos de Themis.

Dicho esto, dirijamos la vista hácia sus obras.

Sobre las poéticas nada le digo á V. porque ya emitió su opinió en el opúsculo de 1867, y no ignora con qué profundidad de miras y cuán sana crítica juzgó las dramáticas mi distinguido amigo y compañero el Sr. Cañete en el *Discurso acerca del drama religioso ántes y despues de Lope de Vega*, leido ante la Academia Española en 1862. Si algo falta que retocar en el cua-

dro por ambos descrito, ahora que vé la luz pública íntegro *El Cancionero* de Horozco, sazon oportuna se presenta para hacerlo, completando y mejorando los juicios antiguos; que el más íntimo trato con el autor le ha de abrir á V. horizontes nuevos y ponerle en disposicion de apreciar mejor sus ideas.

En cuanto á los trabajos históricos atribuidos á nuestro licenciado, empiezo por decir que, sin conocerlos en su totalidad, me atrevo á considerarlos de escasa valía, negando á Horozco bajo este concepto plaza de número en la república de los historiógrafos españoles. Más aún. Tengo para mí que no le pertenecen, pues á lo sumo se le puede conceder la no envidiable gloria del arreglo, si no es que merezca únicamente la que aplicamos al simple colector ó custodio de rarezas literarias. Esta proposicion parecerá acaso un tanto cuanto severa, todavia más en un toledano, á quien se le perdonaría fácilmente el apasionamiento á favor de su compatriota, y se le censurará sin duda este rasgo de imparcialidad catoniana. Por eso necesita alguna especie de justificacion, y allá vá la escasa que me asiste.

Ruego á V., ante todo, que al llegar aquí abra la *Bibiotheca Nova* de Nicolás Antonio, y teniendo muy á la vista lo que dice en el artículo consagrado á nuestro autor, siga despues leyendo en esta epístola lo que escribe de él Tamayo de Vargas en la *Junta de libros,* MS. que conservo en copia de mano de Gallardo, y se espresa así:

«*S. (Liz.) Orozco, jurisconsulto, natural de Toledo, padre de D. Juan y D. Sebastian de Covarrubias.*

Relacion verdadera del levantamiento de los Moriscos en el Reyno de Granada y Historia de su guerra.

Cosas que pasaron muerta la Reina Católica, *y lo particular de las* Comunidades. *(de Castilla.)*

Proverbios y Consejos en verso para sus hijos, que despues glosó.

Refranes vulgares glosados.

Libro de cuentos.

Libro del número septenario.

Suma de la Crónica de Portugal desde su principio hasta el Rey D. Juan, sacada de autores Portugueses: (*el 1.er libro de* Duarte Galvan: *el 2º. de* Ruy de Piña, *secretario de D. Juan el II.) MS. f.º*»

Confrontan estos datos con los de Nicolás Antonio; pero note V. bien que no en todo exactamente, pues hay unas pequeñísimas variantes, que advierte la diestra pluma del Sr. Gallardo, quien se permitió subrayar con tinta de carmín, segun su costumbre, algunas palabras, las que aparecen de letra cursiva, poniendo al márgen de la segunda obra una señal ininteligible, consistente en una rayita diagonal entre dos puntos.

¿Qué significan esta apostilla enigmática y aquellos otros signos? Yo no lo sé francamente. Sin embargo, á su presencia doy en sospechar, como ántes apunto, que de las tres obras históricas aplicadas á Horozco ninguna es suya. La primera me huele á Hurtado de Mendoza, cuya *Guerra de los Moriscos* corrió manuscrita mucho tiempo hasta que se publicó y no completa por primera vez en 1610; la segunda lleva un título muy parecido, casi idéntico, al de la *Relacion* de Pedro de Alcocer, que ha divulgado ilustrada nuestra Biblioteca, y la tercera evidentemente no es más que la reunion ó un resúmen de las dos historias de los portugueses Duarte y Piña ó Pina, segun lo espresa la portada. Tal vez fué esto lo que quiso indicar el inteligente bibliófilo Gallardo con sus oscuros signos. Si algun dia viene á nuestras manos el infólio que Nicolás Antonio asegura vió Tamayo de Vargas, y de que este no nos habla sino diciendo al fi-

nal de su noticia—*MS. f.º*— de seguro saldremos de la dificultad, calificando entonces mi sospecha de prudente ó aventurada. Entre tanto, sin que yo tenga clara evidencia de lo que afirmo, déjome llevar de un impulso á que no cabe resistir cuando se apodera del entendimiento la duda, principalmente respecto de las obras segunda y tercera, que no aprecio como originales.

Vengamos despues de esto á una que desconocian Tamayo y Nicolás Antonio. Es la que cito y estracto yo en el Apéndice XXV de mi *Historia de Toledo,* perteneciente tambien al género histórico, y sobre la cual me pide V. cuantos antecedentes pueda suministrarle. Aquí sí que voy á caminar con paso firme, no por el terreno de las congeturas, porque el libro está á mi disposicion y le gozo á todo descanso.

Es un cuaderno de ocho pliegos ó diez y seis fojas en fólio, unido á un tomo de interesantes papeles varios recogidos en el siglo anterior por el laborioso toledano D. Francisco de Santiago y Palomares, tan conocido entre los paleógrafos españoles. No tiene título ó epígrafe, pero en el índice que pone el colector, se le dá el de—*Noticias muy particulares de los reconciliados por la Inquisicion y Arzobispado de Toledo año 1486 y siguientes.* Como despues Palomares une á su protocolo otras relaciones de cuatro autos de fé celebrados en mi ciudad los años 1561, 1565, 1571 y 1572, con más dos en Valladolid el 1559, dos en Sevilla el 1559 y 1560 y tres en Murcia el 1562, 1563 y 1570, sin decir quién sea el autor de los primeros, no atreviéndome yo á atribuírselos á Horozco, aunque por el estilo me parecen suyos, los agregué en dicho Apéndice á los demás, acusando su procedencia y calificándolos todos de *Memoria á manera de efemérides,* pues no son otra cosa en su conjunto, despues de mi refundicion, por cierto bastante atrevida, en el lenguaje. Exháusta de mérito lite-

rario, esta obra sólo encierra una grande importancia histórica por las curiosas noticias que acumula sobre el orígen, progresos y actos de nuestra Inquisicion durante el primer siglo de su establecimiento. Viene á ser como una especie de continuacion de los antiguos *Anales Toledanos,* limitados á una materia ó asunto exclusivo.

Me preguntará V. ahora en qué me fundo para aplicársela á nuestro poeta, á la vez que para disputarle la originalidad, que le niego más arriba. Tal pregunta merece respuesta pronta. Me fundo en una prueba irrecusable, en el testimonio del mismo Horozco.

Vea V. sus palabras de introito á las *Noticias de los reconciliados.* «En un libro antiguo de un vecino desta »ciudad de Toledo, hombre curioso, que ponía y asentaba »por memoria las cosas notables que en su tiempo pasa»ban, entre otras memorias y cosas hallé las cosas siguien»tes, las quales sabemos por muy cierto haber assí sido »y pasado, porque yo lo he oydo contar é referir assí á »muchas personas antiguas que se hallaron presentes y »vieron, y son cosas muy públicas en esta ciudad, *y »aun yo el Licenciado Sebastian de Horozco, vecino »desta muy noble ciudad de Toledo,* QUE ESTO AL PRE»SENTE ESCRIBO, *me acuerdo en confirmacion de lo que »de iuso se dirá, haber visto un retablo pintado en »tablas, que estaba puesto é colgado á la puerta de »la capilla de San Pedro, que es en la santa Iglesia »mayor desta ciudad, en que estaba pintada una pro»cesion de reconciliados como se iban azotando, y un »fraile en un púlpito predicándoles*; creo que decian »ser fray Vicente Ferrer, que agora es Santo canoniza»do, (en esto si era él ó nó, no me afirmo), y esta»ba Gomez Manrique, Corregidor desta ciudad, con su »vara, sentado en una silla, lo qual era representacion »de la reconciliacion que los judíos desta ciudad y su »tierra hicieron.» ¿Se pedirá aún prueba más cabal y per-

fecta de mis afirmaciones? Horozco se confiesa en el pasage copiado simple colector de trabajos agenos, y esto basta para mi propósito.

Concluye el manuscrito diciendo: «Estaban en el dicho Libro así mismo las memorias siguientes:» y traslada en seguida ligeros apuntes sobre la toma de Alhama en 1482, sobre la peste de 1483, sobre la rendicion de granada en 1492, la expulsion de los judios en el propio año, la muerte del príncipe D. Juan en Salamanca el 1497 y la expulsion de los moros en 1502.

No más contiene la obra aludida. Su juicio ya está hecho, y para completarle añadiré, que el *vecino curioso* de quien recibió Horozco las noticias, y las *personas antiguas* que le certificaron de su certeza, me son desconocidos, aunque no sería arriesgado presumir que algo le pudo informar, por saberlo de oficio, el honrado varon y jurado de Toledo Juan Gutierrez Egas, receptor de bienes confiscados en la Inquisicion de Sevilla, pariente próximo, si no hermano, de María Gutierrez Egas, hija de Enrique Egas y muger de Alonso de Covarrubias, tio carnal de la muger de nuestro jurisconsulto. Tambien apuntaré que el retablo de los reconciliados á que se contrae, no existe al presente, pero permite formarse idea de lo que serian esas procesiones la lámina que coloca D. Juan Alvarez de Colmenar en las *Delices de l' Espagne et de Portugal,* tomo VI, entre las páginas 906 y 907 de la edicion de Leyden—1715. Esto último no hace al caso, si bien ilustra el texto referido.

Sin duda alguna el importante manuscrito que acabo de describir minuciosamente, menos en las adiciones de Palomares, que yo estracté tambien, le gozó Llorente para sus *Anales de la Inquisicion de España*, publicados en 1812. Entonces, valiéndose de él, aseguró que poseia copia sacada de otra que se conservaba en la Biblioteca Real de Madrid, estante *Aa,* códice 105, fó-

lio 85, y le apreció tanto, que al terminar de examinarle, escribe: «Es lástima que no tenga yo igual auxi»lio por lo respectivo á cada uno de los tribunales de »Inquisicion, pues acaso podria formar con exactitud el »cálculo del número inmenso de sus víctimas.» Estas palabras y lo que resulta de mi *Apéndice*, ponen la obra de Horozco en el número de las relaciones necesarias *pour servir à l' histoire*, como dicen los franceses; razon justísima que aconseja detenernos un poco en su exámen, ya que es la única de su género que se conoce del autor, y por ella nos vemos obligados á congeturar lo que serian las demás perdidas ú olvidadas.

Termino el párrafo anterior, afirmando que la memoria de los autos de fé es la única que se conone entre las obras históricas de Horozco. Entiéndalo V. bien, porque hay otra en prosa, de carácter puramente literario, que tambien conocia, al menos por su título, el que formó el índice de manuscritos de la Biblioteca Nacional, inserto en el segundo tomo de la de *Autores raros*, y acerca de la cual yo puedo comunicarle algunos pormenores. Despues de revelarnos el autor del *Catálogo del teatro español*, que nuestro D. Sebastian, á más de las obras que le atribuyen Tamayo y Nicolás Antonio, sobre el *Cancionero* descubierto en este siglo, contaba otra nominada *Coloquio de la Muerte con todas las edades y estados*, aquel índice anota además como suyas dos, á que titula *Varios diálogos en eco y Varios sucesos*. Desconozco esta última como la citada por el Sr. Barrera, pero poseo en coleccion los *Diálogos*, donde se demuestra algun ingenio, y se vencen las dificultades propias de esta suerte de escritos con naturalidad y cierta gracia.

Son estos diálogos cuatro, bien que firmados por Horozco sólo aparecen tres, y versan:

El primero *entre un caballero llamado Silverio y el*

eco, que le responde á su propósito agudamente. Aunque no lleva firma, alude á el muy claro el que sigue, por lo que le considero del mismo autor.)

El segundo *entre una dama llamada Rosela, que es la de quien el diálogo de arriba hace mencion, y su propio eco.* (Firmado.—*El Licdo. Orozco).*

El tercero *de una monja descontenta y su eco, estando en unas bóvedas hondas donde resonaba su voz.* (Firmado:—*El Licdo. Orozco Autor.)*

Y el cuarto *entre un frayle contento y su eco.* Firmado:—*El Licenciado Horozco Autor.)*

No sé si podrá aplicarse al mismo otro anónimo *entre un caballero y su eco,* más ingenioso y erudito, pero bastante libre en el asunto y el lenguaje, á la manera que lo está Horozco en las *coplas reprendiendo á una vieja porque se casó con un mochacho.* Sin gran escrúpulo de conciencia yo le haria pasar por suyo; pecado que no cometeré, Dios me libre, con otros tres que unidos á los anteriores, de que son imitaciones manifiestas, comprende mi coleccion, porque se confiesa padre de ellos el Doctor Pedro Bazquez de Belluga, toledano insigne, traductor del *Consuelo de atribulados* de Cacciaguerre.

Si V. leyera los de Horozco, señaladamente el tercero y cuarto, habia de imaginarse que estaba oyendo á la *monja evanjelista* quejarse de su suerte y de los padres que en edad temprana, sin consultar la vocacion, sacrificaron su libertad, por la cual suspira, queriendo volver al mundo. Veria tambien á *su pariente* prepararla consejos, para que se arme de paciencia, y ponerla delante de los ojos, como modelo de resignacion y virtud, la conducta de un fraile, que estima la vida del convento en más que todas las dulzuras terrenas, sin excluir las del estado del matrimonio, que pinta cercado de peligros y sinsabores. Tal contras-

te, choca á primera vista. Es verdaderamente estraño que para conquistar el corazon de una muger, se apele á ejemplos de varones, por heróicos y singulares que estos sean. ¡Quién sabe si en aquellos dos diálogos se oculta algun misterio de familia, que Horozco no quiso aclarar por temor á indiscretas revelaciones! Quizá el fraile y la monja son dos miembros queridos de esa familia sacrificados al cláustro, el uno resignado, hasta contento con la soledad y los votos que lo sugetan, la otra martirizada por los deseos más vehementes, ansiosa de respirar el aire puro de los campos y ver la luz brillante de los cielos.

Sea lo que fuere, antes de poner punto al tema que nos ocupa, no resisto á la tentacion de advertir á V. una circunstancia que me admira y sorprende sobremanera. Mi paisano escribió mucho, picó en toda clase de estilos, y sin embargo nada hay suyo impreso durante su existencia ni en la de sus hijos, quienes no le consagran un recuerdo siquiera en ninguno de los libros que dieron á la estampa. Debió ser, á lo que parece, uno de esos ingenios que hacen poco ruido en el mundo, del cual se rien ellos con natural desenfado, sin cuidarse de echar los cimientos al pedestal de su gloria; poetas de entruejo, que fabrican coplas para aburrir el mal humor ó distraer á los amigos en dias de festividades caseras, con motivo de una boda ó de la avenida de un rio, reprendiendo al tabernero que agua el vino y cuela zupias, ó recetando higas al doctor que de contínuo nos jaropa y nos sangra; devotos de pluma, que componen autos y entremeses para solemnizar las fiestas de algun santo en las iglesias y los conventos; buenos padres de familia, que completan la educacion de su prole, sembrando en su corazon la moral práctica que encierra el riquísimo tesoro de los proverbios castellanos, para que un dia produzcan el sabroso fruto

de los *Emblemas morales;* sastres literarios, que zurcen historias con retazos de trages viejos y telas extrangeras; hombres, en fin, llenos de travesura en la juventud, de esperiencia en la edad madura y de arrepentimiento y sensatez en el último límite de la vida.

Así me pinta ahora á Horozco la imaginacion, haciendo un viage redondo alrededor de sus obras. ¡Qué desengaño tan agradable me vá V. á proporcionar cuando me muestre su *vera effigies,* su mismo rostro y su alma misma retratadas en el *Cancionero,* allí donde vertería á torrentes la sábia de sus pensamientos mejores, y correría libre la vena de su humor en todas edades, y se descubrirá en propia brillante perspectiva el teatro que recorriera desde la cuna al sepulcro! Venga, venga pronto ese presente tan codiciado, y no le retarden mis importunas digresiones.

Una promesa para concluir.

Dice V. en la carta á que contesto, que «Horozco cita en sus poesías muchos nombres propios y muchos lugares de la ciudad y sus contornos.» Ya me lo figuraba yo, y de aquí que conceda á la publicacion del *Cancionero* un interés que no tendrá para los que le estimen bajo el punto de vista puramente literario ó poético. Ese es el tinte local de que hablaba al principio, por el cual tiene que suministrarme forzosamente preciosos datos para la historia toledana del siglo XVI. El *Entremés que hizó el auctor á ruego de una monja parienta suya evangelista,* publicado por V., tan luego como le leí, me despertó tres dudas, que aun no he resuelto satisfactoriamente. ¿Cuál es ó fué el monasterio de las *evangelistas,* en que se representó aquella pieza cómica? ¿Dónde existía la plaza dicha *Caño quebrado,* en que estaba la taberna de Navarro? ¿Hácia qué punto caía la calle intitulada de *Calderon,* cuyo nombre sustituyó al de la *Alcaná de los especieros,* en que se en-

contró, segun algunos que desechan la leccion de la Academia, el manuscrito aljamiado de Cide Hamete Benengeli? Despues de repasar todas las poesías de nuestro licenciado, quizá pueda responderse con acierto á estas y otras preguntitas sueltas.

Haciéndolo, no se habrá resuelto la cuadratura del círculo ni la triseccion del ángulo, pero sacaremos de una obra poética el jugo que en este sentido encierre. No ignora V. que para ciertas organizaciones los *renglones cortos* nada son ni significan, como no contengan alguna leccion filológica, gramatical, biográfica, histórica ó siquiera artística. Hay estómagos que reciben cualquier manjar que se les depare, y otros sólo pueden atravesar los apropiados á sus gustos. El que escribe debe proponerse contentar á todos.

Fundado en estas consideraciones y conociendo la necesidad que tiene V. de ilustrar lo más interesante del *Cancionero*, sin meter mi mellada hoz en mies agena, antes reservando para V. la gloria íntegra de la ilustracion, me ofrezco á escribir en cualquier rincon de la obra un comentario esplicativo de las cosas referentes á Toledo, si son tantas y de tal calibre, que á juicio de V. lo merecieren.

Recoja V. amigo mio, esta promesa, aunque poco se perderá con que la desprecie en absoluto, y disponga como sabe y puede del cariño de su buen amigo y compañero Q. B. S. M,

ANTONIO MARTIN GAMERO.

CARTA SEGUNDA.

SR. D. JOSÉ MARIA ASENSIO.

Toledo 4 de Diciembre de 1873.

No mucho, amigo mio, pero sí algo más de lo que dije á V. en mi anterior, puedo comunicarle hoy tocante á las obras del ya famoso jurisconsulto toledano Sebastian de Horozco. Cavando, cavando al fin se encuentra agua hasta en los terrenos más estériles. *Omnia vincit labor.* Con el trabajo y la perseverancia todo se consigue.

Queriendo yo contribuir al mejor éxito de la empresa confiada á la laboriosidad de V., despues de escrita mi primera carta he perseguido con teson alguna de las obras para mí desconocidas de nuestro célebre poeta, y merced á la bizarra generosidad de buenos amigos, hé aquí la nueva caza que se me vino á las manos.

Del *Coloquio de la muerte,* composicion que enumera entre las dramáticas el Sr. la Barrera y Leirado, nada digo á V. aunque poseo de él algunas noticias, porque comprendido en el *Cancionero* que vá á imprimirse, sería ocioso si no impertinente cuanto le manifestara, conociéndole V. mejor que yo, y habiéndole de juzgar el público muy pronto. La idea, sin embargo, á lo que el simple título indica, no me parece original. Acaso Ho-

rozco quiso imitar la *Danza de la muerte* del Rabbi don Sem Tob. Esta es una sospecha, que dejo á V. discernir con el poema á la vista.

Como historiador, mi atencion preferente se habia fijado desde un principio en los VARIOS SUCESOS, otro de los libros atribuidos al jurisconsulto toledano. No sé por qué figurábame que esta obra debia encerrar algo relativo á la historia de mi pátria, y no poco referente á la vida, estudios y aficiones del autor. Estaba en lo firme, amigo mio, pues si bien no tiene unidad literaria, siendo, como ya éste la califica, «una silva y diversidad de cosas antiguas y modernas,» abraza con todo interesantes documentos, que pueden ilustrar los dos extremos indicados ántes. Es una de las colecciones de vários, á qué tan aficionados eran los antiguos; materiales recogidos en despensa bien preparada para servir al excelente paladar y esquisito gusto de escritores de conciencia; depósito de joyas históricas que no brillan en almacenes á que concurre el público de ordinario. Allí hay de toda clase de noticias, nacionales y extrangeras, pero siempre predominando el género local, las correspondientes á Toledo, blanco principal de las miras de Horozco, cuya personalidad no se oculta, ántes por el contrario está de manifiesto á cada paso, ya como padre ó traductor de los tratados y memorias que reune, ya como simple colector de trabajos agenos.

Repare V. con este motivo una cosa, en que considero de necesidad detenerme algun tanto. Nuestro licenciado confiesa haber escrito, y reune en los VARIOS SUCESOS, diferentes monografías toledanas, alguna de las cuales conozco y está llena de curiosísimos datos de gran aprecio en el dia. Sus títulos son:

Memoria de las nuevas de la reduccion del reino de Inglaterra á nuestra Santa Fé Católica, y las alegrias y fiestas que por esto se hicieron en Toledo el año 1555.

Memoria de la cesacion á divinis *que hubo en esta ciudad y su arzobispado el año 1556, y cuándo y por quién se puso, y lo que pasaba en ella.*

Memoria de quándo se dió el capelo al Cardenal don Juan Martinez Siliceo, arzobispo de Toledo, y quién le trajo y quién se le dió y lo que se hizo en la fiesta de él.

Memoria de los pendones que se alzaron por el rey don Felipe.

Memoria de las honras que en esta ciudad y en esta Santa Iglesia se hicieron por la muerte del emperador don Carlos, nuestro señor, que es en gloria, en domingo y lunes 13 y 14 dias de Noviembre de 1558 años.

Otra cesacion á divinis sobre el escándalo y alboroto que hubo en esta ciudad sábado 28 de enero de 1559 años.

El recibimiento y fiestas en Toledo de los reyes Don Felipe II y Doña Isabel quando se casaron año de 1560, y todo lo principal que pasó en Toledo estando en ella la córte el dicho año y el siguiente.

La vida, historia y traslacion del glorioso y bien aventurado señor Santo Eugenio, arzobispo de Toledo y mártir, lo mas copiosamente escrita que hasta hoy ninguno la escribió.

Memoria del parto de la reina doña Isabel, nuestra señora, muger tercera del rey don Felipe II, nuestro señor, y de las alegrias que en Toledo se hicieron año de 1566.

Memoria de la muerte de la serenísima reina doña Isabela, nuestra señora, muger tercera del invictísimo rey don Felipe II, nuestro señor, y de las honras que en Toledo se le hicieron.

Memoria de la traslacion de los huesos del infante don Fernando, hijo del emperador don Alonso, en el monasterio de San Clemente de Toledo.

Memoria de la entrada en Toledo del archiduque de Austria y de don Juan de Austria.

La entrada del cardenal de Guisa y del embajador de Francia en Toledo.

Entrada en esta ciudad del Nuncio de su Santidad arçobispo de rosanos. (sic por *Rossanos,* ciudad del reino de Nápoles en la Calabria citerior.)

Entrada del Cardenal Alejandrino, legado y sobrino del Papa Pio V en esta ciudad, que venia de meter en la liga al Rey de Portugal.

Todos estos trabajos, con otros pertenecientes á la historia de Toledo son obras completas del mismo autor, que bien pueden apuntarse separadamente en el número de sus producciones, como se apuntan los *Autos de fé* y los *Diálogos en eco,* á que me referí en mi primera carta

Igual conducta cabe seguir respecto á tratados de distinta índole, tambien comprendidos en los Varios sucesos, razon por la cual me parece no ha de causar á V. enojo que le acompañe, como lo hago, la *tabla* de este libro con su descripcion bibliográfica y ligeras indicaciones de su estado actual, para que conozca cuan-

to contiene, y á qué género de asuntos consagraba sus ócios nuestro poeta. Sospecho que si V. la dá á la estampa, se lo han de agradecer más de cuatro, porque en España estamos muy necesitados de esta especie de publicaciones, y por su falta ignoramos lo que poseemos.

Ella demostrará á V. además, que la pluma de Horozco era incansable, pues no solamente existe el tomo de la Biblioteca Nacional, anunciado en los Índices de D. Juan Iriarte, sino que hay otro en la del Palacio de nuestros antiguos reyes, que con pequeñas variantes en el título, no es más ni menos que una continuacion, ó el principio del plan del anterior, y aun puede suceder que por ahí aparezca algun dia un tercero ó cuarto, á que se remite el colector en diferentes pasages del último.

A las fojas 191 de éste, se une un *Tratado del privilegio del rey don Ramiro de Castilla, sobre el voto á Santiago, por el vencimiento de la batalla contra los moros, quando libró á Castilla del tributo de las cien doncellas,* leyéndose al fin: «Este privilegio y confirma»cion y bulla del Papa Celestino con otros actos, *ten»go en otro libro y volúmen de mi mano*; véanse allí »más largo á fojas 100.» El ejemplar de la B. N. no trae semejante cosa, ocupando en la foliacion el lugar que se designa, *Una informacion que hizo el bachiller Marcos García de Mora en favor de Toledo, y de los cristianos viejos.* Por manera, que es evidente haber escrito el licenciado sobre varios sucesos algun volúmen más de los dos que existen.

¿Quién sabe si en ese volúmen hasta ahora descarriado, con trabajos completamente desconocidos ó con los históricos que se dan por suyos, y tampoco aparecen, se encontrará el *Libro del número septenario,* que le atribuyeron Tamayo de Vargas y Nicolás Antonio, sin

decirnos cuál sea su objeto? Para contestar su existencia, sobre el respetable testimonio de esos dos bibliógrafos, téngase presente que le menciona el mismo Horozco en el *Catálogo de los reyes de Castilla conforme á las crónicas de España desde el rey don Pelayo*, asegurando que «el de los reyes Alfonsos lo tenia en otro libro del número septenario;» lo cual revela su caracter histórico, no jurídico, contra las sospechas que alimento en otra parte.

De todos modos, mientra la suerte nos depara lo perdido, conservamos en lo existente un tesoro de noticias de inestimable valor para la historia general de España y la particular de Toledo, que no echarán en saco roto los aficionados á estas curiosidades.

Horozco por sus *Varios sucesos* crece en estatura ante mi consideracion, y ya no temeré comprenderle desde ahora en el número de los historiógrafos que más y mejor ha contribuido á ilustrar mi pátria. Los Narbonas, los Salazares de Mendoza, los Porreños y otros suministraron ricos materiales para levantar el edificio de la historia local; pero ninguno trabajó tanto, ni llevó su atencion á asuntos tan variados é importautes como el jurisconsulto-poeta. Hay en los tratados suyos que conozco, una riqueza tal de detalles, que inúltimente se buscará cosa parecida en ningun escritor toledano de su centuria. El describe los sucesos y pinta las costumbres y se codea con los hombres principales del siglo XVI, que alcanzó por lo visto hasta muy avanzada edad, pues el ejemplar del Palacio anota al fólio 195 la sentida pérdida del Príncipe D. Fernando, hijo de Felipe II, y de su cuarta y última esposa Doña Ana de Austria, muerto en Madrid el 18 de Octubre de 1578. Debió por lo mismo vivir Horozco muchos años, sin que le abandonaran en la vejéz el humor ni las fuerzas para escribir contínuamente. Sus dos copiosos volúmenes de sucesos

que se conservan, ambos de igual carácter, son al parecer autógrafos, y si esta presuncion mia no es infundada, la gallardía y claridad de la letra denuncian que no le faltaban el pulso y la vista al escribirlos.

Basta de historia y entremos ya en otro terreno más agradable.

Residía Horozco en la ciudad del rey Sábio, quizá en amigable correspondencia con su paisano y contemporáneo el racionero Blasco de Garay: ¿cómo á su semejanza, él, que poseia un verdadero talento imitativo, no había de cobrar aficion á los refranes ó adagios, sentencias breves sacadas de la luenga y discreta esperiencia, segun los llamaba Cervantes? Su pluma, que cual las abejas picaba en toda clase de flores, ¿dejaría de libar el dulce licor contenido en esas sentencias, que procuraron recoger con diligente esmero don Alfonso en su *Crónica general* y Garay en sus *Cartas*? Hízolo efectivamente, y lo hizo excediendo á todos los escritores que le precedieron en esta tarea. Superior fué en el número de los refranes que recogió, al Marqués de Santillana y hasta al fecundo Hernan Perez de Guzman: superior en la glosa y esplicacion de ellos al celebérrimo Juan de Mal-lara. No es esta una opinion que me arranque el entusiasmo hácia nuestro héroe; es la verdad deducida del exámen de dos de sus obras, cuyos títulos, aunque algo trastornados, todo el mundo conoce, pero cuyo plan ha sido siempre un misterio indescifrable.

Tamayo de Vargas y Nicolás Antonio, arriba citados con otro motivo, como vió V. en mi carta primera, aplicaron á nuestro jurisconsulto dos libros de refranes, uno titulado PROVERBIOS Y CONSEJOS EN VERSO PARA SUS HIJOS, y otro REFRANES VULGARES GLOSADOS. Por lo que hace al segundo teníamos la seguridad de que existia y en buenas manos, para abrigar la esperanza de lograrle alguna vez en letras de molde. Nadie daba cuen-

ta ni razon del primero; mas hoy, loado sea Dios y bendito San Antonio, abogado de las cosas perdidas, puede decirse algo que nos le ponga de manifiesto.

Entre los manuscritos que han entrado recientemente á formar parte de la Biblioteca Nacional como pertenecientes á la del Marqués de la Romana, hay un volúmen encuadernado en pergamino y perfectamente conservado, forma 4.° de 250 hojas, más una en blanco de guarda al principio y cinco que van tras la portada. Esta lleva por rúbrica ó epígrafe:

RECOPILACION. | *De Refranes y adagios Comu | nes y Vulgares de España | La maior y mas Copiosa | que hasta aora se a | hecho.* | FECHA | *Y recopilada por el licenciado Horozco V.° | De la ciudad de Toledo.*

Siguen los cincos fólios en blanco, y al sétimo recto empieza: | E. | *El tiempo cura las cosas* |... continuando despues sin interrupcion hasta el verso del fólio 241, lineas 11 y 12, en que termina con el siguiente refran: *Zorrilla artera, harta de puches y bien ca | nallera.* Todo el volúmen contiene 8311 refranes, adagios ó proverbios, dando á conocer lo numerosa que seria la obra completa, pues ya habrá notado V. que empezando con la letra E. y concluyendo con la Z., faltan los refranes correspondientes á las letras A.-D. que quizá componian dos tomos, en razon á que en el lomo del existente se alcanza á leer *Tercera parte.*

Ahora, vista esta ligerísima reseña, dígame V. si no puedo repetir con seguridad que nadie llegó á reunir tanta copia de proverbios como Horozco. El marqués de Santillana sólo coleccionó unos seiscientos, el Comendador griego seis mil, Martin Caro otros seis mil, Vallés cuatro mil cuatro cientos, y mi paisano, sobrepujando á todos en diligencia, si no en invencion, comprendió dentro de un volúmen *¡mas de ocho mil!* sin contar los que debian contener los dos ántes aludidos. Ra-

ra fecundidad y estremada aficion son necesarias para alcanzar esta cifra, máxime si los habia de reducir á cierta medida ó poner *en verso,* como Tamayo asegura, aunque en esto quiero figurarme que empleó una hemocion impropia, contando por verso la asonancia ó consonancia que ordinariamente llevan en su estructura los refranes castellanos.

Pero el trabajo verdaderamente admirable, la obra digna de mayor aprecio en la materia, fué, no la coleccion alfabética de estos, sino su glosa. En ella dejó muy atrás al célebre maestro sevillano. Si Horozco hubiera publicado sus Refranes glosados en verso, no cabe duda que á él se hubiese tributado con preferencia el apláuso y la honra que mereció la *Filosofia vulgar* de Mal-lara. Gracia, discrecion é ingenio derramó sin medida en esa miriada apotégmica donde el buen juicio y la profundidad y sana intencion de la idea disputan el campo á la ligereza de la frase, á la sal terenciana y al buen humor que no le abandonó nunca. El filósofo, el historiador y el poeta aparecen allí juntos en una persona, para darnos á conocer lo que valia el hombre oscuro á quien no apreciaron sus contemporáneos lo bastante, porque extremó siempre la modestia de escritor, y no consintió que sus producciones revistiesen la forma imperecedera que sabe imprimir al pensamiento humano el inmortal invento de Guttenberg.

Circunstancias especiales me inclinan, sin embargo, á presumir que Horozco preparó para el molde el libro de proverbios glosados que hoy posee mi amigo el señor D. José Sancho Rayon, como adquirido de la selecta librería del eminente bibliófilo D. Bartolomé José Gallardo, y el cual acaso es el mismo que Nicolás Antonio asegura vió Tamayo de Vargas con otras seis obras del autor en un volúmen manuscrito, debiendo quizá haber dicho que las vió manuscritas, pero no en un vo-

lúmen, porque atendida la estension tan considerable que tienen los refranes glosados, no creo verosímil que pudieran hallarse con las seis obras en un solo tomo. Sea lo que quiera, mi presuncion se funda en otra cosa, y ántes de esplanarla, la ley del método me obliga á describir ligeramente lo que es ese libro.

Fórmale un volúmen en fólio, papel marquilla, de cuatrocientas diez hojas útiles, si se exceptuan la segunda y seis más de guardas, tres al principio y tres al fin. que van en blanco. Está escrito á dos columnas, en letra cursiva, toda de la misma mano, y segun parece del siglo XVII, aunque tal vez sea de fines del XVI, como opina el Sr. Sancho Rayon, con mayor suma de conocimientos en esta parte. La obra, contra lo dicho por el Sr. La Barrera, evidentemente no es autógrafa, y más bien semeja la copia en limpio de los borradores originales, no siendo nada probable que trabajo tan voluminoso le copiara quien tuvo que componerle, segun dice en el *Prólogo*, «en ratos desocupados de *su* estudio y negocios, y en tiempos en que otros en juegos y caças y otros exercicios de pasatiempo se ocupan.» Contiene el volúmen 3134 refranes, alegorias, cantares, fábulas y cuentos, numerados del 1 al 3145, por haberse cometido el error de saltar algunos números y de repetir otros, y tiene además 149 que se han glosado de dos distintas maneras, sin ponerles nueva numeracion, 13 de tres modos, 4 de cuatro y 2 de seis. Además del asunto principal, consta de un *Prólogo del Autor*, en prosa, una advertencia de *El Autor á los lectores*, una *Invocacion* y una *Protestacion*, estas tres últimas piezas en verso, y el todo se compone de 3622 décimas octosílabas de irregular construccion y 140 pies de arte mayor, que hacen á una suma 36,360 versos. Finalmente lleva por título al recto del folio primero:

TEATRO UNIVERSAL. | *De Proverbios, Adagios, ó*

....

comun | *mente llamados Refranes ó Vulga* | *res, que mas ordinariamente se* | *usan en nra. España.* | NUEVAMENTE ‖ *Copilados y glosados por el licenciado Sebastian de* | *Horozco. Jurisconsulto, Vecino de Toledo. donde se* | *hallarán muchas y muy notables sentencias y avi* | *sos para nuestra vida y provecho para nras. Consciencias.* | SACADAS | *De cosas tan peculiares y donde no parecía aver fru* | *to alguno.*

Ya tiene V. aqui lo que es, considerado bajo su aspecto exterior, el importante manuscrito á que me estoy contrayendo. Veamos ahora en qué se funda mi sospecha de que le destinaba el autor á la estampa. La advertencia *á los lectores,* defendiéndose del cargo que pudieran dirigirle de ocuparse en esta especie de egercicios,

> *por ser cosa agena de* su *profesion,*
> *que es solamente tratar del derecho*;

la *invocacion* á Dios á la Virgen, á S. Sebastian, San Ildefonso y S. Gregorio el Magno, para que abran sus ojos é iluminen su entendimiento, y la *protestacion* de su fé ortodoxa y las palabras con que termina el título, señales son bastante evidentes de que Horozco habia hecho un esfuerzo, preparando la publicidad de este trabajo, con el fin de que sirviese, más que de alivio de caminantes ó pasatiempo de ociosos, de correccion moral de las costumbres de su época y de la humanidad extraviada. Avanzo todavia un poco en el terreno de las presunciones, y hasta me figuro, que conocedor de la *Filosofia vulgar*, quiso emular á su autor, agravando el éxito de la egecucion con las dificultades del verso, para llevarse el premio de la superioridad en la opinion ya bien pronunciada del vulgo á favor de aquella obra.

Todo esto, con la vista de lince del que se preocu-

pa con una idea, lo veo claro en el *Prólogo*. Sáqueme V. á buen camino si me eché por el atajo; pero ántes oiga al mismo Horozco. «Todos los hombres que »dessean exceder á los brutos animales, dice, deven »con gran cuydado y dilligencia trabajar de no pasar es»ta uida en silencio como las bestias... Lo qual yo »considerando y esperando que mis trabajos por ven»tura podrian hacer algun fruto en aquellos que con des»seo de saber y sana intencion quisieren de ellos apro»vecharse, *aunque á algunos por ventura parecerá cu»riosidad y cosa agena de mi profesion*, determiné... de »collegir y glossar los mas y mejores proveruios ada»gios vulgares que comunmente llaman refranes... pro»curando de cosas tan vulgares y por el comun y pe»culiar uso tan en poco tenidas, sacar cosas no menos »tratables que agradables á los lectores, en que hallarán »historias, quentos graciosos y fábulas moralizadas y otras »cosas de mucho gusto, allende muchas sentencias y ver»dades de la sagrada script.ª.. y muchos ansi en Grie»go como en latin y en otras lenguas y en nuestro »vulgar castellano han recogido y juntado gran núme»ro de ellos. *E si assí secamente é sin les dar alguna »glossa y entendimiento yo oviera de hacer Copilacion y »volumen, ciertamente yo juntara como en otra parte »tengo juntado mucho mayor numero que todos...* Quí»selos glossar en metro é no en prossa, assi porque de »esta gra. y habilidad nro. señor fué seruido de me dotar en algo, *como porque lo que en metro se escriue, »por la quenta y consonancia que en si tiene es mas »agradable al lector, y es mas facil y mejor para re»tener en la memoria,* y tambien porque el metro de »suyo en pocas y breves palabras preñadas suele tocar y encerrar en si muchas y muy grandes sentencias...»

Tales períodos evidencian mis presunciones. A no haberse propuesto el poeta dar á luz su trabajo, no se de-

fenderia segunda vez contra los murmuradores, á quienes temia pareciese cosa agena de la profesion de jurisconsulto. Recuerda además la coleccion anterior, en que dice tenia reunido mayor número de refranes que cuantos antes escribieron; y esto acredita indirectamente su propósito de presentarse al público como superior á los simples coleccionistas que le llevaron la delantera. Por último, encarece la glosa en verso sobre la de prosa, pensando sin duda en la de Mal-lara, á la cual lleva la suya, no solo la ventaja del número, sino esta otra capital é interesante, por lo que de antemano se regocija con mal disimulado gozo, de que será *más agradable al lector*. Lástima que el pensamiento al fin nó se realizase, porque para mí está fuera de controversia que, publicado el *Teatro universal de proverbios*, Horozco hubiese alcanzado el laurel á que aspiraba.

Muchas pruebas pueden exhibirse que hagan este juicio aceptable. Seria tarea, sobre larga para una epístola que ha tomado ya grandes proporciones, dificil de desempeñar sin tener á la mano el libro ó sin copiar de él estensos trozos. Limítome, pues, á suministrar unas cuantas muestras de estilo y género, tomadas al acaso, deteniéndome quizá más de lo conveniente, por no resistir al deseo de comunicar á V. lo que se me ofrece respecto de ese curioso manuscrito, y probar al paso la necesidad y conveniencia de su pronta publicacion.

Si se quiere ver cómo esplica Horozco el sentido oculto de los refranes, basta tomar por ejemplo entre otras, las décimas siguientes:

A ROCIN VIEJO CAUEÇADAS NUEUAS.

Sea hombre á sea muger,
en pasando de sesenta,
¿para qué quiere entender
en polir ni componer,
ni tener con esto quenta?
Lo que yo les aconsejo,
sin andar en otras prueuas,
que busquen buen vino añejo:
lo al es á rocin viejo
poner cabezadas nueuas.

CECA Y MECA Y LOS ARRABALES DE CUENCA.

Quando la pobre muger
usar mal de sí comiença,
no sabe rienda tener,
y en breue viene á perder
totalmente la vergüenza.
No quiere labor ni rueca
mas hace lo que otras tales,
y públicamente peca,
andando á ceca *y* á meca,
y á cuenca y sus arrabales.

ZORRILLA ARTERA, HARTA DE PUCHES Y BIEN CAUALLERA.

Ay unos hombres mañosos,
que en cualquier negociacion,

como son tan cautelosos,
salen siempre ganonciosos
de la tal contratacion.
Tiene tal forma y manera
para saber engañar
como la Zorrilla artera,
que va harta y cauallera,
segun dice este vulgar.

Sobre la aplicacion de los adagios á las costumbres, principalmente á las del siglo XVI, en que vivía el autor, bellísimo modelo nos presenta la glosa al que dice:

ANDA AGORA EL TIEMPO TAL QUE NOS (*sic* NO SÉ) QUAL VA TRAS QUAL.

Quando manda la razon
y hace que no se quiebre
el orden en la ocasion,
va el gato tras el raton
y el galgo va tras la liebre.
Manda el señor al criado,
y el marido á la muger,
y á su súbdito el perlado,
del padre es ser respetado,
del hijo el obedecer.
Mas si el pensamiento un rato
á considerar lo encierro,
no ay orden en ningun trato,
que el raton va tras el gato
y la liebre tras el perro.
Nadie lo que vale espera,
como todo ua al reués,

y quiere subir qualquiera,
los pies van por cabecera,
la cavera (sic) *por pies.*
El criado es el seruido
y el que sirue es el señor,
la muger manda al marido,
el hijo es obedecido
y de todos el menor.
El vasallo va delante,
quédase el señor atrás,
y sube el mas ignorante,
entra el cobarde triunphante
y no quien mereçe mas.
El necio vil y abatido
tiene maior presunçion,
viendo el orden pervertido,
que al fin es faborecido,
y el sabio puesto al rincon.
Assi que no dixo mal
el refran que puesto queda,
sirviendo el verso de sal
ya no se qual vá tras qual,
porque todo al revés rueda.

Mejor, mas intencionada y detenida es la glosa al ANDAD, QUE ALLÁ OS LO DIRÁN, en que se sacan á plaza los vicios y malos hábitos de todas las clases, condiciones y sexos, dirigiendo apóstrofes enérgicos y bastantes significativos *al religioso, al clérigo, al casado, al mancebo, al caballero, al juez, al procurador, al letrado, al médico, al boticario, al oficial, á la monja, al tabernero, al carnicero, á la beata, á la casada, á la viuda, á la alcahueta, á la doncella, á la ramera y á la vieja.* Es muy larga, pues contiene más de dos-

cientos versos, y renuncio á trasladarla aquí íntegra, contentándome con copiar la cabeza y el pié de este pequeño poema moral, para descargo de mi conciencia. La primera, dice:

Preguntan siempre el porqué
quando algunos presos van,
y el alguacil que los vee
responde yo no lo se,
mas id, que alla os lo dirán.
Y aun á todos sin mentir,
segun y viuiendo estan
olvidados de el morir,
se les puede bien decir
andad, que allá os lo dirán:

siguen despues los apóstrofes en várias décimas, y el pié concluye de este modo:

Con la vida transitoria
ganemos la sempiterna,
teniendo en nuestra memoria
que para el bueno es la gloria,
para el malo pena eterna.
Estad atentos conmigo,
que en esto las almas van,
y si porque uerdad digo,
me teneis por enemigo,
andad, que allá os lo dirán.

Al llegar á este punto levanto la pluma del papel porque si nó sería cuento de nunca acabar, y V. aburrido me recordaría el precepto horaciano *est modus in rebus*. Sé que estoy escribiendo una carta y nó un artículo crítico, por lo que me resigno á arrinconar mis

apuntes para ocasion más propicia. A no ser así, ¡con cuánto gusto le remitiría un ejemplar histórico tomado por nuestro poeta de la rara obra latina *De Ludo Scacorum*, en que se trata de los diferentes estados de la república, y al cual debe su orígen el proverbio A QUIEN DÁ LO SUYO ANTES DE SU MUERTE QUE LE DEN CON UNA PORRA EN LA FRENTE! Todo lo que encierra de bello ese poemita, lo perdería sin duda traido á mala sazon, cuando V. está ya bostezando de cansancio y fastidio. Fuerza es, pues, poner término al exámen del *Teatro*, y ocuparnos por conclusion en otra cosa.

Desconocía yo al escribir mi primera carta, qué cargos de profesion había egercido en Toledo el jurisconsulto Horozco. Encomendé á V. el trabajo de averiguarlo, y con el *Cancionero* á la vista me contesta que fué asesor de un alcalde de la Hermandad, sin declararme si de la Vieja, creacion de Fernando III, el Santo, ó si de la Nueva, obra de los Reyes Católicos. Ya discerniremos este particular en otra parte. Por el pronto conste que desempeñó ese cargo, y agreguemos á él el de abogado del municipio, como ahora se dice, ó de consultor del Ayuntamiento, como se decía en lo antiguo. Tengo para afirmarlo un buen apoyo en que fundarme. El tomo de *Varios sucesos* perteneciente á la Biblioteca del Palacio, contiene una *Relacion del pléito que la cibdad de Toledo trató muchos años con el Duque de Béjar sobre lo de Benalcazar*, y en ella al fin se escribe: «Esta relacion me fué dada por los señores co»missarios y diputados de la çibdad de Toledo... pa»ra ver si por ventura esta cibdad tendria algun re»medio ó recurso por alguna via contra esta senten»cia... á mi parecer no se pudo ni puede colegir re»medio alguno suficiente, é yo siempre fui é soy en que »la cibdad lo olvide... y el dia del juicio se manifes»tará toda verdad. *El Licenciado Horozco.*» Estas pa-

*****

labras son á la vez prueba del oficio y de su práctica en un caso grave. La apelacion al juicio final, es un rasgo de ingenio con que el consultor quiere revelar que en el asunto no medió la justicia, sino el favor y la influencia contra los derechos é intereses comunales que se agitaron en tan ruidoso pléito.

Ahora una última sospecha mia, y concluyo.

Horozco se titula, ó le titulan los copistas, en todas sus obras simplemente *vecino de Toledo*. ¿Porqué no natural de esta ciudad? ¿Es que no lo era? Y entonces ¿dónde tuvo su cuna? A preguntas tales quizá responda categóricamente el *Cancionero*. Yo no me atrevo á significar mi opinion, por no esponerme á una réplica semejante á la que con ocasion análoga dió Gallardo en su *Zapatazo á Zapatilla*. Retraigo sí á mi memoria que Tamayo en la *Junta de libros* llama á Horozco *jurisconsulto, natural de Toledo,* y ya podrá inferirse que esta frase ó su equivalencia adjetivada *toledano,* no apela sobre la facultad, sobre lo de jurisconsulto, sino sobre la naturaleza y la pátria del hombre. El título de las obras, sin embargo, envuelve un sentido anfibológico. De aquí mi sospecha y la necesidad de salir de dudas á toda costa.

Recoja V. esta especie como las demás, para echarlas en el crisol de su fina crítica, amparando á su autor con la benevolencia que le distingue.

De V. siempre amigo afectuoso Q. B. S. M.

ANTONIO MARTIN GAMERO.

APÉNDICE

Á LAS CARTAS DE D. ANTONIO MARTIN GAMERO

SOBRE EL LICENCIADO

SEBASTIAN DE HOROZCO.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

DE DOS MANUSCRITOS INTERESANTES.

I.

OROZCO (Licdo. Sebastian): *Coleccion de varios sucesos*.......... Aa—105.
Varios diálogos en eco. pág. 122.................... Aa—105.

En los índices de los MSS. de la Biblioteca Nacional, que redactó el Sr. D. Juan Iriarte á mediados del siglo pasado, y que todavía rigen hoy, se lee al fól. 351 vuelto del 2.º vol. el asiento precedente relativo á Sebastian de Horozco, y con efecto, en el Estante y n.º indicados se halla un ms., encuadernado modestamente, cuyo tejuelo dice: «*Noticias curiosas sobre diferentes materias,*» las que, como luego se verá, fueron recogidas por el Licdo. Horozco.

Es un vol. en fol. de 178 hojas, todas útiles escepto la última que está en blanco, de las cuales, las tres primeras contienen la tabla, y las 174 siguientes, con foliatura de la época, el texto. Se halla escrito á renglon seguido, en buena y clara letra del siglo XVI, con numerosas notas marginales, interlineaciones y correcciones hechas en diversos años, á juzgar por la desigualdad de las tintas, y aun de la letra, que siempre

es de la misma mano. Los títulos de cada capítulo, ó más bien de cada suceso, están gallardamente escritos en gruesa letra, muy clara, y algunos con ligeros adornos. El empezar cada nuevo hecho histórico en principio de pliego, y la variacion que se nota en la letra de algunos y hasta en el papel y tinta, hace sospechar que despues de escritos se formaron en coleccion, poniéndoles entonces la numeracion correlativa, y anteponiéndoles la tabla ó índice; pero debió en tal caso formar el volúmen el mismo escritor, porque tambien son de la misma mano la letra de la tabla y todos los números.

A continuacion se copia la referida tabla, conservando la ortografía, así como las notas y correcciones que la acompañan, y añadiendo separadamente algunas observaciones importantes.

(Fol. 1 r.) *Tabla de lo que en este libro se contiene* |

Dice al fin «Esta epístola fué sacada del libro llamado mar de historias, que está en el á las fojas treinta y ocho.»

Ocupa todo el fol. 2 vuelto.

En el mismo fol. 3 r. y terminando al fol. 4 r. hay el cap. siguiente: «De eodem. Cerca de la proportion y vida de xpo.»

§ *Memoria de un monstruo que nació aqi | en esta cibdad de toledo el año de mill | y qinientos y quarenta y siete á fojas. 4*

§ *Las epistolas de rrabi samuel de isrra | el á rrabi ysac docto de la sinoga. á fo. 5*

§ *La senta. que don pedro sarmiento asistente | de toledo dió contra los confessos á fojas. 25*

Al fin de esta sentencia, de la misma letra pero de tinta diferente, dice «del qual dicho instrumento así signado yo el licdo. horozco saqué este traslado segun que aquí se contiene.»

§ *Una carta de privilegio que dizen que dió el | rrey don juan el segundo á un hidalgo á fo. 29*

§ *La historia de niño ynocente de la gu | ardia á fojas. 32*

Al fin hay cuatro notas escritas en diversas veces pero de la misma letra, citando otros sucesos análogos.

§ *Constituciones que embiaron los judios de | toledo al rrey rreçisundo de los godos en que se | obligaban á guardar la ley de los xpianos | ecepto á comer tocino á fojas. 42*

§ *Estatuto de la Sta. | iglia de toledo.*

Entre los fols. 60 y 61 hay otro sin numeracion con notas referentes á dho. estatuto.

§ *Traslado del estatuto que Ilmo. señor | don Juan mar-*

tinez siliçeo arçobispo de toledo | hizo en la sta. iglia. de toledo para que no pudiese. |

(Fol. I v.) *ser admitido en ella por clerizon capellan | (sic) racionero, canónigo, ni dignidad | alguno q. no fuese xpiano viejo limpio | de raça y de residencia de moro ni de judio | con muchos auctos que sobre ello se hicieron | y cedulas y cartas rreales, con las vullas appcas. de la confirmacion á fojas. 43 y á fojas. 171*

Los fol. 61 á 64 contienen de otra letra, la Bula y confirmacion del estatuto.

§ *Traslado de una constitucion signodal | que el arçobispo don alonso carrillo hizo en fa | bor de los confessos á fojas. 65*

En el encabezamiento dice: «sacada de un libro de fernando de la fuente açipreste de Alcalá.»

§ *Traslado de una probision de sus magts. | en que se manda que las dignidades calongi | as y otros beneficios del rreyno de grana | da no se provean sino á xpianos viejos. á fo. 66*

Al fol. 66 vuelto.

§ *Traslado del estatuto y confirmacion | de su magt. de la capilla de los rreyes viejos | que es en la sancta iglia. de toledo para que en ella no | se admitan por capellanes sino xpianos | viejos. á fojas. . . . 67*

Termina al fol. 68 v.—El fol. 69 está en blanco.

§ *Traslado de otro estatuto y confirmaci | on de su magt. de la capilla de los reyes nu | evos que es en la sancta iglia. de toledo para q. no se | admitan si-*

Dice en el encabezamiento«... lo qual el escritor de este libro saco y traslado de un quaderno que le fué prestado que parescia ser escritura antigua y digna de memoria....» y al fin del mismo».... no contiene espresso auctor.»

(Principia) «En un libro antiguo de un vecino desta cibdad de toledo hombre curioso que ponia y asentava por memoria las cosas notables que en su tiempo pasavan, entre otras memorias y cosas halle las cosas siguientes..... y a un yo el lido. sebastian

******

de orozco vecino de esta muy noble cibdad de toledo..... me aquerdo...etc.»

§ *Ciertos, ecos, á manera de coloquios entre| ciertas personas y el sonido de sus voʒes que se diʒe eco, á las fojas. 122*

Son 8 artículos.—Al fin de los 2.º, 3.º y 6.º dice «El licenciado Horozco auctor.»—Al fin de los 4.º, 7.º y 8.º dice «El doctor pero vazquez auctor.»—Al fin del 1.º y 5.º dice «no tiene auctor.»

Fol. 2 v.) § *El título y derecho que los rreyes de castilla tie | nen al rreyno de navarra á fojas. 130*

El artículo del fol. 130 dice «Síguese el título y derecho que los Reyes de castilla..... segun escrivió copiosamente el famoso doctor Juan lopez de palacios rrubios..... en un tratado que fizo en derecho.... de donde yo el lido. sebastian de horozco saqué y traduxe de latin en este nuestro vulgar castellano la narracion y caso siguiente.....»

§ *Memoria de las fiestas que hiʒieron en salaman | ca el año de 1543, por los casamientos de los sereni | ssimos principes nuestros señores don felipe hi | jo del emperador don carlos nuestro señor y doña | maria de portugal á fojas. 137*

Al fin de esta memoria dice «lo qual todo yo el licenciado horozco vi y me halle presente porque fuí alla y lo asente así por memoria.»

§ *Memoria de los grandes y señores que se jun | taron en las Cortes de toledo del año de 1538. | en sant. Juan de los rreyes, y los prelados y procu | radores del rreyno y las cibdades y villas que tienen voto en cortes á fo. 140*

Principia al verso del fol. 140.—Al fin dice «sacóse todo lo susodicho del rregistro del Secretario de las dichas cortes.»

§ *Memoria de las nuevas de la rreduction del | rreyno de inglaterra á nuestra santa fee catoli | ca, y las alegrias y fiestas que por esto se hizie | ron en toledo año de 1555, á fojas. . . . . . . 143 y | 149*

(Al fol. 149 r. principia la «memoria de las fiestas y alegrias que en toledo se hizieron por esta rrazon.—Al verso del fol. 158 v. y ya próximo al fin dice «todo lo qual asi pasó y salió en las dichas fiestas es verdad como de suso está escrito, por que yo el licenciado horozco que este tratado compuse y escreví lo ví todo por mis ojos y me halle presente á todo, etc.

§ *Memoria de la çesaçion á divinis que obo en esta | cibdad y su arçobispado el año de mill y quini | entos y cinquenta y seis, y quando y porque y por quien | se puso, y lo que pasava en ella, á las foja. 159*

Principio al fol. 159 vuelto.

§ *Memoria de quando se dió el capello de carde | nal á don juan martinez sïliceo arçobispo | de toledo y quien le truxo y quien se le dió y lo que se hi | zo en la fiesta del, á las fojas. 160*

Principio al fol. 160 vuelto.

§ *Memoria de los pendones que se alzaron por el rrey don felipe. 162*

Al fol. 163 v.» Copia de la carta del emperador don carlos nuestro señor á toledo.

Termina al fol. 169 r.—El fol. 170 está en blanco.

Está tachado en el original y no se halla en el texto su contenido.

Esta relacion no existe en el texto.

En el fol. 184 v. está repetida la memoria del auto de fé del fol. 257 v.

Fol. 3 r.) (*Falta una línea recortada en la encuadernacion.*)
çobispo de toledo y de la sentencia contra el dada y de su muerte.
miranda de Carrança por el santo oficio á las fojas. 193

Es la «memoria de la prision del Arzobispo de Toledo fr. Bartolomé Miranda de Carranza por el Santo Oficio de la inquisicion.»

§ *Memoria de las honrras que en esta Sta. iglia se hizieron por la muerte | del emperador don carlos nuestro señor que es en gloria en domingo y lunes 13 y 14 | dias de noviembre de 1558 años, á fojas. 201*

(Los folios 194 á 211 del texto tienen numeracion moderna por haberse recortado la antigua en la encuadernacion y no coincide con el indice.) Esta relacion se halla en el fol. 206.

§ *El alboray que cosido al fin de este libro. . . . .*

Este renglon está tachado en el original.

§ *Crescientes en toledo del rio de tajo, á fojas. 206*

Se hallan al fol. 211 vuelto.

§ *Otra çesaçion á divinis sobre el escándalo y al | bo-*

roto que ovo en esta cibdad sábado 28 de ene| ro de 1559 años, á las fojas. 205

Se halla al fol. 210.
(Falta el fol. 212.)

Relacion de los dos famosos auctos de inquisi| cion que se hizieron en Valladolid el uno el domin| go de la trinidad veinte y un dias de mayo y el| otro á ocho dias de octubre de 1559 años, á fojas. 213

§ *Iten rrelaçion del aucto de inquisicion que se hizo en | sevilla á 24 de setiembre de 1559 años, á fojas.. . . . . 226*

El fol. 229 recto contiene un «catálogo de los arçobispos que ha avido en la santa iglesia de toledo hasta quando esto se escrivió que fué año de 1565.»

§ *El rrecebimiento y fiestas en toledo de los rreyes don felipe 2 y doña ysabel quando se casaron año de | 1560 y todo lo principal que pasó en toledo estan | do en ella la corte el dicho año y el siguien-te | con las memorias de los auctos de inquisicion| de sevilla y murcia y otras muchas cosas | á foja. 230 consequtibo. 230*

§ *La concordia entre carlos rrey de la francia y los lutera | nos sus vasallos despues de aber tenido mu-chas gue | rras y abido muchos rrenquentros y ba-tallas, la qual se hi |zo en el mes de março de 1563, á las fojas. 263*

§ *El çerco de oran por el rey de argel y la toma- | da del peñon de velez por el rrey don felipe nuestro | señor, á las fojas. 265*

Al fol. 265 vuelto.]

§ *Los grandes y perlados que se juntaron en las cortes de toledo del | año de 1560 con otras cosas notables á fojas. 245*

§ *Memoria del aucto de la inquisicion de murcia á | 8 de setiembre de 1560, años á fojas. . . . 250*

§ *Memoria de la pérdida del exérçito de los xpianos | en los gelves año de 1560, á las fojas. . . 252*

§ *Memoria de un estraño caso de una cruel muger | nuevamente acontecido á fojas. 255*

Principia «de la villa de rroa que es 18 leguas de valladolid yo el lido. horozco vecino de toledo en quinze dias de octubre deste año de mill y quinientos y sesenta años rrecebí una carta del bachiller navarro clérigo canónigo de rroa....» Al fin hay varias noticias.

§ *Memoria del aucto de la inquisicion de murcia á 15 | de març̧o de 1562, á fojas. 257*

El aucto de murcia al fol. 257 v.

(Fol. 3 v.) § *Relacion del aucto de inquisicion de sevilla en 22 | de diciembre de 1560 á fojas. . 258*

Siguen á este aucto de sevilla, varias noticias sueltas de los años 1561 y 1567.

§ *Memoria del çerco de oran por mayo de sesenta y tres. 265*

En el fol. 265 vuelto.

§ *Memoria de la enfermedad y convalescencia del | príncipe don carlos nuestro señor á fojas. . . . 266*

§ *La prision y muerte del dicho príncipe don carlos está en otro libro de mi mano. Véase allí.*

Principia en el fol. 266 v.

§ *El catálogo de los arzobispos de toledo á las hojas. 229*

§ *Memoria de otro aucto de la Sta. inquisicion y de la | ida de la reyna á francia, y de cierto prodigio á | las fojas. 267*

Principia al fol. 267 v.—Los tres sucesos son del año 1565.

§ *Memoria de la milicia que su magestad mandó hazer en es | tos rreynos. y del dia que se pregonó en toledo, á fojas. | 268*

§ *Memoria del viaje que el rrey don felipe II nuestro señor hi | zo á ingalaterra y de los desposorios y*

Falta este cuaderno en el lugar citado y en todo el volúmen, ignorándose si faltaria cuando se reencuadernó, ó si se arrancaria entonces. Después no debió ser porque no se nota señal ninguna de haber tenido tal cuaderno.

Dice al fin «en otro libro de mi mano tengo la rrelacion de todo el pleito | y los dichos de cada una de las partes y copia de las sentencias | allí se puede todo ver.»

to de la inquisiçion de murcia á 20 de mayo de | 1563 de que se trata en este libro abaxo á las fojas. 188

§ *Memoria del aucto de inquisicion que se hizo en toledo á 4 de ju | nio de 1571 en que fué quemado el doctor sigismundo | á fojas. 269*

§ *Memoria de otro aucto de inquisicion en toledo á 26 de mayo de 1572, á fojas. 272*

§ *Copia del motu propio de su sanctidad pio papa quar | to sobre la clausura de las monjas para que no salgan de | los monasterios á fojas 272*

Principia en el 272 vuelto.

§ *El privilegio de toledo del rrey don alonso VIII á fojas. 375*

Otras muchas cosas ay en este libro de que por ser muchas y menudas no pue | de aver memoria ni sumario de ellas.

Aquí termina la tabla y el texto al r. del fol. 274; por lo que el «privilegio de Toledo del Rey Alonso 8.º» que se cita en la última nota marginal al fol. 275, ha desaparecido, probablemente antes de reencuadernarse el manuscrito.

II.

MS.

OROZCO (LICDO. SEBASTIAN de); vecino de Toledo.
Libro de muchas cosas notables escritas y recopiladas por el....
(Letra del siglo XVI),
1 vol.-fol.-pasta.
S. 2—Est. M.—P. 4.

Este asiento es copia de una papeleta del índice de manuscritos de la Biblioteca de Palacio, y corresponde al que se conserva en la sala 2.ª—Estante M.—Pluteo 4.—Forma un volumen en folio de 207 hojas, todas útiles escepto la última que se halla en blanco, escrito á renglon seguido, en papel idéntico y de la misma letra que el otro del mismo autor existente en el estante Aa-105 de la Biblioteca Nacional. De las 207 hojas citadas, las 6 primeras no tienen numeracion, las siguientes hasta la penúltima están foliadas del 1 á 200. Faltan á este códice los fol. 9 á 81, 87 á 92, 113 á 120, 133, 134 y 157 á 166; quedando por lo tanto reducidos hoy el número de sus folios á 108. Tales faltas debieron ocurrir antes de que se hiciera la encuadernacion que hoy tiene y debió recibir á fines del pasado siglo, porque no se nota en el tomo señal alguna de falta posterior. En este manuscrito como en

el yá citado de la Nacional, principian los sucesos mas notables, ó de índole diversa, en cabeza de pliego; lo cual hace presumir que hubieron de reunirse en coleccion despues de escritos, pero es de advertir, que tambien en él, son la letra y números de la tabla de la propia mano que el texto. Vá asímismo acompañado de notas marginales y correcciones de igual letra, pero hechas en diversas veces segun la noticia desigual de aquella y de las tintas.

Es á continuacion una copia fiel de la portada y del índice de los sucesos.

(Fol. 1 recto) § *Libro de muchas cosas notables | escritas y recopiladas por el | licenciado sebastian de ho roҁco vecino de toledo.*

(Al pié del mismo.) Las cosas en este libro contenidas no son ni van continuadas porque son diversas y en diversos tiempos y lugares y así haҁen una silva y diversidad de cosas antiguas y modernas.

(Fol 1 v. en bl.)

(Fol. 2 r.) § *Las cosas que en este libro se contienen.*

§ *El casamiento 4 del rrey don felipe 2 nuestro señor está arriba.*

§ *La calenda que se canta la bispera de la natividad de nuestro señor | ihu xpo luego por la mañana la qual oyendo se ganan muchas | indulgencias dentro del ambito de la sancta iglia. de toledo al principio.*

Se halla en el fol. que precede al que lleva el núm. 1; es el 6.° de los que no tienen numeracion. Está en latin y con la traduccion castellana.

§ *La copia del propio motu y bulla de su sanctidad papa pio qinto | para que no se corran toros en la plaza hoja. 1*

§ *Relacion del pleito que la cibdad de toledo trato muchos años con el duque de bejar sobre lo de benalcaçar á fojas. 3*

(Al fin) «Esta rrelacion me fué dada por los señores comisarios y diputados de la çibdad de toledo.... para ver si por ventura esta çibdad tendria algun remedio ó rrecurso por alguna via contra esta sentencia á mi parecer no se pudo ni puede colegir rremedio alguno suficiente, é yo siempre fuí é soy en que la çibdad lo olvide..... y el dia del juizio se manifestara toda verdad. El licenciado horozco.»

§ *La campana eugenia en la sta. iglia. de toledo á las fojas 7 (sic) y la campana illefona. . . . . . .*

§ *Memoria de como nuestro muy sancto padre papa pio quinto embió un | estoque y un sombrero al duque de alba estando por gobernador de los | estados de flandes por su magestad del rrey don felipe nuestro señor | y la copia del brebe á fojas. . . . 6*

§ *La vida historia y traslaçion del glorioso y bienaventurado | señor sancto eugenio arçobispo de toledo y martir lo mas copio | samente escrita que hasta oy ninguno la escribió, á las fojas. 9*

Falta.

§ *Memoria del concilio provincial y metropolitano que*

se celebró | en la sancta iglia. de toledo y se començo el año de 1565. á las fojas. 82

(Sic).

✠ § *Memoria del estatuto que ay en el ayuntamiento de toledo por provision de su | magestad de las qualidades que han de tener los rregidores del, á fojas. 87*

Falta.

§ *Memoria del parto de la rreyna doña ysabel nuestra señora muger tercera del rrey don felipe 2.º nuestro señor y de las alegrias que en toledo se hizieron | año de 1566, á fojas. 93*

§ *Memoria de un aucto de inquisicion que se hizo en murcia año de | 1568 y nuevas de flandes, á fojas. 95*

En el fol. 95 vuelto.

§ *Memoria de la prision y de la muerte del serenísimo principe don | carlos hijo del rey don felipe 2.º nuestro señor año de 1568 á fojas. 96*

(Sic.)

§ *Copia de una carta del rrey don felipe nuestro señor para el gobernador | del arçobispado de toledo sobre la victoria que el duque de alba obo contra | conde ludivico de nasao hermano del príncipe de oranje en flandes | y de la vitoria del rrey de francia contra los luteranos, á fojas. . . . 103*

§ *Memoria de la muerte de la serenísima rreyna do-*

ña ysabela | nuestra señora muger tercera del invictísimo rrey don felipe 2.º | nuestro señor y de las honrras que en toledo se le hizieron á fojas. 104

§ *Memoria de como dispuso de sus bienes el rreverendísimo señor don fernando de valdes arçobispo de sevilla, á fojas. 113*

Falta.

§ *Confirmacion y declaracion del estatuto del ayuntamiento de la | cibdad de toledo cerca de las qualidades que han de tener los rregidores |*

Fol. 2 v.) *de la dicha cibdad segun arriba se haze mençion con la provision | rreal de melchior de avila rregidor de toledo que por ser hombre hijo dalgo | fué rreçebido y asentado en vanco de cavallero, á las fojas. 115*

Falta.

§ *Memoria de como don diego de çuñigo siendo corregidor de toledo fué | por su magestad nombrado por gobernador del arçobispado de toledo | en lo temporal por muerte de don gomez tello giron que era go | vernador, y despues bustos de villegas, á las fojas 118*

Falta.

§ *Traslado de un juizio y prenostico que se embió de las partes de arme | nia á nuestro muy sancto padre pio papa quinto por julio de mill y | quinientos y sesenta y nueve, á las fojas. . . . 121*

§ *Respuesta y parecer del maestro rrodriguez catredático de mate | maticas en la universidad de toledo sobre el dicho juizio y prenos | tico que prueba y concluye ser todo burla, á las mismas fojas. 121*

Principia al fol. 121 vuelto y termina al fin del 124 recto. El fol 124 verso está en blanco.

§ *La entrada y coronacion de cosme de medicis duque de florentia en rroma año | de 1570, á fojas. 125*

Al fol. 127 v., lin. 26 «§ síguese otra rrelacion sobre lo mismo por carta | de rroma de Julio hurtado natural de toledo á antonio sanchez | hurtado su hermano jurado de toledo....» (Termina al fol. 128 vuelto).

§ *La instruccion que llevo de su magestad del rrey nuestro señor don pedro de avila á rroma | para su santidad para impedir el conjugio de los sacerdotes de alema | nia que se pedia de parte del emperador maximiliano, á fojas. 129*

§ *Memoria de la translacion de los guessos del infante don fernando hijo | del emperador don alonso en el monesterio de sant clemente en toledo, á fojas. 132*

§ *Relacion de don gomez tello giron governador del arçobispado de | toledo al rrey don felipe nuestro señor, á fojas. 133*

Falta.

§ *Traslado de una carta consolatoria para la rreyna*

****

doña ysabel del protano | tario luçena sobre la partida de la princesa su hija á portugal, á fojas. 135

§ *Relacion de la vitoria que ovo el duque de alva contra el conde ludivico de nasao en | flandes en 21 de julio de 1568, á fojas. . . . .* 136

§ *Copia de una carta del cardenal y obispo de burgos al obispo de cor | dova sobre el convocar conçilio provinçial en la cibdad de toledo y sobre | la antiguedad, á fojas. . . . .* 137

En el mismo fol. 37 vto. «rrespuesta del obispo de cordova al de burgos.»

§ *Copia de una carta de su magestad para el obispo de cordova tocante al dicho con | cilio de toledo á las mismas fojas 137 copia la siguiente. .* 137

En el fol. 137 vuelto.

§ *Copia de una carta del cabildo de la sancta iglia. de toledo para su magestad en | que le suplican difiera el concilio de toledo por rrazon de la prision del | arçobispo de toledo. á fojas. . . . .* 138

Al fin una nota que termina «... mas despues desto estuvo todavia preso mucho tiempo como en otra parte yo tengo escrito y como fué, y es notoria su larga prision.»

§ *Memoria de la entrada en toledo del archiduque de austria y de don juan de austria á fojas. . .* 139

En el fol. 139 vuelto.

En el fol. 172 vuelto.

Al principio del texto y en la margen izquierda del título dice «el catálogo de los rreyes alfonsos tengo en otro libro del número septenario.»

§ *Traslado de un privilegio del rrey don rramiro de castilla sobre el voto | á santiago por el vencimiento de la batalla contra los moros quando libró á cas|tilla del tributo de las çient donzellas á fojas. 191*

(Al fin) «este privilegio y confirmacion y bulla del papa celestino con otros actos tengo en otro libro y volumen de mi mano vease allí mas largo. á fojas 100.»

§ *Memoria de la batalla que la armada de la sancta liga xpiana ovo con | la armada del turco y de la victoria de la armada xpiana en el gol|fo de lepanto á los siete de octubre de 1571 años á las fojas. 193*

Al principio y en la margen izquierda del título «en otro cavo la tengo mas por estenso con todo lo demas en un volumen por si, vease alli.»

§ *La forma de la liga entre nuestro muy sancto padre papa pio quinto y el cato|lico rrey don felipe 2.º y la señoria de venecia y otros principes xpianos | año de 2571, á fojas. 194*

§ *Memoria del parto de la serenisima madama ana nuestra señora | y del nascimiento y xpianismo del sereníssimo principe don fernando, á fojas. . 195 y muchas particularidades sobre ello (sic).*

Principia al fol. 195 vto.—Al fin por nota «este príncipe murió

despues en madrid sabado 18 dias de otubre de 1578 estando ya jurado por principe heredero destos rreynos.»

§ *La entrada del cardenal alexandrino legado y sobrino del papa pio quin | to en esta cibdad que venia de meter en la liga al rrey de portugal, á fojas. 195*

Antes que la precedente, en el texto.

§ *Copia de una carta del rrey don felipe nuestro señor para la cibdad de toledo de cu | yo tenor escrivió á la sazon á todas las cibdades y villas de estos rrey | nos sobre hazer cofadrias (sic) los cavalleros para el exercicio de las ar | mas á fojas 199, y copia de la rrespuesta que dio á su magestad el ayunta | miento de esta cibdad de toledo. 199*

Termina al v. del fol. 200, y al mismo tiempo el volumen.

Fol 4. r.) *Oratio ad angelum custodium. seu custodio | § custodi me angele . . . .*

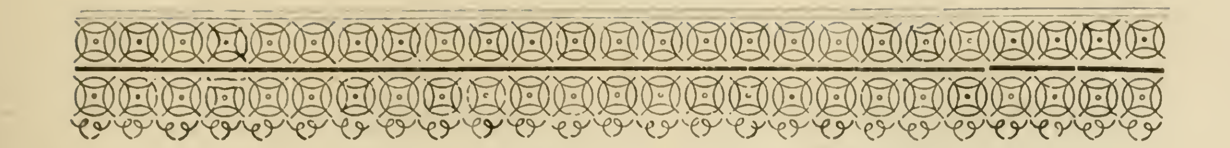
(Id. id. lin. 8) § *para los que no saben latin | § guardame angel glorioso. . . . .*

(Fol. 4 v. en bl.—Fol. 5 r.) *memoria brebe del casamiento del rrey don felipe segundo nuestro señor | que fué la quarta vez que se casó con ana, hija del emperador maximiliano, sobrina suya hija de su hermano | § sabido como su magestad. . . . .*

(Termina al verso del mismo fol. 5—Al recto del fol. 6

empieza « § *la kalenda que se canta...*» segun queda dicho al principio de la tabla.)

Tiene este manuscrito al principio una hoja en blanco de guarda y dos al fin, de papel diferente que el del texto y probablemente de cuando se hizo la encuadernacion.



CANCIONERO

DE SEBASTIAN DE HOROZCO.

LOS PRIVILEJIOS
DE LA COFADRIA DEL GRILLIMON, QU'EL AUCTOR EMBIÓ Á UN AMIGO SUYO, QUE NUEVAMENTE ESTABA TOCADO DEL.

La insigne congregacion
y general cofadria
de aquel santo Grillimon,
plenissima remision
os concede en este dia;
porque todos los que son,
ó de aqui adelante fueren
deste bando y opinion,
sufran con mas devocion
los trabajos que tuvieren.

Gentes de todos estados
recibe aquesta hermandad,
mancebos, frayles, casados,
reyes, señores, perlados,
y de qualquier dinidad:
y está ya tan estendida
que casi naide se escapa;
es la entrada permitida,
mas despues á la salida
no basta bula del Papa.

Y assi los que en ella son
procuren tener paciencia,
por qu' el santo Grillimon
no concede absolucion
si no fuere á reincidencia.
Mas si quisiere qualquiera
ser relevado algun tanto,
procure tener manera
de poner por medianera
la virtud del palo santo.

Tambien la çarça, y la china
uncion, aunque no la extrema,
son notable medicina,

con la voluntad divina
porque d'entrar naide tema.
En qualquiera desatino
de dispensar tiene uso,
sino es en comer con tino
pescado, vaca y tocino
y en el dormir bocayuso.

Porque los que aquesto usaren,
aunque parezcan absueltos,
cuando despues no cataren
los viejos humores paren
y en breve tpo. son vueltos.
Mas porque no desesperen
con tantos inconvenientes,
á los cofadres que fueren
se les conceden, si quieren,
los privilegios siguientes.

Concédese libremente
entrar en la cofadria
todo género de gente,
desdel mas alto y potente
hasta el mas baxo que había.
Sea rico ó sea pobreto,
sea hembra ó sea varon,
sea necio ó sea discreto,
sea libre ó sea sugeto
sin ninguna distincion.

Qualquier sin ser curtidor
y sin tratar en colambre
pueda tener sin temor
dentro en su casa obrador
de la muy fina pelambre.
Tornarse como boudejo
mientras el humor se suda,
tal que viéndose al espejo
ni sepa si es moço ó viejo
ó halcon qu' está en la muda.

Iten: que sin mantener
caballo de la jineta,
pueda sin pena traer
y andar, aunque no á plazer,
por la ciudad en muleta.
Que sin grano de cebada,
sin alcacel y sin paja
la pueda tener pensada,
y donde quiera arrimada
como qualquiera otra alhaja.

Iten: por esta razon
se le concede á la clara
que puedan doquier que son,
sin tener jurisdicion
traer, si quisieren, vara.
Y que sin hazer audiencia,
su mal siendo promotor,
esten siempre en residencia
esperando la sentencia
de las noches con dolor.

Iten: que sin estudiar
entiendan astrolojia,
y que sin ver de mudar
puedan bien prenosticar
que lloverá en aquel dia.
Porque sin mirar cometas,
astros, ni siete cabrillas,
ni los cielos y planetas,
verá mul danças perfetas
cada qual en sus islillas.

Iten: que en el saludar
no quede por mal criado
el que no pudiere alçar
el braço para quitar
el bonete acostumbrado.
Y al oir misa y rezar
por ser hombres de una pieça
no pudiéndose humillar,
cumplan con solo abajar
tan mala vez la cabeça.

Iten: que sin ser notados
de locos, puedan traer
pantuflos acuchillados,
y los çapatos picados
fingiendo por gala ser:
y tambien puedan usar
en verano de pellejos
y corchos para sudar,
fingiendo querer andar
muy honestos como viejos.

Iten: qu' en qualquier meson
y aun en cama de hospital
puedan sin miedo y pasion
dormir sin alteracion
que se les pegue algun mal:
ántes ternan facultad,
los que ya cofadres fueren,
de meter en la hermandad
con poca dificultad
quantos con ellos durmieren.

Iten: sin se doctorar
ni platicar cirugia
puedan sin pena curar,
y qualquier recepta dar
á los de la cofadria:
y ternan tal conocencia
qu' en viendo qualquier cofadre
conocerán su dolencia,
y podran por esperiencia
dar medicina que quadre.

Iten: que puedan traer
descubiertas y á la clara
á quien las quisiere ver,
para conocidos ser,
las insinias en la cara;
y si alguno á la sazon
les preguntare lo qu' es,
diran que veneras son
de la peregrinacion
que hizo Hernando Cortés.

Iten: que puedan comer
en los tpos. prohibidos
carne, sin bula tener,
sin poder por ello ser
castigados ni pugnidos.
Puedan dexar de ayunar
la quaresma y las vigillas,
pues lo deben conmutar
en el tpo. del tomar
los bizcochos y pasillas.

Iten mas: que por tener
los capullos cercenados,
como suele acontecer,
por ello no deban ser
habidos por retajados;
porque algunos moçalvillos,
como personas incautas

andando de noche á grillos,
suelen quedar sin capillos,
y aun á vezes como flautas.

Iten: que sean escusados
del juego de la pelota,
y si estuvieren sentados,
publiquen qu' están cansados
ó que tienen mal de gota.
Y si traen mala color
puedan dezir qu' es tericia,
y si se pelan de humor
puedan dezir sin temor
que proviene de alopicia.

Iten: que siendo casados
contra el deudo marital
puedan dormir apartados,
y en esto sean escusados
por evitar mayor mal.
Mas con todo á su pesar
velaran la noche entera
sin poder ojo pegar
y cantando aquel cantar,
ay, que non, ay, que non era.

Y porque su devocion
no quede sin premio y pago,
será su congregacion
su junta y advocacion
en Toledo en Santiago;
do el general comisario
y el grand administrador,
como se haze ordinario
les dará lo necesario
y toda ayuda y favor.

—

RECEPTA

QU' EMBIÓ EL AUCTOR Á UN BACHILLER AMIGO SUYO QU' ESTABA MALO DE ESTANGURRIA.

—

Reverendo bachiller,
desechad aquesa murria,
porque yo os hago saber
que si me quereis creer
sanaras de la estangurria:
y con un buen regimiento
y un récipe qu' os daré,
si en tomarlo teneis tiento,
quedareis libre y contento
que ninguna pena os dé.

Tomareis por las mañanas
suero de asno serenado,
y dos pares de avellanas
de cabras, porque son sanas,
todo bien conficionado:
algun guevo de carnero
con sesos de vientre hecho;
requesones de cordero
con salsa de viñadero
os haran mucho provecho.

De rabo bebereis vino,
agua no cureis de gota,
y si fueredes camino
procurar llevar contino
poblada la perribota.
Terneis de contino atado
el piezgo, pues os gotea,
y aun quitándoos de cuidado

estarie mejor cortado,
puesto en alto do se vea.

Que cierto no sin razon
trabaja sin que le vague,
y es justa condenacion
que muera, y diga el pregon
quien tal haze, que tal pague.
Mas en fin, señor compadre,
volviendo á lo natural,
aunqu' el apetito os ladre
no durmais con la comadre
que de alli os proviene el mal.

SÍGUESE
UNA COPLA QU' EL AUCTOR EMBIÓ Á UN AMIGO SUYO QUE SE LE AVIA ENVARADO EL PESCUEÇO.

—

En averseos envarado
las çervices y el pescueço
he sin duda sospechado
que aquesto se haya causado
de algun maldito estropieço;
y para se remediar
mal que no venga á mas malo,
pues el tpo. es singular,
cordura será tomar
el agua del santo palo.

LA VIDA PUPILAR
DE SALAMANCA QU' ESCRIBIÓ EL AUCTOR Á UN AMIGO SUYO.

—

Yo os quiero, señor, dezir
qu' es la vida pupilar
y espantaros eis de oir
de como puede vivir
el triste del escolar.
Vereis venir á comer
al cuitado del pupilo
aguijando á mas correr,
que de hambre al parecer
su alma cuelga de un hilo.

Pues á la mesa sentados
las tripas cantan de hambre;
pónenles á los cuitados
los manteles tan cagados
que hieden bien á cochambre.
Como piedras de cimientos
son los panes que les dan,
mas los pupilos hambrientos,
gargantas de pica-vientos
de las piedras hazen pan.

Y aun se les hazen bodigos
masados con mantequillas,
y luego entre dos amigos
un plato con sendos higos
ó en invierno seis pasillas.
De carne pocas tajadas
que no puedan mal hazer,
tan sotilmente cortadas
qu' en el plato á dos entradas
no ay mas para que volver.

No hayais miedo qu' el tocino
de la olla haga mal;
despues tres vezes de vino
muy azedo y muy malino
medidas con un dedal.
Viene dos vezes aguado

del dueño y del tabernero,
y despues mal de su grado
otra vez rebaptizado
del ladron del despensero.

Pues no hagais por echar mano
á la sal para salar,
hago voto al soberano
con el mas pequeño grano
os pueden descalabrar.
Y despues por despedida
con qu' el triste se derrostre
le dan por sobre comida
una mançana podrida
qu' entre ellos se llama el postre.

Y si no algun ravanillo
de ante noche si hay sobrados,
ó tajada de quesillo
que con el mas ruin soplillo
volará por los tejados.
La coçina es singular,
una agua con yerbezillas
qu'está puesta á escallentar
en la olla sin fregar
para lavar escudillas.

Pues me lo habeis preguntado
entended que vida es esta;
pero viven sin cuidado
porque siendo el relox dado
se vienen á mesa puesta.

EL AUCTOR

BURLA DE UN CASAMIENTO QUE UN SU CONOCIDO DIXO QUE LE TRAYAN, Y ROGÓ AL AUCTOR QUE SE INFORMASE QUE COSA ERA.

—

Dado me ha, señor, afan
este vro casamiento:
deziros he lo que os dan
y las cosas como van,
vos vereis si sois contento.
Daros han una donzella,
aunque dizen qu'es parida,
bien dispuesta, blanca y bella,
que puesto vos cerca della
parezcais liendre sumida.

Dos molinos os darán
dentro en casa sin ribera
en que molais vro. pan,
y una canal de batan;
vos buscad maço y çibera.
Son su boca y su trasero
los molinos que han de andar,
el batan su delantero,
y si el maço anda ligero
bien abrá que batanar.

Llevareis en axuar
nn banco y una tinaja,
un tras-huego y un vasar,
un caço y una cuchar,
un mortero y el que maja.
Dos platos y un tajadero,
dos escudillas y un rallo,
un badil y un asadero,

todo de vtro. dinero
si vos quisierdes comprallo.

Y si teneis intencion
qu'esto no se os barahuste
llevareis en conclusion
para vtra. recreaçion
la dama con solo el fuste.
Y aun tambien tendreis quitado
el trabajo del romper,
pues que ya está barbechado
y aun me dizen que sembrado,
no falta sino coger.

EL AUCTOR

BURLANDO DE UNO QUE DEZIA QUE NO SE HABIA DE CASAR SINO CON UNA VIUDA Y RICA, LE DIZE DE UNA, ENTENDIENDO POR LA HORCA.

—

Una viuda bien dispuesta,
viuda ya de mas de dos,
muy enjoyada y compuesta
soy cierto qu' está muy presta
para casarse con vos.
Y como se vé soltera
por ser sus maridos muertos,
por no estar sola y señera
esperando á quien la quiera
tiene los braços abiertos.

Aunque dizen qu' es tan brava
y tan de presto se enoja,
que si del marido traba
le haze saltar la baba
cada vez que se le antoja:
y de presto los derrueca
pudiendo siempre mas qu' ellos,
y en ello diz que no peca;
la señora es Mari-seca,
natural de estira-cuellos.

REPREHENDE

EL AUCTOR Á UN VIEJO, PORQUE Á LA VEJEZ ERA ENAMORADO.

—

Yo estoy bien certificado
que agora á vra. vejez
sois de nuevo enamorado,
de tantos años casado
los aladares de pez.
Esto debe de causar
qu' os enhastia el pan casero,
y no pudieudo maxcar
os vais agora á buscar
otro rancho y agujero!

Si en ello tomais solaz,
de ello se siguen mil daños,
y aun está escrito, si os plaz,
maldito el viejo rapaz
y el mochacho de cien años.
Mucho mas ardeis que brasa
estos viejos moçalvillos
teniendo la calva rasa;
sin poder cumplir en casa
andais á caça de grillos.

REPREHENDE

EL AUCTOR Á UN VIEJO PORQUE SE CASÓ CON UNA MOCHACHA.

—

Mal viejo desvariado
caduco monton de tierra,

al postrer tercio cansado
diz qu' os habeis desposado
estando blanca la sierra:
y queriendo tal hazer
hay tanta desigualdad,
que tomastes por muger
á quien podriedes tener
por vra. nieta en edad.

Es un caso monstruoso
muy admirable y estraño,
tener niña por esposo
un viejo tan gargajoso;
muy notable fué el engaño.
Porque bien vista la edad
es justo qu' en menosprecio
alegue, como es verdad,
ser en mas de la mitad
engaño del justo precio.

No teneis diente ni muela,
y estando de canas lleno
al mantener de la tela
menester habreis espuela
mas que no tirar del freno.
Ya ni bastaran piñones,
ni guevos frescos asados,
pues que teneis los bolsones
el reclamo y compañones
como fuelles arrugados.

Y pues no podreis cumplir
con ella tan amenudo,
está cierto sin mentir
que ya no podreis huir
ni escapar de ser cornudo.

E aunque la triste ha llegado
al escurrir de la hez,
estareis desconfiado
y ya muy deshauziado
de casaros otra vez.

Porque ya segund natura
es la vida tan escasa
y el vivir tan poco dura,
qu' está ya en la sepultura
quien de cinquenta años pasa.
Quanto mas si de setenta
con su diezmo, como vos,
y andando en aquesta renta
hallareis por vra. quenta
que presto sereis con Dios.

Y asi queriendo cumplir
con ella siendo imposible
procurareis insistir,
por do vengais á morir
qu' es cosa mas contingible.
Pero tambien se me entiende
que me podeis alegar
aquel vulgar qu' os defiende,
«si el pajar viejo se enciende
diz que malo es de apagar.»

Mas puédese responder
muy breve sin pesadumbre,
para haberse de encender
era cierto menester
de vra. parte mas lumbre.
Vro. hecho es ya toser
gargagear y groñir,
mear, cagar y peer,

asi qu' á mi parecer
se puede por vos dezir:
Aunque soy viejo cuitado
mis tres vegaditas hago.

Para quitar el deseo
antes que me aqüeste meo,
estando en la cama peo,
quando me levanto cago,
mis tres vegaditas hago.

REPREHENDE

EL AUCTOR Á UN CORNUDO PORQUE SE CASÓ CON UNA MANCEBA DE UN CLÉRIGO, Y DESPUES TAMBIEN SUFRIA EL CUERNO.

—

Ya no es cosa de sufrillo,
don súzio, soez, caduco,
que cebado del granillo
al presente sois cuclillo
abiendo sido antes cuco.
Bien sabiedes qu' era puta
vra. muger de un abad,
y siendo cosa esabruta
en vro. tiempo executa
su mala y torpe amistad.

Y pues que vos consentís
lo que no consiente un bruto,
viendo lo que veis y oís,
por pocos maravedís,
os probaré que sois puto.
Porque ya debeis saber
sin poner duda ninguna,
qu' el marido y la muger
aunque dos al parecer
ambos son en carne una.

Y estando asi de so uno
siendo un tronco aunque dos ramos,
y viviendo de consuno
si el abad cavalga al uno
hazed quenta qu' es á entramos.
Asi que segund se suena,
en lo qual yo poco dudo,
os pueden llamar sin pena
grande puto á boca llena,
pues sois paciente cornudo.

Holgaisos con este mote
por comer bodigos tiernos
sin pagar por ello escote,
pero guardaos del açote
con una sarta de quernos.
Y si mas disimulais,
Don Cornudo, aquestos tratos,
yo os prometo que veais
como presto los llevais,
y aun antes de muchos ratos.

Vos en casa no sois nada
sino liga de maldad,
para que no sea marcada
vra. muger por casada,
aunque esté con el abad.
Y para poder hazer
bien sus mangas sin cuidado
quiere marido tener,
tambien porque ha menester
aspas para su hilado.

Quando vos os salis fuera
por las noches y en las fiestas
debeis ir házia çervera,
y cargar bien de madera
para nuezes de ballestas.
En fin hallo por mi quenta
como se vé claramente,
qu' en no tener por afrenta
el sufrir la cornamenta
sois buen cornudo paciente.

REPREHENDE
EL AUCTOR Á UN TABERNERO POR QU' ACUABA EL VINO Y LO COLABA

Por amor de architiclino
quizo Dios hazer milagro
de volver el agua en vino,
y vos hazeis de contino
vino de agua, y dulce de agro.
No penseis que lo sospecho,
don ladron, traidor, falsario,
que cada noche os acecho
y os veo contino hecho
el mismo sino de aquario.

Muy bien sabemos que vos
le quitais al vino el brio,
haziendo de un quero dos
con el mosto que dá Dios
en los pozos y en el rio.
Las zupias tambien colais
aunque sea un badulaque,
y tan claras las parais,
que por vino nos las dais
siendo caldo de çumaque.

REPREHENDE
EL AUCTOR LA MULTITUD DE LOS MÉDICOS.

Ochocientos años fueron
en que los nobles romanos
sin médicos estuvieron,
y en tanto tpo. vivieron
sin medicina muy sanos.
Ellos vivien á sabor
teniendo salud contina,
escogendo por mejor
para vivir sin dolor
no curar de medicina.

Y agora por otra via
tanto se usa xaropar,
y ha venido en tal porfía
que los hombres cada dia
se han de sangrar y purgar.
Los médicos hervenean,
y hay dellos tal multitud
que los qu' ellos nos desean
por sus personas lo vean
y tendrien poca salud.

Curan qualquiera dolencia
con solo el pulso que catan,
no me lo sufre paciencia
que no hagan residencia
de cien mil gentes que matan.
Así que la medicina
de tal arte multiplica,
qu' es cosa que desatina
ver como tras cada esquina
hallareis una botica.

Muchos quando no catais.
los veis hechos matasanos,
y despues quando enfermais,
por fuerza, aunque no querais
vais á morir á sus manos.
Medicina poco usar
es sin duda lo mejor,
y debemos procurar
de claro y limpio mear,
y higa para el doctor.

MEMORIA
DE LA GRANDE CRESCIENTE DEL RIO TAJO, AÑO DE 1545; Y DE OTRA ANTES, DEL AÑO 1530.

—

Año de mil y quinientos
y cinco sobre quarenta,
fueron las aguas y vientos
tan terribles elementos
que causaron gran tormenta.
A los veinte y tres de enero
vino tan crecido Tajo
que no dexó molinero,
hortelano y batanero
que no pusiese en trabajo.

Derribó muchas paradas
de batanes y molinos,
dexó las presas quebradas
las guertas muy maltratadas,
con aguaduchos continos.
Tambien el año pasado
de quatro fué muy llubioso,
tanto qu' el pan ya segado
se perdió de tan mojado
y el año fué trabajoso.

Y ovo tantas de crescientes,
aunque no como la dicha,
que nunca vieron las gentes
tantos arroyos y fuentes
habiéndolo á buena dicha,
segund los años auia
qu' avie muy gran sequedad
de lo poco que llovía,
hasta que la demasía
fué tambien adversidad.

Yo me acuerdo otra cresciente
año de treinta, en enero,
que fué tambien muy valiente
y aun mayor que la presente,
ó quasi por un rasero:
mas no hizo tanto daño
como aquesta en la verdad;
y al presente fué tamaño
por ser tan llubioso el año
y haber tanta de humidad.

ESTA CRESCIENTE
DE 45 DERRIBÓ LA BARRANCA DE LOS MOLINOS DE *Antolinez*, Y SE LLEVÓ LOS MOLINOS, Á QUIEN DIXO EL AUCTOR.

—

Mucho, señor, me ha pesado
de lo que vra. alma siente,
con el caso desastrado
en haberos derribado

los molinos la creciente.
El rio fué el mal hechor,
si del quereis querellar
de justicia y de rigor,
siendo él el dañador
del os podreis entregar.

Salgan ora los doblones
sin resistencia ninguna
qu' estaban en talegones,
en las arcas y bolsones
donde no vien sol ni luna;
dó estaban encarçelados
sin ninguna compasion
y como se vien atados
daban vozes los cuitados
por salir de la prision.

Sus vozes y peticiones
y sus clamores continos
causaron alteraciones
en las aguas y turbiones
para llevar los molinos;
y agora están satisfechos
con este caso adversario,
porque ya saldrán derechos
á se gastar en pertrechos
y en lo demás necesario.

Y pues que no os escusais
de estos gastos eçesivos,
quantos ducados gastais
hazed quenta que sacais
otros tantos de captivos.
E aunque salgan por nivel
con dolor de coraçon
cantaran con gran tropel,
bendito el Dios de Israel
que obró nra. redencion.

QUANDO
EN ESTA CIBDAD FUÉ AHORCADA UNA ANDADERA DE SAN JOHAN DE LA PENITENÇIA, EMBIÓ EL AUCTOR Á JUAN DE VILLAQUIRAN, MAYORDOMO DE AHY, LO SIGUIENTE.

Honrado Villaquiran
relleno, y no de conciencia,
mayordomo de sant Juan
y de las tristes qu' estan
en estrecha penitencia:
dicenme qu' ell andadera
qu' ahorcaron este dia
era vra. compañera,
y con vos partiçionera
de los hurtos que hazia.

No me maravillaria
ni serien cosas estrañas,
que segun con quien paçia
y de vra. compañia
tomase tan buenas mañas.
Si por ventura aportaron
á vro. poder dos capas
que de casa me hurtaron
y con ellas me llevaron
una espada y dos gualdrapas:

Dadmelas, por vra. fee
asi Dios de vos se aquerde,
si no, pedirselas hé
á quien luego me las dé,

vro. amigo *Castroverde*;
si por aventura entramos
no estais ya hechos de una,
y si quereis que partamos,
nunca por eso riñamos
dadme siquiera la una.

EL AUCTOR
Á UN ESTUDIANTE MUY BULLICIOSO.

—

Publicais que habeis de ser
muy en breve gran letrado,
y que á vro. parecer
ganareis bien de comer
saliendo buen abogado.
Enemigo es capital
y muy contra vro. bando
el texto en la ley final,
donde es caso literal
códice *de postulando*.

Por el qual sin ser xpiano,
no puede abogar alyen,
y pues sois gentil marrano
no os hincheis ni andeis ufano
porque no os parece bien.
Es la razon de aquel texto,
porque el que á Dios fué infiel
es notorio y manifiesto
tener siempre prosupuesto
de ser á nayde fiel.

No os cureis de desvelar
con aqueste presupuesto
en querer mucho estudiar
el título singular
de hereticis, libro sexto.
E aunque tengais aparejo
para muy bien deprender,
dexad á un xpiano viejo
abogar y dar consejo
pues vos no lo podeis ser.

EL AUCTOR
Á UN LETRADO NUEVO, PORQUE HACIENDO FRIO SALIÓ CON UNOS TAFETANES.

—

Letrado muy rezental
rogad á Dios por los panes,
pues en fuerte temporal
echastes vro. caudal
en aquesos tafetanes.
Cierto fué gran desvario
salir antes del verano,
porqu' estan al albedrio
de quemarse con el frio
como arbol muy temprano.

Algun tpo. ha de esperar
el mercader qu' os los fia,
si para se los pagar
se han primero de sacar
de la triste abogacia.
Y en tpos. tan apretados
que vale tan caro el pan
todos estan confesados,
y los pleitos acabados,
cagaos en el tafetan.

—

AL MISMO,

SOBRE UNA GORRITA MUY PEQUEÑA QUE SACÓ.

—

Aquesa vra. gorrilla
licenciado muy novel,
me parece quesadilla,
cobertera de escudilla,
ó suelo de algun pastel.
Maridillo ó caçoleta,
rodajuela ó ataifor,
platelejo ó salsereta,
moldezillo de bragueta
ó conchilla de color.

EL AUCTOR

Á *Juan Correa,* UN HOMBRE GRACIOSO, CUANDO LE DIERON LA VARA DE GUARDA DE LA IGLESIA MAYOR.

—

Pareçesme, Juan Correa,
puesto de vara y con guantes
alcaldejo de una aldea,
ó ciego que ver desea
ó guia de los gigantes.
O padre y endilgador
para moços de soldada,
ó portero emplazador,
ó alguacil, ó prendador,
de basura ó agua echada.

—

EL AUCTOR

Á UN HOMBRE PEQUEÑO QUE SE AVIA PELADO, Y DESPUES SALIÓ VESTIDO DE TERCIOPELO.

—

Para tan pequeño vaso
sobra mucho terçiopelo,
porque yo me aquerdo acaso
averos visto bien raso
sin tener pizca de pelo:
y el qu' en la cara teneis
agora es segundo pelo,
y en otra vez qu' os peleis
todo en seda os volvereis,
pues ya será tercio-pelo.

Cocha en seda irá á la dama
que á vos llevare de vuelo,
mas si el viejo humor os llama
quedaros eis con la trama,
y el aire llevarse ha el pelo;
entonces usar de mañas
como haziedes primero,
alcoholar las lagañas,
untar cejas y pestañas
con los pelos del tintero.

EL AUCTOR

Á UNO QUE TENIA UNA CUCHILLADA POR LA CARA.

—

Sangrar del lado contrario
es muy buen preservativo,
mas aquel vro. adversario
no miró lo necesario

quando os dió ese relativo.
Y en lo qu' él fué mal mirado
quando os hizo esa señal,
es en no haberos pintado
otra tal de esotro lado,
haziendoos la sangre igual.

Mas mirad de aquí adelante,
que á vezes habla la boca
una cosa mal sonante
por dó ninguno se espante
que despues pague la coca.
Y así conviene que para
que sin çoçobra vivais,
pues teneis tan á la clara
la rienda por esa cara,
freno en la boca tengais.

EL AUCTOR
Á UN AMIGO SUYO BOTICARIO.

Convertir el agua en vino
tambien las piedras en pan,
es un misterio divino
que á solo xpo. convino.
mas otros no lo harán.
Pero vos quanto hazeis
lo transformais de tal suerte,
que todo quanto teneis
y en la botica vendeis
todo en mierda se convierte.

E aunque nos questa dineros
sin aprovecharnos nada,
lo que haze enriquezeros
todo vá por los gargueros
á parar en la privada.

Pues por mucho que guardés
la botica no se os pierda,
si querés saber lo qu' es
como dize el portugués,
voto á deu que todo é merda.

EL AUCTOR
AL MISMO, PORQUE LE MANDÓ Á PREGUNTAR COMO LE AVIA IDO CON UNA PURGA QUE AVIA TOMADO.

Los güéspedes, Dios loado,
quando la corte viniere,
ternan en cas de un Letrado
el aposento sobrado
cada qual lo que quisiere.
Porque aunqu' es á mi despecho,
no dexaré de dezillo,
que sin blanca de pertrecho
veinte cámaras he hecho
sin madero y sin ladrillo.

RESPUESTA
DEL BOTICARIO.

De su salud y provecho
mucho me huelgo, señor,
que quede bien satisfecho
de las cámaras que ha hecho
de aquese maldito humor.
Y pues tanta operacion
el diacártamo ha obrado
y las piezas tantas son,
haga dellas un meson
para gente del mercado.

EL AUCTOR

Á UN NEÇIO PORQUE RIÑENDO CON OTRO LE LLAMÓ NEÇIO.

—

Hanme dicho que reñistes
con otro muy necio y vano
y que necio le dixistes,
por cierto si tal hezistes
vos ganastes por la mano.
Mas vos en adelantaros
de trabajo le escusastes,
que queriendo él replicaros
ya no tenia que llamaros
pues que vos mismo os nombrastes.

Pues bien sacado de quajo
de ambos el ser y valor,
cada qual sin grand trabajo
podrie ser gentil badajo
de la campana mayor.
Póngase luego remedio
pues que la cosa ansi pasa,
y en ello se dé por medio
que se meta un necio en medio
porque todo sea una masa.

LA COPLA SIGUIENTE

FUÉ EMBIADA POR UNA DAMA Á LUCAS SANCHEZ Y MONTEMAYOR CAPADOS CANTORES.

—

Lucas, capado cantor,
decidme sin sobrecejo
si os ha nacido pendejo
á vos y á Montemayor;
y responded con primor,
pues la pregunta vá clara,
si no naciendo en la cara
si nace en el salvonor.

RESPUESTA

DEL AUCTOR POR ELLOS, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Para meter en sabor
yo os respondo sin consejo,
que no nos falta aparejo
aunque nos falta liquor:
y qualquier buen tirador,
aunque le falte á la xara
la pluma cuando dispara,
la tira con buen primor.

OTRA

DEL MISMO AUCTOR.

—

Adonde falta el humor
aunque sobre el aparejo,
no es mucho faltar pendejo
faltándonos lo mejor;
y pues la parte inferior
dá la virtud á la clara,
pues que no le hay en la cara
no le habrá en el salvonor.

OTRA

DEL MISMO AUCTOR.

—

Dama de gentil primor,
¿para que pedis consejo,
pues en cosas de pendejo
mas sabeis vos que un doctor?

Y este vro. servidor
que tiene rasa la cara,
si por abaxo barbára
no fuera tan buen cantor.

(1) OTRAS COPLAS
QUE AÑADIÓ EL AUCTOR EN RESPUESTA DE LA COPLA QUE DIZE: «*Lúcas, capado cantor,*» POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Preguntar de lo interior
y que lo sepa el Conçejo,
no parece buen consejo
entre la gente de honor.
Baste ver lo superior
y lo que muestra la cara,
salvo si no fuese para
besarme en el salvonor.

Pues la parte superior
tiene tan raso el pellejo
y abaxo falta aparejo
de dó procede el vigor,
claro está que lo inferior
estará como la cara,
la qual demuestra y declara
la forma de lo interior.

Respondo á vro. sabor
que fuera del pestorejo
no ay en todo mi pellejo
pelo ni ramo de amor;
asi qu' está el salvonor
tan raso como la cara,
por lo qual, cuando dispara,
no tiene contraditor.

(1) Están en papel añadido.

LAS COPLAS
SIGUIENTES HIZO EL AUCTOR Á RUEGO DE UNA DAMA PARA UN SU SERVIDOR.

—

Cuchillo de melonero
os diremos con razon,
y tambien amor trompero,
quantas veo, tantas quiero
segund vra. condicion.
Y como contino os vemos
que sois servidor de todas,
sin que nada os levantemos
con razon os llamaremos
perrillo de muchas bodas.

Como el que quiere servir,
siendo solo, á dos señores,
que es imposible cumplir
y tampoco conseguir
d'entramos sueldo y favores.
Quien tras muchas liebres guia
que á diversas partes van,
en vano corre y porfia
quando todas las seguia,
porque todas se le irán.

—

RESPUESTA

DEL MISMO AUCTOR POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Quando solo un agujero
y no mas sabe el raton,
el gato, qu' es muy artero,
acudiendo al paradero
le caça sin dilacion.
Por esto los qu' entendemos
que lo mismo hazeis todas,
buscamos mientras podemos
muchas partes donde entremos
á celebrar ntras. bodas.

Que con vosotras cumplir
y seguir vtros. tenores
es cosa de no sufrir,
aunque mas querais dezir
que no faltan servidores.
Quien de mugeres se fia
viendo el pago que en fin dan
no sigue por recta via,
y en fin, de tal romeria
tales veneras trayran.

EL AUCTOR

Á UN AMIGO SUYO QUE TRAYA LUTO POR UN CUÑADO SUYO CURA.

—

Hanme dicho qu' os picais
de trovador y poeta,
y para que respondais
muy bien será que no os vais
sin llevar vra. coleta.
Porqu' en esto quiero ver
lo que soleis hazer antes
y si aveis de responder
tened ojo, que ha de ser
por los mismos consonantes.

Desatáme, si ser pueda,
pues que estais tan resoluto,
esta duda que me queda,
si es por ahorrar la seda
andar vestido de luto.
Si el difunto está en el cielo,
como cierto debe estar,
escusado es en el suelo
mostrar por él desconsuelo,
poner luto ni llorar.

Y si, lo que Dios no quiera,
en el infierno estuviese,
¿que le aprovecha á qualquiera
poner luto acá de fuera,
y que llore ni se mese?
Pues si está en el purgatorio
mas le aprovecha una misa,
que ponga en el mortuorio,
y que todo su abolorio
traiga por él luto aprisa.

Hasta agora no es locura
haber andado enlutado,
pero si el luto mas dura
ya no será por el cura,
mas será por el curado.
En fin, hablando verdad,
yo concluyo en este punto
ser muy grande vanidad,
y no digo necedad
tanto luto por defunto.

AL MISMO

PORQUE NO RESPONDIÓ.

—

Pues que no osais responder,
señal es que sabeis poco,
y aun tambien dais á entender
que no debeis de tener
habilidad para loco.
Porqu' aquesta cofadria
es de gran valor y precio,
y pues vais por otra via,
acuso la rebeldia
y desde hoy quedad por necio.

Y dexad el exercicio
del trovar, pues no sois diestro,
porqu' es necedad y vicio
usar el hombre de oficio
sin ser en él buen maestro.
No metais en mies agena
la hoz, aunque sea zenteno,
si no pagareis la pena
del derecho que condena
al que toma oficio ageno.

EL AUCTOR

Á UNO QUE TRAYA UN SAYO GIRONADO AL TIEMPO VIEJO.

—

Sayo con tanto giron
pocos hay que le hayan visto,
antes parece sayon
de aquellos que en la pasion
cruzificaron á Cristo
Muy luengo y corto de talle
contra la moderna usanza,
si quereis bien emplealle,
vos podeis, señor, guardalle
para hazer la remembrança.

EL AUCTOR

Á UN ALCALDE DE LA HERMANDAD, CUYO ASESOR ÉL ERA.

—

Aquesta nra. alcaldía
que suele ser de hermandad,
ya me parece que hoy dia
harto mejor se diría
alcalde nada mandad:
que segund son tan livianos
los negocios que espedimos
que no nos damos á manos,
ni sois alcalde de hermanos,
ni tampoco sois de primos.

Y si se llama hermandad,
de ella misma doy querella,
que con su conformidad
antes la llamo *er maldad*,
pues no vemos blanca della.
Y pues que ya no entendemos
en quartar ni dar azotes,
otros oficios busquemos
y será bien que dexemos
la vara para virotes.

—

REPREHENDIO

AL AUCTOR UN AMIGO SUYO PORQUE TRAYA UNA QUERA VAYA, Y EL MISMO LE HIZO LAS COPLAS SIGUIENTES.

—

Para tan grave letrado
mal parece cuera baya,
y pues el frio es pasado
y el verano ya llegado
la baya bien es que vaya.
Yo que soy amigo viejo
no hago lo que no debo
en daros este consejo,
que renoveis el pellejo
y hagais libro de nuevo:

Así que, desta manera,
hablando, señor, de vero,
la mudanza verdadera
no será mudar la quera,
mas será mudar el quero.
Dificultoso será,
modo nuevo de vivir,
pues quien malas mañas ha
muy tarde las perderá,
como se suele dezir.

RESPUESTA

DEL MISMO AUCTOR, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

El trabajo es escusado
como en ello nada os vaya,
por tanto perdé el cuidado
qu' esta mi quera os ha dado,
que la traya ó no la traya.
Pues mi mal dá privilejo,
á traerla y mas me atrevo,
no me deis, señor, consejo,
mas dadme vos aparejo
con que pague lo que debo.

La caridad verdadera,
comienza de sí primero,
y asi cosa justa fuera
tomar vos la delantera
emendandoos muy de vero;
mas segund la cosa vá,
por vos se puede dezir
que quien tal consejo dá
muy mas sano le será
á sí mesmo corregir.

EL AUCTOR

Á UN AMIGO QUE LE EMBIÓ UNOS HIGOS DE SAN MARTIN.

—

En regla de regimento
oygo dezir de contino
ser dañoso bastimento
y muy mal mantenimiento
el de los higos y vino.
Mas aunque dañoso fuera,
quedaramos mas amigos
si por dicha aconteciera
qu' el vino tambien viniera
como vinieron los higos.

Si por dar agua al sediento
se merece tanto al fin,

¿quanto mas merecimiento
tendreis segund este quento
con vino de san martin?
Asi que, si vos quereis
tener de aquesto memoria,
bien es que me lo embieis,
por qu' en esto ganareis
obra de misericordia.

EL AUCTOR
Á UN AMIGO SUYO FEO Y MAL DISPUESTO.

—

Escriben los naturales
en natura este decreto,
y es, qu' en los actos carnales
conciben los animales
segund tienen el sugeto.
Jacob lo esperimentó,
qu' al concebir las ovejas
tales objetos les dió
qu' el ganado que nació
le semejó en las pellejas.

Así que, considerando
vro. gesto y mal hechizo,
yo estoy agora pensando
en qué debie estar mirando
vra. madre quando os hizo.
Pensarie en alguna mona,
pues de mono teneis gesto,
y aun otra cosa os abona,
que teneis muy ruin persona,
mal tallado y mal dispuesto.

Y por mas qu' os estireis
pareceis tronco de berro,
y al fin no me negaréis
ni menos contradireis
ser hombre hecho por hierro.
Y sin duda la natura
hizo en vos una quimera,
en hacer una figura
de tan mala catadura
y tan estraña manera.

RESPONDE
EL AUCTOR POR ÉL PORQUE ÉL NO SABÍA.

—

Segun vro. pensamiento
teneisos por un Narziso
y sois fantasma de viento
ó dama de paramento,
no digais que no os aviso.
Que el hombre muy afeitado
es especie de Sodoma,
y para ser mas mirado
si de sí está confiado
estarie mejor en Roma.

Vos con vra. presuncion
teneis tan dañado el gusto,
que no teneis discrecion
para saber que el varon
ha de ser feo y robusto.
Poco haze el mal aseo
pues todos somos mortales,
quanto mas que siempre veo
que en el hombre tosco y feo
virtudes vençen señales.

Y si lo quereis dexar
en manos de alguna dama
que lo sepa bien juzgar,
osaros he yo apostar
que queda por mi la fama.
Allí se puede bien ver
el mas dotado de haberes,
que vos, á mi parezer,
no debeis satisfazer
tambien como yo á mugeres.

EL AUCTOR
Á UN ESCUDERO QUE TRAYA UNOS PANTUFLOS MUY ANTIGUOS.

—

Esos *pantuflos* preçiados
testigos del tiempo viejo,
ya dan vozes los cuitados
por se ver ya jubilados
pues que podrien dar consejo.
Dirien de vos si hablasen
de enojados tres mil leyes,
y aun si bien se recordasen
yo os prometo que contasen
de mas de catorce reyes.

Porque ya no habrá quien pueda
atinar segun estan
si fueron quiçá de seda,
de estameña ó de *fusteda*,
de badana ó cordovan.
Cuero viejo se han tornado
si fueron de terciopelo.
y aun estoy çertificado
que vienen de grado en grado
de vro. rebisagüelo.

Teniendo desto noticia
un letrado les dezia
que pidan á la justicia
que *propter bona servicia*
les deis carta de ahorría.
Mas no saben los cuitados
un muy grande inconveniente,
que como estan vinculados
no pueden ser ahorrados
y han de pasar al siguiente.

EL AUCTOR
Á UNO QUE TRAYA UN JUBON QUARTEADO DE RASO Y TERÇIOPELO.

—

Ese jubon quarteado
que fué terçiopelo y raso,
¿que delito ha perpetrado
porque asi fué justiçiado?
Grave devie ser el caso;
porque está de tal manera
que no es mucho que me espante
viendo que está la trasera
en lugar de delantera,
vuelto detrás á delante.

Razon es de tener duelo
del cuitado en este caso,
que está tan puesto del duelo
que el raso se toma pelo
y el pelo se torna raso.
Por tanto dize que apela

de servir en vra. casa,
y dirá quien dél se duela,
¡ay del raso quando empela
y del pelo quando enrasa!

EL AUCTOR

Á UNO QUE SACÓ UNOS MEDIOS ÇAPATONES DEL TPO. VIEJO.

—

Esos medios çapatones
que han durado mas que peñas,
del tiempo de los *brahones*
nos podrien dar buenas señas
estando por los rincones.
No hay ya memoria de gentes
de la era en que naçieron,
porque los siete dormientes
con esos mismos durmieron
y á todo fueron presentes.

Cierto quando se trayan
semejantes abarcones
serie en tpo. que tenian
los hombres pies de ansarones,
con que andaban y corrian.
Y pues son con demasia
sus edomadas cumplidas,
cosa justa ya seria
trocarlos por alguaquidas
en esa remenderia.

—

EL AUCTOR

Á ESTE MISMO, PORQUE TRAYA UN CAVALLO MUY FLACO Y MUY MAL ADEREÇADO.

—

Vista ell anca y delantera
de aquese vro. cavallo,
antes que de hambre muera
en armar una buítrera
podriedes bien empleallo;
porque escusado es haber
quien compre tal alfaraz,
y estando en vro. poder
por onças ha de comer
como el que está en San torcaz.

Dalde por libre al cuitado
pues ya sirviendoos reniega,
y pues no come bocado
al menos dalde en fiado,
tenga por cárcel la vega.
Una legua de andadura
tiene el triste en el pescueço,
está en sola la armadura,
mas lo que falta en gordura
sobra en el buen adereço.

La silla y la guarnicion
no sabreis si es tapetado,
ó de cuero su caçon,
ó de algun caparaçon
viejo del tpo. pasado.
Son sin duda, á mi pensar,
los estribos tan añejos
que los devien de hallar

çierto en algun muladar
los que buscan trapos viejos.

EL AUCTOR

Á UNA DAMA PORQUE SE REÇUMAVA CALLADAMENTE.

Perdóneme Dios si peco,
señora, por la sospecha,
porque como estais en gueco
nos dais á beber en seco
vino de vra. cosecha.
Muy mejor fuera tener
tapado el sospiradero,
porque yo os hago saber
que no lo podeis vender
sin pregonarlo primero.

Ello no sé si es de entrada,
pero sé que es de salida,
y no os debe costar nada
pues que lo dais de callada
sin preçio ni sin medida.
El verdugado contino
lo debe causar asi,
y pues nos dais tan mal vino,
señora, yo determino
de no parar mas aquí.

EL AUCTOR

Á UNA P... VIEJA ALCAGUETA.

P... vieja embaidora
ponçoñosa serpentina,
maldita encandiladora,
heredera y suçesora
de la vieja çelestina:
gastaste tu juventud
en ser p... cantonera,
y agora en la senetud
estando en el ataud
vives ser cobertera.

Sonsacando mil moçuelas
y albergándolas á todas,
fráiles y moços de espuelas,
dando casa, cama y belas
para hazer torpes bodas:
no hay moço ni despensero
que á tu casa no se acorra,
cayendo con su dinero;
pues guarte del rocadero
y açotes con miel y borra.

EL AUCTOR

Á OTRA QUE NO TENIA QUE VESTIR NI QUE COMER, Y NO ENTENDIA SINO EN AFEITARSE..

Dicho me han, dama loçana,
de vros. merecimientos
que como buena cxpiana
entendeis cada mañana
diz que en los diez mandamientos.
A questas quanto teneis
traeís como el caracol,
porque quanto aver podeis
lo gastais y despendeis
en mudas y en arrebol.

Cosa debe ser muy cara
sustentar la delantera,
pues que vemos á la clara
que por curar de la cara
traeis el rabo de fuera.
Menester es que tengais
mas renta para sufrillo,
porque sé que no alcançais
mas del fruto que sacais
del majuelo en Valhondillo.

EL AUCTOR
Á UNA DAMA MUY FEA QUE SE TENIA POR HERMOSA, DESENGAÑÁNDOLA.

De los hechos escelentes
que Dios ha hecho en el mundo,
es hazer tantas de gentes
de gestos tan diferentes
que naide tiene segundo.
A unos hizo hermosos
y á otros hizo no tanto,
y á otros tan espantosos,
tan feos y monstruosos
que su vista pone espanto.

Y como el gesto agradable
es causa de amor y furia,
asi el vro. abominable
es remedio muy notable
contra la carne y luxuria.
Porque segun sois tan fea
y de tan horrible gesto,
no habrá ninguno que os vea
que por muy carnal que sea
no le hagais ser honesto.

Y por os desengañar
os aviso de esta cosa,
pues sé que á vro. pensar
no ay en todo este lugar
otra dama mas hermosa.
Y si al tpo. que os tocais
os veis ese sobrecejo,
aun entonces vos pensais
que sin duda os engañais,
y echais la culpa al espejo.

EL AUCTOR
Á UNAS MONJAS, REPREHENDIÈNDOLAS POR LAS PARCIALIDADES DE BAPTISTAS Y EVANGELISTAS.

Muy notoria es la conquista
que teneis continuamente,
unas por sant Johan baptista,
y otras por evangelista,
por qual fué mas esçelente.
Gran locura es que alterqueis
aquestos santos quien fueron
y sobre ellos os mateis,
y qu' en cosa no imiteis
la vida que ellos hizieron.

Ellos fueron muy quietos,
vosotras muy bulliçiosas,
ellos santos y muy retos,
gloriosos y perfetos,

vosotras defectuosas.
Ellos mansos y obedientes,
vosotras moris por mandos,
ellos limpios, continentes,
muy humildes y paçientes,
vosotras revolveis vandos.

Ellos fueron muy callados,
vosotras sois muy parleras,
ellós tristes, humillados,
presos y martirizados,
vosotras muy placenteras.
Y si veis que tanto insisto
en esto que digo y hablo,
es sin duda porque he visto
qu' ellos murieron por Cristo,
vosotras por el diablo.

Entendé en la Religion,
dexá en el cielo á los santos,
y si teneis devocion
servidlos de coraçon
sin dar que dezir á tantos:
Porque cada una se inclina
á su vando y liviandades
mereceis gran diciplina,
muy rigurosa y contina
por estas parcialidades.

EL AUCTOR
Á UNAS MONJAS SUS DEVOTAS.

Las qu' estais en religion,
muy castas y continentes,
suplicoos que con perdon
me solteis una question
que se me viene á las mientes:
porque no soy adivino
ni alcanço vros. primores,
y es que, pues crece contino,
. . . .
. . . .

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

EL AUCTOR
Á LAS MISMAS PORQUE TENIAN EN EL LOCUTORIO UNAS SILLAS DE BARBERO.

Señoras, quexarme quiero
de este agravio tan notorio,
que por no gastar dinero
teneis sillas de barbero
á la red del locutorio;
sabiendo que no convienen
para tan alto lugar,
que pensaran los que vienen
que sentándose los tienen
en ellas de tresquilar.

Y pues tan polidas son,
tan sotiles y tan buenas,

bien es que sin dilacion
como á cuchillo en meson
las ateis con sus cadenas.
Mas con todo, bien miradas,
por lo que á la casa toca,
estando agujereadas
para sobre las privadas
vendrien á pedir de boca.

EL AUCTOR
Á UNA DAMA PORQUE SE CASÓ EN SU ABSENÇIA.

—

Nunca, señora, pensara
tener yo tan poco en vos,
que volviendo yo la cara
tan presto se os olvidara
el amor que habia entre nos.
A mi suerte desastrada
será bien que lo atribuya,
pues es cosa averiguada
no ser vos tan mal mirada,
y es cierto la culpa suya.

E aunque, señora, no oso
descubrir la pena mia,
dezirla me es ya forzozo,
pues por vos tomar esposo
yo perdí toda alegria.
Y si veis que sufro y callo
no lo dexo de sentir
y no puedo remediallo,
pero pues casada os hallo
con razon podré dezir:

Vengo de tan lexos
vida por os ver,
hallo vos casada,
quierome volver.

Volveré mal de mi grado
con ansias que me rodean
y como desahuziado
iréme desesperado
donde gentes no me vean.
En valde fué mi venida
viniendo por solo os ver,
sabiendo que á la partida
estuvo á punto mi vida
por vos para se perder.

En fin, á muerto y á ido
no hay amigo segun ví,
pues en siendo yo partido
fabricastes otro nido
sin acordaros de mí.
Razon hay de me quexar
señora muy reziamente,
aunque os querais escusar
con aquel *viejo cantar*
cuya letra es la siguiente:
quien de sus amores se alexa
no los hallará como los dexa.

Aquesto lugar no habia
en mí, segun sabe Dios,
porque aunqu' el cuerpo partia
el coraçon residia
quedando firme con vos.
Tovistesme por absente

pero yo no hize ausençia,
pues siempre estuvo presente
mi coraçon, y obediente
con vos y en vra. presençia.

Y si forçosa no fuera,
como sabeis, mi partida,
antes, señora, muriera
que yo de vos me partiera,
amandoos como á mi vida.
Mi alma, señora, os dí,
que el cuerpo es la menor cosa,
y al tiempo que me partí
se pudo dezir por mí
aquella cançion famosa:
Lo que queda es lo seguro,
que lo que conmigo vá
deseandoos morirá.

Y pues fué causa mi absençia
que me faltase ventura,
conviene tener paciencia
pues que tampoco en presencia
ninguna cosa hay segura.
Mas segun tan cierta y clara
mi voluntad siempre fué,
antes, señora, pensara
que la vida me faltara
que faltarme vra. fé.

Mas en fin, como me veo
tan presto puesto en olvido,
agora sin duda creo
vro. querer y deseo
haber sido muy fingido.

Y segund el gualardon
de las mugeres se espera,
digo que tuvo razon
el que hizo la cancion
que dize de esta manera:
Quien dixere que en absencia
las mugeres tienen fé,
yo se lo contradiré.

EL AUCTOR
Á UNA DAMA QUE EN MURIENDO EL MARIDO SE AMANCEBÓ CON UN FRÁILE.

La muerte del malogrado
aunque os dió, dama, pasion,
el aun no estaba enterrado
ya vos habiedes tomado
hábito de religion.
A todo aprovechará
si es nuevo y de buena trama,
que, como es invierno ya,
tambien os callentará
de noche echado en la cama.

EL AUCTOR
Á OTRA QUE VIVIA DESHONESTAMENTE.

Segun sois tan visitada
bien será que paseis banco,
pues que de vra. posada
nunca negasteis la entrada

á ningun negro ni blanco.
Dizenme que de afirmar
teneis rozados los codos,
tanto que ya dais lugar
á que no os saben llamar
sino marica de todos.

Hecha estais siempre terrero
blanqueando el albayalde,
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

Y mientras teneis salud
y no teneis quien os ladre,
con toda solicitud,
os dais bien á la virtud
por l' alma de vro. padre.
Pero como sois tan moça
de mas de cinquenta y dos
manteneis á toda broça,
cavalgar y ande la loça
que para todo hay en vos.

Yo salgo por fiador,
como os veo de tal arte,
que por bondad ni temor
nunca falte el obrador
por vos ni de vra. parte.
Vra. desonestidad
será causa aunque me tardo
de hacer con brevedad
que vais de la vezindad
á vivir á san leonardo.

RECEPTA
QUE EMBIÓ EL AUCTOR Á UNA DAMA QUE DESEABA EMPREÑARSE.

Si os quereis hazer preñada
tomad sin que se publique
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
y esta reçepta es tan buena,
que ni hipocras ni aviçena
os la podrie dar mejor.

EL AUCTOR

CONTRA LOS DONES DE LAS MUJERES.

—

Es cosa de admiraçion
de que no poco me espanto,
que ya por cada rincon
vereis un don y otro don,
y no de espiritu santo.
Las que no se ponen dones
no se tienen por mugeres,
y así vereis á montones
tantos de dongolondones
prendidos con alfileres.

El don ha de ser primero
quando ya alguna se casa,
aunque nunca haya dinero
é aunque ronde el majadero
sin topar cosa por casa.
Don que antes es desdon
pues por el nada se dona,
y aun segun los dones son
ya podemos llamar don
desde hoy á qualquier mona.

EL AUCTOR

Á UNA DAMA QUE LE EMBIÓ UNA HARPA PARA QUE SE LA TEMPLASE.

—

Si el instrumento de orfeo
no fuere tan bien templado,
es la causa segun creo
estar yo tan destemplado
como, señora, me veo:
la que puede á mi templar
supla el temple que le falta,
mas querermela enviar
es á mi merced tan alta
qual no se puede pensar.

Mi alma queda harpada
y allá vá tras cada querda,
pero vive consolada
quando despues se le acuerda
de merçed tan sublimada.
Ruego á Dios que cada dia
se destiemple mas que vá,
porque goze est' alma mia
de la harpa, pues que ya
no puede de quien la embia.

EL AUCTOR

CONTRA LA MULTITUD DE LAS MALAS MUGERES QUE HAY EN EL MUNDO.

—

P... son luego en naciendo,
p... despues de creçidas,
p... comiendo y bebiendo,
p... velando y durmiendo,
p... y no arrepentidas.
P... por todos mesones,
p... por plaças y calles,
p... por esos cantones,
p... por los bodegones,
p... por cerros y valles.

P... por campos y ventas,
p... en paz y con guerra,

p... pelando hambrientas,
p... y nunca contentas,
p... por mar y por tierra.
P.:. moças en romance,
p... en griego y latin,
p... son á cada trance,
p... son sin perder lance,
p... viejas son al fin.

EL AUCTOR

Á LAS TOLEDANAS, PORQUE EL ALCALDE CALDERON MANDÓ QUEMAR Y SE QUEMARON MUCHOS CHAPINES POR FALSOS.

—

Tened, damas, atencion,
que habeis de andar en botines,
para dançar el turdion
qu' el alcalde Calderon
manda quemar los chapines.
Hácelo porque no andeis
por las calles con el lodo,
tambien porque no engañeis,
porque con ellos hazeis
el cuerpo mayor un codo.

Mas segund sois de andariegas,
aunque fuesedes descalças
saltariedes como pegas
por calles, campos y vegas,
sin botines y aun sin calças:
por cumplir á la contina
aquel refran que sabeis;
la muger y la gallina
por andar se pierde ayna,
mas de andar no dexareis.

EL AUCTOR

Á UNA SEÑORA LLAMADA DOÑA YSABEL, SOBRE ESTE NOMBRE.

—

Mal os quadra, dama, aquel
dulce nombre que escojistes
de Ysabel, pues no is abel
mas llegastes de tropel
en el punto que nacistes.
Porque en hecho de verdad
las que se tienen por bellas
de vos reciben beldad,
así como claridad
del sol las otras estrellas.

Vro. don es tan açeto,
que sin el *is* de Ysabel
juzgara qualquier discreto
veniros, dama, perfeto
el justo nombre de Abel.
Mas segund soys causadora
de mi muerte y triste fin,
antes yo juzgo, señora,
ser cruel ymitadora
del homicida Cain.

EL AUCTOR

SOBRE UNA P..... VIEJA, QUE YENDO REZANDO POR LA CALLE SOLTÓ UN QUEXÇO, Y SEA PARA ELLA.

—

Quierós agora contar
una donosa conseja

de una dama singular
que no dexa de rezar,
que dizen fulano vieja.
Una mañana pasando
por casa de don françisco,
muy rebozada y andando
y en unas quentas rezando
se le soltó un gordo prisco.

Lueg o con ella enpareja
un vecino á la sazon,
y díxole, p.... vieja,
de rezar hazeis semeja
y destapais el buzon.
Otra vez cuando vengais
por cabos tan pasageros,
porque en priesa no os veais
quando de casa salgais
apretá los cerraderos.

EL AUCTOR
Á UNA DAMA PORQUE LE DIXO: *in vanum laboraberunt.*

—

Al tiempo que ya pensaba
haber fin mi mala suerte,
y al tpo. que descansaba,
mi alma quando os miraba
se me abultó en cruda muerte.
Que despues que á vos, señora,
mei oculi viderunt
no descanso sola un ora,
y en pago dezisme agora
in vanum laboraverunt.

Bien en vano trabajaron
mis continos pensamientos,
pues de cuanto se ocuparon
en vos, señora, y pensaron
se me doblan los tormentos.
Mas pues que á lo que mandais
mis fuerzas *non defecerunt,*
ya que no me remediais
suplicós no me digais
in vanum laboraverunt.

REPREHENDE
EL AUCTOR Á UNA VIEJA PORQUE SE CASÓ CON UN MOCHACHO, Y ÉL RESPONDE POR ELLA POR LOS MISMOS CONSONANTES, Á MANERA DE DIÁLOGO. (1)

—

AUCTOR.

Figura de Barrabás,
tasajo seco de venta,
cortina vieja de ras,
en el postrer terçio estás,
y cansada y no contenta.
Pues agora tu á vejez
tomaste un barbiponiente,
que con sus dos veces diez
te mate la cachondez
sin vergüenza de la gente.

VIEJA.

Mejor es volver atrás
que añadir mas en la quenta;

(1) Se publicó en el último de los tres números de *El Criticon* que salieron despues de la muerte de D. B. J. Gallardo.

pues sin salir de compás,
dos de á veinte valen mas
que no uno de á quarenta.
Así que de aquesta vez.
me juzgareis inocente
si fueredes recto juez,
pues que vejez con vejez
no es cosa compadeciente.

AUCTOR.

De aquesta desigualdad
no puede haber justa escusa;
pues de la disparidad
nace la contrariedad,
y cada parte rehusa.
Asi que dize muy mal
lo muy grande con lo chico,
lo igual con lo desigual,
lo bueno con lo no tal,
lo pobre con lo muy rico.

VIEJA.

El vulgo que sin piedad
tanto me increpa y acusa,
si mirare la verdad
verá claro que mi edad
de la sospecha me escusa.
Yo escogí por menos mal,
y por tal yo lo publico,
aunque fuese desigual
este yugo marital
mas que vivir por mi pico.

AUCTOR.

En fin, doña p.... vieja,
por mas que querais dezir,
urdistes esta conseja
por sobaros la pelleja
esto que habeis de vivir.
Pero quien á vos hartase
de eso, y á mi de dinero,
yo juro antes cansase
que vuestra gana cesase
de daros en el pandero.

VIEJA.

Pues la qüestion se enguedeja
no es ya cosa de sufrir,
pues solo en llamarme vieja
me dais entre ceja y ceja,
sin lo demas añadir.
Mas si por dicha mirase
cada cual á si primero,
yo aseguro que callase,
y la lengua se atestase
hecho rosca en el trasero.

AUCTOR.

Espantajo de higuera,
quero seco de cazon,
pavés viejo de barrera,
p.... vieja espingardera,
cureña de balleston.
Orinal de monesterio,
sumidero de mil caños,
por esto, no sin misterio,
tomaste por refrigerio
un moçuelo de veinte años.

VIEJA.

De aquesa misma manera

ruego á Dios y á su pasion
os traten por donde quiera;
pues que siendo yo quien era
me dezis tanto baldon.
Y que muestre Dios misterio
por testimonios tamaños,
y pues él tiene el imperio,
os dé tanto vituperio
que no llegueis á mis años.

AUCTOR.

No puede comprehender
maldiçion de puta vieja,
por eso no es de temer;
antes se suele volver
á cumplirse en su pelleja.
Y el que os tomó por muger,
ó debe ser algun bruto,
ó yo no puedo creer,
si no que debe tener
alguna especie de puto.

VIEJA.

Yo os quiero satisfazer
á lo que decis de vieja,
que mucho mejor es ser
madrigada la muger,
que novel y rapazeja.
Y en lo demás á mi ver
vos sois el puto y reputo
pues hablais tan á plazer,
y en el caso al parecer
os mostrais tan resoluto.

AUCTOR.

En fin, por mas que querais
encaxar, vuestra coleta,
y por mas que me digais,
por puta vieja quedais,
y en víspera de alcagüeta.
Asi que, cuando el novicio
moçalbillo ya no os quiera,
podreis usar el oficio
haziendo á otras servicio,
sirviendo de cobertera.

VIEJA.

Ya mucho de boca os vais
hablando de paporreta,
putos dias vos vivais
y de cuanto mas digais,
no me dó una castañeta.
Pues el que llamais novicio
halla en mi por qué me quiera,
y sé que está muy propicio
á morir por mi servicio,
murmure y parle quien quiera.

EL AUCTOR
Á UNA DAMA POR VIA DE DIÁLOGO, Y RESPONDE POR ELLA POR LOS MISMOS CONSONANTES, SOBRE QUE ESTANDO CON ELLA UN CABALLERO NO AVIA PODIDO ALÇAR. ES LA RESPUESTA BIEN DEL PALACIO.

AUCTOR.

Gentil dama, aquella justa
do fuistes mantenedora

antes yo la llamo injusta,
pues de ella nada se gusta
aunque quedais vencedora.
Ganastes por no justar;
mas cierto, á mi parezer,
muy mejor fuera encontrar,
que el perder fuera ganar,
y así el ganar fue perder.

No tiene con que dorallo
el galan puesto en la tela,
que tiene tan ruin caballo
que al tpo. del meneallo
no basta palo ni espuela.
Ni puede hazer que sea
su culpa tanto desecha,
pues que la lanza blandea
y el caballero desea
enristrar y no aprovecha.

Rehusando la carrera
y no pudiendo enristrar
se quedó la lanza entera,
poniendo os á vos dentera
y mas gana de encontrar.
Así que desta labor
resulta, segun yo veo,
qu' él queda ya sin favor
y por muy ruin justador,
y vos con mayor deseo.

DAMA.

Con razon llamais injusta
la justa que desamora,
porque sin duda no es justa
do el plazer se barahusta
y el pesar viene á desora.
No hay en esto que dudar,
que á ser ello en mi escoger,
yo quisiera mas trocar
el perder por el ganar,
que no ganando perder.

Cierto tan floxo caballo
no es bueno para la tela,
y aunque corrida me hallo,
como negra sufro y callo
aunque mas y mas me duela.
Por muy apuesto que sea
no arde el candil sin mecha,
y el que bien justar desea
si bien no enristra y rodea
no hará cosa derecha.

Del quedar la lanza entera
no me dexó de pesar,
porque ya puesta en primera,
es claro que no quisiera
en valde me avergonzar.
Escusado es ya el amor
con quien no quitó el deseo,
y muera yo de un dolor
si en tal floxo justador
ya jamás mi cuerpo empleo.

AUCTOR.

Esta justa se remate
y en caça se vuelva y quiebre,
y es razon que sin debate
no la goze ni la mate
el que levantó la liebre.

Y pues él no la mató,
estando en la cama echada,
dende aquí prometo yo
de suplir lo que él faltó,
ó dar la pena doblada.

El encarar poco presta
al cazador que no ha armado,
y ha de tener quando asesta
bien armada la ballesta
para que salga el sostrado.
Y no es de maravillar
que el galan la caça pierda,
pues que no pudo tirar,
por no haber podido armar
estando floxa la querda.

Suele de mucho tirar
afloxar algunas vezes,
y aun esto pudo causar
que no bastó para armar
buena gafa y par de nuezes.
Y así de harto y cansado
el galan perdió la presa,
habiendo licencia dado
para caçar lo vedado
el dueño de la dehesa.

DAMA.

Dése fin á este debate
qu' en pensarlo me dá fiebre;
y pues quereis darme mate,
no temais se desbarate,
ni que por mi parte quiebre.
Mas pues el otro faltó
quedándome yo burlada,
bien será, por si ó por nó,
que tenga en mi poder yo
la pena depositada.

De otr' arte muy poco questa
averos avergonçado,
y gozareis de la fiesta
probando vra. ballesta,
quando hayais depositado.
No os debeis maravillar,
antes tenerme por querda
en mandar depositar,
porque no seria caçar
querer que todo se pierda.

Razon ay de me quexar
de aquel galan muchas vezes,
pues harto de trasegar
vino al cabo á mi á parar
con el orujo y las hezes.
E aunque lo he disimulado,
Dios sabe quanto me pesa,
en averme avergonzado,
y él quedar tan infamado
por perder tan buena presa.

EL AUCTOR

Á TRES DAMAS, PORQUE ESTANDO TODAS JUNTAS SE LE SOLTÓ Á LA UNA UN QUEXCO, Y ÉL RESPONDE POR ELLAS POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Paréçeme esta hazienda,
gentiles damas graciosas,

ser juizio, á quien lo entienda,
muy contrario á la contienda
de Páris y las tres diosas.
Que cada qual contendia
ser suya aquella mançana,
y aqui cada qual porfia
desechar por toda via
el pero, de buena gana.

Y en cosa tan porfiada
y probanças tan dudosas,
quedareis de esta jornada
ninguna por condenada,
mas todas por sospechosas.
Y pues dueño ni señor
del pero no ha pareçido,
quedando os con el olor,
dése al alguazil mayor
como mostrenco y perdido.

RESPUESTA
DE LA UNA DAMA, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Para que es buscar enmienda
entre damas vergonzosas?
y pues no ay quien nos entienda,
déxese aquesta contienda,
hablemos en otras cosas.
No ay preso que no querria
soltarse de buena gana,
y asi cada qual porfia
de salir por qualquier via
por la puerta ó la ventana.

Y á persona tan letrada
no le espanten estas cosas,
pues es cosa averiguada
qu' en dolençia apresurada
son muy buenas las ventosas.
Y pues que de vos, señor,
este pero es tan roido,
pues que nos dais el olor,
tomareis vos el sabor
y el aire lleve el ruido.

RESPUESTA
DE LA OTRA DAMA.

Razon es que bien se entienda
la verdad de aquestas cosas,
y que cada qual pretenda
librarse de esta contienda
y no quedar criminosas.
Y aquella sola ternia
la culpa de donde emana,
é sin justiçia seria
que quien no lo merecia
tambien labase la lana.

Y por tanto no me agrada
quedar todas sospechosas,
ni es cosa bien ordenada
que siendo una la culpada
queden tres por alevosas.
Y pues que dezís, señor,
que oistes su sonido,
inquiriendo con primor
por el hilo del olor
sacareis donde ha salido.

RESPUESTA
DE LA OTRA DAMA.

—

No es razon que se despenda
mas tiempo en aquestas cosas,
y acábese esta contienda,
y á si mesmo se defienda
quien nos haze sospechosas.
Porque muy mejor seria
confesar de buena gana
ser vos de donde salia,
qu' el que primero lo olía
aquel es de donde emana.

Y es sentencia muy mal dada
que queden por calumniosas
las que no hizieron nada,
y asi de aquesta jornada
quedaran por virtuosas.
Por tanto, si vos, señor,
no anulais lo proveido,
só vro. debido honor,
apelo para el mayor
y los apóstolos pido.

EL AUCTOR
FENEÇE LA PLÁTICA DESCULPANDO Á TODAS.

—

Pues que os aveis defendido
cada qual tan gentilmente,
el que nos puso en ruido
fenezca con su sonido
para que mas no se miente.
Así que, como naçencia
él queda bien resoluto,
pero tened advertencia
que se causa pestilencia
de qualquier aire corruto.

EL AUCTOR
POR UNA DAMA Á QUIEN UNO AVIA ESCRITO UNA CARTA, Y DIZE ELLA:

—

Por vos se puede dezir
cada loco con su tema,
pues me fuistes á escribir
una carta de reir,
muy peor que de anatema.
Prolixa, sin acabar,
llena de mil desvarios
donde quisistes mostrar
vros. dichos, sin dudar
ser tan necios como frios.

Porque en averme mirado
con ojos de liviandad
pensando ser ya acabado,
claramente aveis mostrado
vra. grande neçedad.
Vro. pensamiento vano
en esto bien lo mostrais,
mas, pues que fuistes liviano,
seros ha consejo sano
si el propósito mudais.

—

EL AUCTOR
MOTEJANDO Á UNO DE NARIGUDO.

—

De Ovidio sois muy secaz
solo os falta ser poeta
para estar con él en paz,
pues del nason y antifaz
mas teneis que una galleta.
De un bien estareis cumplido
aunque no es muy necesario,
qu' el frio no avrá salido
quando allí lo avreis sentido
como sol en campanario.

Hazerseos han con el frio
las ventanas dos canales,
donde no falten, yo fio,
aunque de suzio natío
muchas ciruelas mocales.
Pero si quereis hazer
que no manen almodrote,
si tomais mi parecer,
debeisles mandar hazer
un muy gentil capirote.

EL AUCTOR
MOTEJANDO Á UNO DE CAPADO.

—

Pues que tal quiso hazeros
dad muchas gracias á Dios,
porque veo,
que, sin duda, los barberos
ganaran poco con vos,
segun creo.

Para muy gentil capon,
por no deziroslo en sumas
ni á hurtadas,
pues las señas claras son,
no os faltan sino las plumas,
muy pintadas.

Pues vos no soys masculino,
porque os falta el fundamento
principal,
y tampoco femenino,
consta por claro argumento
ser neutral;
pues no tenés para ambigo
con dos sexos competencia,
asentad
en esta regla que os digo,
verba supinis carencia,
y perdonad.

EL AUCTOR
MOTEJANDO Á UNO DE CORCOBADO.

—

Si lo quereis deprender
muy en breve con salud,
podeis saber bien tañer
pues que no aveis menester
pedir prestado el laud.
Y ganareis, Dios mediante,
de comer, y aun mucho mas,
y será cosa que espante
que otros tangan por delante
y vos tangais por detrás.

—

EL AUCTOR
MOTEJANDO Á UNO DE TUERTO DE UN OJO.

No sin causa la natura
os señaló en esta vida,
pues os dió tal gestadura
que vista vra. figura
sois mal de rezien parida.
Yo os prometo si doleis
á mi muger quando para,
que quizá quando torneis
con el de abaxo os quedeis
y sin ninguno en la cara.

EL AUCTOR
MOTEJANDO Á UNO DE LOCO Y VANO.

Es lo que yo de vos siento,
que pisais tan de liviano
que podeis dar bastimento
á dos molinos de viento,
aunque fuese en el verano.
Y aun segun las cosas van,
aunque digais abernunçio
determinados estan
de hazeros su capitan
los que estan en cas del Nunçio.

EL AUCTOR
MOTEJANDO Á UNO DE NEÇIO.

No sé yó si en esto os toco,
mas digoos, que, en conclusion.
no teneis cosa de loco,
y tambien teneis muy poco
de aquello de Salomon.
Pues de loco no pecais
será de parte contraria,
é aunque del loco hagais
prometoos que no seais
cofadre de la locaria.

EL AUCTOR
MOTEJANDO Á UNO DE POTROSO.

Astrólogo debeis ser
sin aver nada estudiado,
pues alcançais á saber
quando Dios quiere llover
antes que salga el nublado.
Y aun si quereis ir camino,
ó por ventura ir á caça,
para en que lleveis el vino
traés con vos de contino
colgando la calabaça.

Y aun tendrés tambien solaz,
con voz, y no de garganta,
que quando esteis mas en paz,
como pollo en su alcahaz
os dá música y os canta.
Mucho os debe de querer
pues os tiene acompañado,
y se huelga, y ha plazer
cada vez que ha de llover,
y canta viendo el nublado.

EL AUCTOR
MOTEJANDO Á UNO DE PELADO.

Como estais asi mudado
no os conozca rey ni Roque,
y segund estais pelado
pareçe que aveis estado
á pelar en algun noque.
Mas aunque es menester cal
para pelar la colambre,
este vro. negro mal
sin ninguna cosa es tal
que haze gentil pelambre.

Porque la continuaçion
de esta negra carne cruda
os ha puesto de tal son,
que me pareçeis halcon
que estais agora en la muda.
Y por mas que aveis andado
huyendo por encobrillo,
mi fé, tan alto ha cantado
que vemos que está enjaulado
aquese traidor del grillo.

EL AUCTOR
MOTEJANDO Á UNO DE COBARDE.

Sé que contino os armais
de las armas del conejo,
y con ellas peleais;
bien es que así lo hagais
si quereis llegar á viejo.
Porque el hombre bien armado
vive sin desasosiego,
y aun para estar mas guardado
diz que andais siempre calçado
de calças de Villadiego

Guardaisos siempre de los
inconvenientes y daños,
así que, plaziendo á Dios,
vra. madre tiene en vos
hijo para hartos años.
Y para mejor guardaros
de desdichas repentinas
yo quiero un consejo daros,
que debeis siempre acostaros
temprano con las gallinas.

EL AUCTOR
MOTEJANDO Á UNO DE BERMEJO.

Para caballo alazan
tiniedes gentil pelaje,
y aun si faltare açafran
vras. barbas bastaran
para teñir el potaje.
De tal pelo y pareçer
diz que ni gato ni perro,
y aun me hariedes creer
que debeis de aquellos ser
que adoraron el bezerro.

La esperiençia nos mostró
lo que se suele dezir,
que de aquellos que notó
la natura y señaló
debemos siempre huir.
Porque ninguno se iguala
con la ruindad del bermejo,

que si bien se mira y cala
tiene la carne muy mala,
y muy peor el pellejo.

EL AUCTOR

AL DOCTOR PERO VAZQUEZ, ESTANDO EL AUCTOR MAL DISPUESTO Y POR PASAR TPO. Y PORQUE EL DOCTOR LE RESPONDIESE POR SER TAN BUEN TROBADOR.

—

La vacante de abogar
me haze ser trobador,
mas ¿quien se osará tomar
y en este caso hablar
con un tan grande doctor?
Porque si el hombre lo empieça
no dexa de ser locura,
pues sin el cuerpo cabeça
teneis mas en una pieça (1)
que yo en toda la estatura.

Y si bien os retratara
el neçio que os retrató,
çierto tanto no sisara
como lo hizo á la clara
de la carne que os sobró.
Porque mirado el retrato,
qualquier çiego puede ver
que quitó della un buen rato,
de que tuviera algun gato
razonable que comer.

Y aun queriendole cortar
lo que le sobra de ley,
os podriedes obligar

(1) Por la nariz (Nota del MS.)

aqueste verano á dar
abasto en tabla de rey.
Razon es que tengais brio
pues de vos tal bien redunda,
y entre tanto para el frio,
sívale el consejo mio,
menester será una funda.

RESPUESTA

DEL DOCTOR P.º VAZQUEZ, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Acuerdo de contestar
vra. demanda señor,
y por mas abreviar
determino renunçiar
plazo mayor y menor.
Dezis que mal se endereça
lo figurado y figura,
y es por ser chica la pieça
do la muestra os endereça
á que juzgais de largura.

Que si el pintor se alargara
donde la tabla faltó,
dexarase media cara,
y así no se declarara
quien era aquel que pintó.
Salís á cabo de rato
á darnos en que entender
pues yo, quando no me cato,
suelo revolver el hato
como ya debeis saber.

Si yo me puedo obligar

allá en la *tabla del rey*
poco os puede aprovechar
vra. *buxática* ley
. . . . (1)

Do profesasteis yo fio
pajas, palo y barahunda,
y de lo que yo me rio
es que negais su natío
y que en gota se confunda.

REPLICA

EL AUCTOR Á EL DOCTOR PERO VAZQUEZ.

—

Pues me habeis dado liçencia,
sobre ser yo liçenciado,
aveis de prestar paçiençia
porque de aquesta doleñçia
solo el parlar me ha quedado.
Quise, señor, replicaros
por mas paçifico modo,
para por esta avisaros
que no dexeis de obligaros
porque ya como de todo.

Y como á desahuziado
no me es ya nada contrario
porque estoy ya bien purgado,
y tambien es ya pasado
el palo y su treintanario.
Quanto mas que sin pasion
me hareis por poca cosa
confesar sin compulsion
esa vra. posiçion
aunque sea criminosa.

(1) Parece que falta un verso.

Porque en valde es altercar
en dar á mi mal salida,
pues no se puede negar
lo mejor á bien librar
ser tributo de por vida.
Mas juzgar destas conquistas
do interviene tomar palo
no conviene á los juristas,
si no á los orinalistas
Pisa, *Córdova y Gonzalo.*

Estos, si se han engañado
juzgando mi mal ser gota,
este juego se ha ganado
por haber atravesado
el basto contra la sota.
Y pues ello ansi ha de ser
para poder conservallo
no entiendo el juego perder
mientras pudiere tener
los dos oros y el caballo.

RESPUESTA

DEL DOCTOR PERO VAZQUEZ, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Acábese esta pendencia
que es tiempo muy mal gastado
y dino de penitencia,
contrario á toda prudencia
de hombres que tienen grado.
Quise la respuesta daros
y no responder del todo,
por temor de no enojaros,
y si parece atajaros
todo vá puesto de llodo.

Así, señor licenciado
será el remate sumario,
lo pasado sea pasado,
yo quedo á vro. mandado
como cierto feudatario.
Empero la conclusion
es esta del testo y glosa,
que acepto la confision,
y pido condenacion
por ser manifiesta cosa.

Y quiero os aconsejar
con todo, por despedida
de aqueste nro. trobar,
os debeis mucho guardar
qu' es mala la recaida.
Esas piernas anden listas,
sudareis sin intervalo,
y aunque agora esten sofistas
como parece á ojos vistas,
no haya mas señal de malo.

Nra. trova ha ya parado
que vá la cosa de rota,
pues yo no quedo enojado
habiéndome motejado,
no os hincheis vos como bota.
Y á naide deis á leer
las coplas, pues yo las callo,
y no ternan que roer
los necios que suele haber,
segun por mi cuenta hallo.

—

EL AUCTOR
AL LICDO. GUTIERREZ, SU AMIGO, CUANDO OVO EL OFICIO DE JURADO DE TOLEDO.

—

Tanto os dan en que entender
con esta juradería
que no os puede el hombre ver,
ó debeis ya de tener
mas gravedad que solia.
Bien será, mientras que os dura,
que os precieis bien de jurado,
y en tanto será cordura
echar una herradura
al nombre de licenciado.

El que ha buena fortuna
y el que dos túnicas tiene
obligado es á dar una
al que no tiene ninguna,
porque á caridad conviene.
Y pues que vos ya teneis
doblado el nombre y ditado,
bien será que el uno deis,
ó á lo menos le presteis,
y sea el de licenciado.

Y si no le quereis dar
por no quedaros sencillo,
pues que puede aprovechar,
debeisle depositar
en el bachiller de Sillo;
Y aun primero es de saber
si será dello pagado,
que diz que mas quiere ser

á sus solas bachiller
que con tantos liçençiado.

Que ya por nros. pecados
es tan comun bastimento,
que son tantos los llamados
doctores y liçençiados
que de serlo me arrepiento.
Y aun os quiero dezir como
aynas lo trocaria,
dándome ençima un solomo,
con un. triste mayordomo
de una pobre cofadria.

RESPUESTA

DEL LICDO. GUTIERREZ, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Yo no supe hasta ayer
de vra. malenconia,
aunque debiera saber
qu' en ese cuerpo ha de haber
siempre alguna maletía.
Ni me saca de mesura
este mi nuevo ditado,
porque puesto en razon pura,
el mayor bien y ventura
es un hombre ser letrado.

Si es tan flaca la fortuna,
y dos vestes uno tiene
que ambas no valen por una,
no hay razon ni ley alguna
que á dar dellas le condene.
Y pues tan bien lo entendeis
quedo fuera de cuidado,
y no me condenareis
si de los dos que me veis
ninguno diere en prestado.

Y á debello de emprestar
otro habrie sin el de Lillo,
pues que para se guardar
se debie de condensar,
y no para destruillo.
Y aunque no es mal de saber
contentarse con su estado,
pero está bueno de ver
que un tan luengo bachiller
serie muy gran liçençiado.

Por vernos multiplicados
no vivais tan descontento,
pues os hazen vros. hados
ser de los mejor parados
de los que son deste quento.
Porque echando bien el plomo,
sois tan sabio en esta via
que á todo le hallais tomo,
sea ijada ó sea lomo,
es de vra. granjeria.

EL AUCTOR

AL MISMO LICDO. GUTIERREZ, PORQUE YENDO Á TALAVERA POR PESQUISIDOR (SEDE VACANTE) SE VINO SIN COBRAR SU SALARIO.

—

Preguntar cómo os ha ido,

no lo quiero tan sumario,
vos, señor, seais bien venido,
y pésame que he sabido
qu' os venis sin el salario.
Que trabajar sin provecho
no dexa de dar pasion,
pero baste qu' aveis hecho
toda justiçia y derecho
que no es poco gualardon.

Así que se os ha pasado
este tiempo como ensueño,
pero fuistes desdichado
en haber así aceptado
un oficio tan sin dueño.
Mas, pues escogido fuistes
por el mas valiente vos,
y la honra reçebistes,
id quod gratis accepistes
gratis date, dixo Dios.

RESPUESTA

DEL LICDO. GUTIERREZ, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Siéndonos desconoçido
el mundo y tan adversario,
sabemos que no es nacido
quien en él haya vivido
sin tener algun contrario.
Y así no nos dá despecho
ninguna tribulacion,
y viéndonos en estrecho
pedimos al que lo ha hecho
nos libre en la tentacion.

Haberse bien negociado
tan poco, no lo desdeño,
ser alivio de mal hado,
mas gastar sin ser pagado
siéntolo aunque fuere un leño.
Y dejando esotros chistes,
quiero sepais, señor, vos,
que en el oficio que vistes
con los otros gastos tristes
fué vro doblon de á dos.

EL AUCTOR

AL MISMO LICDO. PORQUE NO TENIA HIJOS.

—

El que no es para engendrar
yo no sé para que vive;
vos debeis ser, sin dudar,
de aquella casta mular
que ni engendra ni concibe.
Razon es daros pellico,
pues con vra. presuncion
es para mas un borrico,
que á su dueño haze rico
saliendo buen garañon.

A ser todos deste quento
el mundo tendrie remate,
y cesarie el cumplimiento
del divino mandamiento
crescite et multiplicate.
Si se pudiese trocar
el marido facilmente,
vra. muger sin dudar
os debrie luego cambiar
y dar por otro potente.

RESPUESTA

DEL LICDO.

Muy gran error es pensar
que la humana diligencia
baste para el engendrar,
y no parir ni empreñar
sea falta de potencia.
Porque Dios principalmente
en tal caso es el que obra,
que no la industria de gente;
y si fuese en ser potente
harta potencia me sobra.

Es muy vana presuncion
la que por hijos sentis,
pues que los tiene un raton,
un perrillo y un huron,
y un asno, como dezis.
Y si hazeis hijo ó hija,
es porque lo quiere Dios,
y no hay otro que lo rija,
y para aquesta vasija
solo el barro poneis vos.

EL AUCTOR

EN NOMBRE DE UN TERCERO, COMO QUE AVIA ESTADO OYENDO LAS PLÁTICAS, DIZE ASÍ, Y HACE UNA PREGUNTA.

Aveis estado en porfía
hablando en hijos, y dellos
ora yo os preguntaría,
qual pena mayor sería,
tenellos ó no tenellos?
Porque sabido tenemos
que para todo hay remedio,
salvo al morir que debemos,
mas entr' estos dos estremos
imposible es darse medio.

Estremo, luego vicioso;
escoger pues lo mejor;
tenerlos es trabajoso,
no tenerlos congoxoso,
es de ver qual es peor.
Vistos los inconvenientes
que de cada uno se siguen,
los trabajos eminentes,
por experiencia las gentes
no es mucho que lo averiguen.

Trabajo dan en nacer,
mas trabajo en los criar,
mayor en los mantener,
muy mayor en les haber
con que los poder casar.
Pero con esto, es gran gloria
la qu' el padre dello siente,
que perpetúa su memoria
y consigue gran vitoria,
muriendo dexar simiente.

No tenerlos, el deseo
que trabajo trae consigo!
y aun por esto á vezes veo
que viene por un rodeo
á heredar un enemigo.
Vívese con descontento

dó falta generaçion,
y es un gran desabrimiento
faltar el contentamiento
del fruto de bendicion.

Pero todo bien mirado
aunque dé trabajo y pene,
es mas bien aventurado
sin duda qualquier casado
que de bendicion los tiene.
Así que por corolario,
visto qual es lo mejor,
se sigue de necesario,
siendo mejor lo contrario,
no tenerlos ser peor.

EL AUCTOR
AL LICENCIADO OSEGUERA, PORQUE ERA MUY BARBADO Y MUY BELLOSO Y ÇEJIJUNTO.

—

Vos licenciado Oseguera,
bien es que salgais al coso,
pues que de lana grosera
en barbas, cejas, mollera.
teneis mucho mas que un oso.
Pareçeis enmaxcarado
con tanta cerda y pelote,
y aun si bien habeis mirado,
siendo tan bien emplumado
no fuérades mal virote.

Y aun segun se me figura,
yo os hago pléito homenaje,
que en tal espesa espesura
se debe criar hartura
de oso y puerco salvaje.
Mucho del lobo y venado,
conejo tanto qu' embaça,
y estando el bosque vedado
como nunca es desmontado
multiplicará la caça.

Así que, segun yo veo,
ya sin duda desta vez
cuando tengamos deseo
podremos andar á oxeo
mejor qu' en Aranjuez.
Mas para poder entrar
y no dexar la pelleja,
menester es desmontar,
y romper el valladar
que pega ceja con ceja.

RESPUESTA
DEL LICDO. OSEGUERA.

—

Si ovierades bien notado
á todos los de Oseguera,
no ovierades innorado
qu' este mi gesto poblado
de generacion viniera.
Porque quiero mas estar
mas compuesto y adornado
de barba, que pueda dar,
que no andallas á buscar
segun hay tanto pelado.

Y aunque á vro. parecer
soy bueno para virote,

no penseis que no he plazer,
que no me podré perder
quadrandoos tan bien el mote.
Pero no sé si podreis
siendo yo lexos echado
llegar donde me halleis,
pues la sobra qu' en mi veis
os falta de cada lado.

Y no debeis de hallar
tanta tacha en mucho pelo,
salvo si por consolar
á quien se anda sin pelar
quereis quitar el reçelo.
Que segun vro. mal vá
creçiendo de cada dia,
creo se descubrirá
y de sí señal dará
como dió Pero Garcia.

EL AUCTOR

AL MISMO LICDO. CUANDO SE CASÓ EN SAN MARTIN DE VALDE-IGLESIAS.

Mi fé, señor liçençiado,
ya no osquedareis por ruin,
pues en averos casado
me pareze que ha llegado
tambien vro. San Martin.
A lo menos, quedareis
proveido desta hecha,
que sin que blanca gasteis
desde agora ya tendreis
carne de vra. cosecha.

Buenamente es de creer
que como nuevo en la tela
avreis mas de menester
tirar del freno al correr,
que no herir de la espuela.
Mas si tomais mi consejo
aunque os tengan por escaso,
digos como amigo viejo
que mireis por el pellejo
y os vais vro. paso á paso.

Que si mal vezo poneis
y començais muy apriesa,
quando despues os canseis
como cumplir no podreis
dareis con vos en la güesa.
Así que no sea á menudo,
ni tampoco tan de en tarde,
porque segun sois de agudo
colareis siempre el embudo
por no quedar por cobarde.

Si llegais á Sant Martin
en un dia es gran jornada,
si en muchos quedais por ruin
llegareis en tres al fin
parando y dando cebada.
Y si la cabalgadura
se os cansare en el camino
y vieredes que no dura,
procurá darle holgura,
no camineis de contino.

RESPUESTA

DEL LICDO. OSEGUERA, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

De cierto no me ha pesado

ni me tengo por ruin,
antes estoy muy pagado
de todo lo que he esperado
pues me trujo á tan buen fin.
Y en lo demás, bien sabeis
que mucho mas aprovecha
lo que vos, señor, teneis,
y á vras. solas comeis
que no lo que otro desecha.

Y quieros hacer saber
que el que mucho se desvela
y exercita en el correr
al tiempo del menester
pasa mas diestro en la tela.
Porque diz qu' el hombre viejo,
aunque se halle mas laso,
está esperto en el consejo,
y antes que huya el conejo
le tiene tomado el paso.

Dígolo, que aunque me veis
ser novel en esta empresa
no quiero que me juzgueis
por hombre que en lo que veis
no sabrá tomar la pieza.
Y pues veis que no soy mudo
y que sé hazer alarde,
con donaires me sacudo
quando veo que no acudo
á la mañana y la tarde.

Si oviera de ser botin
para un dia, no era nada,
mas por no quedar por ruin
tomo exemplo en Sant Martin
partiendo en dos la jornada.
Y si el apetito dura,
sé dezir que con buen tino
anda la cabalgadura
descansada y de andadura
cebándola de contino.

REPLICA

EL AUCTOR AL MISMO LICDO. OSEGUERA, POR SUS MISMOS CONSONANTES.

Tieneos ya tan afinado
el licor de Sant Martin,
que segun aveis trobado
ya quedais por aprobado
y mas sabio que Merlin.
A lo menos, quedareis
trobador de aquesta hecha,
y cofadre ser podreis
de Locaria, pues teneis
de trobar vena derecha.

No es poco tener poder
de entrar y pagar candela
pues debe hartos haber
que quieren cofadres ser
y no entraron en la tela.
Y pues que xpiano viejo
de nada nunca fue escaso,
y teneis tal aparejo,
no dexeis, os aconsejo,
de responder á este paso.

Porque si no respondeis
como soleis tan apriesa,

en la *bobaria* entrareis
y aquestotra perdereis
si el trobar y vena os cesa.
Y pues presumis de agudo,
y huis de ser cobarde,
no quedareis por letrudo
si en el responder sois mudo
ó dais la respuesta tarde.

Si no que diran al fin
que la cosa es tan trillada
que ya, mi fé, cada ruin
calza zapato botin
trobando y dando alcaldada.
Mas pues que desenvoltura
vos teneis, y tan buen tino,
avreis la licenciatura
en facultad de locura
si echais por este camino.

RESPUESTA
DEL LICDO. OSEGUERA, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Pues que me aveis graduado
no quiero quedar por ruin,
si no responder de grado
y hacer vro. mandado
y seguiros hasta el fin.
Y pues que, señor, teneis
mi entrada por tan bien hecha,
cuando en el cabildo esteis
yo os ruego que me asenteis
á vra. mano derecha.

Y pues vos podeis poner
en la facultad escuela,
no será mucho á mi ver
que por entrar á aprender
yo pueda pagar candela.
E aunque yo fuese mas viejo
no me notarán de escaso
si tomo vro. consejo,
pues teneis tal aparejo
y sigo por vro. paso.

Y así, señor, no penseis
que en mí la voluntad cesa,
que por vro. me terneis,
como por obra vereis,
aunque esté dentro en la güesa.
Teniéndome por agudo
no es razon de ser cobarde,
por tanto de presto acudo,
porque no digais que dudo
y doy la respuesta tarde.

Si mi respuesta por ruin
fuese de algunos juzgada,
consuélome con que al fin
aunque fuese de Merlin
podria ser rechazada.
Mas en caso de locura
no puede tener buen tino
qualquiera que lo procura,
sino aquel que de natura
sin industria le provino.

EL AUCTOR

AL MISMO LICDO. OSEGUERA, POR QUE SE ESTABA EN SANT MARTIN Y NO VENIA Á TOLEDO.

—

Pues para aver de venir
tanto tpo. se prorroga,
muy bien podremos dezir
por vos, sin nada mentir,
mas tira muger que soga.
Antes soliedes volver
mas que de paso, en corbetas,
y agora para os traer
vemos que son menester
mas que sogas, guindaletas.

RESPUESTA

DEL LICENCIADO.

—

Menester es residir
por ver si la obra froga,
pues para haber de cumplir
me tengo de zabullir
donde nunca alcanzó soga.
Lo que allá se ha de perder
no tengo en dos castañetas
quando vengo á mas correr,
pero despues al volver
al paso de las carretas.

EL AUCTOR

AL MISMO LICDO. PORQUE SE ANDABA PASEANDO LAS MANOS ATRÁS.

—

Como os andais paseando
las manos puestas atrás,
con razon se está juzgando
que debeis de andar vagando
como *Pedro por de más*.
Mas el tpo. trabajoso
direis que causa y deduze
el tener poco reposo,
y no es mucho andar ocioso
pues que naide no os conduze.

Mas con todo, es desatino,
y contra todo primor,
traer las manos contino
tan cerca del estantino,
hablando con salvonor.
Porque aunque así esteis atado
donde es retor Escalante,
mientras andeis en fiado
facultad os habran dado
para echarlas adelante.

EL AUCTOR

AL MISMO VINIENDO DE UN OFICIO, DEXANDO ACÁ Á SU MUGER.

—

Agora por bien venido
yo pienso, y aun no me engaño,
qu' habreis la posta corrido,
por lo qual habrá salido
vro. vientre de mal año.
Paréceme que tomeis
lo razonable y honesto,
pues por mas que zahondeis
y á menudo os zampuseis
no hallais pié tan presto.

Y pués la hazienda es vuesa

y todo está á vro. cargo,
como la experiencia muesa,
no os debeis dar mucha priesa
sabiendo qu' el año es largo.
Y si por este consejo
refunfuñasen en casa,
en fin es de amigo viejo
porque mas vale el pellejo
que dar de culo en la brasa.

EL AUCTOR

AL LICDO. AGUILA, NATURAL DE YEPES, Y HEREDERO AHI, Y EN AJOFRIN, Y EN SONSECA Y EN CHUECA.

Para águila volante
claro está que os falta mucho,
y asi será mas sonante
qu' os llameis de aquí adelante
no águila, so aguilucho.
De carne en vino se trueca
la presa que vos hazeis,
en Ajofrin y en Sonseca,
en Yepes, tambien en Chueca
donde los nidos teneis.

Y segun mi parecer,
si quizá no se me antoja,
cigüeña quisiste ser
pues que fuistes á nacer
encima de la Reloja.
Y pues sois allí nacido,
bien sabreis esta hazaña
que la reloja ha parido,
y otras dos veces movido
diz que del relox de Ocaña.

EL AUCTOR

AL LICDO. MONTAREO, PORQUE ESTANDO ENFERMO Y AVIÉNDOSE DE PURGAR CON UNAS PÍLDORAS SE LAS ECHÓ EN LA BOLSA, Y SE FUÉ Á PANTOJA Y SE HARTÓ DE MENUDOS DE PUERCO.

Aunque esteis malo y doliente
sanareis breve y sin pena,
pues sois enfermo paciente
y sobre todo obediente
á lo que el médico ordena.
Las píldoras que ordenó
diz que muy bien las tomastes,
mas ninguna se tragó,
antes estoy cierto yo
que en la bolsa os las echastes.

Pues aun allí donde estan
obraran mas que primero,
que la bolsa pulgaran
y della salir haran
el humor, ques es el dinero.
Pero para remediar
el mal que tanto os enoja,
diz qu' os fuistes á hartar
de tripas del cagalar
de los puercos de Pantoja.

EL AUCTOR

AL MISMO PORQUE SE QUERÍA HAZER DOCTOR, SIENDO LETRADO DE PANTOJA Y HAZAÑA.

—

Sobre todo vro. humor,
nos dizen, que de verdad,
ya teneis por pundonor
quereros hazer doctor
en esta Universidad.
Dais causa que murmuremos
los de vuestra diciplina,
porque con razon diremos,
pues que otro ruin tenemos
añádase otra sardina.

No por eso ha de cesar
aunque nos deis buenos guantes
el cortar y murmurar,
porque todo es engañar
á los necios é innorantes.
Y en esto á mi parecer
yo no sé que se os antoja,
porque bien bastaba ser
un honrado Bachiller
para Hazañas y Pantoja.

EL AUCTOR

AL MISMO, PORQUE LE HABIA MOTEJADO QUE TENIA LAS BUBAS, PORQU' ÉL ERA EL QUE LAS TENIA, Y ASI ANDABA MUY ABRIGADO.

—

Qualquiera que de otro escriba
lo que en sí tiene á la clara,
es escopir hazia arriba,
y con su mesma saliva
escupirse asi en la cara.
Así que, desque he notado
vras. coplas mal trobadas,
he, señor, mucho holgado.
de hombre esperimentado
venirme aquesas pedradas.

Dezisme que me avie escrito
de las Indias el Marqués,
pues ha yá tiempo infinito
que dende qu' andais marchito
os escribió Hernan Cortés.
Y vro. gesto abuhado
de color de calenturas
de contino lo ha mostrado,
y han en vos tanto arraigado
que van ya de diez verduras.

Y si todas se acabasen
sin quedar naide con ellas,
en vos solo se hallasen
conque cien mil se quajasen
siendo vos la madre dellas.
Traen os triste y perplexo
aquesos malos humores,
pues quitaos ese toquexo,
y afloxad el barboquexo
porque salgan los vapores.

Porqu' andais muy abrigado
de paños y galotillas,
y aun estoy certificado

que tambien andais cinchado
con faxas y con mantillas.
No debeis disimular
con ese mal tan añejo,
que si se logra arraigar
será malo de sanar
vistiendo ya tan de viejo.

EL AUCTOR

AL MISMO PORQUE SOBRE UNOS BORCEGUÍES TRAIA CALZADAS UNAS BOTAS, Y EN LA CABEZA UN BECOQUIN, Y UNA GORRA Y UN SOMBRERO.

—

Entre las personas dotas
el estremo es reprobado,
que, aunque esten las calzas rotas,
traer dos pares de botas
no conviene á tal letrado.
Algunos se rien de veros,
y en algo tiene razon,
pues de los quarto traseros
sacarien de vos mas queros
que se sacan de un lechon.

Lo baxo andando solado
de bota y de sobre-bota,
y lo alto tan tapado,
el humor qu' está enzerrado
no os quexeis porque no brota.
Bien será darle holgura
abriendo algunas ventanas,
si nó, quizá por ventura
las botas con la apretura
se volveran en botanas.

EL AUCTOR

AL DOCTOR RODRIGUEZ, PORQUE DIXO QUE AVIA CIERTA TIERRA DONDE UN DURAZNO Y UNA PERA ERAN TAN TRASPARENTES, QUE PUESTOS AL SOL SE VEIAN LAS PEPITAS Y LAS RAYITAS DEL QUEXCO.

—

Señor doctor, yo quisiera
ver tierra tan escelente,
donde el durazno y la pera
puestos do el sol reberbera
está todo transparente.
Tal que puede ver qualquiera
en el cuesco las rayitas,
tambien contar en la pera,
sin partir y estando entera,
los granos de las pepitas.

Yo sospecho que tener
transluzientes propiedades
es porque deben nazer
de árboles, que suelen ser
por dicha hijos de abades.
Mas digo al señor doctor
qu' en tantos pleitos aboga,
que quien de tal fué inventor
le hizo ser pescador
de aquesta tan gentil boga.

—

EL AUCTOR

PARA EL VEXAMEN DE UNO QUE SE AVIA DE HAZER DOCTOR *in utroque*, FINGIÓ QUE AVIA ENVIADO UNA CARTA Á UNA AMIGA SUYA TRIPERA, DEL TENOR SIGUIENTE.

—

Señora y todo mi bien;
estrella clara del Norte,
vos sois sola aquella en quien
nunca yo hallé desden
sino consuelo y conorte.
A vos, vida y alma mia,
descanso de mis sospiros,
quiero daros alegría,
y muy gran consuelo un dia
en lo que quiero deziros.

Aunque bien sé que ha de aver
quien de envidia lo murmure,
y es que por daros plazer,
me quiero, entrañas, hazer
doctor *in utroque jure*.
Porque con vros. favores
yo lleve el tributo y palma,
escojed vos las colores,
pues que vos sois mis amores
y mi corazon y alma.

Hazed quenta, mi señora,
vos flor de las clavellinas,
que sereis vos la doctora,
y tambien repartidora
de los guantes y propinas.
Y pues por vos, corazon,
he tomado estos cuidados,
dadme vra. bendicion,
y yo os porné luego Don,
en recibiendo los grados.

Con razon podreis decillo,
qu' en vra. comparacion
en otras es donezillo,
las que lo tienen sencillo,
vos doña, *in utroque* don.
Dadme favor aquel dia
quando pase cabalgando,
y con tanto, vida mia,
quedo con mucha alegria
vra. respuesta esperando.

EL LICDO. GUTIERREZ

REPREHENDE AL AUTOR PORQUE TROBA, DIZIENDO:

—

Sin daño de vro. honor
parezió que os avisemos
vros. amigos, señor;
que á ningun cuerdo ya vemos
preciarse de trobador.
Ni es descargo suficiente
el que dais de vro. mal,
pues si el mal fuera el agente,
consumido el accidente
acabara por igual.

Quereis saber por entero
lo que acá dezimos todos,
el primero y el postrero,
que usándolo teneis modos
de muy gentil chocarrero.
Dezislo tan entonado

con mil chistes y donayres,
tan sotil y tan preñado,
que ninguno por los aires
se os irá aunque estirado.

Con esto ved que diran,
que andais ancho mas que un odre
con capa y con balandran,
y bonete de un jayan,
que no hay cosa que no os sobre.
Y despues, por otra parte
presumís de muy galan
en los meneos y arte,
y las mangas del gaban
colgándoos á cada parte.

RESPUESTA
DEL AUCTOR POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Reprehendiendo un error
en el mismo caso vemos
caer en otro mayor,
porque todos conocemos
que sois nuevo trobador.
Y consta muy claramente
por ser vuestra troba tal,
que siendo reprehendiente,
pecais del mismo accidente
en trobar, trobando mal.

Y en mayor atolladero
çahondais hasta los codos,
y en vro. trobar grosero
dais bien á entender á todos
que sois muy ruin chocarrero.
Y pues lo aveis despreciado
haziendo dello desgaires,
dezid, ¿porqué aveis usado
queriendo dezir donayres
de oficio tan reprobado?

E aun segun las cosas van
no es poco qu' el paño sobre,
mas burlar de mí gaban
ni me dá pena ni afan,
ni haze rico ni pobre.
Lo que falta en otra parte
bien parece en el gaban,
mas vá el mundo de tal arte
que donde ruines estan
no bastará baluarte.

¿Quien será tan insipiente
qu' estando la casa llena,
y que pueda facilmente
aderezar buena cena
no convida mucha jente?
Y pues ciertamente siento
qu' esta gracia en mi reluze,
no salgo en esto de tiento
aunque es buen comedimiento
que ninguno en sí se infiuze.

EL AUCTOR
Á UN AMIGO SUYO LLAMADO A.º DE AVALOS, SOBRE UNOS CONEJOS QUE LE MANDÓ POR UN NEGOCIO DE UNOS CRIADOS SUYOS QU' ESTUVIERON PRESOS.

—

No sé yo si por olvido

han quedado los conejos
de venir al prometido,
ó si quizás se han perdido
perros, huron y aparejos.
Si querés que por trampista
no os tengan los qu' acá estan,
quitadnos desta conquista,
que se nos pierden de vista,
Ávalos, que se nos van.

RESPUESTA
DE A.º DE AVALOS.

No ha quedado por olvido
ni por falta de aparejos,
que cuidado se ha tenido,
pero nunca se han podido
caçar aquestos conejos
Mas en esto no se insista,
que por acá no se iran,
bien podeis perder la vista
y dexar esta conquista
y á quedallos si alla van.

REPLICA
EL AUCTOR.

Yo no ví en toda mi vida
conejos tanto huir,
porque de una arremetida
han tomado tal huida
qu' en fin se nos tienen de ir.
Mas si por dicha otra vez
los moços acá aportasen,
por su tardanza y desprez
yo juro que sin juez
ellos me lo bien pagasen.

Y pues yo con cuanto digo
nada aprovecho ni abasto,
avisaldos como amigo,
que yo prometo y me obligo
de volverlos al banasto.
Mas si quieren escusar
de remover pleitos viejos,
cúmpleles ir á caçar
y acabar ya de enviar
aquestos negros conejos.

RESPUESTA
DE A.º DE AVALOS, CON CIERTAS PERDICES QUE ENVIÓ EN PAGO DE LOS CONEJOS.

Será respuesta enviar
de coplas tan bien trobadas
mi poco saber mostrar,
ó á Atenas querer llevar
lechuzas, dó estan sobradas.
Porque aver yo de igualar
con vro. saber el mio,
serie querer comparar
el arroyo con la mar
ó la fuente con el rio.

Por tanto, por no altercar
ni tornar á pleitos viejos,
temiendo poco ganar,
quiero agora permutar
en perdizes los conejos.

Y bien merezco perdon
aunque haya avido tardanza,
pues causa faltar huron
en la paga dilazion
y en la promesa mudanza.

Que un podenco sin razon
le dió la muerte cruel,
pensando que era colchon
la talega del huron,
echándose encima dél.
Y asi el triste fenecido,
perros, redes y aparejos
no han bastado ni podido
á cumplir lo prometido
que era enviar conejos.

RESPONDE
EL AUCTOR POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Sin duda yo por gozar
de coplas tan bien trobadas
no quiero, señor, dexar
de escrebir y replicar
con estas tan mal formadas.
Y asi soy de perdonar
si con mi trobar porfio,
aunque sé que á bien juzgar,
cantar mal y porfiar
se podrá dezir el mio.

Y no es de maravillar
que huyesen los conejos,
pues Dios los quiso tornar
en perdizes, y trocar
lindas plumas por pellejos.
No solo será razon
perdonarse la tardança,
mas por la merzed y don
yo quedo en obligacion
con la debida criança.

Y por la permutacion
el perro no fué cruel,
pues que no faltó halcon,
ó armadija ó redejon
que caçó mejor que aquel.
Y con esto ya despido
la quistion de los conejos,
pues aveis, señor, cumplido,
y mas de lo prometido
para entre amigos viejos.

EL AUCTOR
AL MISMO A.º DE AVALOS, SOBRE QUE ÉL Y OTROS UNA NOCHE EN CAÇA ECHARON Á COZER POR DESCUIDO UNA LIEBRE SIN ABRILLA.

Cosa clara está de ver
que el negocio andaba bueno,
quando echastes á cozer
la liebre para comer,
sin abrir, con su relleno.
Y no es de menospreciar
un convite tan gentil,
en el qual, sin lo buscar,
para comer el manjar
no faltaba perexil.

Si acaso el relleno fuera
de solos guevos sin pan,
la causa perteneciera
para que la definiera
á Juan de Villaquiran.
Mas por ser de mierda pura
si dello bien se os acuerda,
por no limpiar la basura,
es de la judicatura
del alguazil de la mierda.

RESPUESTA
DE A.º DE AVALOS.

—

Lo que juzgais á mi ver
por malo, yo juzgo bueno,
que acabando de comer
la liebre, dobló el plazer
toparnos con su relleno.
Porque pasado el parlar
de la caça, y acabado,
materia muy singular
nos dió, viéndole asomar
perexil por el un lado.

Y si luego pareciera
con la hambre y agonia,
sin que su mal se sintiera
pienso que alguno comiera
del relleno que tenia.
Que no poco, á mi pensar,
nos causó de admiracion,
no sabiendo que juzgar,
si eran tripas ó quajar
ó por dicha lebraston.

—

EL AUCTOR
AL JURADO LUIS GUTIERREZ, SU PRIMO, SOBRE LA POCA BARBA QUE TENIA.

—

Vista la mala postura
de vra. barba y facion,
sin duda se me figura
que quiso ser por ventura
barba de chivo ó cabron.
Mas por mal puesta qu' esté
hazeros ha siempre moço,
y segun della noté,
parece que tilde fué
la poca barba y el boço.

No es menester qu' en los lados
se ocupe mucho el barbero,
porqu' estan tan escombrados
tan lúzios y tan rapados
como panza de carnero.
Hazeros han poca costa
de afeitar en este caso,
y parece hecho á posta
y que lo comió langosta
segun lo dexó tan raso.

RESPUESTA
DEL JURADO, QUE HIZO EL MISMO AUCTOR POR ÉL.

—

Esta barba mal sacada
que crece muy mal y tarde
se tiene por mas honrada,
porque barba muy poblada
dizen qu' es de hombre cobarde.

Esta es barba de varon
que no teme ni se adarva,
porque no por la faccion
sino por el corazon
se dize el hombre de barba.

Y la mucha barba dá
calor y mucha cochambre,
y quando mas llena está,
mas presto se cae y vá
si viene alguna pelambre.
Y segun en esta era
aqueste pelar se usa,
rogad á Dios que no quiera
daros una pelambrera
qu' os quedeis sin la pelusa

OTRA
RESPUESTA DEL JURADO CADAHALSO, POR EL JURADO LUIS GUTIERREZ.

Captaros benivolencia
es, señor, muy grand razon,
pues vra. grande eloquencia,
vro. estilo y vra. ciencia
parecen de Salomon.
La fortuna no fué manca
con vos en daros favores;
hizoos con su mano franca
licenciado en Salamanca,
prima de los trobadores.

Pero querer yo alabar
vro. ingenio tan sotil
parece desvariar,
ó que quiero blanquear
con tinta el blanco marfil.
El bien dezir quede atrás,
baste lo que aveis oido,
pues salistes de compás
vengamos á lo demás
que lo aveis bien merecido.

Aquí entra la respuesta por los mismos consonantes.

Vista vra. desmesura
en esta comparacion,
por vra. poca cordura
muy claramente se apura
qu' estais fuera de razon.
Y mirándoos, por mi fe,
se me antoja qu' os conoço
desde qu' acordarme sé,
y no siento yo porqué
siendo viejo, os tornais moço.

Y daros tantos cuidados
mi barba, pienso de vero
debe ser que los letrados
estais muy desocupados
y ganais poco dinero.
Vos trobais á poca costa
por tener tan vano el vaso,
vais corriendo como en posta,
y por ser mi barba angosta
hazeis della tanto caso.

EL AUCTOR
Á UNA SEÑORA, REPITIENDO LAS ÚLTIMAS PALABRAS.

Dende aquel punto qu' os ví

ví luego mi gran tormento;
tormento fué para mí,
para mí porque escogí,
escogí yo el mal que siento.
Siento que por vos morir,
morir es descanso y vida;
vida y gloria es ya servir,
servir por poder dezir
dezir que vos sois servida.

Servida queriendo ser
ser mia, yo serviría,
serviría por poder
poder algo merecer,
merecer por esta via.
Por esta via mi gloria
gloria se podrie dezir,
dezir que teneis memoria,
memoria en darme vitoria,
vitoria me es el morir.

GLOSA

DEL AUCTOR Á UNA LETRA QUE DIZE: *por la más, y no por más.*

—

Vivo contino en querella
entre las lindas del mundo
por la mas:
Y por ser yo tanto della
padezco dolor profundo,
y no por más.

Y con esto soy contento
que se sepa como muero,
por la más
linda y de merecimiento
que jamás yo ver espero,
y no por más.

EL AUCTOR

Á UNO QUE LE PREGUNTÓ: COMO SE LLAMA AQUELLA DAMA?

—

Aveísme dicho qu' os diga
quien me trata de tal guisa,
á callar razon me obliga,
mas el nombre de mi amiga
es de la dama Luisa.
El esmalte que la esmalta
y haze ser rica obra,
es beldad tanta y tan alta
que lo que á las otras falta
de gracias, en ella sobra.

EL AUCTOR

Á UNA DAMA, CUYO NOMBRE SE DECLARA EN LAS PRIMERAS LETRAS.

—

C umbre subida de gran hermosura
A lta y perfecta en todo saber,
T uvo cuidado obrar la natura
A posta formando tan bella figura
L a mas escelente que puede hazer,
I a callen todas las que son nacidas,
N inguna presuma tener competencia
A gora se pueden tener por vencidas.
D e todas las grazias desfavorecidas
E n nada se tengan en vra. presencia.

Señora y princesa de la perfection
Aveis de llamaros, pues sois la mas alta,
Ninguna de quantas en el mundo son
Graciosa llamarse podrá con razon
Reinando vos sola perfeta y sin falta.
Adórese el nombre de aquel mensagero
Venido del cielo, gracioso donzel,
I en alta voz todos afirmen de vero
En gracia ha caido de Dios verdadero
La dama del nombre de sant Grabiel.

Las letras primeras de cada ringlon
de aquesta dos coplas declaran quien sea
aquella princesa que á mí corazon
tiene contino metido en prision,
tal que ya della salir no desea.
¡O bien soberano! ser gloria penar
ó pena qu' es gloria, ó gloria penosa
ó pena sin pena, penar desear!
¡ó dulce deseo de nunca pensar
salir de prision tan dulce y sabrosa!

GLOSA

DEL AUCTOR Á LA CANCION VIEJA QUE DIZE:

Son tan lindos mis cabellos
que á cien mil mato con ellos

Mi cabeza tan graciosa
crinada de febras de oro,
házela linda y hermosa
Febo qu' en ella reposa
con luz de angélico coro.
Y por lindos y especiales
se publiquen y muy bellos,
los rayos piramidades,
á vista de los mortales
son tan lindos mis cabellos.

Bien así como proceden
del basis rayos fulgentes
que á toda beldad esceden,
por lo qual con su luz pueden
quitar la vista á las gentes.
Así tanta claridad
procede de mis cabellos
que viendo su gran beldad,
dá tan dulce ceguedad
que á cien mil mato con ellos.

COPLAS

Á LA MISMA CANCION.

—

Son tan lindos y tan claros
y en mostrarse tan avaros,
y en los favores tan caros,
que por solamente vellos
á cien mil mato con ellos.

Mueren los que no los vieron
por ver lo que no pudieron,
los que los vieron murieron
de amores en solo vellos,
que á cien mil mato con ellos.

Escurece en su presencia
el Sol con su prefulgencia;

mostró Dios su omnipotencia
en criallos y hazellos,
que á cien mil mato con ellos.
Cuya color radiante
no avrá naide á quien no espante,
y el oro puesto delante
se torna escoria ante ellos,
que á cien mil mato con ellos.

EL AUCTOR
SOBRE LA CANCION VIEJA QUE DIZE:

Libres alçé yo mis ojos,
señora, quando os miré,
libres alçé yo mis ojos
y captivos los bajé.

Libre estaba á la sazon
que mis ojos os miraron,
y con su vista causaron
en mí terrible pasion;
prendistes mi corazon
al tiempo que yo os miré,
libres alçé yo mis ojos
y captivos los baxé.

Abaxélos tan cautivos
que de si no son señores,
causais en ellos dolores
muy terribles y çesivos; *(sic)*
nunca vieron tal los vivos
ni menos yo lo pensé:
libres alçé yo mis ojos
y captivos los baxé.

EL AUCTOR
SOBRE OTBA CANCION VIEJA, QUE DIZE:

Donde sobra el merecer,
aunque se pierda la vida,
bien perdida, no es perdida.

Donde sobra gentileza
el morir muy bien se emplea,
y donde falta firmeza
falta lo que se desea;
y el que bien amare crea
que si perdiere la vida
bien perdida, no es perdida.

Yo perdiendo la gané
y muriendo reviví,
muero y vivo, y viviré
despues que, señora, os ví;
y aunque ganando perdí
por miraros alma y vida,
bien perdida, no es perdida.

Yo perdí mi libetad
desde aquel punto y momento
que vra. suma beldad
captivó mi entendimiento;
mas vivo alegre y contento
pues por vos perder la vida
bien perdida, no es perdida.

Antes se dirá ganada
que perdida en tal sazon,
muerte bienaventurada

dó el morir es gualardon;
diráse con gran razon
que si se pierde la vida
bien perdida, no es perdida.

EL AUCTOR
SOBRE LA CANCION VIEJA QUE DIZE:

Besábale y enamorábale
la donzella al villanchon,
besábale y enamorábale
y él metido en un rincon.

La donzella enamorada
de un villano tan grosero,
hablábale muy de vero
como amadora penada:
á él no se le dá nada
ni le escucha su razon.
Besábale y enamorábale
la donzella al villanchon.

Namórale la donzella
haziéndole mil favores
mil halagos y primores,
y el grosero huye della:
diz que mas quiere qu' á ella
llevar lleno su zurron.
Besábale y enamorábale, etc.

EL AUCTOR
SOBRE OTRA CANCION VIEJA QUE DIZE:

Pídeme, carillo,
que á ti darte me han,
que en casa del mi padre
mal aborrecido me han.

PASTORA.

Pídeme, así Dios te vala,
á mi padre por muger,
mira mi lindeza y gala
que mayor no puede ser;
y pues yo quise tener
tanta fé y amor contigo,
haz, zagal, lo que te digo,
que no te me negaran
Pídeme, carillo, etc.

PASTOR.

Juro á mi que te pidiese,
carilleja, de buen grado,
si de cierto no supiese
que me quedase burlado.
Hasme tanto enamorado
en verte con tal aliño,
que me has puesto tal cariño
que me fino, juro á San...
Pídeme, carillo, etc.

PASTORA.

Bien puedes estar seguro
que no te dirán de nó,
y pues que lo quiero yo
no te muestres ya tan duro:
que por mi vida te juro,
en todo nro. villorio
moza de mas parentorio

no se halle hermano Juan:
Pídeme, carillo, etc.

PASTOR.

Hasme puesto tal querencia,
carilleja, juro á mí,
que te prometo de aqui
de pedirte en mi concencia;
no puedo tener paciencia
sin que te abraze, carilla,
que mas qu' á las qu' hay en villa
te quiero, juro á Sant Juan;
Pídeme, carillo, etc.

PASTORA.

Tendréme por tan ufana,
carillo, en que tu me quieres
qu' entre todas las mugeres
yo seré la mas loçana;
y huelgo de buena gana
tomarte por mi velado,
aunque me haga demandado
su hijo del rabadan,
Pídeme, carillo, etc.

EL AUCTOR
SOBRE AQUEL CANTAR Ó CHISTE ANTIGUO QUE DIZE:

—*Toledano, alzó berenjena.*
—*Yo no las como que soy de Llerena.*

EL DE LLERENA.

Quieros ora preguntar,
gentil hombre toledano,
muy polido palanziano
que me querais declarar,
porque se dixo el cantar
que desta manera suena:
toledano, alzó berenjena.

EL TOLEDANO.

El cantar no le moteja
ni lo dize por comellas,
mas porque suele hazellas
de presto entre ceja y ceja;
y á las vezes tras la oreja
dá el toledano carena
diziendo: *alzó berenjena.*

EL DE LLERENA.

A lo que yo en esto entiendo,
el cantar quiso dezir
que las debe de pedir
el toledano en naciendo,
especialmente seyendo
una vianda tan buena;
toledano, alzó berenjena.

EL TOLEDANO.

El que lo dixo, entendió
que en naciendo el toledano
tiene muy presta la mano,
y por eso dixo *alzó*;
y andad con Dios, digo yo,
no lleveis la berenjena
en la cara hazia Llerena.

—

EL AUCTOR
SOBRE AQUEL CHISTE VIEJO QUE DIZE:

—

¡Ah! galana del reboço,
¿no direis
á como vendeis la onça
del chipirrichape
que teneis?

EL.

Dama de gentil aseo,
dezidme por vra. vida
á como dais la medida
de aquese vro. poleo.
Pues que sabés lo deseo
¿no direis,
á cómo vendeis la onça, etc.

ELLA.

Es tan sabroso bocado
este mi chipirrichape,
que no hay naide que se escape
si alguna vez lo ha probado.
Si bien pagais de contado,
gustareis
a cómo se dá la onça
del chipirrichape
que quereis.

EL.

Poneldе nombre, señora,
sepamos á como pasa,
que la que tal pan amasa
de todo es merecedora.
Dezidmelo, ya, traidora,
si quereis,
¿A cómo vendeis la onça
del chipirrichape
que teneis?

ELLA.

No penseis que soy ratera
ni me pago de blanquillas:
¿para qué son palabrillas
y el parlar muy desde afuera?
La mano á la faltriquera
y sabreis
á cómo se dá la onça
del chipirrichape
que quereis?

EL

De echar mano y de pitar
no penseis que yo me espanto,
mas si vos no dezís quanto
muy mal podré yo contar.
Dexá ya de porfiar
si quereis,
y dezí á como se vende
el chipirrichape
que teneis.

ELLA.

Unos dan á diez ducados,
y otros doze, y otros mas;
si vos sois de los honrados
no avés de quedar atrás.
Dende abaxo es por demás,
si quereis,
entrar en la gorrionera
del chipirrichape
que quereis.

EL AUCTOR
SOBRE LA CANCION VIEJA Y MAL ENTENDIDA, QUE DIZE ANSÍ:

—

Señor Gomez Arias,
doleos de mí,
soy mochacha y niña
y nunca en tal me ví.

Señor Gomez Arias,
vos me traxistes,
y en tierra de moros
vos me vendistes.
Yo no sé la causa
porque lo hezistes,
que yo sin ventura
no os lo merecí.
Señor Gomez Arias, etc.

Si mi triste madre
tal cosa supiese
con sus mesmas manos
la muerte se diese.
No hay hombre en el mundo
que no se doliese
de la desventura
que vino por mí.
Señor Gomez Arias, etc.

En cas de mi padre
estaba encerrada,
de chicos y grandes
querida y mirada.
Véome ora triste
é enajenada,
triste fué la hora
en que yo nací.
Señor Gomez Arias, etc.

Señor Gomez Arias,
habed compasion
de la sin ventura
que queda en prision.
Conmueva mi llanto
vro. corazon,
no seais tan cruel
en dexarme así,
Señor Gomez Arias etc.

Señor Gomez Arias,
si á Cordoba fuerdes,
á mi padre y madre
me encomendedes;
y de mis hermanos
vos os guardedes,
que no os den la muerte
por amor de mí;

Señor Gomez Arias. etc.



SÍGUENSE TREINTA COPLAS

qu' el autor hizo contra las mugeres, y otras treinta en su favor, por los mismos consonantes. Y para bien leerse y entenderse, léase la primera qu' está en la primera coluna, y luego la otra primera que le corresponde en la segunda coluna, y así las demás por su quenta hasta el fin.

CONTRA ELLAS.

1 Dan materia de escrebir
las mugeres y sus galas,
no las buenas, mas las malas
de quien entiendo dezir;
no me dexará mentir
la verdad y mi conciencia,
pues claro por esperiencia
se puede ver y sentir.

EN FAVOR DE ELLAS.

1 No es razon de consentir
que las ruines y sus galas
den materia que por malas
se haya dellas de escrebir;
pues que vemos sin mentir
y nos muestra la esperiencia
hembras de tanta escelencia
de quien hay bien que dezir.

CONTRA ELLAS.

2 Y si dixeren que miento
en lo que digo aqui dellas,
por buen testigo á Torrellas
en este caso presento,
y á muchos qu' en este quento

EN FAVOR DE ELLAS.

2 En tanto número y quento
como hay y ha avido dellas
no es maravilla qu' entrellas
oviese algun sentimiento;
y aunqu' en su glosa y comento

dixeron, con quien me salvo,
especialmente Montalvo
sobre el Fuero, en su comento.

3 Si maldiciones dixeren,
taparse bien las orejas,
y si son de p.... viejas
volveran por dó salieren;
y si muy mal me quisieren
por lo que veran escrito,
pues que dan causa al edito
perdonen por lo que oyeren.

4 Comencemos por sus trajes,
sus arreboles y afeites,
con que incitan á deleytes
haziendo de si visajes;
andan hechas personajes
cargadas de mil guingletas,
descubren pechos y t...
son amigas de mensajes.

5 No tienen el pensamiento
mas de en andar muy galanas,
son de suyo mas livianas
qu' el mas delicado viento:
son de linaje avariento
de los bienes temporales,
pródigas y liberales
de aquello que aqui no quento.

6 Ninguna por monstruosa
y abominable que sea
reconocerá ser fea,
antes piensa ser hermosa.
Andan mas que mariposa,
sus fines son afeitarse,
si rezan, es por casarse,
antes que por otra cosa.

de malas diga Montalvo,
muchas mas quedan á salvo
de muy gran merecimiento.

3 Todos los que cuerdos fueren
y enemigos de consejas,
debe tapar las orejas
quando dellas mal oyeren;
y aquellos que mal dixeren
de palabra ó por escrito,
pagaran por su delito
quando en sus manos cayeren.

4 No es razon darles ultrajes
ni motejarlas de afeites,
pues provocan á deleytes
los hombres con sus mensajes,
importunando con pajes,
con cartas, con alcagüetas,
hasta hazer á las pobretas
rendirse por mil ambajes

5 Echar palabras al viento
es juzgarlas por livianas,
porque anden muy galanas
con su traje y ornamento;
pues por aqueste argumento
las damas mas principales
serien juzgadas por tales,
siendo falso el fundamento.

6 No hay ninguna tan astrosa,
tan abominable y fea
qu' al que la quiere y desea
no le parezca hermosa;
porqu' el amor donde posa
procura enseñorearse,
hasta venir á juzgarse
el cardo por linda rosa.

7 Si van á andar estaciones
y otras muchas romerias,
es por sus bellaquerias
só color de devociones.
En las misas y sermones
nunca estan si no parlando,
andan fingiendo y buscando
indulgencias y perdones.

8 A qualquiera mal se atreven
sin mirar lo necesario,
son velas de campanario
que á todos vientos se mueven:
pocos son á quien no ceben
con sus deshonestidades,
y con tantas liviandades
no hay traycion qu' ellas no prueben.

9 Mejor se puede hazer
vida con fieros leones,
con sierpes y con dragones
que con la mala muger;
porque estas hazen perder
el alma y todo lo bueno,
bien asi como el veneno
suele el cuerpo corromper.

10 Para el mal tienen saber,
para el bien necias y bobas,
son al fin como las lobas
contino en el escoger,
porque ponen su querer
en el mas astroso y ruin,
sin considerar el fin
ni que puede suceder.

11 Con rebozos y sombreros
tapando boca y narizes,
hazen como las perdizes
que descubren los traseros.
Perdidas por escuderos

7 A loar sus devociones
su rezar y romerias,
pues vemos ser obras pias,
nos constriñen mil razones;
y si en misas y sermones
algunas estan parlando,
las que estuvieren rezando
no deben aver baldones.

8 Muchas hazen lo que deben
y miran lo necesario;
y si algunas lo contrario
los hombres son que las mueven;
y si á ser malas se atreven
cometiendo liviandades,
los hombres con sus maldades
y promesas las conmueven.

9 Cierto, la buena muger
dotada de perfecciones,
á los tigres y leones
basta muy mansos hazer;
porque esta haze perder
toda ponzoña y veneno,
siendo amiga de lo bueno
gran corona es á mi ver.

10 Pues que no dexan de ser
muy mas humildes que escobas,
no se pueden llamar lobas
si no ovejas en su ser.
Ni pecan en escoger,
porque el que parece ruin
sale por mejor al fin,
como suele acontecer.

11 Poco dañan los sombreros
ni el tapar de las narizes,
porque aquestos son matizes
que no pasan de los queros.
Si los hombres lisonjeros

y por ir acompañadas,
aunque en las tristes posadas
pueden bien los majaderos.

12 Son siémpre muy vengativas,
enójanse en un momento,
y de su mal pensamiento
luego son executivas.
En querer son ecesivas
quando bien ó mal nos quieren,
por quien no las quiere mueren,
son á quien las ama esquivas.

13 Empreñarse y concebir
naturalmente desean,
y como en otras lo vean
mucho codician parir;
y á vezes suelen dezir
publicamente en audiencia,
como no tienen potencia
sus maridos, y mentir.

14 Como malas yerbas crecen
sin sentir muy brevemente,
son de tan mala simiente
qu' en breve tiempo florecen:
para el mal, mucho padecen
y en esta son varoniles,
para el bien, muy femeniles
porque luego desfallecen.

15 Son parleras y chismosas,
incapazes de secreto,
no tienen otro respeto
si no aparecer hermosas.
Son falsas y mentirosas
muy prontas en las mentiras,
y hieren como con viras
con sus hablas engañosas.

16 So color que son casadas
hazen deshonestidades,

dexasen á las cuitadas;
que aun ansi yendo tapadas
las siguen mil majaderos.

12 Las maldades ecesivas
de los hombres, y envaymiento
con que las sacan de tiento,
las hazen ser tan esquivas.
Hazenlas ser sus cautivas,
fingen que por ellas mueren
y si despues no las quieren
con razon son vengativas.

13 No se puede bien dezir
que porque parir desean
las mugeres malas sean,
ni á tal se ha de atribuir;
pues engendrar y parir
es natural preeminencia,
y una loable licencia
desear de concebir.

14 No por eso desmerecen
por crecer muy brevemente,
ni son de peor simiente
porque mas presto florecen.
Antes por esto merecen
ser llamadas varoniles,
ni las fuerzas femeniles
en esto no les empecen.

15 Hizolas Dios tan hermosas,
que con solo ver su aspeto
qualquiera por mas discreto
pospone todas las cosas.
Son sus palabras sabrosas,
que se lanzan como viras,
y los hombres con mentiras
las hazen ser maliciosas.

16 Habiendo tantas honradas
y en quien hay tantas bondades,

estando con los abades
claramente amancebadas.
Dizen que son relevadas
si las acusan de aquesto,
teniendo por prosupuesto,
que no pueden ser marcadas.

17 Y con pura liviandad,
con dos chistes que les digan,
muy facilmente se obligan
á qualquiera torpedad.
Con gran deshonestidad
responden á quien las llama,
arde en ellas mas que llama
esta triste humanidad.

18 Su mirar y sus meneos
dan ocasion á qualquiera
que se les atreva, y quiera
cumplir luego sus deseos.
Son tantos sus devaneos
en polirse y componerse,
que determinan perderse
por traer joyas y arreos.

19 Naturalmente son locas,
muy amigas de ser vistas,
porque por solas las listas
compran contino las tocas.
Son muy raras en sus bocas
por desdicha las verdades,
usan de mil falsedades
y de bondades muy pocas.

20 ¿Quien tendrá tanta osadia
á quien no espante su nombre?
por que maldito es el hombre
que de las mugeres fía.
Quien sigue su romeria
tales veneras trairá

no son grandes novedades
haber algunas herradas;
y aquestas siendo notadas
libre queda todo el resto,
pues las buenas por aquesto
no deben ser denostadas.

17 Si en ellas hay liviandad,
déxenlas y no las sigan
los hombres, que las obligan
á la deshonestidad;
pues vemos que de verdad
qualquiera de nos que ama,
procura encender la llama
desta triste humanidad.

18 Si son buenos los deseos
y la bondad está entera,
poco haze que de fuera
haya mirar y meneos;
y menos joyas, ni arreos,
ni procurar componerse,
dan ocasion á perderse
si no hay otros devaneos.

19 Dellas es comprar las tocas
y el ir á ver y ser vistas,
y en andar por esto listas
no es razon llamarlas locas.
Las malas lenguas y bocas
enemigas de verdades,
les levantan falsedades,
porqu' en ellas hay muy pocas.

20 ¿Quien tendrá tanta osadía,
que blasfeme de su nombre?
que antes es maldito el hombre
que de muger maldezía.
Cese esta vana porfía
de dezir mal dellas ya,

quales al fin él verá
si en su servicio porfía.

21 Son carbones encendidos
que sin mas fuego se emprenden,
de cuyos rabos dependen
las honras de sus maridos.
Son aves de muchos nidos;
tienen tantos embarazos,
que uno tienen en los brazos
y por otro dan gemidos.

22 Son muy mudables y varias
y amigas de su opinion,
y contra toda razon
porfian y son contrarias.
Muy fáciles y sumarias
en sus dichos y en sus hechos,
posponen por sus provechos
las cosas mas necesarias.

23 Por estremo son celosas
y conciben facilmente;
como la infernal serpiente
son nocivas y engañosas.
Unas de otras invidiosas
que de invidia se aborrecen,
y de vanas se engrandecen
quando las llaman hermosas.

24 Por su grande imperfection
la natura las privó
de muchas cosas que dió
á solamente el varon.
Llamadas por esto son
animales imperfetos,
no obedientes ni sujetos
á toda humana razon.

25 En amar son estremadas
y en aborrecer tambien,

pues su maldicion habrá
qualquier que las perseguía.

21 Antes los bien entendidos
qu' en loar lo bueno entienden,
dizen que dellas dependen
las honras de los maridos:
y dellas son bien servidos
sin escusas ni embarazos,
paren y crian en sus brazos
sus hijos con mil gemidos.

22 Malas lenguas adversarias
callen, pues que no hay razon,
que notoriamente son
á toda verdad contrarias.
Los hombres debemos párias
á las mugeres y pechos,
pues para nuestros provechos
son siempre tan necesarias.

23 Quien mirare bien las cosas,
hallará claro que miente
como la infernal serpiente
quien las juzgare engañosas:
que antes son muy amorosas,
y pues ellas lo merecen
muy poco se ensoberbecen
aunque las llamen hermosas.

24 Antes por su perfection
la natura las dotó
de otras cosas que no dió
ni quiso dar al varon.
Eceden en devocion
y en otros actos perfetos,
si los hombres inquietos
no las sacan de razon.

25 Si las llamais estremadas
quando nos quieren muy bien,

y en todo al primer vaiven
son vueltas y trastornadas.
No consienten ser loadas
las otras en su presencia,
ni mantiénense en ausencia
siendo de otros reqüestadas.

26 Son amigas de trotar,
y de ser vistas y ver,
ninguna fiesta ha de aver
qu' ellas no hayan de gozar.
Nunca se cansan de andar,
aunque vayan arrastrando,
y cayendo ó levantando
no dexan nada pasar.

27 Son como lindas mançanas
que matan siendo comidas,
por estar dentro podridas
aunque de fuera estan sanas:
y como las avellanas
que de fuera son hermosas,
y de dentro son cocosas
y estan podridas y vanas.

28 Engañan con su apariencia
y sus actos deshonestos,
y so los hermosos gestos
hay ponçoña y pestilencia.
Cumple tener advertencia,
pues debaxo del sayal
sabemos claro que hay al,
y lo muestra la esperiencia.

29 Por mugeres se han perdido
muchos estados de gentes,
y á muchos sabios prudentes
han aquestas pervertido,
poniendo á Dios en olvido
idolatrando por ellas,

por esta razon debien
ser mejor remuneradas.
Y si siendo desamadas
ellas pierden la querencia,
por justa y recta sentencia
no pueden ser condenadas.

26 No hay razon de las culpar,
pues los hombres quieren ver
qualquier fiesta de plazer
sin dexar nada pasar.
Y no es de maravillar
que las mugeres, estando
de contino trabajando,
quieran las fiestas holgar.

27 Las damas lindas, loçanas,
es razon de ser queridas,
especial si son polidas
muy apuestas y galanas;
mayormente toledanas
que ecceden en ser hermosas,
dezir dellas otras cosas
cierto son palabras vanas.

28 Cautivan con su presencia
y sus donayres apuestos,
disposiciones y gestos,
y beldad y continencia;
y sin hazer diferencia
entr' el muy alto y no tal,
todos por justo cabal
les debemos obediencia.

29 Mugeres han redemido
muchos estados de gentes,
cuyos hechos ecelentes
jamás seran en olvido.
Y pues todo hombre nacido
es claro que nace dellas,

ninguno trató con ellas
que no quede destruido.

30 Dando fin á esta porfia
y queriendo concluir,
quiero dexar de dezir
lo que mas dezir podria.
Pero por obra tan pía
cada qual qu' estas leyere,
por el auctor, si quisiere,
rezará una Ave-maría.

querer desfavorecellas
es de falso y fementido.

31 Aunqu' en su favor podria
muy grandes cosas dezir,
déxolas de referir
porque el tiempo faltaria:
y por fin desta porfia,
por quien mal dellas dixere
el dia que se muriere
naide reze Ave-maria.

EL AUCTOR

Á LA VARA DE LA ALCALDÍA DE LAS ALÇADAS DE ESTA CIBDAD DE TOLEDO EN TPO. DEL LICDO. *Lugo* JUEZ DE RESIDENCIA. PROSUPUESTO QUE EN BREVE TÉRMINO LA TUVIERON CINCO ALCALDES; CONVIENE Á SABER: EL LIDO. *Cisneros*, EL LICDO. *Ruidiaz*, *Diego de Castro Verde* Y EL LICDO. *Prado*, Y EL LICDO. *Garcia de Leon*; Y ESTE ENTRETANTO QUE AVÍA OTROS, COMO DESPUES OVO OTROS; Y ASÍ DIZE EL AUCTOR.

O desdichada alcaldía,
yo no sé por qual pecado
aveis caido este dia
en ventura de García,
despues de echaros al Prado;
bastara averos castrado
y lidiado con el Cid,
y el cisne averos picado,
sin aver agora entrado
con el leon en la lid.

O mísera *¿quid fecisti*?
¿Porque te han tan mal tratado?
Nan secumdum verba xpti
quinque viros habuisti,
y el que tienes es prestado.
Pero ya, pues que ansí es
leonem interrogamus,
pateat nobis ista res,
esta qui venturus es
an alteram espectamus.

RESPUESTA

DEL MISMO AUCTOR POR LA VARA DE LAS ALÇADAS, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Ya no soy quien ser solia,
el favor me há yá faltado,
porque quando Dios queria
en mi tribunal tenia
el mas alto y mayor grado.
Y agora por mi pecado
soy venida á tanta lid,
que los que me han demandado
todos me han repudiado
usando de aqueste ardid.

Tu, *qui interrogas*, *vidisti*
como yo no lo he causado,
totum sit amore Xpti,
cur in ista vita tristi
todo vemos ser prestado.
Y pues tanta razon és
pro leone respondamus,
Dios sabe lo de despues,
mas segun las cosas vés
multos alios spectamus.

OTRA RESPUESTA

DE OTRO AUCTOR, Y TODAS POR LOS MISMOS CONSONANTES.

La ventura que fué mia
en tomar un tal cayado
fué ventura de García,
porque la vara ufanía
ovo conmigo cobrado.
Y asi el cisne desalado,
juntamente con el Cid,
han este palo castrado,
y en un prado lo han echado
vencidos en esta lid.

Tu, *fortis leo vicisti*,
y á los otros has probado
qui in aliena uxore et tristi
sobolem suscitabisti
qu' en los quatro avie faltado.
Y si respuesta querés,
interrogationi damus
con las obras que verés,
dina y justa cosa es
testimonium preveamus.

OTRA RESPUESTA

DEL JURADO JUAN BAPTISTA OLIVERIO.

Por la gran desdicha mia
vino Lugo y se ha tardado,
y de aquesto procedia
mil mudanças cada dia
en las cosas de mi estado.
Todos los que me han hollado
llevaron *secundum quid*,
qu' en averme repudiado
han todos en mí causado
la fuga del Rey David.

In fine me voluit iste
á quien tengo de emprestado,
y el dolor que en mi consiste
han hecho mi vida triste

con tantos adulterado.
Tráenme vuelta al revés
lugo et leo, ita dicamus;
respondo á lo de después,
que por lo que agora vés
de futuro *judicamus.*

OTRA RESPUESTA
DEL DOCTOR PERO VAZQUEZ.

En figura ó profecía,
de una vara se ha hallado
qu' en sierpe se convertia,
esta vá por otra via
qu' en muchas se ha trasformado.
Vésla cisne y verde prado,
y ruiseñor añadid,
ya leon, y no ha parado,
como vara de emprestado
dizen tomalda y medid.

Cinco mutanças heziste,
con eso vá mal cantado;
nueva cosa cometiste
con una vara quisiste
vestir tanto licenciado.
De alçada ya no serés,
deste renombre apelamos,
vara que á tan mala vez
resbala y dá de través,
de hoy mas anguilla llamamos.

OTRA RESPUESTA
DEL LICDO. GUTIERREZ.

Por guardar lo que debia
todo favor me ha faltado;
no prosperará su via
en este mundo, quien guia
tras ser justo y concertado.
El cisne viniendo al lado
revoló luego á Madrid,
no fué el Castro soportado,
ni el Cid, y menos el Prado;
el Leon lleva otro ardid.

Ex propositis audisti
que non posum, de pecado,
argui proptér verba Xpti,
mas si *quinque in me vidisti*
no los tomo de mi grado.
Y á lo que saber querés
pro leone respondamus,
quod si leo ovis non es,
muy brevemente verés
quod alterum habeamus.

LAMENTACION
QUE HAZE EL AUCTOR POR LA MISMA VARA DE ALÇADA VIÉNDOLA EN PODER DE TANTOS; Y DIZE ELLA ASÍ.

No sé para que nací
yo, triste vara de alçada,
pues de contino me ví
hoy aqui, mañana allí,
de tantos ya desechada.
Pero bien veo qu' en vano
mi desventura lamento,
porqu' en fin tarde ó temprano

he de andar de mano en mano
como pelota de viento.

Cada qual me dá botin
y luego se vá y avispa,
é aunque me tenga Merlin
no puede durar al fin
mientras yo no fuese obispa.
Obispa y no consagrada,
para solo confirmar,
que aunque mi nombre es de alçada
mejor me dirien baxada
de mi debido lugar.

Y si otros son herrados
y echados á las galeras
por ser dos vezes casados,
yo con tantos de velados
lo merezco mas de veras.
Y pues ninguno se duele
de mi pena y amargura,
ni hallo quien me consuele,
vaya el rio por do suele,
cúmplase mi desventura.

EL AUCTOR

Á UN AMIGO SUYO QUE LE PIDIÓ CONSEJO, QUE HARIA DE UNA HIJA QUE TENIA, SI LA CASARIA Ó METERIA MONJA.

—

No será poco misterio
tener, señor, solo una
mas es grande refrigerio
aver tanto monesterio
donde no vean sol ni luna.
Y pues, señor, aveis visto
quanto ya los hombres quieren,
aconsejoos que seais listo
en casar con Jhsu. xpto,
esa y las que mas vinieren.

Escusar se os han con esto
desgracias que suele aver,
y pues es estado honesto,
procurad darsele presto,
qu' aqueste es mi parecer
Qu' aunque por estar tras redes
parezca vivir penadas,
á segun ya el mundo vedes
detrás de aquellas paredes
son mas bien aventuradas.

Y asi ntro. Redentor
la vida contemplativa
aprobó por muy mejor,
de mas mérito y valor
que la solícita activa.
Quitanse mil ocasiones,
qu' en el mundo hay infinitas;
é aunque detrás los rincones
no les faltan tentaciones,
de la obra estaran quitas.

Viven con solo un deseo
de gozar de libertad,
mas viendo que es devaneo
al fin vienen, segun creo,
á conocer la verdad.
Mas para segura ser
en esto vra. conciencia,
para averla de meter
procurad primero aver
su voluntad y licencia.

Y si de su voluntad
quisiere ser religiosa
y perder su libertad,
acorred con brevedad
y no hagais otra cosa.
Mas si por dicha no quiere
ser monja ni profesar,
mientras su voluntad fuere,
y ella lo contra dixere
no la debeis de forçar.

UNA MONJA

Á CUYA NOTICIA VINIERON LAS COPLAS SUPRA PRÓXIMAS, ROGÓ AL AUCTOR QUE RESPONDIESE POR ELLA Á ELLAS, SEGUN LO QUE ELLA LE COMUNICÓ. SÍGUESE LA RESPUESTA POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Muy donoso refrigerio
le dais por ser sola una,
un perpetuo cautiverio
donde será gran misterio
que viva contenta alguna.
Esposas de Jhu. Xpto,
seran las que lo pidieren;
mas sabeis, señor, que he visto,
por lo qual en esto insisto,
meterlas aunque no quieren.

E ya que no fuese aquesto,
procuran de las meter
tan niñas y tan de presto,
qu' aunque pierdan todo el resto
no lo sepan entender.

Y tras aquellas paredes
las dexan emparedadas,
donde por grandes mercedes
las veran tras veinte redes
á las mal aventuradas.

Y si dezís qu' es mejor
la vida contemplativa,
será quando con amor,
no por fuerza ni temor
mas con libertad se viva.
Mas cuando con mil fictiones
las meten siendo chiquitas,
despues sienten mil pasiones
mil angustias y aflicciones
viéndose alli derelitas.

Y no juzgueis devaneo
desear la libertad;
y aun en esto, segun creo,
la privacion y deseo
les pone mas voluntad.
Natural cosa es querer
tener poder y licencia
para libertadas ser,
viendo que han de mantener
toda su vida obediencia.

Y aun afirmo con verdad,
si no me engaño, una cosa,
que ninguna que es de edad
de su gana y voluntad
querria ser religiosa.
Y si acaso alguna fuere
que quiera velo tomar,
Dios sabe por qué lo quiere,

y quanto le pesa y muere
por no se poder casar.

EL AUCTOR
SOBRE QUE ALGUNOS MURMURARON DE ÉL Y DE OTROS, PORQUE POR LA MUERTE DE LA PRINCESA SE PUSIERON LUTO.

—

Los necios han murmurado
las caperuças de luto,
y despues de aver juzgado
cada qual habrá quedado
para hí de puta, puto.
Quien no haze sentimiento
dá á entender que no le pesa,
de la nueva y triste evento
del planto y fallescimiento
de aquesta tan gran princesa.

Si el poner luto es locura
y el juzgarlo necedad,
yo tengo, si bien se apura
lo primero por cordura
y lo al por bestialidad.
Y pues no es para agradar
con este trage á las moças,
no será malo dexar
las caperuças estar
mientras no fueren coroças.

EL AUCTOR
Á CASTROVERDE; SOBRE QUE EL AUCTOR Y OTROS AMIGOS TOMARON LA GUALDRAPA DEL CABALLO DE CASTROVERDE Y LA EMPEÑARON.

—

Bien vemos qu' es menester
cada qual guardar su capa,
que segun soleis hazer
quereisos satisfazer
del tomar de la gualdrapa.
Lo pasado sea pasado,
vengaros es por demás;
baste que á vro. criado
le teneis, diz que asentado
en la quenta un *item más*.

No es mucho averse empeñado
lo que su caballo arrastra,
de aquel que roba en poblado,
y con cuchillo amolado
en verde y en seco castra.
Así qu' es mucha razon
que seamos perdonados,
porque quien hurta al ladron
cient dias gana de perdon,
y en este caso doblados.

EL AUCTOR
SOBRE LA PRISION DE CINCO JURADOS SOBRE LA PROVISION DE LA JURADERÍA QUE TUVO JUAN MARTINEZ DE MORA CON AJOFRIN: LOS QUALES VAN ESPECIFICADOS CADA UNO EN SU COPLA.

—

Aquestos nros. jurados

se quexan que sin razon,
y sin ser ellos culpados,
son presos y encarcelados
en la puerta del cambron.
Alegan qu' ellos no han hecho
ningun crímen hasta agora,
porque bien sabido el hecho
pudieron segun derecho
dar la posesion á Mora.

A.º de Alcocer se quexa
que no le basta paciencia,
mas floxo qu' una madexa
porqu' en este tpo. dexa
de apañar en el Audiencia:
Dize con mucho pesar:
¿quién me metió en estas quentas,
pues me pudiera yo estar
á mi placer y apañar
en mi escribanía de Rentas?

Eugenio Guerra se siente
mal dispuesto y enterado,
más por cumplir con la gente
disimula reziamente
aunqu' está todo en-varado.
Y conjetura entre sí
diziendo: estando tan malo
¡ó desdichado de mí!
y cómo podré yo aquí
tomar el agua de palo?

Aguirre entiende en jugar,
procurando de contino
por otra parte ahorrar
lo que dexa de ganar
en el registro del vino.
Y dize que no le plaze
prision de tpo. tan largo
ni nada le satisfaze,
porque diz que no se haze
salido del pozo amargo.

Alonso Perez porfía
con los demás atender
aunqu' en su casa podría
tener la carcelería
por el mal de su muger.
Y en fin, aunque á su pesar,
fingendo dos mil dolores,
dize, aqui tengo de estar
hasta morir ó acavar
los hechos destos señores.

Pues Gutierrez, licenciado,
aunque muestra buen semblante
al Diablo está ya dado,
porque nunca allá ha aportado
por desdicha un pleiteante.
Dize, que pues á abogar
allí no gana cornado,
quiere entender en jugar,
mas por entrar á pescar
me dizen que le han pescado.

EL AUCTOR
Á UNOS AMIGOS SUYOS, QUE LE PREGUNTARON QUÉ ENFERMEDAD HABÍA TENIDO Y CÓMO LE HABÍA IDO.

—

Quando mas seguro estaba
de hospedar viejos humores,

y al tpo. que no pensaba,
me llaman dando á la aldaba
unos malditos dolores.
Lo primero en las rodillas
qu' estaban sin armaduras,
y luego en las espinillas
los hombros y las islillas
y todas las coyunturas.

A los piés me echaron grillos
y aun esposas á las manos;
los brazos y los morzillos,
tinien unos dolorzillos
aunqu' eran algo livianos.
Unos dizen que era el grillo,
pero mas cierto fué gota;
y entre tanto sin sentillo
se me hinchó el un tobillo
y una mano como bota.

Hartas vezes me he purgado,
y al fin Dios sabe los fines;
y tanto me he xaropado
qu' una botica he vaziado
y henchido mil bacines.
Y viéndome así tan malo,
determiné muy ayna,
no con vicio ni regalo
tomar el agua del palo,
qu' es muy buena medicina.

Comiendo de almendra y pasa
no todo lo necesario,
una racion bien escasa
con toda medida y tasa,
y así pasé el treintanario.

Así que yá, Dios loado,
por agora la dolencia
ha dias que me ha dexado,
y quedo muy bien purgado
si no vuelve á reincidencia.

CUANDO

EL ARZOBISPO D. JUAN MARTINEZ SILICEO, EL AÑO 1546 ENTRÓ LA PRIMERA VEZ EN ALCALÁ, SE PUSO LA COPLA SIGUIENTE, CON PREMIO PARA QUIEN MEJOR LA GLOSASE.

Prosupuesto que de su linage se llamaba GUIJARRO Ó PEDERNAL, *por lo qual en Paris le llamaron* SILICEO.

—

»Sepa cierto la virtud
»que será remunerada
»aun qu' esté mas encerrada.

SOTO

TAÑEDOR DEL PRÍNCIPE, HIZO LA COPLA SIGUIENTE.

—

No puede el premio faltar
á quien consigo le tiene,
que de la virtud proviene
al hombre premio sin par:
no cure de sé ocultar
pues tiene de ser hallada
aunqu' esté mas encerrada

—

JUAN CANSINO,

COLEGIAL, HIZO LAS COPLAS SIGUIENTES.

—

Quando se esconde y humilla
Dios la ensalça y la publica,
lo qual bien se exemplifica
en la Vírgen sin manzilla,
y aun Siliceo encobrilla
quiso, pero fué hallada
aunque muy mas encerrada.

Dios, el pedernal tocado,
tan gran resplandor sacó
que à las gentes lumbre dió
y gloria á su arzobispado.
Al Sumo Pontificado
esta luz será llevada
aunqu' esté mas encerrada.

EL DOCTOR

PERO VAZQUEZ, HIZO LAS COPLAS SIGUIENTES.

—

Aunque mas esté encerrada
la lumbre en el pedernal,
por el eslabon llamada
sale á fuera, provocada
por virtud esencial,
E seyendo el eslabon
qual aquel que de Jason
deciende, y la piedra tal,
la virtud de cada qual
avrá la retribucion
que merece su caudal.

Diz qu' el amor y el dinero
no puede estar ocultado,
y aunque se encubra primero
la fama es el pregonero
por donde sale al mercado.
Esto mesmo tiene el fuego,
cosa muy averiguada,
qu' es tanta su chamarada
que aun haze veslumbre al ciego
aunqu' esté mas encerrada.

EL AUCTOR

HIZO LAS SIGUIENTES.

—

La virtud, que es radiosa
mas que la luz oriental,
se mostró muy poderosa
en la villa generosa
cercada de pedernal,
donde el maestro imperial
que Silíceo se decia,
merezió por ser él tal
la gran silla arzobispal
que d' España es primacía.

Por su grande merecer
humildad y mansedumbre
le vino Dios á poner
subiendo de un baxo ser
á lo alto de la cumbre;
porque tiene por costumbre
la bondad, siendo humillada,
sin fuerza ni pesadumbre
lanzar de sí grande lumbre
aunq' esté mas encerrada.

—

EL AUCTOR

Á UN AMIGO SUYO, PREGUNTÁNDOLE COMO LE IBA CON LOS MOXQUITOS DE TOLEDO.

—

Hacedme, señor, saber
como os vá con los moxquitos,
porque acá podeis creer
que no me puedo valer
con tantos y tan malditos.
Al Diablo fuesen dadas
tan malas animañuelas
que nos tienen tan pintadas
las caras y señaladas
como si fuesen viruelas.

Yo no ví cosa tan vil
hacer tan grande ruido
que parece un añafil
ó trompetilla ó claril
segun su grande zumbido.
Vienen como zurriaga
alzando su voz en grito;
no sé, juro á tal, que haga,
que sufrirlos, es mas plaga
y mayor que las de Egito.

RESPONDE

EL MISMO AUCTOR, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Lo que os puedo responder
destos traidores moxquitos
es que pitan á plazer,
sin ningun remedio aver
de librarnos de sus gritos.
Que ni bastan humaradas,
ni sacar fuera las velas,
ni estar las puertas cerradas,
ni las caras atapadas,
ni acostarnos sin candelas.

Llegan rezio, y tan sotil
al rededor del oido
que parece uno dos mil,
¡y una cosa tan cevil
viene con tanto alarido!
No dudo sino que es plaga
este género maldito;
que toda la cara estraga
sin saber hombre que haga,
una nada de un moxquito.

EL AUCTOR

Á UNOS AMIGOS SUYOS QUE MURMURABAN DE UNA OLLA, QUE Á ÉL Y Á OTROS AMIGOS SE AVIA DADO Á ALMORZAR MUY DE MAÑANA EN EL SOTO.

—

La olla tan bien guisada
que Alvaro Deza nos dió,
aunque fué de madrugada,
no debe ser murmurada
pues nos hizo buena pró.
Con mucho del palomino,
muy gentil carnero y vaca,
mucho repollo y tocino,
y abasto escelente vino,
no hay porque darnos matraca.

Y si nos anticipamos

á comerla de mañana,
fué porque nos trasnochamos,
y así, como madrugamos
madrugó tambien la gana.
Callad, callad maldicientes,
llenos de mortal veneno,
que con vros. crudos dientes
mordeis mas que las serpientes
murmurando de lo bueno.

EL AUCTOR

AL REGIDOR AMBROSIO DE MAÇUELAS, QUANDO SE CASÓ, QU' ERA INVIERNO.

Cierto fué bien acordado
casaros, señor Maçuelas,
en tiempo tan apropiado,
que vino mas acertado
que la miel sobre hojuelas.
Porque para el mazear
el invierno, como dicho,
es tiempo muy singular,
dó podreis matraquear
como en tpo. de entredicho.

Por la matraca yo fio
anden apriesa los maços,
que con calor ó con frio
ella no perderá el brio
aunque se hagan pedaços.
Mi fé, ya teneis pigüelas,
no sereis ya para caça
de las señoras moçuelas,
porque siendo vos Maçuelas
ya estais atado á la maça.

EL AUCTOR

POR UNA DAMA, Á UNO QUE PONIA MUCHOS INCONVENIENTES EN SERVIR Á LAS MUJERES.

Si tanta contrariedad
en las mujeres habia,
y todo fuese verdad,
con poca dificultad
el mundo se acabaria.
Pues poner impedimento
en servirlas, no se trate,
por ser contra el cumplimiento
del divino mandamiento
créscite et multiplicate.

Y aun vos que aquexo dezís,
aunque querais arguir
lo contrario al fin sentís,
pues tan humilde venís
á las amar y servir.
Y aunque os metais so la tierra
nro. poder allá vá
y dentro de vos se encierra
quien por nos os haze guerra
y siempre de vos está.

EL AUCTOR

SOBRE QUE EN LA DEHESA DE MONTEAGUDO AHORCARON UN ASNO Á UN VILLALPANDO LOS CRIADOS DEL CAPISCOL, Y FUERON PRESOS Y LE PAGARON.

No hallo escrito en derecho,
por mas que revuelvo y ando,
la justicia que se ha hecho

del asno flaco y contrecho
del pobre de Villalpando.
Fué de presto arrebatado
y ahorcado de una oliva,
y primero acuchillado
hasta dexar al cuitado
el cuero hecho una criba.

No sé porque se le dió
al triste muerte tan dura,
pues que no lo mereció
ni el cuitado cometió
pecado contra natura.
Qu' en tal caso ley divina,
que á todos es ya notoria,
lo decide; y determina,
que la bestia muera ayna,
porque no quede memoria.

Sed iste quid male fecit?
un animal bruto y mudo
qui nulli calces resecit
sed propterea quod olferit
la tierra de Monteagudo.
Ahorcado y mal herido
clama la sangre de aquel,
porqu' en el comun exido
padeció sin ser oido
una muerte tan cruel.

Un quartillo avia costado
de vino y cuatro reales,
y ocho ducados han dado
al dueño con que ha comprado
una recua de asnos tales.
Así que, si en Monteagudo
con ellos roza y desmocha
acarreando á menudo
Villalpando, yo no dudo
sino que acabe el atocha.

EL DOCTOR
PERO VAZQUEZ SOBRE ESTE CASO.

Villalpando ha negociado
harto mejor que pensó,
pues por un asno matado,
flaco, viejo y renegado
ocho ducados llevó.
Cient maravedís de pena
y que se pague el valor,
la ley del Fuero lo ordena,
no que pague con setena
quien mata bestia mayor.

Dízenme qu' el abogado
que ordenó la acusacion
llevó por ella un ducado,
de manera que ha ganado
sus cien dias de perdon.
De hoy mas irán á caçar
y á pacer, pues este pudo
ir por atocha y rozar,
y los asnos remozar,
y todo allá en Monteagudo.

Mas yo pregunto al letrado
qu' en este caso ayudó,
¿por ser un asno ahorcado
en que leyes ha hallado
que actĭon criminal nació?
Y caso que haya nacido
¿que derecho lo consiente

que haya de ser oido
y en este caso admitido
el estraño, y no pariente?

Porque lo que hallo escrito
es que se cite el conjunto,
ó se llame por edito,
mas al estraño no admito
por el asno qu' es defunto.
Y parte no pareciendo
se comete al promotor;
empero, así procediendo
tantos vinieren pidiendo
atajarlo es lo mejor.

Aver el asno ahorcado
á muchos queda escarmiento
de no entrar en lo vedado;
esto solo ha resultado,
que no se tuvo otro intento.
Con justa causa y consejo
fué de la oliva ahorcado,
que segun era de viejo,
este fué el asno bermejo
un tpo. desorejado.

SIGUENSE UNAS COPLAS QUE UNA MONJA ENVIÓ Á D. PEDRO DE CÓRDOBA, CORREJIDOR DE TOLEDO EL AÑO DE 1550, QUANDO EN TOLEDO SE DERRIBARON LOS SALIDIZOS.—ESTANDO SU MUGER EN SONSECA, Y LA MISMA MONJA.

—

A vos, Ilustre señor
vá mi habla endereçada,
pues parece disfavor
indicio de desamor
ausencia tan prolongada.
No sé como comportais
ni teneis ningun plazer,
quando tal muger dejais
y absente della os estais
pudiendo no lo hazer.

Por cierto que estoy penada
en sentir lo que se siente,
y de vos muy espantada
y no menos lastimada
viendo os de tal bien ausente:
de una tan gentil señora
llena de tanto valor,
que me espanto como un hora
de cosa que así enamora
os dexa apartar amor.

De una gracia tan subida
llena de dos mil primores,
que aunque mucho sea oida
haze el alma suspendida
á todos sus auditores.
Y de dos joyas preciosas
que os dió Dios aquí por hijos;
que por goçar tales rosas
se han de dexar todas cosas
y qualesquier regozijos.

Cierto no puedo pensar
que basten ocupaciones,
para tal cosa dexar,
ni poderos apartar
si no hay otras ocasiones.
¿Cómo podeis vos juzgar

cosa que sea bien juzgada?
viéndoos en esto herrar
y tan pertinaz estar
en cosa tan mal obrada.

Maldigo los salidizos
y á quien los edificó,
maldigo los cobertizos,
pues con pleitos tan terrizos
tanta ausencia se ordenó.
El trueco es bien de llorar
y lleno de mil pasiones,
qu' en lugar de bien holgar
entredicho ay sin cesar
con dos mil descomuniones.

Háme mucho lastimado
saber que allá os empleais
muy junto al caño quebrado,
y aun me ha escandalizado
que las correas cercais.
Yo no sé con que acabar
que sea mas admitida,
sino con os suplicar
qu' os vengais acá á holgar
y dexeis tan mala vida.

EL AUCTOR
Á RUEGO DE D. PEDRO DE CÓRDOVA, LE HIZO LA RESPUESTA SIGUIENTE POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Ha sido tan gran favor
para mí vra. embaxada
que no puede ser mayor,
siendo con tanto primor
tan altamente trobada.
Pero quiero que sintais,
qu' aunque tengo que hazer
mucho mas que allá pensais,
en lo que así me increpais
no dexo de responder.

Cierto estais muy engañada
en pensar qu' estoy absente,
pues allá vive de estada
mi alma, qu' está engastada
en la que teneis presente.
No es estar dó el cuerpo mora,
mas donde anima el amor,
así que, gentil señora,
pues acá no vivo un hora
salid de tan gran herror.

E aunqu' es verdad que convida
lo que me dezis á amores,
debeis estar advertida
que absencia no es permitida
á buenos corregidores.
Quanto mas, que hay tantas cosas,
tantos pleitos y litijos,
que me tienen con esposas
por las calles polvorosas,
no plazer ni regozijos.

Y aun despues de lo estorbar
las muchas ocupaciones,
sabed que no dá lugar
la estrella canicular
á que haya conjunciones.

Esto no podrá juzgar
la monja qu' está encerrada,
empero al adivinar
podreis, señora, atinar
pues que sois tan avisada.

Y así con los salidizos
Julio tambien lo estorbó,
que ni sufre cobertizos
ni otros arrimadizos,
y quedo sin culpa yo.
Así en oyendo tocar
el hombre los matracones,
luego entiendo en derribar
y á gran priesa derrocar
salidizos y balcones.

Mas en lo que aveis tocado
muy herrada cierto andais,
porque á ser enamorado
no avie de ser tan quebrado
el caño como pensais.
Y quiero os desengañar,
que en tierra tan proveida
quando oviese de caçar
procuraria buscar
otra caça[1] mas subida.

EL AUCTOR
AL LICDO. CALDERON, ALCALDE MAYOR, PARA QUE ALÇASE EL DESTIERRO Á UN TRAVIESO.

Muy magnífico señor,
suplico mi ruego acoja
y me haga este favor,
que Nicolás de Pantoja
entre libre y sin temor;
porque segun no tenemos
en la cárcel que hazer,
convienenos que busquemos
á quien nos dé en que entender,
y este es tal qual le queremos.

Porque segun es amigo
del jayan Villarreal,
antes de mucho me obligo
nos valga mas de un real,
y al tiempo doy por testigo.
Mas dize con todo eso,
con sus ojos al revés,
que no será mas travieso,
y pues cosa justa es
fiat queso, y asi ceso.

SIGUESE UNA COPLA
QU' EL CONDESTABLE DE CASTILLA ENVIÓ AL DOCTOR VILLALOBOS, MÉDICO; SOBRE QUE S. M. DEL EMPERADOR NTRO. SEÑOR MANDÓ QUE NINGUN MÉDICO CONFESO CURASE EN SU CASA.

Pues con mal os vá á la man
nro. grande Emperador,
vos debeis, señor Doctor,
servirle de cortesano.
Y pues de vro. linaje
os ha nacido el ultraje
sabiendo mas que Avicena,
mientras la casa se ordena
le debeis servir de paje.

RESPUESTA
DEL DOCTOR VILLALOBOS.

—

(Maliciosa.)

—

La sancta comunidad
que ovo curado á Castilla,
pues es gente de manzilla
cure de su Magestad.
Médicos italianos
que son honestos y sanos
por delante y por detrás,
ya son medio y son compás
de los nuestros castellanos.

Mas yo, porque tuve punta
de servir á vro. lado,
por sospechoso y culpado
no fuí llamado á la junta.
Y pues que somos nacidos
de altos reyes ungidos
y grandes Emperadores,
no nos den tantos dolores
que turben nros. sentidos.

Si el médico se buscase
para aver generacion,
seria alguna razon
que el linage se mirase;
mas para ver los meados
y los humores dañados
y esaminar los dolores,
buscar sus antecesores
son decretos escusados.

Galieno é Hipocrás
gentiles fueron por cierto,
mas con ellos hemos muerto
un millon de hombres y mas.
Avicena moro es;
Aben-Ruy, Rabí Moysés
judios son de natura,
mas por eso su escritura
no es reprobada despues.

EL AUCTOR
REPLICA Á LAS DE VILLALOBOS POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Pues de vra. facultad
habrá muchos en Castilla
que puedan bien sin manzilla
curar á su Magestad;
no es bien ponerse en las manos
de conversos y marranos
aunque sean muchos mas,
que como quedan atrás
quieren mal á los xpianos.

Y su Magestad barrunta,
y creo no está engañado,
de ser presto despachado
si con vosotros se junta.
Andais ya como corridos
en ver que sois expelidos
de honras y de favores,
y quereis vros. rencores
secutar sin ser sentidos.

Y si el médico matáse
la limpia generacion,

segun ya tan raros son
no dudo que se acabase.
Y para ser conservados
los hombres limpios y honrados
y que tengan sucesores,
conviene limpiar humores
y no andar todos mezclados.

Si tantos quedan atrás
como yo tengo por cierto,
y tantos aveis ya muerto,
no es razon que mateis mas.
Dende hoy aprenderés
otro oficio en que ganés
de comer, y no en la cura,
que ya por vra. ventura
tiempo de xpianos es.

LAS COPLAS

SIGUIENTES ENVIÓ UN REVERENDO PADRE Á UN CABALLERO, CON UNA BOTA PARA QUE SE LA HINCHIESE DE VINO.

Muy Magnifico señor,
con el mucho amor me atrevo
á contaros mi dolor,
y es que ya nro. prior
nos dá á beber vino nuevo.
Yo movido por consejo
de amigos, no bebo gota,
pidoos, señor, vino añejo,
porque no falte aparejo
envio una buena bota.

Y porque para trobar
no hay espacio cada dia,
quieroos, señor, avisar
qu' os la tengo de enviar
en teniéndola vazia.
No lo he mas de pedir;
y agora conocer quiero
vos, señor, en la henchir,
yo en vaziar y consumir
qual se cansará primero.

RESPUESTA DEL AUCTOR

Á RUEGO DEL CABALLERO, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Con el escesivo amor
qu' os tengo, por lo que debo,
me pesa cierto, señor,
no ser la bota mayor
porqu' os lo doy á renuevo.
El buen amigo es espejo
del hombre, segun se nota,
y pues hay buen aparejo
bebed siempre vino añejo,
no bebais de nuevo gota.

Cada vez metrificar
prolixa cosa seria,
mas podeislo conmutar
en mandar, señor, rezar
por quien el vino os envia.
La bota puede venir,
y aun si quisierdes el cuero,
porqu' el dar es recebir,
así que podremos ir
coriendo á ruin sea el postrero.

LAS COPLAS

SIGUIENTES ENVIÓ OTRO REVERENDO PADRE AL AUCTOR, PORQUE EL AUCTOR LE DIJO QUE NO ERA ÉL PARA PEDIR VINO EN COPLAS COMO EL OTRO PADRE.

—

El hablar metrificado
quando algo es menester,
es estilo muy cerrado,
y por tanto muy herrado
en lo que toca al beber.
Por ser de tanta importancia
al alma los sacramentos,
se tuvo por gran ganancia
huir de toda elegancia
y de obscuros documentos.

A la Escritura sagrada,
por ser palabra de vida
no la hallaron trobada,
ni en estilo muy cerrada
con ser cosa tan subida.
Pues si en lo qu' es menester
usamos claros lenguajes,
¿cuanto importa en el beber
nos demos bien á entender
sin usar de otros ambajes?

Nuestra vida está en beber
como está en matar la hambre,
no es razon de escurecer
lo que tanto es menester
para criar buena sangre.
Si el beber fuera abreviado
como del metro los piés,
fuera justo ser mirado
en pedir lo limitado
con lenguaje muy cortés.

Pero pues se bebe en prosa
tan largo y tan estendido,
pedir en metro no es cosa
por ser cosa tenebrosa,
sino en prosa y muy cumplido.
De prosa son los gargueros,
y de prosa es el tragallo,
sean de prosa los cueros
y de prosa los odreros,
y de prosa el demandallo.

Y si en el metro no es cosa
ser la bota muy cetrina,
la que fuere puesta en prosa
sin ser cosa prodigiosa
ha de ser como una endrina.
Yo, señor, yo en glosa pido
lo que esotro pide en testo,
porque despues de bebido
quede el cuero tan cumplido
que no vuelva allá tan presto.

Yo, señor, en quero pido
lo que estotro pide en bota,
porque á darse tan medido
es trabajoso partido
andar siempre gota á gota;
y si en esto pido mucho
pido en verso y pido en prosa,

porque con dos botas lucho,
la una que cabe mucho,
la otra muy poca cosa.

Este oficio del trobar
por ser algo de Levante,
no le admite el predicar,
que es obra de contemplar
y tener á Dios delante.
Al trobar y con presteza
llamánlo vena dañada,
que dá la naturaleza
los caxcos como corteza
sin dexar debaxo nada.

Y tratar estas nadillas
es andar al rededor
ocupándose en cosillas
de dixes y de manillas,
y es oficio de cantor.
Vra. merced me perdone
si le cabe en esto parte,
que los versos que compone,
sin que yo se los abone,
son graves y de mucha arte.

EL AUCTOR
AL MISMO PADRE REVERENDO POR SIETE MANERAS DE COPLAS, Y PUDIERA POR OTRAS MUCHAS MÁS

—

En grande manera, señor, he holgado
de que de poeta el nombre le quadre,
y que haya querido ser nro. cofadre
quien de cantor me ha motejado.
Y pues con su entrada nos ha autorizado
dende hoy ya podemos sin miedo trovar,
que ya no nos puede jamás reprobar
quien la facultad há ya profesado.

Y agora es tpo. oportuno
de dezir lo que diré;
abra el ojo cada uno
y nunca diga ninguno
desta agua no beberé.
Y aun segun vra. mercé
se arroja tan rezio luego,
por cosa muy cierta sé
que en poco tiempo que esté
nos ha de ganar el juego.

Como entra deseoso
y todo lo nuevo aplaze,
sin duda le satisfaze
pues no dexa tpo. ocioso;
asi que ya yo no oso,
segun vra. merced vela,
entrar con él en la tela
por no salir perdidoso.

Huélgeme de haber yo sido
la causa de su trobar,
aunque veo,
que por tarde que ha venido
puede la palma llevar
del torneo:
por quien diran con razon
que los postreros serán
los primeros,
y que en su comparacion

serán ya los que acá estan
los postreros.

Las cosas no comenzadas
ni probadas
suelen ser dificultosas;
mas desque esperimentadas
siendo usadas
son fáciles y sabrosas.
Esta vena del trobar
sin se usar
debe ser muy escabrosa,
mas si se comienza á dar
el trobar
es mas fácil que la prosa.

Y pues tan bien se le dá
bien es seguir la vitoria,
mayormente quien dirá
cosas dinas de memoria
como quien bien las sabrá.
Porque los que son letrados
y tienen bien que dezir,
en ratos desocupados
se ocupan en escribir
cosas por dó sean loados.

E aunque no todos hablando verdad
pueden trobando llamarse poetas,
sino quien tiene el habilidad
de su natural con facilidad,
porque á los otros llamamos porretas.
Poeta diremos y mas que poeta
á vra. merced, pues tiene tal vena
que no hay cosa escura qu' en verso no (meta,
corriendo por todo como una saeta
con facilidad sin premia ni pena.

AL AUCTOR

FUÉ DADO EL VERSO SIGUIENTE EN FAVOR DEL ARZOBISPO Y CARDENAL SILICEO, Y HIZO LA COPLA SIGUIENTE.

—

Versus.

Ignea vis silici est, urit pia pectora flamis
si sitias veras luit quoque prebet aquas.

El eslabon con que llama
la lumbre nro. pastor,
del pedernal saca llama
que las entrañas inflama
á sus ovejas de amor;
y con el mismo eslabon
si el ganado está sediento,
de la piedra como Aaron
saca de agua un borbollon,
aunque contrario elemento.

EL AUCTOR

Á UN BOTICARIO AMIGO SUYO, ESTANDO MALO DEL PECHO.

—

Muy mal, señor, lo aveis hecho
no dexaré de dezillo,
viéndome en aqueste estrecho
no enviarme para el pecho
el cande de culantrillo.
Que si como cande fué

al reves fuera de can,
entonce yo os doy mi fé
que en mi casa harto avie
sin que me costara un pan.

Y pues ya, señor, sabeis
quan ronco estoy y perdido,
bien es que me lo envieis,
si por dicha no quereis
por ello morir vestido.
Y si veis que açucar cande
puede suplir hasta avello,
vra. reverencia mande
para que el pecho me ablande
enviarme un poco dello.

EL AUCTOR
Á Francisco de Sosa, mayordomo de D. Francisco de Rojas, porque no le envió un cordero que se le daba la Pascua en aguinaldo.

—

Pues que no vino el cordero,
señor Francisco de Sosa,
el remedio verdadero
para que no salga güéro
es mudarle en otra cosa.
Porque perder la racion
de palacio, no es buen seso;
así que será razon
y no perderá sazon
que venga siquiera en queso.

—

EL AUCTOR
al mismo D. Francisco sobre lo mismo.

—

Yo no sé por qué ni como,
muy Magnifico señor,
aqueste su mayordomo
me mide tan á desplomo
siendo yo su servidor.
Bien sé que vra. mercé
tiene contino mandado
qu' el aguinaldo me dé,
no sé la causa por qué
me le ha descaminado.

Debe ser, segun barrunto,
quitarme aquestos regalos,
para que sin perder punto
venga despues todo junto
como en el perro los palos.
Pero lo que luego asoma
trae consigo un no sé qué...
y en España y aun en Roma
dizen que mas vale un toma
que despues dos te daré.

EL AUCTOR
al mismo porqu' en lugar de gallinas le envió un quero de vino en aguinaldo.

—

Muy magnifico señor,
no se de donde provino
pensar que de bebedor
trueco pluma por licor,
y lo volatil por vino.

El vino, señor, ya vino,
lo qual, aunqu' es singular
prosupone de contino
qu' avie de venir camino
lo qu' avie de remojar,

El cuero, como venia
atado, no se soltó,
pero la volateria
que plumas ya las tenia
paréceme que voló.
Y pues por poco que queste
saldremos de aqueste trance,
el mejor remedio es este,
que vra. merced me preste
un halcon que la alcanze.

EL AUCTOR
Á OTRO CABALLERO CUYO LETRADO ERA.

Muy magnífico señor,
pues de sus familiares
yo soy uno, y el menor,
sepa qu' en el refitor
debo no sé quantos panes.
Bien sé que no es menester
qu' en esto yo mucho insista,
pues está claro de ver
qu' es razon de proveer
á quien es su coronista.

Las gallinas y aun capones
merece quien siempre fué
constante en las tentaciones,
y el qu' en las alteraciones
siempre tuvo firme fé.

Ya vra. merced está
al cabo de lo que siento,
y pues tan poco le vá
sé que todo lo hará
al pié desta un libramiénto.

EL AUCTOR
Á DIEGO DE AYALA, SU AMIGO, SOBRE UNOS POLLOS QUE LE AVÍA MANDADO.

Vra. merced ha cumplido
mas de lo que era obligado,
con los pollos que han venido
sin lo aver yo merecido,
me doy por mas que pagado.
Y pues que la paga iguala
á la deuda, y mucho mas,
diremos, viva la gala,
porque la casa de Ayala
no vuelva, señor, atrás.

EL AUCTOR
SOBRE UN VIRGO QU' ANDUVO POR LAS AUDIENCIAS, DE UNA MOZA LLAMADA JUANA, CRIADA DE UN *Belmonte*, LA QUAL LE ECHÓ PRIMERO Á UN *Salas*, Y DESPUES AL *Belmonte*, Y AL CABO AMBOS SE LIBRARON.

Este virgo de Juanilla
segun veo que anda ascuras
no terné por maravilla
ser el virgo de Justilla

que se le fué en gostaduras.
Si en *Belmonte* se perdió
muy fresco y rezien pescado,
cuando á Toledo llegó,
pues que tanto caminó,
no es mucho estar ya *salado.*

Dizen las gentes malinas
como tienen lenguas malas,
que anduvo por las cozinas
por establos y latrinas
antes que entrase en las *Salas.*
No hay hombre que tenga tino
ni quien lo saque á la rasa,
así que no es desatino
lo que se dize contino,
que parece duende en casa.

Aquí está, mas allí estaba;
héle aquí, ya es escondido;
por acá, por allá andaba,
pero en fin, es cosa brava
que jamás hombre le vido.
La dama por mas valer
echa tras tantos conejos,
que aunque mas quiera correr
todos los ha de perder
por tomar tantos consejos.

Si al mas nuevo quiere asir,
tiene los piés tan ligeros
qu' en fin se le tiene de ir,
y á ella podran dezir:
á Belmonte, caldereros.
Pues si por mas competente
escoge al mas madrigado,
yo juro que la contente
mejor el barbi-poniente
qu' el monte viejo nevado.

Cada uno que desea
ponerlos en paz, *conatur*
departir esta pelea,
nec mihi, nec tibi sea
sed per medium dividatur.
En fin se ha de resolver
el virgo en paparrasolla,
y si ha de parecer
sobre el monte ha de llover
pues puso fuego á la olla.

Bel-monte debie de aver
pues lo hallo desmontado,
asi que entrando á pacer
sin desacotado ser
es justo que sea prendado.
Y de los pies de la cama
en lo alto amanecer,
aunque era chica la dama,
en cás de viudo y sin ama,
es cosa que pudo ser.

Sentencia sobre el virgo.

—

En el pleito que han tratado
ante mí, Belmonte, sastre,
y Salas, siendo acusado,
sobre el virgo malogrado
que se perdió por desastre.
Y vista la confesion
que la dama hizo primero,
y despues su variacion,

y hasta la conclusion
bien visto, á que me refiero:

Fallo: averse perjurado
la señora contra el uno,
y por aver variado
no constar ser obligado
al dicho virgo ninguno.
Pues si sin pasion juzgamos,
claro está ser imposible
averle llevado entramos,
como de cierto sepamos
ser el virgo indivisible.

Y en duda, segun derecho,
mejor es qu' el delinquente
quede sin pena de hecho,
qu' el que delito no ha hecho
lo pague estando inocente.
Y aun resulta gran sospecha
que ninguno culpa tuvo;
y no quedando contrecha,
ella queda satisfecha
con el regozijo qu' hubo.

Y aun lo que desta rehierta
la dama podrá ganar,
es que sepan que la puerta
de la tienda tiene abierta
para quien quisiere entrar.
Así que, debo absolver
y dar á entramos por quitos;
pues que á dos quiso prender
ambos los deba perder,
pronuncio en estos escritos

—

EL AUCTOR

QUANDO EN EL AÑO DE 1552 VINO Á TOLEDO POR JUEZ DE RESIDENCIA EL LICENCIADO CASTRO, OYDOR DE VALLADOLID Y ESCOGIÓ PARA ALCALDES ORDINARIOS QUATRO XPIANOS VIEJOS, TODOS COFADRES DE SAN PEDRO, QUE FUERON JUAN DE VILLAQUIRAN, JUAN MARTINEZ DE MORA, JUAN RUIZ DE AVILA, BALTASAR DE YANGUAS.

—

Todos quatro como estan
nros. alcaldes de agora,
testimonio de si dan,
Yanguas y Villaquiran
Juan Ruiz y Juan de Mora.
Paréceme qu' ensalada
no es manjar d' aquesta gente,
baste que aquesta alcaldada
es como olla guisada
con tocino solamente.

Entre quatro falta un Juan, (1)
si el Baltasar fuera Pedro
dixeramos el refran, (2)
pero no consentirán
los cofadres de San Pedro.
Y dezir qu' esten mal dadas
las varas, es desatino,
pues parece ser sacadas

(1) Porque los tres solamente eran Juanes.

(2) Tres Juanes y un Pedro hazen un asno entero.

del gueso de las lunadas
de muy ranzioso tocino.

EL AUCTOR

CUANDO SE VELÓ EL JURADO JUAN DE HOROZCO, SU DEUDO CON CECILIA EGAS, SU MUGER, PORQUE DEZIAN QU' ESTANDO DESPOSADO NO HABIA CONSUMIDO CÓPULA.

—

O debe de aver habido
tan grande guarda y vigilia,
ó el combatiente no ha sido
para entrar, ni se ha atrevido
en tanto tpo. en Sicilia.
Porqu' estándole entregada
ya por su gobernador,
estar la puerta cerrada
y posesion no tomada
es de ruin combatidor.

Y pues él quiso esperar
hasta della aver licencia,
ya es razon de se la dar,
y esta noche puede entrar
sin ninguna resistencia.
Mas no vaya tan seguro,
porque antes qu' entre dentro,
todavia yo le juro
que habrá de romper el muro
por eso de buen enquentro.

—

EL REGIDOR

JUAN RUIZ DE RIBERA ENVIÓ AL AUCTOR LAS COPLAS SIGUIENTES, PORQUE AVIA ROMPIDO UN CARTAPACIO Y ENVIADO LOS PEDAÇOS Á UN BOTICARIO.

—

El perdon quiero impetrar
porque mi falta conozco
en el arte del trobar,
por ser en fuerzas impar
con vos, mi señor Horozco.
Y consiento ser notado
en esto, y no aver vitoria,
por contar vro. pecado
del cartapacio rasgado
por mostrar gran vanagloria.

Quisistes que se estendiese
vra. fama por Toledo,
y sin gastar interese
á la luz clara saliese
lo que tanto ha qu' está quedo.
Esto fué en breve y sumario,
que hipócrita ser queriendo,
quedando allá el exemplario
lo distes al boticario
porque lo fuese vendiendo.

Está claro el argumento
de averlo asina ordenado
y ser verdad lo que quento,
pues sotilmente y con tiento
fué por el través rasgado:
porque se pueda juntar

como estaba de primero
y todo bien concertar,
y despues mejor gozar
quedándose todo entero.

Que á quererlo vos celar
y que no se descubriese,
pudiérades lo quemar,
ó en alguna parte echar
donde no remaneciese;
como lo mandó Maron
aunque no fué executado,
pero fué vra. intencion
de dar con ello un pregon
con color disimulado.

Mas al revés se tornó,
señor, vro. magisterio,
porque luego lo halló
y fácilmente juntó
mi hermano Diego Oliverio.
No os pese lo sucedido,
qu' aunque no se ha divulgado,
bien tenemos entendido
un dechado tan polido
ser de tal mano labrado.

Mas ser buen pago por cierto
el dado, razon lo niega;
hacerse á todos gran tuerto
y los santos desconzierto
mezclándolo en gira-pliega.
Y el peor inconveniente
de vro. notable error,
es, que gastado el ingüente
pudiera toda la gente
alimpiarse el salvo-honor.

Tambien pudiera caer
en manos de detractores
que buscaran que roer,
como lo suelen hazer
de lo bueno y sus primores.
Mas bien podremos dezir
aunqu' el primor dello suba,
que quiriendo presumir,
y fingiendo lo encubrir,
quisistes tocar la tuba.

Un ruego se me conceda
pues lo pido con razon,
la qual aquesto no veda,
qu' al traslado que allá queda
no le deis tal gualardon.
Vra. merced admitir
me debe aqueste palacio,
el qual suelo conferir
con quien deseo servir
quando puedo estar de espacio.

RESPUESTA DEL AUCTOR,
POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Pues mi oficio es abogar,
yo, señor, os reconozco
por maestro en el trobar,
pero quiero contestar
siquiera por ser Horozco.
Y en lo que aquí avés tocado,
cierto no tuve memoria
de querer ser alabado,
pues lo avie desechado
por basura y por escoria.

Porque si mostrar quisiese
lo que por ventura puedo,
yo prometo que adquiriese
asaz honra é interese
aunque me veis qu' estoy quedo.
Pero no soy tan sumario
ni ser loado pretendo
de lo que me es ordinario,
y si lo dí al boticario
fué ningun caso haziendo.

Y al romper no tuve intento
de lo que me es levantado,
y es muy falso el fundamento
pues fué por acortamiento
haberse asina rasgado.
Y habiéndose de llevar
en pedaços, y no entero,
escusado era pensar
que se habia de tornar
sano como de primero.

Bien lo pudiera quemar
ó echar do no pareciese,
pero quise aprovechar
al boticario en le dar
papeles en que envolviese.
Fuera vá de mi intencion
la glosa que le habeis dado,
porqu' es de mi condicion
no ser nada fanfarron
de lo que tengo sobrado.

Y maravíllome yo
del señor Diego Liberio;
si los pedaços juntó,
¿para qué tiempo gastó
en cosa tan sin misterio?
Y pues ya tiene entendido
quanto dello me ha pesado,
por merced mucho le pido
que quando lo haya leydo
lo torne do lo ha llevado.

Y por aportar á puerto
de ungüentos y gira-pliega
á naide se haze tuerto,
pues está claro y muy cierto
que por esto no se pega.
Y es mayor inconveniente
y que parece peor,
un regidor tan prudente
perzona tan eminente
poner lengua en salvonor.

No me podien empecer
las lenguas de detractores,
pues que venirlo á romper
bien daba claro á entender
no tenerlo por primores.
Por un quero, sin mentir,
de un muy buen vino de cuba,
trocaria mi dezir,
mi trobar y mi escrebir
por mas que digan que suba.

Y en quanto á lo qu' acá queda
en limpio y en perficion,
como al borrador esceda,
no tema, señor, que pueda
venir en esa ocasion.
Quisiera, señor, cumplir

con vra. merced de espacio,
y holgárame en escrebir,
mas el ganar de gandir
no dá lugar á palacio.

EL AUCTOR

Á UN AMIGO SUYO XPIANO VIEJO, PORQUE SIENDO PADRINO DE BODA DE UN CONFESO, CONVIDÓ Á MUCHOS XPIANOS VIEJOS, Y AL ALGUAZIL DE LA INQUISICION.

—

Bastara, señor padrino,
en la olla de la boda
un pedazo de tocino,
sin echar tanto que vino
á ser quasi ranzio toda.
Mas aquesto fué el cozer
donde se pasó el trabajo,
mas al tiempo del comer
bien sé que debie de haber
mas de especias que de ajo.

Y para mas de raiz
hazer cumplido servicio
donde habie tanta nariz,
llevastes á Juan Ruiz
alguazil del Santo Oficio.
Mas por no ser conveniente
lo que fué, con lo de allá,
sabemos muy ciertamente
que nunca mas esta gente
por padrino os tomará.

—

EL AUCTOR

AL DR. PERO VAZQUEZ, PORQUE DESPUES DE UNA ENFERMEDAD QUE TUVO CABO EL SIESO LE QUEDÓ UNA FÍSTOLA.

—

Dizenme, señor doctor,
que de vro. mal al cabo
os queda por sin sabor,
hablando con salvonor,
una puerta falsa al rabo.
Y abrir puerta en vezindad
de un vezino tan honrado,
sin licencia y facultad
de la justicia y cibdad,
ha sido muy mal mirado.

Mas podreisos escusar
contra quien os calumniare,
diziendo qu' es albañar
por do poder respirar
si la madre se azolvare.
Procurá de le cerrar
antes que tome corrida,
que si prosigue en manar,
por servidumbre cular
la terneis toda la vida.

RESPONDE EL AUCTOR

POR EL DR. PERO VAZQUEZ, PORQUE ESTABA MAL DISPUESTO, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Maravíllome, señor,
de un hombre tan por el cabo,

poner con tanto sabor
la lengua en mi salvonor,
ó, por mejor dezir, rabo.
Porque, hablando verdad,
un tan famozo letrado
y de tanta auctoridad
tratar de bascosidad
es tpo. mal empleado.

Porque quien en tal lugar
con la lengua mas hurgare,
bueno está de adivinar
qu' es lo que podrá llevar
si el caño se reçumare.
Y pues este es albañar
por adonde se despida
lo qu' es causa de enfermar,
no le entiendo de cerrar
porque no queste la vida.

OTRA RESPUESTA
DEL MISMO DR. PERO VAZQUEZ.

—

Manífico licenciado,
vro. consejo ya sobra,
por qu' el postigo es cerrado
y no podeis ser letrado
denunciando nueva obra.
Porque como bien sabeis,
en derecho se permite
si la mazmorra mandeis,
que la abrais por dó quereis
sin qu' el vezino os la quite.

Ya pasó el canicular
y haze muy buen tempero,
pero no puedo negar
qu' en vergonzoso lugar
temí nuevo manadero.
Y á mi pena echaba el sello,
y daba mayor enojo
quanto mas pensaba en ello,
ser donde no podia vello
teniendole cabo el ojo.

EL AUCTOR
AL DR. SEGOVIA, HEREDERO EN TABLADILLA, PORQUE TRAIA UNA GUALDRAPA MUY VIEJA EN UNA MULA PARDILLA.

—

Sin duda, señor Doctor,
aquesa vra. gualdrapa,
salvo siempre vro. honor,
se podrá dezir mejor
no gualdrapa, mas haldrapa.
E aunque otros por servir
suelen medrar con los buenos,
por ella podran dezir
quando la vieren reir
que sirviendo vale menos.

Tiene tanto de agujero
por mas que se disimula,
que mas es ya barredero
de horno de pastelero
que no gualdrapa de mula.
E aunque tengais por trabajo
comprar otra á la pardilla

pues aquesta es ya handrajo,
dexalda para espantajo
de tordos en Tabladilla. (1)

. . . .
. . . .

Tiene rota el original una cuarta parte de la hoja, y solamente puede leerse el epígrafe de la composicion que sigue á la copiada, que dice: El Auctor al Licdo. Robles, su primo.—*A la vuelta de la hoja empieza así:)*

pues que puede acontecer
que alguna vez mi muger
haya gana de manteles.

Y siendo su pegujar
comprado por su dinero,
ella podrá reclamar,
é yo no prejudicar
al derecho del tercero.
En fin, yo quiero quedar
con supinos y sin capa,
porque ni quiero cantar
ni tampoco renunciar
el derecho de ser papa.

Réplica del Licdo.....

. . . .
. . . .

Aquí falta la parte correspondiente por la rotura, y comienza la columna siguiente con estos versos:

que no sufre compañero
el amor, segun su ley,
y pues yo soy el primero
el leal y el verdadero,
señora, *memento mey.*

EL AUCTOR

SOBRE QUE MUCHAS PERSONAS LE LLEVABAN SU MULA PRESTADA.

—

Ya mi mula se me quexa,
diziendo, que por ser mansa,
es á todos tan anexa
que el diablo no la dexa
estar queda, ni descansa.
Pensaba haber acertado
para ensanchar su pelleja
en ser mula de un letrado,
y quisiera mas de grado
ser mula de ropa vieja.

Y aun dize mas sobre aquesto,
que no la tengo en tres blancas,
porqu' á personas la presto
que no les basta lo honesto
mas que tambien sirve de ancas.
Y allende de pasear
la hazen andar camino,
y pues no puedo negar
ser muy justo su quexar,
no prestarla determino.

—

(1) Que era una su heredad.

EL AUCTOR

Á UN AMIGO SUYO ESCRIBANO PORQUE NO LE DABA CIERTAS ESCRITURAS, YÉNDOSE CADA DIA Á SUS HEREDADES.

—

Esta negra agricultura
que aveis en recas y yeles,
os dá tan poca holgura
que por qualquier escritura
nos dais á beber mil hieles.
Mal podeis, señor, servir
juntamente á dos señores,
porque ó sentaos á escribir,
ó determinad de os ir
á vivir con labradores.

Mas ha de un año que ando
tras vos con suplicaciones,
rogando é importunando,
y con todo, no sé quando
veré mis obligaciones.
Y pues mas corto camino
será las deudas perder,
aunque sea desatino,
ya yo, señor, determino
dé nunca mas os moler.

EL AUCTOR

Á DON ALVARO DE MENDOÇA, CAPELLAN MAYOR DE LOS REYES NUEVOS, CUYO LETRADO ÉL ERA, ESTANDO MALO EL AUCTOR.

—

Yllustre señor patron,
de la capilla Real,
quatro meses y mas son
los qu' en aquesta prision
me tiene preso mi mal.
Y mi mula no atendiendo
qu' en este tpo. ha holgado,
nunca está sino comiendo,
hasta que no lo sintiendo
me ha comido medio lado.

Ya no tiene que comer
y está como trasijada,
y por tanto ha menester
vra. merced proveer
á la triste de cebada.
Yo, señor, de mi no digo
quanto menester lo habria,
pero pues que no es mendigo,
si proveyere de trigo
será pan y mejoría.

EL AUCTOR

Á UN CABALLERO, SOBRE CIERTOS ARENQUES QUE LE HABÍA MANDADO.

—

Aunque no sea menester
hazer muchos esperenques
para poder bien beber,
no quiero, señor, perder
los sobredichos arenques;
porque siendo tan sabrosos
comidos en ensalada,
serán mas apetitosos,

presentados y graciosos
sin costar al hombre nada.

EL AUCTOR
POR UNA DAMA, Á OTRA QUE LE HABIA LLAMADO ESENTICA. (*Sic.*)

—

No sé yo por que razon
vra. lengua me publica,
que sin yo dar ocasion
por injuria y por baldon
me llamastes esentica.
Eso no me toca un pelo,
como es cosa cierta y clara
que no mirais vro. duelo,
y escupiendo hazia el cielo
os escupís en la cara.

EL AUCTOR
AL DOCTOR SEGOVIA, PORQUE TRAYENDO BONETE SE QUERIA PONER GORRA:—PROSUPUESTO QUE VOTA EN LA INQUISICION, Y PRETENDIA CASARSE CON DOÑA CECILIA EGAS.

—

Vro. bonete, señor,
grandes querellas publica,
porque siendo el de doctor
contra su honra y honor
le dexais por la gorrica.
Y pues por la imposicion
del bonete os dieron grado,
seria muy gran razon
dando con él al rincon
que quedeis desgraduado.

No sé por qué procurais
dexarle y poneros gorra,
que si á cicilia no vais,
ya es posible que seais
obispo de Calahorra.
Y para la Inquisicion
necesario es el bonete,
porque seria ocasion
de alguna murmuracion
ya teneros por caxquete.

Tomad, señor, mi consejo,
dad al Diablo la gorra,
qu' aunque en dias no sois viejo
si os mirais bien al espejo
vereis ya blanca la borra.
Dexemos esas gorrillas
para los mozos noveles,
y perdamos las coxquillas
que me parecen cosillas
que suenan á caxcabeles.

EL AUCTOR
Á RUEGO D' UN AMIGO, AL DOCTOR PERO VAZQUEZ, PORQUE AVIA BURLADO DE ÉL POR HABER IDO Á VER Y MATAR CIERTO FUEGO CON UN MONTANTE EN LA MANO.

—

Pudiera señor, Doctor,
en prosa satisfaceros,
mas conforme á vro. humor

qu' os preciais de trobador,
quise en metro responderos.
Dezidme, señor, os ruego,
porque sin detenimiento
en dando al badajo, luego
fuistes á matar el fuego
siendo vos el mismo viento.

Y cualquiera principiante
está claro que juzgase
ser muy menos repugnante
llevar al fuego montante
que viento que lo soplase.
No hay razon de me arguir
porque llevarle me vistes,
qu' aunque no para reñir,
llevéle por no me ir
sin nada, como vos fuistes.

EL AUCTOR
SOBRE LA CANCION VIEJA, QUE DIZE:

Criéme en aldea
hízeme morena,
si en villa me criara
mas bonica fuera.

Con sol voy al monte,
con sol al ganado,
con sol á la fonte,
con sol voy al prado,
y siempre me ha tocado
el sol de primavera,
si en villa etc.

Si en villa me criara
con tantos deleytes,
puliera mi cara
con aguas y azeites;
blanduras y afeites
buscara y pusiera.
si en villa etc.

Truxera el vestido
á la marquesota,
muy limpio y polido,
sin mancha ni mota;
segun vá de rota
tambien me puliera,
si en villa etc.

Con aire me aquesto,
con él me levanto,
con él curo el gesto
con él lo quebranto;
fiesta ni dí santo
para mí no era,
si en villa etc.

Al agua en invierno,
al sol en verano,
el mi rostro tierno
quemado y mi mano;
y el traje villano
me haze grosera,
si en villa etc.

Al sereno y yelo
abro y cierro el ojo,
piso por el suelo
el cardo y abrojo;
y voy al rastrojo

y vuelvo á la era,
si en villa me criara
mas bonica fuera.

COPLAS

SOBRE LA CANCION VIEJA QUE DIZE, *guárdame las vacás,* QUE AUNQUE NO SON DEL AUCTOR, LAS QUISO PONER AQUÍ POR SER BUENAS Y PARA MEMORIA.

—

CANCION.

Guardame las vacas,
carillo, y besarte hé;
besame tu á mí
que yo te las guardaré.

—

ELLA.

Ven acá, guardarme has
las vacas de mi dehesa,
y darte hé, si no te pesa,
dos ó tres besos ó mas.
Andacá, corre, verás
aquel ciego del amor
como no dexa, pastor,
que la muerte no le dé;
guardame etc.

—

EL.

¿Como las podrá guardar
quien á sí guardar no pudo?
rezia cosa es pelear
á lanzadas sin escudo.
Coxo, manco, ciego y mudo,
me tienes, pastora, y cano,
mas tócame con tu mano
que cuido que sanaré;
guardame etc.

—

ELLA.

Por cierto, si por tocarte
algun remedio te diese,
en un punto lo hiziese
porque deseo alegrarte.
No querria á tí librarte
y dexar á mi cautiva,
desta causa soy esquiva,
contigo no lo seré;
guardame etc.

—

EL.

Señora de las mugeres,
amiga de mi querer,
pues que te doy á escoger
dame tu lo que quisieres;
que con lo que tu me dieres
tan contento me ternás,
y si no me dieres mas
nunca yo lo pediré,
guardame etc.

—

ELLA.

Si no pidieses, pastor,
cosa agena de mesura,
por quitarte de dolor
lo tendria á buena ventura,
no me tengas por tan dura,
si tú razon me pidieses,

que contigo en intereses
me pusiese en buena fé,
guardame etc.

—

EL.

¡Ay, señora, que me muero!
Mira si tengo razon,
pues que remedio no espero
con tan larga dilacion.
Díte yo mi corazon
para estar allá contigo,
trátaslo como á enemigo,
causa es que me mataré;
guardame etc.

—

ELLA.

No te mates, qu' es pecado
quererse nayde matar,
que á pastor tan bien penado
bien es dexalle penar.
Mas no dexes de guardar
mis vacas y apacentallas,
que despues por el guardallas
bien se yó que te daré;
guardame etc.

PREGUNTAS.

Síguese una pregunta del hermofrodito, qu' es el que tiene sexo de varon y de hembra. (1)

—

¿Quién es aquella que siendo preñada
su madre del mismo soñó que paria,
y estando en el parto parecio que oia
dezir á tres Dioses aquesta su hada?
Será, dixo Marte, doncella sagrada,
será, dixo phebo, varon, y no es otro,
será, dijo Juno, ni uno ni otro,
y despues fué todo, verdad muy probada.

PARA RESPUESTA

desta pregunta es de saber una epígrama de Angelo Poliziano, que dize así:

—

Cum mea genitrix gravida gestaret in albo,
Quid pareret fertur consulhui esse Deos:
Mas est, phebus ait; Mars femina: Juno que neutrior.
Cumque foret natum, hermofroditus erat

(1) Castillejo tambien escribe esta pregunta en su volúmen en el 2 libro en la plana 298.

Querenti letur dea, sic ait; occidetur armis
Mars cruce: phebus aquis. Sors rata quo que fuit
Arbor obumbrat aquas ascendo, cecidit ensis
Quem tulleram casu labor, et ipse super
Pes herit ramis, caput incidit anme, tullique,
Femina, vir, neutrum, flumina, tella, crucem.

RESPONDE

AGORA EL AUCTOR Á LA PREGUNTA CONFORME Á LA EPÍGRAMA, Y PREGUNTA LO DEMAS DE LA MUERTE QUE HABIA DE HABER.

—

La dura quistion que m' es preguntada
me hizo algun rato pensar que seria,
hasta que supe que ya la tenia
el gran Poliziano muy bien declarada.
Así que parió la madre preñada
un hermofrodito comun en lo otro,
aqueste es lo uno, y aqueste es lo otro,
y siéndolos todo ninguno es, y nada.

PROSIGUE EL AUCTOR

DESPUES QUE HA RESPONDIDO Á LA PREGUNTA, PREGUNTANDO LO DEMAS DE LA EPÍGRAMA.

—

Pues quien este fuese me aveis preguntado,
dezidme la muerte qu' avie de morir,
porque podamos tambien referir
lo que los tres Dioses le daban por hado.
Será, dixo Juno, con armas matado:
Phebo que en horca avie de acabar,
Marthe qu' en aguas se avie de ahogar,
y en él fuera todo despues acabado.

RESPONDE EL AUCTOR

CONFORME Á LA EPÍGRAMA.

—

Subiendo en un arbol al agua plantado
al tpo. que dél querie descendir,

los tres hados todos se van á cumplir,
cayendo y quedando del un pié colgado
la su propia espada se le ha desvainado'
y sobrél cayendo se acierta á hincar,
y con la cabeza al agua vá á dar;
cumplióse en él todo lo prenosticado.

PREGUNTA DEL AUCTOR Á DIEGO DE ARGAME.

¿Quien es el que fué nascido
por servicio de las gentes
y despues de haber perdido
la esperanza en que se vido
sufre penas diferentes;
y sin lo aver merecido
viene á ser preso y atado,
apaleado, abatido,
remesado y escupido
y tambien crucificado?

De este tormento depuesto
en agua ferviente echado,
donde le hazen de presto
mudar su color y gesto
siendo tan atormentado;
su cuerpo despedazado
luego tornado á juntar,
y á la coluna amarrado
con la lança es traspasado
muchas vezes sin parar.

Y mientras mas le acocean
los que le traen entre manos,
le aporrean y alancean,
mas presto hazen que sean
sus miembros juntos y sanos.
Y quando de allí se escapa
cúrale la buena gente,
y al Emperador y al Papa,
y aun al que no tiene capa,
vá á servir muy obediente.

Esta pregunta se envia
al señor Diego de Argame,
qu' es la flor y primacía
de la troba y poesía,
y es justo que así se llame.
Y tiene de responder
por los mismos consonantes,
porqu' en esto se han de ver
y se dan á conocer
los poetas elegantes.

RESPUESTA DE DIEGO DE ARGAME EL MOZO.

Vra. merced me ha pedido
por sus versos escelentes
que le diga quien ha sido
aquel que tanto ha sufrido
por pasados y presentes.
Digo qu' es tan parecida

en ser tan martirizado
al que nos ha redimido,
que antes de ser conocido
fué de mí muy estimado.

Perdió su verdoso gesto
porqu' el Phebo le ha tocado,
y en aqueste estado puesto
el que tiene en él su resto
procura que sea arrancado.
Y en cerros muy bien ligado
despues de le apelear,
y á las viejas entregado
para hazer buen hilado
por fuerça han de rastrillar.

Y por ver lo que desean
sus dedos hazen livianos;
hilan, aspan, devanean,
y á sus hijas atarean
los inviernos y veranos.
Del texedor no se escapa
porque dello se sustente,
úrdelo, texe, y atapa
las carnes del Rey y el Papa,
las del pobre y del potente.

Conozco ser demasia,
por mas que yo á mí me ame
la loa que á mí me se envia,
y en vra. merced cabia
y no es bien que se derrame.
Y bien lo dan á entender
mis versillos disonantes,
ser de poco merecer,
que no se puede esconder
á todos los circunstantes.

RÉPLICA DEL AUCTOR
POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Vra. merced ha cumplido
con versos tan escelentes,
y á mi duda ha respondido
tan bien, que tengo entendido
ser sus gracias eminentes.
Háme tambien parecido
su responder tan reinado
que agora tengo sabido
ser verdad lo que he oido
de su ingenio delicado.

Responder bien y tan presto
por verso tan ordenado,
claramente muestra en esto
que, aunque mancebo y dispuesto,
el tiempo no ha malgastado.
Tpo. mejor empleado
se puede aqueste llamar
que no andar enamorado,
jugar á naype, ni dado,
ni en otros vicios andar.

E aunque muchos bienes sean
los que trae entre las manos,
mayor valor le acarrean
los que al ánimo recrean
que no los otros mundanos.
Qu' el hombre que se agaçapa
y en saber es negligente,
aunque tenga mas qu' el Papa,
cierto está que no se escapa

de ser necio é insipiente.

Vra. merced todavia
sus habilidades ame,
que tienen mayor valía
que quanto le dexaría
su padre Diego de Argame.
Ni por esto ha de creer
ser palabras adulantes,
que cierto, á mi parecer,
segun ha dado á entender
habrá pocos semejantes.

AL AUCTOR

EN PROSA SE LE PROPUSO UNA PREGUNTA DE ESTA MANERA:—*Dos galanes servian á una dama, y un dia en presencia de ambos ella dió una joya que ella tenia al uno dellos, y al otro tomó una joya qu' el tenía.*—PREGÚNTASE Á QUAL DE ESTOS HIZO MAYOR FAVOR, Ó Á QUAL MOSTRÓ QUERER MAS.

RESPUESTA DEL AUCTOR.

La dama al tpo. que dió
su propia joya al galante
los servicios le pagó,
y en esto le despidió
para dende en adelante.
Y en tomando que tomó
al otro la qu' el tenia,
por esto se le obligó,
y claramente mostró
que pagárselo queria.

AL AUCTOR

LE FUÉ ENVIADA LA PREGUNTA SIGUIENTE PARA QUE RESPONDIESE Á ELLA.

¿Qu' es un rio sin ribera
profundo sin tener suelo,
tal que cada vez que quiera
sin crecer tiene manera
d' estar mas alto qu' el cielo?
¿Sin menguar y sin crecer
como haremos que quadre,
qu' estando siempre en un ser
para menor parecer
el mesmo sale de madre?

RESPUESTA.

Respondo desta manera:
en lo que me dá consuelo,
del goze yo quando muera,
porque con fé verdadera
pueda con el ir al cielo.
Este es Dios, siempre en un ser,
fué enviado por el Padre,
para mostrar su poder,
quizo en el mundo nacer
y asina salió de madre.

EL AUCTOR

POR LOS MISMOS CONSONANTES.

La fuente, de dó saliera
este rio, está en el cielo,
y corrió de tal manera

que nra. culpa primera
lavó yendo por el suelo,
El que no pudo caber
en el cielo, dó está el Padre,
tuvo bastante poder,
sin menguar y sin crecer,
de entrar y salir de madre.

OTRA
RESPUESTA DEL AUTOR.

Muy loco será qualquiera
siendo un gusano del suelo,
que absolutamente quiera
comprehender cómo quiera
al fabricador del cielo.
Es mas cierto responder,
y respuesta que mas quadre,
con firmemente tener
lo que nos manda creer
la Iglia. qu' es nra. madre.

PREGUNTA
QUE HIZO Y ENVIÓ EL AUCTOR AL DOCTOR PERO VAZQUEZ.

Es regla sin adversario
que nos enseñó natura,
que tiene por corolario
dezir que qualquier contrario
con su contrario se cura.
El exemplo está patente
haziendo dellos un trueco,
curando muy sabiamente
lo frio con lo caliente,
lo húmido con lo seco.

Pues esto es averiguado
dadme agora la razon
en la qual esté fundado
lo que se ha esperimentado
muchas veces del melon;
Que quando está muy caliente
cortado para comer,
puesto contra el sol ferviente
se enfria muy prestamente
aviendo de mas arder.

Y así mismo del pescado
que no se puede comer
por estar mucho salado,
queda sin sal y estremado
si le echan sal al cozer.
Parece contra natura
y aun ser cosa exhorbitante,
que en estos casos se cura
la sal y la calentura
con otro su semejante.

Y por los mismos tenores
acontece de contino,
que ponen los segadores
contra el sol y sus ardores
la bota ó quero del vino.
Para que no se caliente
y esté fresco y mas templado,
y pues sois varon prudente,
dadme razon suficiente
de todo lo preguntado

RESPUESTA
DEL DOCTOR PERO VAZQUEZ, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Si no respondo sumario

juzgad que fué por ventura,
porque fuera temerario
un hombre que no es cosario
emprender cosa tan dura.
Y aunqu' esto dure al presente,
si en dar la respuesta peco
es por seros obediente,
y á vra. quenta se asiente
vos ser voz, yo ser el eco.

Así, señor licenciado,
debaxo la correction
del que hubiere mas mirado
y en el arte profesado,
respondo á vra. quistion:
Aunque la lumbre es caliente
al melon suele ansí ser,
y veese muy claramente
que del aire frio se siente
que torna al primero ser.

No está tan averiguado
como me dais á entender,
qu' el pescado muy salado
con la sal se haya tornado
menos sin sal al comer.
Pero á mi se me figura,
antes que pase adelante,
que la sal en la agua pura
al fuego es de tal reziura
qu' es mucho mas penetrante.

Y así las fuerzas mayores,
dirá qualquier adivino,
fácilmente á las menores
son mas fuertes y mejores
y así los vemos contino.
Lo del vino, fácilmente
por semejante es probado,
qu' el algibe al sol herviente
es mas frio, y bien se siente
mas cálido quando ha elado.

Y la causa dizen qu' es
qu' el calor al frio resista,
y si esperiencia querés,
en un pozo lo verés
hecho por antiparista.
Pues, mi señor licenciado,
por nombre dicho de Orozco,
si en esto no he acertado
es por ser examinado
en lo que poco conozco.

PREGUNTA

QUE HIZO EL AUCTOR Á MICAEL DE SILVA, CANÓNIGO DE TOLEDO Y CABALLERO DOCTO.

—

Muy sabio y docto varon
y en todo muy eminente,
suplicós me deis razon
de una natural quistion
que se me ofrece al presente.
¿Qué es la causa suficiente
porque de un mismo subjeto,
sin mudanza del agente,
sale lo frio y caliente
cada qual para su efeto?

Puédese exemplificar,
como vemos cada dia,

qu' el hombre con el soplar
á qualquier caldo ó manjar
para lo comer lo enfria.
Y lo contrario porfía
calentándose la mano,
porque por la misma vía
la frialdad le desvia
con el anélito humano.

RESPUESTA
DE MICAEL DE SILVA.

Mi juizio se ha turbado
todo quanto puede ser
en verme tan ensalzado,
y de quistion preguntado
tan suprema á mi saber.
Tanto qu' á mi parecer
estoy puesto en confusion,
y quasi para perder
qual será mas responder,
al favor, ó á la quistion.

Aunque por mas le agradar
respondo á lo que pedia,
que calor y frio á la par
no es mucho una cosa dar
si ella es caliente y fria:
aunque no es una la via,
qu' el aire que enfria la mano
el celebro nos le envia,
y si caliente salia
es del coraçon humano.

PREGUNTA
Y RESPUESTA DEL AUCTOR.

Muchas veces he oido
dudar de aquesta quistion,
de la cual, señor, os pido,
pues sois tan docto y leido
que me deis absolucion.
Si el hidalgo y el villano
obran bien por un compás,
estando todo en su mano,
á juizio recto y sano
¿qual destos mereze más?

RESPUESTA DEL AUCTOR.

Es lo que me ha parecido
cerca de aquesta quistion
qu' el hidalgo ha merezido
ser en mucho mas tenido
y mas premio y galardon.
La razon está en la mano,
porque quedándose atrás
precederle ia el villano,
y él tendria el nombre en vano
y pecarie mucho mas.

PREGUNTA Y RESPUESTA
DEL AUCTOR SOBRE EL QUE ABORREZE Á SU PROXIMO.

Es cosa muy natural
fundada sobre razon,
por dó qualquier animal
quiere y ama á otro tal
de su género y nacion.
Pues si brutos animales
sus similes apetecen,
¿por qué los hombres mortales
tan sabios y racionales

sus próximos aborrecen?

RESPUESTA DEL AUCTOR.

—

Qualquiera bruto animal
que carece de razon
ni ama, ni quiere mal,
mas de que su natural
le dá tal inclinacion.
Mas en hombres racionales
que de razon no carecen,
son sin duda naturales
pasiones accidentales
por dó aman ó aborrecen

PREGUNTA

Y RESPUESTA DEL AUCTOR, PORQUE LLAMAN AL HOMBRE CORNUDO.

—

Mucho codicio saber
una cosa de que dudo,
¿de dó pudo proceder
por ser mala la muger
llamar al hombre cornudo?
Porque si avien de nacer
cuernos por aqueste vicio,
de razon habia de ser
á la tal mala muger
que comete el maleficio.

Pues que la ley no condena
sino al propio delinquente,
en tal caso muy mal suena
dar al marido la pena
estando el triste inocente.

Pero ya que se sufriese
esta ley tan rigorosa
quando tal aconteciese,
¿por qué quiso se dixese
cornudo mas que otra cosa?

RESPUESTA DEL AUCTOR,

POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Nayde podrá responder,
aunque presuma de agudo,
si no alcançase á saber
que debie de acontecer
porque así llamarse pudo.
Y el caso que puede ser
no es tan moderno y novicio,
para poderse entender
que fué la causa en poner
nombre de cuerno á este vicio.

Pero respondo, que en pena
de ser el hombre paciente
y andar manso á la melena,
el nombre le cuadra y suena
como á buey muy obediente.
Y esta es la causa que fuese
cornudo mas que otra cosa,
pero tales los tuviese
con que herir no pudiese
aunqu' es arma peligrosa.

PREGUNTA Y RESPUESTA

DEL AUCTOR, AUNQUE NO PARA ENTRE DAMAS.

—

Pues que presumís de agudo

y de tan sabio varon,
desatadme aqueste nudo
de que algunas veces dudo
por ser perplexa quistion.
Si el galan quando arremete
y con la dama ha enquentro
él por dicha se lo mete,
estando hasta el gollete
¿quál dellos lo tiene dentro?

Porque si quereis dezir
ser ella la que lo tiene,
él podrá contradezir
pues lo que entra, sin mentir,
dél solo nace y proviene.
Y si quereis sustentar
él tenerlo, pues lo mete,
ella es en receptar,
y así le haze baxar
á la entrada el capacete.

RESPUESTA DEL AUCTOR.

Tomando yo por escudo
vra. ciencia y discrecion,
en cuanto mi ingenio rudo
en el caso alcanzar pudo
le daré la absolucion.
Si quiere que se le espete
la dama, y sale al encuentro,
á ella sola compete
tenerle dentro en el brete,
y el galan estarse dentro.

Del modo del enxerir
nra. respuesta proviene,
do se suele el tronco abrir
para la pua recebir,
mas despues dentro la tiene.
Y no es de maravillar,
si el galan quando arremete
quiera la ventaja dar
á la dama, en el justar
descubierto y sin almete.

PREGUNTA VIEJA
DE LA HORMIGA, QUE NO ES DEL AUCTOR SINO LA RESPUESTA.

¿Qué cosa es aquella ó qual
que por su mal
le nace lo que no tiene,
y con esto es hecha igual
al animal
que en los ayres se mantiene?
Vive de ageno sudor,
y sin temor
hurta lo que bien le plaze,
y naide, que es lo mejor,
ha dolor
del gasto qu' esta le haze.

RESPUESTA DEL AUCTOR
QUE TAMBIEN PODIA SER PREGUNTA DE LA HORMIGA.

Este es aquel animal
terrenal
que su cueva honda tiene,

y le nacen á este tal
por su mal
alas con que se sostiene.
En prudencia no es menor,
mas mayor
segun las obras que haze,
y en verano y su hervor
sin pavor
ensila quanto le plaze.

OTRA PREGUNTA VIEJA
DEL RELOX, QUE TAMBIEN SE PONE AQUÍ POR LA RESPUESTA QU' ES DEL AUCTOR.

—

¿Que es la cosa sin sentido
que concierta nras. vidas
sin vivir?;
muévese sin ser movido,
haze cosas muy sentidas
sin sentir.
Este nunca está dormido
midiendo siempre medidas
sin medir,
tiene el seso tan perdido
qu' el mismo se dá heridas,
sin herir.

RESPUESTA DEL AUCTOR.

—

La grande contrariedad
que de la copla proviene,
toda junta
parece gran novedad,
aquesta que en sí contiene
la pregunta.
E aunque parece escabrosa,
si su propiedad notamos
se declara,
ser el relox esta cosa
por donde nos gobernamos
á la clara.

OTRA PREGUNTA VIEJA
DE LA PADILLA, QUE TAMBIEN SE PONE AQUÍ POR LA RESPUESTA QU' ES DEL AUCTOR.

—

¿Dezidme, qual es la cosa
milagrosa
que de bocas tres alcanza,
y es en sí tan tenebrosa
y espantosa
que por todas fuego lanza?
Una boca desta alhaja
come paja,
nunca bebe con ninguna;
otra tiene tal ventaja,
aunque trabaja,
que con pan se desayuna.

RESPUESTA DEL AUCTOR.

—

Aunque parece ser cosa
espantosa,
y que su ser no se alcança,
quedará sin ser dudosa
ni escabrosa,
y sin ninguna dudança.

Tres bocas tiene esta alhaja,
que con paja
se calienta por la una,
y es padilla do se quaxa
lo que ataja
á toda hambre importuna.

PREGUNTA
SOBRE UN QUERO DE VINO QUE SE VENDIA; DEL AUCTOR.

—

Aquel brazo vencedor
de todo estado de gente
ví vender con deshonor,
atado como traidor
con pregon, públicamente.
Vestido piel de animal,
sin cabeza, piés ni manos,
quitándole cada qual
el espíritu vital
teniendo tres brazos sanos.

Ví ser á muchos vendido
por precio determinado,
y entre todos repartido,
y en lugar muy escondido
ser metido y empozado;
dó tinie tanto poder
y estaba tan esforçado
que á todos podia vencer,
derribar y someter,
por no le aver baptizado.

—

PREGUNTA
DEL AUCTOR; DEL TRICO.

—

¿Quién es aquel sin el qual
ninguno vive contento?
este hecho terrenal
para el linaje humanal
dirije su nacimiento;
mas despues es despojado
de todas sus vestiduras
arrastrado y maltratado,
hasta morir sepultado
por bien de las criaturas.

Y aqueste muerto, quedando
los hijos, que dél suceden,
se van sin padre criando,
creciendo y multiplicando
hasta ya que mas no pueden.
Pero siendo ya crecidos,
en presencia de su madre
son á cuchillo metidos,
y muchos dellos traidos
á lo mesmo que su padre.

Y otros muchos dellos son
por fuerça despedaçados
sin ninguna compasion,
dó sin mucha dilacion
quedan en polvo tornados.
Con el húmido elemento
juntados aquestos tales,
despues con fuego y tormento
son hechos mantenimiento
de infinitos animales.

—

PREGUNTA

DEL AUCTOR DE UN GALLO QUE VIDO LLEVAR Á CORRER UNOS MOCHACHOS.

El que sin vida nació
desechado de su madre
y estraña le prohijó,
y esta la vida le dió
sin conocer á su padre;
y aviendo sido adoptado,
por propio hijo le tuvo
hasta ser grande y criado,
que le vido ya barbado,
por madre con el se ubo.

Coronado con diadema,
mensajero de la luz,
predica contino un tema,
con su voz hizo se tema
aquel que murió en la cruz.
Aqueste, estando inocente,
le ví llevar condenado
cercado de mucha gente,
y entre la sangre ferviente
á ser muerto y justiciado.

Y es cosa de admiracion,
que tiene tal propiedad
qu' en verle qualquier leon
huye dél sin dilacion
con su gran ferocidad.
Cualquier hombre y animal
despues del coito entristece,
como es cosa natural,
y á la sazon este tal
queda alegre y se engrandece.

PREGUNTA

DEL AUCTOR, DEL PEDO.

¿Dezidme, quien es aquel
de los mas aborrecidos,
que sin velle
huyen siempre todos del,
y consiste en dos sentidos
conocelle?
Es cosa tan general
que dél ninguno se escapa,
quando viene;
y no ay cámara Real,
ni de Emperador ni Papa
do no suene.

RESPUESTA DEL AUCTOR.

Puédese oir y oler
esa cosa singular
y cortés,
pero no palpar ni ver,
aunque le podais gustar
si querés.
La duda que preguntais
con aquesta mi respuesta
se desata,
que aquese de quien dudais
es lo que de Pedro resta,
R ablata.

PREGUNTA
Y RESPUESTA DEL AUCTOR.

Quiero agora preguntar
la duda que se me ofrece,
qu' aunque parece vulgar
es cosa de averiguar
porque cada dia acaece;
y vemos por esperiencia
que á vezes quien mucho ama,
aunque ponga vehemencia,
no puede tener potencia
para cumplir con la dama.

E aunque sea muy potente
y en el acto muy perfeto,
y amando muy firmemente,
se torna floxo, impotente
quando ya viene al efeto.
Y mientras que mas porfia
qu' el plazer no se le pierda,
y pone mas agonia,
tanto mas se le desvia
y se le afloxa la querda.

RESPUESTA
DEL AUCTOR POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Quistion es bien de notar,
pues contra razon parece,
al mejor tiempo faltar
el que suele bien tirar
quando caça se le ofrece;
pero en fin, tenga paciencia
el caçador que reclama,
si no basta diligencia
para traer á obediencia
la caça que quiere y llama.

La razon está patente,
porque al tpo. del efeto
el calor, que es el agente,
sube arriba prestamente,
y abaxo queda imperfeto.
Y la sangre se desvia
y con el calor concuerda;
queda la simiente fria,
no es mucho que desta via
la potencia se le pierda.

PREGUNTA
Y RESPUESTA DEL AUCTOR.

Quieros preguntar, señor,
por qué la natura obra
mas virtud en lo menor,
y menos en lo mayor
donde la materia sobra.
Contra natura parece
y muy fuera de razon,
que lo chico se engrandece,
y lo grande se envilece
y pierde de su sazon.

Porque si bien parais mientes,
hallareis segun natura
ser muy sábios y prudentes,
agudos y diligentes
los de pequeña estatura.
Mas los de cuerpos crecidos,
mas largos y mas valientes,

ser floxos y desvaydos,
y comunmente tenidos
por necios é insipientes.

RESPUESTA

DEL AUCTOR POR LOS MISMOS CONSONANTES.

El inmenso criador
á quien todo poder sobra
es el verdadero auctor,
y á cada qual dá el valor
segun requiere su obra:
quanto mas, que no parece
verdadera conclusion,
pues muchas vezes fallece,
y las vezes que acontece
no vá fuera de razon.

Porque como los agentes
en la pequeña estatura
estén luego allí aparentes,
no tienen inconvenientes
en el obrar con presura.
Mas siendo muy estendidos
en cuerpos largos, valientes,
no estan tan apercibidos
para ser luego sentidos
en los celebros y mentes.

OTRA PREGUNTA

Y RESPUESTA DEL AUCTOR.

El sol y el calor ardiente
en las cosas y sujetos,
siendo todo un mismo agente,
obra diferentemente
y muy contrarios efetos.
¿Porqué haze liquezer
los liquores y metales,
mas al lodo endurecer?
¿que es la causa de hazer
dos cosas tan desiguales?

RESPUESTA DEL AUCTOR.

Aunque sea un mismo agente
en tan diversos sujetos,
la materia es diferente,
y así no es inconveniente
causar diversos efetos.
A lo que halla tener
de tierra los materiales,
házelo mas seco ser,
mas al agua enliquecer
que mas reina en los metales.

OTRA PREGUNTA

Y RESPUESTA DEL AUCTOR.

Sepamos qu' es la razon
que las hembras que no paren
muy mas luxuriosas son,
como diran sin pasion
los que bien esto notaren.
Y en las que suelen parir
cesan los inconvenientes;
porqu' afirmo sin mentir
que se puede bien dezir
ser estas mas continentes.

RESPUESTA DEL AUCTOR
POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Hablando, pues, con perdon
de las qu' en el quento entraren,
está clara la razon,
por faltar la purgacion
que se haze quando paren.
Y por no poder salir
ay mas copia de simientes,
por dó vengo á concluir,
las que no suelen parir
ser muy menos continentes.

OTRA
PREGUNTA Y RESPUESTA DEL AUCTOR.—PORQUE LOS VIEJOS Á LA VEJEZ QUERRIAN MAS VIVIR, Y POR QUÉ SON MAS AVARIENTOS.

—

Pues qu' es cosa natural
despues de aver trabajado
querer holgar cada qual,
y recebir el jornal
que con trabajo ha ganado:
¿porqu' mas á la vejez
codicia el viejo vivir,
y si pudiese otra vez
convertirse á la niñez
lo harie por revivir?

E aunque viviese muriendo
con cien mil enfermedades,
qu' el viejo muere viviendo
y mil dolores sufriendo
de las muchas navidades.
Y pues todo desfallece
venida la senetud
¿porqu' entonces mas florece
la avaricia, y prevalece
contraria á toda virtud?

RESPUESTA DEL AUCTOR
POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Si el hombre qu' es terrenal
estuviese con cuidado
intento en lo celestial,
ternia por grande mal
estar acá desterrado.
Mas como baxo y soez
deseando acá vivir,
mas lo haze en la vejez,
viendo que pasa su vez
y que presto ha de morir.

No mirando ni entendiendo
que las mas largas edades,
puestas delante seyendo
de la qu' estan atendiendo,
es un soplo y vanidades.
Y ellos, viendo que descrece
en la vejez su virtud
y el mundo los aborrece,
la codicia en ellos crece
con mayor solicitud.

PREGUNTA
Y RESPUESTA DEL AUCTOR.

—

Del hombre y de la muger
una misma es la hechura,
porque para ser poder
en naciendo discerner
solamente es la natura.
Pues que en todo lo demás
ambos andan á la par,
¿porqué en la cara y detrás
la muger nunca jamás
se vido tambien barbar?

RESPUESTA
DEL AUCTOR, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Aunque para responder
la pregunta es algo dura,
la frialdad suele ser
causa de no barbecer
la muger, segun natura.
Y la purgacion, qu' es más,
haze escrementos cesar,
y así dexando ya atrás
la tal purgacion, verás
algunas viejas barbar.

OTRA PREGUNTA
Y RESPUESTA DEL AUCTOR, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Dadme la razon perfeta
que siendo una misma cosa
la tierra blanca y la prieta,
es la negra mas aceta,
y mas fertil y abundosa.
Y aun las damas, quando estan
de su color sospechosas,
suelen dezir por refran:
las tierras morenas dan
el pan, que no las hermosas.

RESPUESTA DEL AUCTOR.

—

El calor qu' está en la prieta
la haze mas abundosa,
mas el frio que sujeta
á la blanca é imperfeta
le haze ser mas astrosa.
E aunque sientan mas afan
las negras que las hermosas,
muy mejor concebiran,
por el mas calor que han,
que las blancas desdeñosas.

OTRA PREGUNTA
Y RESPUESTA DEL AUCTOR, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Pues que siendo el agua echada
en la lumbre, mata el fuego,
¿porque con ella regada
la cosa fria y elada
se abrasa y enciende luego?
El exemplo es material
qu' acontece cada dia,
que echando el agua en la cal

luego de su natural
se enciende aunqu' esté fria.

Respuesta del Auctor.

—

En la cal aun no amatada
está tal calor y fuego,
que del contrario tocada,
la lumbre qu' está encerrada
con gran furia brota luego.
Otra razon natural
tambien dársele podria,
porqu' el humor entrañal
mojando el superficial
con furia salir porfia.

OTRA PREGUNTA
y respuesta del Auctor, por los mismos consonantes.

—

La ruda, siendo caliente,
dá luxuria en la mujer,
en el hombre, aunque potente,
obra diferentemente
pues se la haze perder.
¿Qu' es la causa de hazer
una cosa dos estremos?
y así es cosa de creer
que debe de acontecer,
pues escrito lo tenemos.

—

VERSUS.
Ruta viris cohitum minuit: mulieribus punget.

—

Respuesta del Auctor.

— —

La ruda, aunqu' es muy caliente,
tambien es seca en su ser,
y obrando muy sotilmente
á la genital simiente
consume, y suele empecer.
Y tambien haze espeler
los espiritus que avemos,
y vientos que suele aver,
que ayudan mucho á poder
cumplir lo que así queremos.

OTRA PREGUNTA
y respuesta del Auctor.

—

Dezidme, señor, veamos
qu' es la razon que darés;
¿porque mas nos acordamos
de lo qu' en niñez obramos
que no de lo de despues?
Pues lo contrario diria
qualquiera discreto y doto,
que mejor percibiria
lo que tiene cercanía
que lo qu' está muy remoto.

Respuesta del Auctor por los mismos consonantes.

—

Como en la niñez estamos
mas tiernos que no despues,

qualquier cosa en nos sellamos
tanto, que no la olvidamos
y esculta siempre en nos es.
Y en tpo. de niñeria,
quando está el ingenio raso,
queda impreso lo que via,
como permaneceria
el olor en nuevo vaso.

—

Juxta illud, quod nova testa capit
invetirata supit:
Quod semel est imbuta recens
servabit odorem testa diu.

LA PREGUNTA SIGUIENTE ENVIÓ DON PEDRO DE CÓRDOVA, CORREGIDOR DE TOLEDO, AL AUCTOR PARA QUE RESPONDIESE; LA QUAL PRIMERO FUÉ ENVIADA Á UNA MONJA SOBRE UNOS TIESTOS DE ALBAHACA; Y DIZEN ELLOS Á LA MONJA.

—

Señora, somos hermanos
criados en religion,
estando frescos, loçanos
salimos de vras. manos
dexada la profesion.
Como moços y livianos
quebrantamos la clausura;
y agora viejos, ancianos,
marchitos, secos y canos
volvemos por sepultura.

—

RESPUESTA DEL AUCTOR.

—

Digo qu' estos dos hermanos
dos albahaqueros son,
qu' una monja con sus manos
crió verdes y loçanos
dentro de su religion.
Presentólos muy ufanos
con mucho olor y frescura,
y despues secos y vanos
dizen volver á sus manos
para guardar su clausura.

PREGUNTA DEL HERMAFRODITO, DEL MISMO AUCTOR.

—

A vos, famoso varon
en toda filosophia
suplico me deis razon
de una natural quistion
qu' al presente me ocurria.
La natura diligente
en obrar con proporcion,
dió natura conveniente
á la hembra concibiente,
y de otra forma al varon.

Por donde luego en naciendo
se dan claro á conocer,
que qualquiera luego en viendo
la natura, va diziendo
si es varon ó si es muger.
Mas por causas á mi escuras
sé que suele acontecer

qu' en algunas criaturas
se hallan ambas naturas
de varon y de muger.

Y en aqueste caso tal,
lo que mi deseo procura
es saber lo sustancial,
si esta cosa es natural
ó monstruo contra natura.
Quien de hembra y de varon
tiene, es hermafrodito;
pues sepamos la razon
de aquesta duplicacion
pues que debe estar escrito.

RESPUESTA
POR LOS MISMOS CONSONANTES, DEL MISMO.

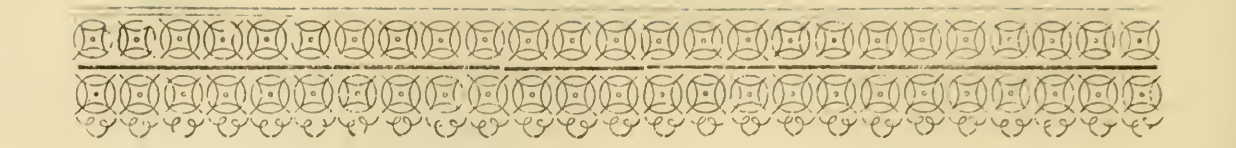
Siete sénos diz que son (1.)
los que la matriz tenia
para la generacion,
donde encamina el varon
la simiente qu' infundía.
Estos concertadamente
estan en aquel bolson,
tres aun lado, y tres enfrente
y el otro sobresaliente
en medio del esquadron.

Los tres están contendiendo
para concebir muger,
los otros contradiziendo,
procurando y entendiendo
en que varon ha de ser.
El de enmedio á sus anchuras
de todos quiere atraer,
donde en él las criaturas
toman d' entrambas naturas
y todo lo quieren ser.

Y así miembro genital
y juntamente abertura,
aunque parezca tan mal,
mas es cosa natural
que monstruo contra natura.
Esta será la ocasion
de nacer hermafrodito,
y sobre toda razon,
voluntad y operacion
del alto Dios infinito.

---

(1) En Eusebio, *De los tiempos*,—2.ª parte, cap. 44—á las fojas 182 en la col. 4.ª



CANCIONES.

CANCION
PARA LA NOCHE DE NAVIDAD,
SOBRE EL JUEGO:
toma, vivo te le dó.

Toma, vivo te le dó.
¿Para qué? ¿para qué? ?para dó?

Toma, linaje humanal,
hombre hecho al divinal,
que la culpa paternal
con su venida pagó:
toma, vivo te le dó.

Para remedio del mundo
y librarnos del profundo,
y darnos el bien jocundo
que nro. padre perdió,
toma, vivo te le dó.

Toma, vés aquí al Mesias
del que ha ya tantos dias
hablaron las profecias;
qu' aquesta noche nació:
toma, vivo te le dó.

Para quitar el poder
al traidor de lucifer,
quiso venir y nacer,
y una virgen le parió:
toma, vivo te le dó.

Tómale niño chiquito,
nacido tan pobrezito,
aquel qu' es tan infinito
que cielo y tierra crió:
toma, vivo te le dó.

Para morir en el suelo
y á nosotros dar consuelo,
quiso decendir del cielo,
¡bendita quien lo parió!
toma, vivo te le dó.

Tómale hecho mortal
y nacido en un portal,
al alto Rey celestial
que carne humana tomó:
toma, vivo te le dó.

Para ser atormentado,

escarnido y açotado,
preso, muerto y sepultado
por lo qu' el hombre pecó:
toma, vivo te le dó.

OTRA CANCION
PARA LA NOCHE DE NAVIDAD.

—

Paristes quedando entera,
Madre de Dios verdadera.

Paristes acá en el mundo
al Rey del cielo y profundo,
para remedio jocundo
d' aquella culpa primera,
Madre de Dios verdadera.

Paristes con bendicion
para nra. salvacion,
obrando sin corrupcion
como sol por vidriera,
Madre de Dios verdadera.

De los cielos decendió
y en vos sola se encerró,
aquel qu' al mundo crió
y qu' en todo él no cupiera,
Madre de Dios verdadera.

Virgen antes elegida,
y virgen ya concebida
. . . .
. . . .
. . . . (1)

(1) Falta en el original el fin de esta estrofa.

Paristes nos niño y tierno
al inmenso Dios eterno,
por librarnos del infierno,
bendita tal medianera,
Madre de Dios verdadera.

Cumplidos son ya los dias
de todas las profecias,
que dizien qu' el gran Mexias
naceric en aquesta era,
Madre de Dios verdadera.

Todos nos regozijemos
pues que tanto bien tenemos,
y á la bendita llamemos
diziendo con voz entera:
Madre de Dios verdadera.

Ya es nacido, ya es nacido,
quien remedia lo perdido;
ya quedará confundido
lucifer con su bandera,
Madre de Dios verdadera.

OTRA CANCION
PARA LA NOCHE DE NAVIDAD, CONTRAHECHA AL CANTAR VIEJO QUE DIZE:

—

No puedo apartarme
de los amores, madre,
no puedo apartarme.

CANCION.

No puedo apartarme

de vos virgen y madre,
no puedo apartarme.

Maria y su amado
el verbo incarnado,
tal medio han tomado
para mi salvarme,
no puedo apartarme.

Qu' acá decendiese
y della naciese,
despues padeciese
para mi librarme,
no puedo apartarme.

Razon es serviros,
virgen, y seguiros,
oid mis sospiros,
quered ayudarme;
no puedo apartarme.

O madre de Dios,
pues rogais por nos,
plegaos á vos
de no olvidarme;
no puedo apartarme.

OTRA CANCION
PARA LA NOCHE DE NAVIDAD, CONTRAHECHA AL CANTAR VIEJO QUE DIZE:

—

Salteóme la serrana
junto á par de la cabaña.

CANCION.

Parió la soberana
al pastor de la cabaña.

Parió la virgen preciosa
al niño como la rosa,
hija, y madre, y esposa,
que cosa tan estraña.

El hombre por su pecado
andaba descarriado,
hasta que el Verbo incarnado
vino á ver su cabaña.

Fué tan inmenso el amor
en nro. Dios y señor,
que por nos hazer favor
quiso perder su saña.

Y del cielo decendir
para el mundo redemir,
y venir Dios á morir,
¡que maravilla tamaña!

Parió la soberana
al pastor de la cabaña.

OTRA CANCION
CONTRAHECHA Á UN CANTAR VIEJO, QUE DIZE:

—

Esta cinta es de amor toda,
¿quien me la dió
para qué me la toma?

CANCION

Esta es obra de amor toda;
quien nos dá la vida
carne humana toma.

Es obra de gran querer
pues que Dios quiso nacer,
viniendo á satisfazer
la comida de la poma:

esta es obra de amor toda etc.

Quiso tomar carne humana
de la virgen soberana,
con que la gloria se gana
y el fiero dragon se doma:
esta es obra de amor toda etc.

Este dia lucifer
pierde todo su poder,
no debemos mas temer
que ya nos trague ni coma:
esta es obra de amor toda etc.

Todos nos regozijemos
y esta noche festejemos,
y al nacido gracias demos
pues nros. trabajos toma:
esta es obra de amor toda etc.

OTRA CANCION
CONTRAHECHA AL CANTAR VIEJO QUE DIZE:

—

En aquella peña en aquella,
que no caben en ella.

CANCION

Aquella virgen, aquella
parida y donzella.

Aquella que mereció
parir al que la crió,
esta noche le parió
quedando, sin duda, ella
parida y donzella.

Bendita fuese la madre
que parió á su mismo padre,
y que á ninguna le quadre
este nombre sino á ella,
parida y donzella.

¡Oh! que inmensa maravilla,
que oy el mismo Dios se humilla
de la Virgen sin manzilla
sin hazer señal ni mella
parida y donzella.

Y pues Dios della se apea,
tota pulchra amica mea,
macula non est in ea;
toda es limpia, linda y bella,
parida y donzella.

Ab initio preservada,
de toda culpa guardada,
en quien Dios tomó posada
y esta noche nace della,
parida y donzella.

La que antes y despues,
y en el parto virgen es,
esta noche la verés
relumbrar como una estrella,
parida y donzella. (1.)

(1) Despues de esta *cancion*, y antes de la siguiente está repetida en el MS. una parte de la que ya dejamos puesta con el mote «*Madre de Dios verdadera*» y al final la nota siguiente:—*Esta cancion está arriba mas estendida, por tanto aquí no se pone.*—Hacemos la observacion como prueba de que el MS. que pósee la Biblioteca colombina no es el orijinal de Horozco, sino copia sacada probablemente de él.

OTRA CANCION
ÇONTRAHECHA AL CANTAR VIEJO QUE DIZE:

—

Abúrrete, zagal,
pues la zagaleja es tal.

CANCION

Admírate, zagal,
pues la maravilla es tal.

Gran razon ay de admirar
de un hecho tan singular,
quererse Dios humanar
siendo in-mejor é inmortal,
pues la maravilla es tal.

Aunque le vés tan chiquito
muy manso y muy pobrezito,
aqueste es Dios infinito;
porque só el sayal hay al,
pues la maravilla es tal.

El que no cabe en el cielo,
quiso por nro. consuelo
tomar tan baxo su vuelo
que le ves en un portal,
pues la maravilla es tal.

El infierno está admirado
de ver á Dios humanado,
pues por él será librado
todo el linaje humanal,
pues la maravilla es tal.

—

OTRA CANCION
PARA LA NOCHE DE NAVIDAD, CONTRAHECHA AL CANTAR DE *guárdame las vacas.*

—

CANCION.

Preg.—Amuéstrame tu, Carillo,
dó está el niño, por tu fé.
Resp.—Andacá, vente conmigo,
que yo te le mostraré.

Muéstrame sin mas rodeo
este infante qu' ha nacido,
que á los ángeles he oydo
gloria in escelsis Deo.
Juro á mi que si le veo
un grande abraço le dé.
Resp.—Pues andacá tu conmigo,
que yo te le mostraré.

Vamos, vamos de corrida
pues que cerca está Belen,
á buscar á nro. bien
remedio de la cayda.
Vamos de una arremetida
no tardemos por tu fé.
Resp.—Pues andacá tu conmigo
que yo te le mostraré.

Nro. ganado dexemos,
que seguro está de lobos,
con mil brincos corcobos
vamos, aquí no paremos;
que si mas nos detenemos
cuido que no le veré

Resp.—Pues andacá tu conmigo,
que yo te le mostraré.

Pardios, al niño chiquito
yo le entiendo de llevar
esta polida cuchar
con que coma el paperito;
y á la madre un buen cabrito
porque la teta le dé.
Resp.—Pues andacá tu conmigo,
que yo te le mostraré.

¿Que le llevas tu, Carillo?
No te vayas man-vazio;
bien será que para el frio
le lleves un çamarrillo,
que pardios al zagalillo
polidamente le esté.
Resp.—Pues andacá tu conmigo
que yo te le mostraré.

OTRA CANCION
PARA LA NOCHE DE NAVIDAD, CONTRAHECHA AL CANTAR VIEJO QUE DIZE:

Si quereis comprar romero
de lo granado y polido,
qu' aun agora lo he cogido.

CANCION

Si quereis saber de vero
del Mexias prometido,
en Belen es ya nacido.

Si querés saber los dias
en qu' está profetizado
venir el verbo incarnado,
Xpo., Salvador, Mexias,
revolved las profecías
porqu' el tpo. es ya cumplido,
y en Belen es ya nacido.

Si tu ciego no lo vés,
la escritura clara está,
tú Betlem, terra Judá,
neque quod minimà es.
De tí mesma saldrá, pues,
mi capitan escogido,
y en Belen es ya nacido.

El aposento Real,
qu' el que todo lo crió
para nacer escogió
es un muy pobre portal.
¡Oh ministerio divinal
nunca de hombres merecido!
En Belen es ya nacido.

En un pesebre por cuna
le hallareis tiritando,
por nras. culpas llorando
el que no tuvo ninguna.
Quien hizo el sol y la luna,
cielo y tierra, es oy venido
y en Belen es ya nacido.

OTRA CANCION
PARA LA NOCHE DE NAVIDAD CONTRAHECHA AL CANTAR VIEJO, QUE DIZE:

Madrugaballo el adeana,
como lo madrugaba.

CANCION.

Al niño la soberana
como lo amamantaba!

El niño rezien nacido
que de frio está aterido,
y en un pesebre tendido
nros. pecados lloraba,
como lo amamantaba!

Sin ser sujeto á la ley
por remedio de su grey
entre la mula y el buey
en un diversorio estaba,
como lo amamantaba!

El que á todo lo mantiene
mirad que pobre que viene,
que la Vírgen lo sostiene
con la leche que le daba;
como lo amamantaba!

!Oh profundo sacramento!
dó no basta entendimiento!
que busque mantenimiento
el qu' á todos nos lo daba;
como lo amamantaba!

No huigamos la probeza,
ni pensemos ser vileza;
pues el mismo Dios nos beza
á querer lo qu' el amaba,
como lo amamantaba!

—

OTRA CANCION

CONTRAHECHA AL CANTAR VIEJO QUE DIZE:

—

Poned luto, taberneros,
por el mal de aqueste dia,
pues murió Maria Garcia
la qu' os daba sus dineros.

CANCION

Alegrias compañeros,
por la nueva deste dia,
pues es parida Maria
la que nos haze herederos.

Alegrias en el suelo
es muy justo que hagamos,
pues este dia hallamos
todo remedio y consuelo;
y de la gloria del cielo
nos haze partizioneros
la que nos haze herederos.

Del bien qu' aviemos perdido
herederos ya seremos,
no por lo que merezemos
mas porque Dios lo ha querido;
que á padecer es venido
por nros. pecados fieros
y á hazernos herederos.

Hagamos gran regozijo
con este parto bendito,
pues con Satanás maldito
oy nos quita de litijo;
con la madre y con el hijo

ya seremos compañeros,
pues que nos haze herederos.

Ella ha sido medianera
entre los hombres y Dios,
intercediendo por nos
para qu' el hombre no muera;
líbranse desta manera
los nros. padres primeros
y todos sus herederos.

OTRA CANCION
CONTRAHECHA AL CANTAR VIEJO QUE DIZE:

—

Dízenme qu' era bueno el cura,
tal sea su ventura.

CANCION

¡Oh! que dicha y que ventura
hazerse Dios criatura!

¡Oh! que dicha y que favor
hazerse siervo el señor,
y que siendo el criador
tomase nra. figura,
hazerse Dios criatura!

¡Oh! que dicha y que consuelo
que baxase Dios al suelo,
y subiese el hombre al cielo!
cierto que fué gran ventura
hazerse Dios criatura!

¡Oh! que dicha tan estraña,
qu' ha perdido Dios la saña
y por una nueva maña
nra. salvacion procura,
haziéndose criatura!

¡Oh! que dicha nunca oyda,
del hombre no merecida,
que aquel qu' es la misma vida
tome nra. desventura!
hazerse Dios criatura!

¡Oh! que dicha y que plazer
en nro. tpo. nacer
lo que no pudieron ver
los de la ley de escritura:
hazerse Dios criatura!

¡Oh! que dicha nunca igual
que siendo Dios eternal,
impacible é inmortal,
vista nra. vestidura
haziéndose criatura!

OTRA CANCION
PARA LA NATIVIDAD.

—

Un niño nos ha nacido;
¡Bendita quien lo ha parido!

Un niño nació en Belen
para todo nro. bien;
aquel es este por quien
es el hombre redimido,
bendita quien lo ha parido!

Un niño qu' aunque chiquito
es Dios sumo é infinito,
y por ver al hombre aflito
á redemirle ha venido:
¡bendita quien lo ha parido!

Un niño qu' aunque mamante,
es tan grande y tan pujante
que ha de vencer al gigante
que tiene al mundo oprimido;
¡bien aya quien lo ha parido!

Un niño que por amor
de tí, hombre pecador,
siendo Dios y gran señor
pobre hazerse ha querido;
¡bendita quien lo ha parido!

Un niño de las alturas,
señor de las criaturas,
qu' á cumplir las escrituras
que dél hablan es venido:
¡bendita quien lo ha parido!

Un niño qu' en su venida
á todo el mundo dá vida,
y repara la cayda
del hombre, que iba perdido;
¡bendita quien le ha parido!

OTRA CANCION
CONTRAHECHA AL CANTAR VIEJO, QUE DIZE:

¿Como le llamaremos
al amor nuevo?
servidor de damas,
buen caballero.

CANCION

¿Como le llamaremos
al niño nuevo?
salvador de almas,
Dios verdadero.

¿Como será el nombre
deste chiquito?
este es Dios y hombre
sumo infinito;
cumple lo escrito
deste cordero,
Salvador de almas,
Dios verdadero.

¿Qué hombre es bastante,
ó qual puede ser
deste nro. infante
qu' oy quiso nacer?
por nos guarecer
del cancerbero?
Salvador de almas,
Dios verdadero.

El sumo señor
de lo criado,
por el pecador
se ha humanado;
¡bendito y loado
tal compañero,
Salvador de almas,
Dios verdadero!

Razon es gozarnos
con su venida,
pues viene á salvarnos
y darnos vida,
y en nra. partida
ser buen tercero,
Salvador de almas,
Dios verdadero,

OTRA CANCION
CONTRAHECHA AL CANTAR VIEJO QUE DIZE:

Lo que demanda
el romero, madre,
lo que demanda
no se lo dan.

CANCION.

Lo que demanda
el primero padre,
lo que demanda
ya se lo dan.

Cinco millares
de años avia,
qu' en cuita y pesares
el hombre vivia;
remedio pedia
la culpa de Adan,
lo que demanda
ya se lo dan.

La puerta del cielo
estaba cerrada,
ninguno del suelo
tenia allí entrada;
la Virgen sagrada
nos quita este afan,
lo que demanda
ya se lo dan.

El género humano
con grande agonia
pidie al soberano
viniese el Mexia;
llegado es el dia
do muere satan,
lo que demanda
ya se lo dan.

Allá desde dentro
le dan peticiones,
á Dios en el centro
los santos varones;
oyó los pregones
de los qu' allá estan,
lo que demanda
ya se lo dan.

CANCION
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, CONTRAHECHA Y AL SON DEL CANTAR QUE DIZE:

¿Di, pastor, quiéreste casar?
Mas querria pan,
mas querria pan.

CANCION.

¿Dí, hombre, quiéreste salvar?

con aqueste pan,
con aqueste pan.

Pan de divino dulçor
que dá vida al pecador,
y debaxo aquel blancor
sumos misterios están;
con aqueste pan,
con aqueste pan.

Este es aquél pan divino
que de allá del cielo vino,
para pasar su camino
los qu' en este mundo están,
con aqueste pan,
con aqueste pan.

Los que comen dinamente
en esta vida presente
deste pan tan escelente,
para siempre viviran,
con aqueste pan,
con aqueste pan.

Pero los qu' en mal estado
lo comieren con pecado,
juizio fuerte y dañado
para siempre comeran
con aqueste pan,
con aqueste pan.

No es el maná que comieron
nros. padres qu' anduvieron
en el desierto, y murieron
aunque hijos de Abrahan,
con aqueste pan,
con aqueste pan.

Los que deste pan comieren
y en buen estado murieren,
y á ser juzgados vinieren,
con Dios resucitarán
con aqueste pan,
con aqueste pan.

¡Oh! que divino misterio,
que Dios con todo su imperio
para nro. refrigerio
esté debaxo aquél pan!
con aqueste pan,
con aqueste pan.

¡Bendito sea y loado
el que á sí mesmo se ha dado
por manjar tan estimado
para los hijos de Adan!
con aqueste pan,
con aqueste pan.

OTRA CANCION
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

¡Oh que admirable convite
dond' el cuerpo consagrado
de Dios es dador y dado!

¡Oh! que convite admirable
quiso Dios hazer al hombre!
porque no hay á quien no asombre
una merced tan notable;
hazerse Dios tan afable
qu' aviéndonos convidado
él sea dador y dado.

Su mismo cuerpo nos dió
en viático manjar,
despues de nos convidar
á todo quanto crió:
y así lo manifestó
á su colegio sagrado
siendo el dador y el dado.

Es banquete glorioso
que haze al género humano
el príncipe soberano
con un manjar tan precioso.
¿Quien será tan perezoso
que no alcance su bocado,
siendo Dios dador y dado?

¿Quien vido jamás tal fiesta,
donde todos los que van,
si quisieren, hallarán
contino la mesa puesta?
¡Oh! que gran merced es esta
adonde Dios humanado
es el dador y es el dado!

CANCION
DE SEÑOR SANT JOHAN BAPTISTA.

—

Entre todos los nacidos
de mugeres desde Adan,
no nació mayor que Johan.

De ningun hombre nacido,
fuera de Xpo. y su madre,
hallamos que mejor cuadre
este tan alto apellido;
y el mismo Dios fué servido
de dezir, como dirán,
no nació mayor que Johan.

Este es el santificado
en el vientre de Isabel,
este es el que dentro dél
conoce á Dios humanado,
por el angel revelado
aqueste nombre le dan;
no nació mayor que Johan.

Este es el gran precursor,
profeta y mas que profeta,
á quien se humilla y sujeta
su mismo Dios y señor,
dándole tan gran favor
en las aguas del Jordan;
no nació mayor que Johan.

Este es la voz del que clama,
este es muestra y pregonero
de aquel inmenso cordero
que á penitencia nos llama;
las piedras tiene por cama,
las langostas son su pan;
no nació mayor que Johan.

CANCION
DE SEÑOR SANT PEDRO.

—

Tu eres Pedro, y sobre esta
piedra, y coluna de fé,
mi iglesia edificaré. (1)

Las llaves te entregaré

(1) Matey. 16. cap.

de mi Reyno celestial,
guarda y pastor te haré
de mi rebaño y corral;
tu serás el mayoral,
y en tu firmeza y tu fé
mi iglia. edificaré.

Este es á quien Xpo. llama (1)
Simon bien-aventurado,
que sin duda, y no por fama,
confiesa á Dios incarnado, (2)
este es el que confiado
sobre las aguas se fué; (3)
mi iglia. edificaré.

Este es el qu' en la pasion
de Xpo. con grande brio,
con ánimo y coraçon,
cortó la oreja al judio, (4)
este es el que sin desvio
muere en cruz por nra. fé,
mi iglia. edificaré.

Este es por quien dezia
Xpo. nro. Redemtor
qu' avie rogado al Señor (5)
que su fee no faltaria,
y qu' este confirmaria
á sus hermanos en fee;
mi iglia edificaré.

(1) Matey. 16. cap.

(2) Luc.-cap. 19. Marc. 8. Johan.-6. Matey 16.

(3) Mathey. 14. c. Johan.-21.

(4) Matey 26. cap. Luc. 22. Joanc. 8. Mar.-14.

(5) Luc. 22-cap.

Este es el que con fervor (1)
para ser con Dios monarca
dexó las redes y barca
por seguir al Redemtor
el mayoral y pastor (2)
de nra. xpiana fee,
mi iglia. edificaré.

Este es á quien preguntaba
Xpo. nro. Redentor,
sabiéndolo él muy mejor,
si le amaba ó no le amaba. (3)
Tres vezes le interrogaba,
diziendo *¿Petre, amas me?*
Mi iglia. edificaré.

Este es aquél que negó
á Xpo. en cas de Pilato; (4)
este es aquel que lloró
su pecado como ingrato;
y el que desde á poco rato
fuí confirmado en la feé,
mi iglia, edificaré.

Este es el que madrugó (5)
sin temor al monumento
donde á Xpo. no halló,
sino solo el linneamento
de su resucitamiento

(1) Marc. 1.º cap. Luc. 5. Mathey 4.

(2) Johan 21-c.

(3) Johan 24.

(4) Mathey 26. Marci-14. Luc.-22. Johan.-18.

(5) Luc.-24. Marci.-16.

muy certificado fué;
mi iglia. edificaré.

Este es á quien prendió
Herodes, Rey inhumano, (1)
á quien el angel soltó
de la cárcel libre y sano:
por quien el Rey Soberano
grandes milagros harié,
Mi iglia. edificaré.

DIÁLOGO

ENTRE LA SENSUALIDAD Y LA RAZON, EN QUE VENCE AL FIN LA RAZON, Y ACABA EL LIBRE ALBEDRÍO.

Vá por los mismos consonantes.

SENSUALIDAD.

Yo soy la sensualidad
señora de los sentidos,
Reyna de gran magestad,
la que á todos los nacidos
doy entera libertad.
Soy á quien los animales
reconocen y obedecen,
y no solo los brutales
que de tí, Razon, carecen,
mas los mismos racionales.

RAZON.

Si entendiesen la verdad
todos quantos son nacidos,
la que llamas libertad
estarien bien advertidos
ser grande captividad.
Y si los que son brutales
y que de razon carecen
son torpes y sensuales,
á mí siguen y obedecen
los sabios y racionales.

SENSUALIDAD.

Pues que yo soy la señora,
tú, Razon, me dá razon
¿por qué siempre y cada hora
me pones contradiccion
siendo yo la Emperadora?
Razon es que tu consientas
lo que á todo el mundo aplaze,

(1) Actuum oport. c. 12.

sin tener conmigo quentas;
ni sé por qu' te desplaze
siendo las gentes contentas.

RAZON.

Tú, tiránica traidora,
contra Dios y sin razon
te quieres hazer señora,
dando en remuneracion
lo que las almas devora.
Bien será que te arrepientas
del mal que á tantos se haze,
y mas no engañes ni mientas,
y te apartes, si te plaze
de no hazer mas afrentas.

SENSUALIDAD.

No tiene contradiccion
mi señorío y renombre,
no solo en cuantos oy son,
pero desde el primer hombre
estoy en tal posession.
Mas aunque no fuera mio,
como se vé y averigua,
he ganado el poderio,
pues possession tan antigua
me atribuye el señorio.

RAZON.

Falsa es tu conclusion,
falsas tus obras y nombre,
pues viendo la perdicion
Jhu-Xpo. Dios y hombre
te quitó la possession.
Alumbró nro. albedrío,
quebrantó la sierpe antigua,
y en mí puso fuerça y brio
por dó claro se averigua
ser vano tu poderío.

SENSUALIDAD.

No me puesdes tu negar
cada rato y cada hora
tú conmigo pelear
y salir yo vencedora
y tu vencida quedar.
Y pues la fama y memoria
es debida al vencedor,
por premio de su victoria,
dáme mi debido honor,
no te atribuyas mi gloria.

RAZON.

Tu piensas qu' el engañar
á los tristes cada hora
es vencer y triunfar,
y siendo tu engañadora
no debes premio llevar.
Lo que tú dás, es escoria
y un momentaneo favor,
y por cosa transitoria
tu privas al pecador
de la perdurable gloria.

SENSUALIDAD.

No se tienen por perdidos
mis sequences ni allegados,
viviendo favorecidos
en este mundo, y pagados
y en grande estima tenidos.
Ellos viven á plazer

con libertad y soltura,
buen comer, mejor beber,
y no ay prado ni holgura
en que no se ayan de ver.

RAZON.

Tienes tantos pervertidos,
induzidos y engañados,
que siendo tantos perdidos
son muy muchos los llamados
y pocos los escogidos.
Caro les questa el plazer
y que tan poco les dura,
pues se les ha de volver
en perpétua desventura
do sin fin tienen de arder.

SENSUALIDAD.

Por de mas es tu contienda,
que á mi mas aman y quieren
porque les suelto la rienda,
que vayan por dó quisieren
sin que naide lo defienda.
Tu, á todos traes aflitos
so color de sin razon,
y aguza sus apetitos
esa misma privacion
de los que llamas delitos.

RAZON.

Cada qual mire y entienda
que los que salvarse quieren
á los males ponen rienda,
y si pecadores fueren
procuren hazer enmienda.
Bien sabemos que infinitos
los vencidos de tí son,
pero si vuelven contritos
serán mios con razon
y de tí libres y quitos.

SENSUALIDAD.

Tu camino es tan estrecho
que muy pocos por él van;
el mio ancho y derecho,
sin trabajo y sin afan,
y así todos van á hecho.
No tienes de que quexarte
por ver mi imperio ensanchado
y el tuyo se estreche y harte,
pues aquello es aprobado
qu' aprueba la mayor parte.

RAZON.

Este mi camino estrecho
por donde los justos van,
es el de cielo derecho,
mas el tuyo es de Satan
á quien él tan ancho ha hecho.
El siempre tiene tal arte
que tiene al mundo engañado,
mas aunque la mayor parte,
su bando es el reprobado
y quien sigue su estandarte.

SENSUALIDAD.

¿De que sirve porfiar,
pues á la clara se vé
mis amigos triunfar?
Lo demás yo no lo sé

pues es todo adivinar.
Ellos viven al presente
á sabor y sin enojo,
adonde ven claramente
que lo que tienen al ojo
no les falta ni les miente.

RAZON.

Cada uno ha de alcançar
gloria ó pena, segun fué,
y esto no es adivinar
pues lo tenemos por fé
que no nos puede engañar.
Cada qual mire al presente
como vive, y abra el ojo,
que si agora en tí consiente
en la muerte y su despojo
penará perpétuamente.

SENSUALIDAD.

Tus palabras ciertamente
tienen ya tanta eficácia,
que la verdad no consiente
contradicion ni falacia,
ni nos engaña ni miente.
Confieso que van perdidos
todos quantos me siguieren,
si los tales, convertidos
á penitencia no fueren,
por la qual serán guaridos.

RAZON.

Gracias al Omnipotente,
que quitó tu pertinácia
haziéndote á mi obediente,
y poniendo en tí tal gracia
que no engañes ya mas gente.
Dexa libres los sentidos
quando bien obrar quisieren,
que los tienes pervertidos
á hazen quanto mal quieren
engañados é induzidos.

SENSUALIDAD.

Justo es que desde agora
yo te acate y obedezca,
y te tenga por señora,
y se averigue y parezca
yo ser la mala y traidora.
Desde agora me despido
del demonio y su valia
y por tí, razon, me mido,
desechando la porfia
que yo contigo he tenido.

RAZON.

Vos, libre albedrio, agora
pues que no ay quien os empezca,
ni teneis contraditora
vra. obra vaya y crezca
á quien todo el mundo adora.
Dios sea el obedecido,
solo él sea vra. guia
y pues ha sido servido
que se acabe esta porfía
con aquesto me despido.

DIZE EL LIBRE ALBEDRIO.

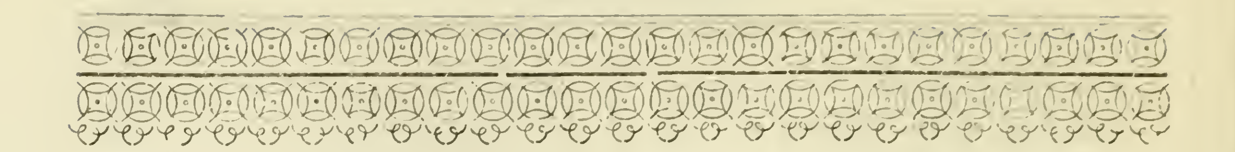
Quando la suma bondad
al hombre hizo y crió,

una libre voluntad
con otros dones le dió
con gran liberalidad.
Aqueste es el nombre mio,
á quien los hombres mortales
llamaron libre albedrio,
y en solos los racionales
consiste mi señorio.

Dexó Dios al hombre humano
su voluntad y querer
tan libre, y tan en su mano,
qu' él solo puede escoger
lo celestial ó profano.
Y esta voluntad señora
de amar á Dios, y no ál,
se perdió desde la hora
qu' el tentador infernal
la hizo mala y traidora.

Despues que la original
Justicia se nos perdió,
el maldito sensual
apetito, nos forçó
á inclinarnos siempre al mal.
Y así la sensualidad
ha llevado de vencida
á la razon y bondad,
hasta que ya convencida
ha quedado su maldad.

Procuren ya los mortales
vivir y obrar de tal suerte,
que, pues que son racionales,
quando llegare la muerte
no vayan como brutales.
Agua y fuego les ofrecen,
libres son en escoger,
y pues los malos parecen,
procuren de buenos ser
pues aquestos prevalecen.



REPRESENTACION

DE LA PARABOLA DE SANT MATEO Á LOS VEINTE CAPÍTULOS DE SU SAGRADO EVANGELIO; LA QUAL SE HIZO Y REPRESENTO EN T.º EN LA FIESTA DEL SANCTÍSSIMO SACRAMENTO POR LA STA. IGLIA. AÑO DE 1548 AÑOS.

ARGUMENTO.

Magnífico y escelente
auditorio, yo os suplico
oigais muy atentamente
la parábola presente
que en aqueste acto publico;
y cada qual mire y sienta
que aquel gran rey de la gloria
nos la relata y recuenta,
como sant mateo nos cuenta
á los veinte de su historia.

De aquel padre que embió
á su viña y heredad
los obreros que halló
en las veces que salió
con toda benignidad;
unos por la madrugada,
otros á la ora tercera,
otros á la sesta dada,
y á la ora nona dudada
y otros quasi á la postrera.

Los que primero llegaron
segun qualquiera diria
mayor tiempo trabajaron,
por que en fin estos llevaron
el peso de todo dia:
y siendo tan desiguales
en trabajar los obreros
los haze en la paga yguales,
començando de los tales
á pagar á los postreros

Tambien los quiso hazer
iguales en precio uno,
dándoles claro á entender
qu' en lo suyo disponer
no haze agravio á ninguno.

Así que, considerados
estos pasos y advertidos,
para ser así premiados,
serán muchos los llamados
y pocos los escogidos.

Lo que dize y significa
la parábola que veis
ella misma lo publica,
cada dia se os predica
y á bien sé que lo entendeis:
una cosa coligamos
los que aquí somos venidos,
que todos los qu' aquí estamos
obremos por do seamos
de estos pocos escogidos.

Y en aquesta viña obremos
con cuidado de tal suerte
que al señor della obliguemos,
para qu' el premio alcancemos
cuando nos llame la muerte;
pues no fuimos los primeros,
esto que del dia nos queda
seamos tales obreros,
que siendo de los postreros
la paga dársenos pueda.

Esté cada qual atento
á la representacion,
que del acto segun siento,
ninguno irá descontento
si quiere dar atencion:
no es tiempo de mas pasar
que sé que no estais despacio,
por tanto quiero dexar
de mas os importunar
dando fin á mi prefacio.

Síguese la primera salida del padre de las compañas á cojer los obreros luego por la mañana.

En esta salida se introducen—el padre de las compañas—y dos jornaleros el uno llamado Toribio y el otro Juan

PADRE.

Que aprovecha haber plantado
si la labor no se aliña?
y pues tanto me ha costado
bien será tener cuidado
de labrar esta mi viña;
buscar gente que sin riña
me la cave,
me la aremulla y escave
y me la ponga en razon,
por que en esto está la llave
de dar fruto muy suave
labrándose con sazon:
los obreros muchos son,
mas buscados,
unos quieren ser rogados
y otros muchos compelidos,
y despues de ser juntados
serán muchos los llamados
y pocos los escogidos:
justo es ser admitidos
quantos fueren,
á la ora que vinieren
se les dará en qu' entender,
y en el tiempo que sirvieren

podrán ganar si quieren
su jornal á su plazer;
y pues que son menester
bien será,
que me salga hácia allá
do salen los menestrales,
que muchos dellos avrá
que serán salidos ya
para ganar sus jornales;
pues que salen estos tales
de mañana
cada qual de buena gana
á buscar algun señor
con quien todo el dia afana,
y desta manera gana
pan con trabajo y sudor;
y con ser trabajador
se contenta,
vive vida sin afrenta
sin cuidado y sin çoçobra,
y no tiene que dar quenta
de la hazienda ni renta
ni de lo que á otros sobra:
bien será poner por obra
esta jornada,
que gente está ya llegada
que se ha salido á alquilar.
Dios os salve, gente honrada.
To.—Sea en buen ora su llegada,
que ha sido este madrugar?
Pa.—Hermanos, quiero labrar
con cuidado
una viña que he plantado;
ved si quereis ir allá.
Ju.—Mi fé sí, señor honrado,
pues abemos madrugado,
si lo justo se nos dá.
To.—Señor quanto nos dará
de jornal?
Pa.—A cada qual un real
se os dará, muy bien pagado.
Ju.—Pues que la persona es tal,
que nos prace de buen grado.
Pa.—Pues andad acá priado,
y sabreis
mi posada, donde ireis
por que dende allí os partais
y á la noche ya sabreis
adonde el jornal cobreis
quando en buen ora vengais.
To.—Vamos, señor, do mandais.

Siguese la segunda salida del padre de las compañas á cojer los obreros á la hora de la tercia.

En esta segunda salida se introduzen —dos soldados que venian perdidos de la guerra que el uno se llama Picardo y el otro Rodulfo,—y el padre de las compañas.

PICARDO.

Compañero,
cuerpo de Dios verdadero,
donde iremos á albergar
pues este mi triste esquero
ya no sabe que es dinero
para comprar de roçar?
Ro.—Pues si avemos de ayunar
en carnal,
busquemos un hospital,
aunqu' en él siempre vivimos

despues que por nuestro mal
perdimos un tiempo tal
del campo donde venimos.
Pi. —Oh! que jornada perdimos,
por venir
á mal pasar y morir
en esta triste de España:
para con razon plañir
lo que podiamos asir
en la guerra de Alemaña!
Ro.—Hagamos una hazaña
con que hayamos
limosna de que comamos,
pues la hambre nos congoxa,
y es que con cuita digamos
que captivos nos soltamos
del poder de Barbarroxa.
Pi. —Yo diré que traigo coxa
y con pena
la pierna, de la cadena
con que estaba aherrojado.
Ro.—Pues entre la gente buena
no faltará para cena,
ello está bien acordado.
Pi. —Pues sus, comiença priado.
Ro.—Caballeros
cristianos, plegaos, doleros
de la fortuna cruel
destos tristes compañeros,
captivos y prisioneros
de las galeras de Argel.
Pi. —Gente xpiana y fiel,
hay quien haga
limosna, que es buena paga
por las culpas y pecados?
mirad señores, la plaga,
la grande lision y llaga
de aquestos desventurados.
Ro.—Todos están confesados:
mi fé, hermano,
no traemos buena mano,
no hay quien aya compasion
nuestro ardid ha sido en vano,
y será consejo sano
dexar aquesta cancion
no nos den algun jubon.
Pi. —Pues busquemos
un señor con quien estemos
y que nos dé de comer.
Ro.—Y entre tanto que haremos?
Pi. —Qu' á jornal nos alquilemos
pues lo habemos menester.

PADRE.

Á mi ver
ya la tercia debe ser;
á la vuestra, compañeros.
Ro.—Dios le dé mucho plazer,
y mándenos socorrer
porque somos forasteros,
y no traemos dineros.
Pa.—Por andar
ociosos sin trabajar,
no es mucho que no tengais
que comer ni que gastar,
mas si os quereis alquilar
ganareis de que comais.
Pi. —Pues si vos, señor, nos dais,
este dia,
con que vamos nuestra via
el jornal que justo sea,
iremos con alegria

á trabajar á porfía
cada qual en su tarea.

Pa.—Aquí cerca de una aldea
he plantado
un muy hermoso cercado
do podreis ir á cavar,
y á la noche de buen grado
el jornal será pagado
sin haber de que os quexar.

Ro.—Pues hanos señor, de dar
de beber,
que lo avemos menester
para alçar bien el açada.

Pa.—Ya lo haré proveer.

Pi.—Muéstrenos donde ha de ser.

Pa.—Andad acá á mi posada.

Síguese la tercera salida del padre de las compañas á coger los obreros á la ora de la sesta y de la nona.

En esta salida se introducen—un clérigo mercenario—y un questor que echa la questa de sant Anton—y el padre de las compañas.

MERCENARIO.

Sancto Dios, si hallaría
quien me diese una pitança!
que juro, por vida mia,
desde ayer á medio dia,
ayuna mi pobre pança;
maldigo mi mala andança,
que sin vicio
no puedo haber un servicio
aunque sea en una aldea
de algun pobre beneficio;
quiero buscar otro oficio
donde algun provecho vea;
yo no sé quien ser desea
mercenario,
pues su mayor ordinario
es ganar medio real
de pitança por salario,
así que le es necesario
vivir en el hospital.
Del clérigo sin caudal
y sin renta
se hace muy poca cuenta
aunque sea un Salomon;
mas quien es este qu' enfrenta?
quiero por que no me sienta
meterme en este rincon.

Qu.—Si dais para sant Anton,
gente honrada,
alguna cosa sobrada
algun lechon ó borrego,
por que guarde la posada
y todo el hato y manada
señor sant Anton, de fuego;
por vuestro provecho os ruego,
ved si dais,
y los perdones ganais
con qualquier cosa ó dinero.

Mer.-Buen hombre que demandais?

Qu.—Para que lo preguntais:
vos sois el alcabalero?

Mer.-No os enojeis compañero
en preguntar,
que poco questa hablar

Qu.—Digo que teneis razon:
mandad señor, perdonar

y mi vivienda es echar
la questa de sant Anton,
y hay tan poca devocion
en la gente,
qu' aunque ande diligente
y corra mas qu' una posta,
é aunque trabaje y reviente,
aun no puedo amargamente
allegar para la costa:
parece que la langosta
lo ha llevado,
y desde ayer no he llegado
una blanca para vino.

MER.-Yo tambien soy desdichado,
que maldito sea el cornado
é visto en este camino.

QU.—Si soys echa-cuervo fino
dad acá,
esta questa predicá,
decid que venis de Roma;
desta manera quiçá
alguna persona avrá
que caiga con que hombre coma.

MER.-Pues ves aquí donde asoma
un buen viejo,
quiero tomar tu consejo
y con muy grand vehemencia,
pues que se ofrece aparejo
en alta voz de consejo
publicar esta indulgencia.

QU.—Sus, póngase diligencia
sin tardar.

MER.-Señor, si nos quereis dar
por Dios, para sant Anton,
con poco podeis ganar
y fácilmente alcanaçr
plenísima remission,
concedida por Leon,
y despues
confirmada, si querés
verlo por bula patente (1).

PA.—Hermanos, mejor harés
trabajar pues que podés,
que andaros ociosamente,

QU.—Este, mi fé, bien nos siente;
pues señor,
yo os pregunto: ¿no es mejor
pedillo que no hurtar?

PA.—Hurtarlo será peor,
pero buscad por mi amor
en que lo podais ganar.

MER.-Aunque fuese á sarmentar
lo haría,
pues que por la clerezia
no me puedo mantener.

PA.—Pues id á una viña mia,
qu' en lo que queda del dia
ganareis para comer.

QU.—Plácenos de lo hazer,
sus, al'á.

PA.—Hermanos, andad acá,
por qu' es mas de sesta y nona,
y acá en mi posada avrá

(1) No puede referirse mas que á la bula de indulgencia de 1517, cometida por Leon X á los dominicos, y que dió orijen á la secta luterana; bula que fué confirmada por decreto del mismo Pontífice de 7 de Diciembre de 1518, en el cual se condenaban ya los errores de Lutero.—Si este suceso era reciente cuando Horozco escribía, como parece indicarlo el diálogo, quiza es la parábola mucho mas antigua de lo que indica la fecha de su representacion.

quien la viña os mostrará,
y si nó iré yo en persona.

Última salida del padre de las compañas á cojer obreros cerca de la ora undécima.

En esta salida se introduzen—dos villanos, el uno viejo y el otro bobo, hijo suyo llamado Anton, y el padre de las compañas.

VIEJO.

Antonillo,
esperemos un ratillo
si alguno nos cojerá.
An. —Estoy de hambre amarillo,
y aun hé miedo que el gallillo
se me avrá secado yá.
Vi. —Anda necio, mira acá,
qué çollipas?
An. —Tengo temor que las tripas
se me sequen de vazias,
que me suenan como pipas
y con estas engañipas
me deteneis estos dias.
Vi. —No faltarán boberías
que dezir.
An. —Dezid me puede salir
el alma por el çancajo?
por que la siento bullir;
¡oh quien la pudiese asir
antes que baxe del quajo!
Vi. —Toda tu cuita y trabajo
es por comer.
An. —Ay! que me voy á caer
de desmayo en esta plaça
si no me vais á traer
para ayudá á sostener
una muy buena hogaça:
y aun tambien la calabaça
está vazía.
Vi. —Ó que triste fué aquél dia
que tú en mi casa naciste!
An. —Pardios! nó, son de alegría,
que mi madre me dezia
que nací en el cuerpos criste.
Vi. —Dí bellaco, no comiste
al yantar,
hasta querer reventar?
An. —Qué comí sino dos panes?
Vi. —Y esos no avien de bastar
para comer y hartar
á tí y á quatro gañanes?
An. —Dexaos desos ademanes,
y alto venga
algo con que me mantenga,
que de hambre me deshago.
Vi. —La horca que te sostenga.
An. —No quiero, pardios, que es luenga
y estarien los piés en vago.
Vi. —Que por mas y mas que hago
nunca siento
qu' estes un rato contento!
An. —Como queres que lo esté
con solo papar el viento?
quando vos estais hambriento
tambien buscais no se qué.
Vi. —Para eso bien serié
que viniese
alguno que nos cogiese
para ir á trabajar,
siquiera por que nos diese
con qu' el hombre te pudiese
aquesa hambre hartar.
Pa. —Ó como sabe el holgar!

dezí, hermanos,
pues que estais buenos y sanos
y en tiempos tan trabajosos
dó son menester las manos,
por qué todo el dia ufanos
os estais y tan ociosos?

Vi. —Señor, si tan vagarosos
nos estamos,
es mi fé, porque no hallamos
quien nos aya oy alquilado.

Pa —Pues venid conmigo amos.

An. —Juro á san, allá no vamos
sin aver bien merendado.

Vi. —Calla necio enalbardado;
pues señor,
qual ha de ser la labor
en que avemos de entender?

An. —Pardios! que será mejor
que este señor cogedor
nos coja para comer.

Vi. —Yo no te podria hazer
ya callar.

Pa. —La labor será cavar
en mi viña muy preciada.

An. —Es ya ora de acostar,
pardios! mejor es holgar
y no dar açadonada.

Vi. —Calla bestia porfiada;
señor, vamos,
porque no nos detengamos,
que en la paga yo confío
que bien pagados seamos.

An. Pardios, si no merendamos
que será gran desvarío.

Pa. —Venid tras mí, que yo os guio.

(En el fin de este acto se introduzen—el mayordomo del Señor de la viña, y el mismo padre de las compañas, y los obreros.)

MAYORDOMO.

Ya se vienen los obreros
que han andado en el zercado
cantando muy plazenteros,
á recebir sus dineros
del trabajo que an pasado;
no sé lo que ha concertado
mi señor,
de dalles por su sudor,
y bien será dél sabello,
que ha sido tanto el sabor
que tiene en esta labor
que él mismo quizo hazello.

Pa. —Yo me tengo cargo de ello,
y aquí ando
pues que ya es ora, esperando
para los gratificar;
deben de venir cantando,
llámalos luego en llegando,
no los hagas esperar.

(Aqui entran todos los obreros cantando un cantar que dize:)

Muy liviano es el trabajo
que se pasa con gasajo.

No se siente el trabajar
quando se ha de bien pagar,
porque con el esperar
se olvida mucho el trabajo
pasándose con gasajo.

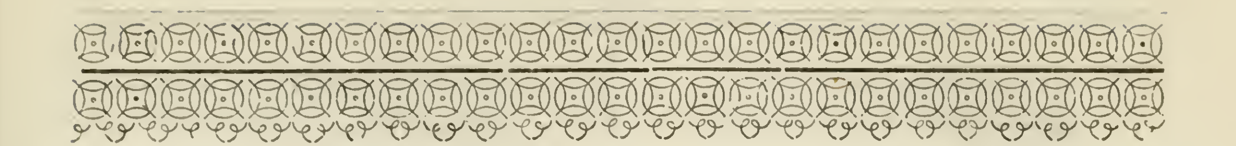
MAYORDOMO.

Los obreros han venido,
qué manda vuestra mercé?
Pa. —Que pues ellos han cumplido
y lo han ya merescido
que su jornal se les dé.
Ma. —Quanto señor, les daré
en dineros?
Pa. —Comienza de los postreros
y dales sendos reales,
y luego á los medianeros,
y en fin haz á los primeros
con todos en precio yguales:
á estos postreros dales.
Ma. —Ya está dado.
An. —Si mas que no, Dios loado
ya tenemos para pan.
To. —Pues que así los han pagado
lo poco que han trabajado,
á nosotros mas darán.
Ma. —Estos pagados están.
Ju. —Nos quedamos.
Ma. —Pues tomá vosotros amos
tambien vuestros dos reales.
To. —De aqueso nos agraviamos;
todo el dia trabajamos
y somos en precio yguales,
dos medias oras cabales
no cavaron
los que á la postre llegaron,
y en la paga yguales van.
Pa. —Los postreros trabajaron
al tiempo que los llamaron,
y toman lo que les dan;
por qué tomas tanto afan
tú conmigo?
pero respóndeme, amigo,
qué es la injuria que te hago
si cumplo yo bien contigo,
lo que á pagarte me obligo?
si á estotros lo mismo pago
y tu paga no deshago.
que en lo mio
tengo libre poderío
y cumplida libertad,
y dispongo á mi albedrío,
murmurar es desvarío
de mi liberalidad.
Vi. —Así señor es verdad,
sus de aquí.
Pa. —Hermanos, con Dios os í;
que yo me entro á reposar.
Vi. —Pues no ha de pasar así;
cantad, por amor de mi
por despedida un cantar
sus, todos á comenzar.

(Aquí salen cantando todos un villancico que dize asi:)

Bendito sea y loado
tan magnífico señor
que así paga con sabor.

Señor tan agradescido
y en pagar tan liberal,
que la gloria es el jornal
de cualquier que le ha servido;
quién será desconocido
á tan inmenso señor
que asi paga con sabor?



REPRESENTACION

DE LA HISTORIA EVANGÉLICA DEL CAPÍTULO NONO DE SANCT JOAN, QUE COMIENÇA, ET PRETERIENS JHS. VIDIT HOMINEM CECUM.

Las personas que en este acto se introduzen son:—el Ciego á nativitate.—Lazarillo, su criado.—Jhs.—Los discípulos de Xpo.—Un Procurador.—Un Litigante.—Dos Fariseos.—Rabí Isac.—Rabi Jacob.—El padre del Ciego.—La madre del Ciego.

CIEGO.

Ay quién haga caridad,
señores, á aqueste ciego,
que de su natividad
vivió siempre en ceguedad
sin plazer y sin sosiego?
por amor de Dios os ruego
querais dar
para ayudá á remediar
tantas fatigas y enojos,
así Dios quiera guardar
sin çoçobra y sin pesar
la vista de vuestros ojos;
escusados son antojos
para mí,
pues así ciego nascí
desde el vientre de mi madre;
lazarillo, vamos, dí,
no dan algo por aquí
por mas qu' el hombre les ladre?

LAZARILLO.

Es llamar al rey compadre
vozear.

CIE.—Escucha, que oygo llamar,
mira si hay quien algo dé.
LA. —Mas débeseos de antojar.
CIE.—Traidor, quies lo tú sisar?
es torrezno, dime, ó qué?

yo lo güelo por mi fé,
dalo acá.

La. —Creo que mal os hará:
que tambien yo he menester
andando acá y acullá
del rocío que Dios dá
guardar algo que roer.

Cie.—Yo no te doy de comer?

La. —Qué he comido!
dístesme un güeso roido;
pensais que soy algun tocho?
no veis que negro partido!
y aun en todo hoy no he bebido
sino solo un escamocho.

Cie. —Bebes y comes mas que ocho,
y mal contento.

La. — Pardios, siempre ando hambriento,
porque un moço de mi estofa
no se mantiene del viento,
ni basta el mantenimiento
que me dais de la gallofa.

Cie. —No aveis visto quien ya mofa?
dí, malvado,
no es verdad que te has hartado
de berças, tocino y vaca?

La. —Aqueso ya es olvidado,
despues qu' anda el hombre atado
como dicen, asno á estaca.

Cie. —Ó de la casta bellaca,
si te apaño!
saquéte de ser picaño
que andabas roto y desnudo,
y díte un sayo de paño,
y llévasme quanto araño,
y mal contento y sañudo.

La. —Bien lo trabajo y lo sudo,
pues os trayo
por las calles como un rayo.

Cie.—Así pues, que te pensabas?
por eso te dí un buen sayo.

La. —Dexad venga el mes de mayo
quando comienzen las habas.

Cie. —Tornarás á lo que andabas,
don refino.

La. —Sus, vamos nuestro camino.

Cie. —Aguija, vamos ayna,
ay! que me dado, mezquino!

La. —Pues que olistes el tocino
como no olistes la esquina? (1)

(1) El suceso es enteramente igual, hasta en algunas de las espresiones, al que se refiere al final *del Tratado 1.* de la *vida de Lazarillo de Tormes.* Hasta en el nombre son iguales los dos picarescos guias. ¿Qué autor fué el que imitó? ¿Refirieron tal vez ambos un cuento popular anterior?... ¿Podrá tal vez creerse que el autor de esta *historia evanjélica* sea el mismo que escribió el *Lazarillo de Tormes,* de cuya composicion nunca se dió por entendido D. Diego Hurtado de Mendoza? Arduas preguntas de resolucion muy dudosa.—Notaremos, sin embargo, á favor de la orijinalidad de la *historia evanjélica* que esta debió estar escrita, como la antecedente *parábola,* mucho antes del año 1548; y el *Lazarillo* se publicó por vez primera en Amberes en 1553.—¿Cómo olistes la longaniza y no el poste?--Dice Lazarillo á su ciego.--El de Horozco esclama:

¿Pues que olistes el tocino
cómo no olistes la esquina?

Cierta analojía encontramos entre el diálogo y frases de *Sebastian de Horozco* y las del *Lazarillo de Tormes,* que nos hacen sospechar pudiera ser la novela obra de aquel; pero es duda muy infundada, y que tal vez podria declararse si encontrásemos el *libro de cuentos,* que tenia escrito el autor, segun noticia de Tamayo de Várgas.

CIE.—Ó de la casta malina!
LA.— Sus, callá
porque viene hácia acá
Jhs, aquel gran profeta.
CIE.—Por tu vida allega allá!
LA.— Ya muy presto llegará.
CIE.—Dímelo porque arremeta.
LA.— Sus, echá vuestra coleta.
CIE.—Ó señor,
mirad este pecador
que jamás supo qu' es ver,
y doleos de mi dolor,
y con entrañas de amor
os pido me querais ver.

(Entra Jhs. Xpo. y sus discípulos, y dize uno de los discípulos.

DIS.—Señor dadnos á entender
quién causó
qu' aqueste ciego nació,
y ambos ojos le faltaron;
es porque él lo mereció?
si por ventura él pecó,
ó si sus padres pecaron?

JHS.

Entramas causas cesaron,
que ni este
hizo por donde le queste
de la vista ser privado,
menos los padres de aqueste,
mas porque se manifieste
la gloria de Dios, priado
á mí que soy embiado,
es conveniente
mientras ando entre la gente
y dura la luz del dia,
y antes que la luz se ausente,
obrar muy cumplidamente
las obras del que me embia;
lo que á otro cegaria
vereis luego
como dá vista á este ciego,
si con este lodo le unto,
pues amigo yo te ruego
tengas un poco sosiego *(Úntale.)*
si quies ver de todo punto.
CIE.—Pues maestro, yo os pregunto
qué haré?
que todo lo cumpliré
quanto me fuere mandado.
JHS.— Amigo luego te vé
á la balsa de siloe;
y lábate allí priado. *(Vase.)*
CIE.—Que me plaze, de buen grado
sus de aquí,
lazarillo, estás ay?
donde estás, daca la mano,
adiéstrate hazia allí,
que yo cierto siento en mí
que tengo de volver sano.
LA.— Antes yo pierdo que gano
de ese modo,
aun adestrándoos del codo
no puedo con vos medrar,
que hará viendo del todo?
mas pardios, con ese lodo
muy mal podreis vos sanar.
CIE.—Sus, démonos priesa á andar..

Mientras vuelve el ciego, pasa un entremés *entre un procurador y un litigante.*

PROCURADOR.

No ay un pan:
mi fé, ya los hombres van
cayéndonos en la quenta
pues que sin pleitos están,
y el dia que no nos dan
no tenemos otra renta;
quieren qu' el hombre no mienta,
que aun mintiendo,
trafagando y evayendo
no puede el hombre medrar;
que hará verdad diziendo?
por eso yo nunca entiendo
sino en mentir y engañar;
conviéneme á Dios rogar
que alyen venga
que pendencia ó pleito tenga,
como el otro que dezia,
el diablo desavenga
á quien á mí me mantenga;
y esta oracion es la mia;
á buen tiempo llegaria
el que llegase,
yo os prometo que hallase
rezien picado el molino,
y sin pluma le dexase
por manera que quedase
pelon como palomino:
es muy grande desatino
y locura,
del que mucho se apresura
por concluir y acabar,
sino dilatar la cura,
que mientras el pleito dura
nunca falta que rapar.
Dad acá para pagar
al letrado
del escrito que ha ordenado:
daca para escribano,
mas una vez engibado
doy al diablo el cornado
que mas sale de mi mano;
de aquesta manera gano
de comer,
tenga yo bien que roer
y el pleito dé donde diere;
y aun adonde es menester
por ambas partes hazer,
y en fin caiga el que cayere;
y por lo que sucediere
al sentenciar,
no dexaré de cenar
ni dormir por ninguna arte,
porque á bien ó mal andar
todo en fin ha de parar
en desollar á mi parte:
ora sus, quédese aparte
esta conquista,
y si por dicha la vista
no me engaña, veo venir
uno que es medio trampista,
y quiçá entrará en la lista
para darnos de gandir.
quiero ver si puedo asir
este conejo:
donde vais, amigo viejo;
que venís apresurado
con enojo y sobrecejo?

LITIGANTE.

Voy á tomar un consejo
en casa de algun letrado.

PRO. -Contadme, señor, priado,

lo que ha sido,
que si fuere Dios servido
por menos de cient ducados
yo os lo daré concluido,
despachado y entendido,
mejor que siete letrados.
LI. —Es con estos mis cuñados
la pendencia,
sobre aquesta negra herencia
de mi suegra, que aya gloria.
PRO. -Ya, ya; pues tened paciencia
que vereis por esperiencia
si entiendo bien esa historia;
yo lo tengo en la memoria.
LI. —Quiero ver
lo que aquí podeis hazer,
pues sois vezino y amigo.
PRO. -Pues para en ello entender
dineros son menester,
y yo haré lo que digo.
LI. —Hágase, que yo me obligo
de pagar.
PRO. -No se puede començar
ni llevará buen cimiento,
sin primero contentar
al que oviere de ordenar
la demanda y pedimiento;
es fabricar sobre viento
començar
pleito sin desembōlsar,
y es caer á cada paso,
si vos quereis bien librar
començá á desengibar
y vos vereis qual lo amaso.
LI. —No me tengais por escaso;
tomavós
un escudo.
PRO. - Mas sean dos.
LI. —No los ay á todas horas.
PRO. -Ora sus, nombre de Dios,
quiquid venerit ad nos
non eiiciemus foras;
mas mis letras son señoras
de mas qu' eso.
LI. —Pues no se acaba en aqueso,
ande el negocio adelante.
PRO. -Dexad hazer al maeso,
que yo os urdiré un proceso
que todo el mundo se espante;
mas venga tambien delante
un ducado,
que me llevará el letrado
por el escrito y consejo.
LI. —Veisle aquí tambien de grado.
PRO. -Bien es tenerlo pagado
pues agora ay aparejo;
y aun tambien os aconsejo
que ante mano
demos algo al escribano,
porque por nosotros haga,
y aun será consejo sano
le demos un castellano
para principio de paga.
LI. —Bien es se le satisfaga
y sea pagado;
veis ay otro ducado,
aunque del comer lo quito.
PRO. -Vos lo hazeis como honrado,
pues yo me voy al letrado
para que haga el escrito.
(*Torna el ciego con vista y su moço.*)
CIE. —Ó qué dia tan bendito

para mí!
Pro. -Aqueste que viene aquí
loco viene segun creo.
Cie. —No me conoceis, dezí?
soy quien nunca jamás ví,
y bendito Dios, ya veo.
Li. —En la habla y el meneo
le queria
conocer y no caia,
válgame Dios! y quién es?
Cie. —Yo soy el que no veya
y por las calles pedia;
yo soy, no me conocés?
Pro. -En él caigo mala vez.
Li. —Pues yo voy
cayendo, y aun cierto estoy
ser este un ciego mendigo.
Cie. —Miradme bien que yo soy,
que en mi vida hasta hoy
tuve vista, como os digo.
Pro. -Dinos por tu vida, amigo,
como has visto
y vienes ansí tan listo?
quién es el que te sanó?
Cie—Estando yo donde asisto,
aquel grand profeta Cristo
hizo lodo, y él me untó
los ojos, y me mandó,
anda vé
y lábate en Siloe;
é yo hize su mandado
y fui allá y me labé,
y en acabando me hallé
con vista, Dios sea loado.
Pro. -Y ese que así te ha sanado
donde está?
Cie--Qué se yo donde estará?
para qué me lo pedís?
Pro. -Pues sus, hermano anda acá,
porque esto será justo
que lo sepan los rabís.

Rabí Isac y Rabí Jacob.

Isac. -Que querés ó á qué venís?
Pro. -La venida
es cosa jamás oida,
que aqueste ciego nació
y nunca vido en su vida,
y la vista nunca avida
Jhs. diz que se la dió.
Jac. -Cosa es esa para el Dió,
de saber
como puede aqueso ser?
vive Dios, que es falsedad
y cosa de no creer,
tener vista y así ver
ciego de natividad.
Isac. -Ora tu, dí la verdad
como fué.
Cie. —Ya he dicho que me topé
con Jhs. que llaman Cristo,
y púsome lodo, y fué,
y lavéme en Siloe,
y volví como aveis visto.
Jac. —No hay tal cosa, yo resisto.
Cie. —Digo vos
que podeis creer los dos
que, en esto no hay zalagarda.
Isac. -Pues agora vemos nos
que ese hombre no es de Dios,
pues que, el sábado no guarda.

JAC. —Mirad á que tiempo aguarda!
LI. —Pues señor,
debaxo de vuestro honor,
cómo puede aquesto ser?
si este fuese pecador
obra de tanto valor
cómo la podria hazer?
PRO. -Y aun ese es mi parecer.
ISAC. -Vive el Dió,
que la vista no le dió
sino que ay cosa secreta.
JAC. —Tú qué dizes?
CIE.— Digo yo
que el que tal señal obró
es sin duda un gran profeta.
ISAC. -Toma por ay esa treta
burlería,
el creer que tal sería
porqu' este nunca fué ciego.
JAC. —Si acaso padres tenia
dellos saberse podria;
mandémoslos llamar luego.
CIE. —Lazarico, yo te ruego
como á hermano,
les declares muy de plano
lo que viste deste hecho,
pues me trayes de la mano.
LA. —Sé que estais agora sano
y de antes ciego contrecho;
y aun ha sido á mi despecho,
que despues
que vistes, no me tenés
en aquesta castañeta,
bien será que me pagués
antes que despues me echés
mas rézio que una saeta;
á vos os amó el profeta
y os dió vista,
y á mí me metió en conquista.
ISAC. -Mira que negro testigo,
un rapazejo trampista!
JAB. —No mirais que evangelista
traye de manga consigo!
LA. —Es gran verdad lo que digo,
que él no via,
y que hoy en este dia
le dió la vista Jesú.
ISAC.—Vive el Dio, tal no sería
y es gran mentira y falsía,
y que tambien mientes tú.
JAC. —No mirais con que Barú
nos combida!
CIE. —Pues la verdad no es creida
por mas qu' os diga y os ladre,
lazarico, por tu vida,
que vayas de una corrida
y llames acá á mi padre.
ISAC. -Llama tambien á su madre.
LA. —Ya voy luego.
JAC. —Sacaremos este juego
muy prestamente de maña,
porque nunca fuiste ciego.
ISAC. -Yo osaré entrar en un fuego
que este traidor nos engaña:
descúbrase esta maraña
y maldad.
LI. —Este dize la verdad,
porqu' era muy conocido
y pidie por la cibdad.
JAC.—Ciego de natividad
ver así; cuando se vido?
PRO.—Lo que nunca ha acontecido

puede ser,
pues que Dios tiene poder
para eso y mucho mas.
Isac.--Tambien tú lo quies creer,
y eres de su parecer?
para él Dio engañado estas.

Vuelve Lazarillo con los padres del ciego y dice:

Laz.—Andá, no os quedeis atrás,
ea señora.
Vieja-Qué nos quieren á tal ora
los padres, veamos, dí,
que nos llaman á desora?
Laz.--Acá os lo dirán agora.
Viejo-Dios mantenga.
Pro.— Bien vení.
Jac.—Mirá, que digais aquí
la verdad.
Viejo-Pues estando en tal edad
mentir serie gran locura.
Isac.--Este hombre bien mirad,
y si es él nos declarad
vuestro hijo por ventura.
Viejo-Si no tuvo parte el cura
en él quiçá,
mi hijo es y será.
Jac.—Mirad no traigais marañas
y entended bien quanto os vá.
Vieja-La que le parió aquí está,
y él salió de mis entrañas.
Isac.--No curcis aquí de mañas.
Vieja-Digo yo
que de mi vientre salió.
Viejo-No ay duda ser nuestro hijo,
y como ciego nació,
en pesar se nos volvió
todo nuestro regozijo.
Jac.—Sacadnos deste litijo;
cómo vé?
Viejo-Aqueso yo no lo sé,
y pues él ya tiene edad
preguntalde como fué.
Vieja-Dezilde que quenta os dé
qu' él os dirá la verdad.
Isac.--A Dios y á su gran bondad
dá la gloria
de la salud y vitoria,
y á él solo dá el honor
para perpétua memoria,
qu' este por cosa notoria
sabemos ser pecador.
Cie.--Deso no soy sabidor,
mas de ver
que aqueste tuvo poder
para darme vista ayna.
Jac.—Cómo!
Cie.— Ya lo dí á entender;
segund veo quereis ser
sequaces de su doctrina.
Isac.--El maldito desatina
segund vemos;
aquí somos y seremos
discípulos de moyses
y á ese no conocemos,
ni sabemos ni entendemos
quien era, ni de donde es.
Cie—Respondedme agora pues,
si este fuera
pecador, nunca hiziera
obra de tanto valor,
pues es cosa verdadera

qu' en obras desta manera
Dios no oye al pecador,
sino al que es su servidor.
Quien ha oido,
ó quien nunca jamás vido,
en los siglos hasta aquí,
que hombre ciego nascido
fuese así restituido
como aqueste hizo en mí?
LAZ.--Monta que yo no lo ví.
CIE.—Por manera
que ninguno no pudiera
obrar lo que en mí ha obrado
si este no lo hiziera,
y si muy cierto no fuera
de Dios, como es, embiado.
ISAC.-Ó tú nacido en pecado
y pecador,
quiés ser nuestro preceptor?
anda maldito de ay
que eres un engañador,
gran mentiroso y traidor.
PRO.- No mas, por amor de mí,
hermanos, vamos de aqui,
que esto ya
muy de roto ves que vá
y no nos salte á los ojos.
LI.— Vamos ayánselo allá,
(*Vase el Procurador y el Litigante*).
VIEJO-Ora hijo, anda acá,
no cures de aver enojos.
JAC.— Quiérenos her trampantojos.
(*Viene Jhs, y como le vea el lazarillo, dize:*)
LA.— Veis aquí
quien os sanó, juro á mí.
CIE.—Bedito fuesedes vos
pues lo hezistes ansí.
JHS.— Pues amigo tú me dí
crees en el hijo de Dios?
CIE.—No le conocemos nos;
mas señor,
mostrádmele por mi amor
para que yo crea en él.
JHS.—Presente está el Salvador,
y si miras con hervor
quien contigo habla es él.
CIE.—Hijo de Dios de Israel
yo os adoro. (*Hincándose de rodillas.*)
y vuestro favor imploro,
gracias os hago y bendigo
porque de tristeza y lloro
me distes tan gran tesoro,
siendo yo un ciego mendigo.
VIEJO Yo tambien lo mismo digo;
pues nos distes
despues de vivir tan tristes
tanto tiempo, este consuelo.
VIEJA-Bendito vos que quisistes
doleros, como os dolistes,
de nuestra fatiga y duelo.
JHS.—Á juizio vine al suelo
para que
tenga vista el que no vié,
y el que piensa que veya
quede sin lumbre de fé,
sin entender lo que fué,
ni conocer al Mexia.
ISAC.- Pues luego por esa via,
á mi ver,

tu nos quies dar á entender
que estamos en ceguedad
y que no basta leer
ntros. libros ni saber;
vive el Dio, qu' es falsedad.

JHS.—Si así fuese á la verdad
que no viedes,
pecado ni culpa avriedes,
mas pues teneis escrituras
y las maravillas vedes,
en vuestro pecado abredes
de quedar por siempre á escuras.

(*Vase Jhs.*)

JAC.—Para el Dios que son locuras.

ISAC.-Ora vamos,
y en la xjinoga digamos
todo aquesto que ha pasado.

(*Vanse los rabís.*)

CIE.—Pues nosotros como estamos
algun cántico digamos
con que sea Dios alabado.

VIEJO-Que se haga de buen grado.

VILLANCICO.

Bendito sea y loado
quien tiene tanto poder
que al qu' es ciego haze ver.

Bendito sea en las alturas
glorificado su nombre,
pues se quiso hazer hombre
por salvar las criaturas,
y á los que andamos á escuras
dá luz para no caer
y al que es ciego haze ver.



SÍGUESE UN ENTREMÉS

QUE HIZO EL AUCTOR Á RUEGO DE UNA MONJA PARIENTA SUYA EVANGELISTA PARA REPRESENTARSE COMO SE REPRESENTÓ EN UN MONASTERIO DE ESTA CIBDAD DIA DE SANT. JU.º EVANGELISTA.

Introdúzense quatro personas.—Un villano que viene á comprar al alcaná ciertas cosas para dar á una zagala;—y un Pregonero que entra pregonando, una moça de veinte años perdida;—y un Fraile que pide para las ánimas del purgatorio, á quien los otros cuelgan porque los combide, porque dizen que se llama fray Ju.º evangelista;—y un Buñolero que pregona buñuelos calientes. Comen los buñuelos y despues mantean al fraile sobre la paga. Y vánse todos a beber á una taberna y así se acaba.

VILLANO.—PREGONERO.—FRAILE.—BUÑOLERO.

Entra el Villano cantando un cantar desta manera.

VI.—Hávalas, hávalas, hala
hava la frol y la gala.
Allá arriba arriba
junto á mi logare,
viera yo serranas
cantar y baxlare,
y entre todas ellas
mi linda zagala,
hava la frol y la gala.

Juro á sant Junco, el gasajo
acá dentro me retoça
en las tripas y en el quajo,
pensando en el requebrajo
que tuve con aca moça.
el pancho se me alboroça
en pensar
su cantar y su baxlar,

y el mirar de rabo d' ojo,
que pardios por la abraçar
mas que á otra del llugar
me tomaba huerte antojo;
mas despues en un ratrojo
la topé,
y en mirándola pensé
morir de pura querencia,
y allá mi fé le arrojé
una terrible mercé
con una gran reverencia.
No me bastó la pazencia,
son que voy
y un abracijo os lle doy
tan huerte y tan recalcado,
que pardios, como aquí estoy,
me obrigo que hasta hoy
lle dura el dolor del lado;
quiçás con el abraçado
me despido,
pardios! estando engaaido
os le pego un par de besos
que agotas el resoprido,
el sonido y rezombido
le llegó hasta los sesos;
y otro dia entre unos tesos
porfié
de dar con ella un traspié,
mas comiença á respingar
ó que huerza que tinié,
y así se me escapa y hué
huyendo házia el llogar.
Yo la tengo de aguardar
quando vaya
á la huete y agua traya,
que ayudándola á cargar
no ha de estar el llombre á raya,
y aunque otras allí aya
os la tengo de abraçar:
mas menester hé buscar
que endonalle,
y acá diz que hay una calle
que llaman ell alcaná;
pardios, allí é de buscalle
mil cosillas con que calle,
que por esto vengo acá;
si oviere quien házia allá
me endilgase,
juro á mí que le comprase
qualque cintas y alfileles,
y aun si ella lo tomase
harie que hombre cuidase
que abie gana de manteles.
Mas los que vienen noveles
á comprar
suelen los allí engañar
aquellos alcanaleros:
por eso quiero buscar
quien sepa regatear,
que traigo pocos dineros:
pues que los ropavejeros
al pasar
no hazen sino trabar,
uno sale y otro sale,
pues llegad algo á comprar,
pardios que os han de llevar
al dobre de lo que vale,
de manera que me cale
ojo abrir;
mas no sé por donde he de ir,
ni ay diabro que se miembre
aunque suelo acá venir

á velar, mas á dormir
la señora de Setiembre;
mas es ya fin de Diziembre
y se m' á
olvidado por do vá
la calle para la igreja,
mas este me lo dirá,
que parez que viene acá,
si quiçás no se me entrueja.

PREGONERO.

Quien vido una rapazeja
bien vestida
dende ayer acá perdida,
de poco mas de veinte años?
quien la tuviere escondida
avise que anda fuida,
y que pagará los daños;
con muchas joyas y paños
ha huido,
sus, quítate de ruido,
dá la moça, échala fuera,
que qualquier que la ha acogido
le será despues pedido
por hurto, de otra manera.
VI. —Pardios, si yo la tuviera
yo la echara
dó el diabro la llevara,
no mirais que negra alhaja
que por el comer es cara!
PRE. -Quién es este que aquí para,
es algun costal de paja?
VI. —Es quien no os dará ventaja
en pregonar,
juro á diez qu' en mi lugar
tambien he yo pregonado,
y en començando á sonar
yo hazia rebuznar
todos los asnos del prado.
PRE.--Y si se te abrá olvidado.
VI. —Creo que no.
PRE.--Pues alto, dí como yo.
VI. —Si haré y aun remejor.
PRE.--Dí, quién halló....
VI. — Quién halló....
PRE.--Un virgo que se perdió....
VI. —Un virgo que se perdió....
PRE.--Cabo la iglesia mayor.
VI. —Cabo la igreja mayor.
PRE.--Qué gentil rebuznador
me he hallado!
dí, quieres ser mi criado?
VI. —Pardios, dezislo de vero,
bien abria negociado;
un zagal tan estirado,
ser moço de un pregonero!
antes sería racionero,
ó cantor
d' aquesta igreja mayor,
ó calónigo á lo menos,
que mal por mal es mejor
que no ser pregonador.
PRE.-Harr' acá, no tomes menos.
VI.— Pardios, otros no tan buenos
como yó,
en el llugar donde estó
son alcaldes regidores,
y aun quien á mí me parió
para obispo me crió,
son que no tengo favores,
aunque soy de los mejores
del llugar.

PRE. - Déxate ya de asnear,
á qué vienes por acá?
VI. — Pardios, véngome á holgar
y de camino á llevar
cosillas dell alcaná.
PRE. - Que no se llama ansí ya;
confirmado
le han el nombre, y mudado.
VI. — Ó cuerpo de sant Anton,
y donde le han traspasado?
PRE. - Que no; mas hanle llamado
la calle de Calderon. (1)
VI. — Luego de ese modo son
caldereros,
los que eran especieros;
do al diabro los mestizos.
PRE. - Todavia son tenderos,
mas mudaron los tableros
cortando los saledizos,
tejados y cobertizos.
VI. — De manera
que se está donde antes era.
PRE. - En ese mismo lugar
mas ya es calle pasajera,
que cabalgando qualquiera
puede por ella pasar,
y aun llevándote á açotar
lo podrás
ver bien presto si querrás.
VI. — Ox, que no pare mi madre:
mas yo te juro á san brás
nunca me pagué jamás
de ser puto ni ser lladre;
porque me eché con tu madre,
ya que fuese
y cabalgando saliese,
podrie dezir el pregon.
PRE. - Hideputa, tómate ese.
VI. — Aunque sobre bestia fuese
no dariedes torniscon.
PRE. - Asnos ay que bestias son.
VI. — Si pardios,
de aquesos ay mas de dos.
PRE. - Ora seamos amigos.
VI. — No quiero nada con vos.
PRE. - Pues daca, abracémonos
que yo pagaré los higos
por no quedar enemigos.
VI. — Anda acá
y muéstrame all alcaná,
qu' es á lo que yo venia.
PRE. - Pues oy cerrado estará
para que es ir házia allá?
la ida en valde seria.
VI. — Pues qué fiesta es este dia?
PRE. - Es san juan
evangelista, y están
las tiendas todas cerradas.
VI. — Cuerpo de san balandrán!
y no abrá quien venda pan.
PRE. - Eso si, no falta aosadas,
tiendas ay de pan sobradas.
VI. — Juro á san,
que me llaman á mí Juan
y no se me avie acordado.
PRE. - Calla, que te colgarán.
VI. — Qué diabros llevarán,

---

(1) Porque el Licdo. Calderon, alcalde mayor de T.°, hizo abrir el alcaná y le quitó los salidizos y hizo calle abierta. *(Nota del MS.)*

despues de averme colgado?
no me sacarán cornado.
Pre. -Que, el corroço
para medrar con el moço.
Vi. —Si me colgasen mugeres,
como luego me alboroço
y las pecilgo y retoço,
abríalo en mil prazeres.
Pre. -Hideputa, y desos eres.
Vi. —No sé quando
andaba tras mi singlando
una moça asaz garrida,
ella me estava colgando,
yo la andava sofaldando,
por baxo, juro á mi vida.
Pre. -Á la horca que te mida.
Vi. —Ella echar
un paño por me colgar,
yo defenderme con mañas,
hasta que por me escapar
allá me ovo de llevar
un quarto para castañas;
usan de mil guadramañas
por sacar
dineros para roçar
estas moças del villorio.

FRAILE.

Qién quiere, señores, dar
limosna para sacar
ánimas del purgatorio?
Vi. —Ó cuerpo de san grigorio
con el fraire,
si no viene como un aire
pensando llevar branquillas.
Fra. -No hableis ansí al desgaire.
Vi. —Pardios que tiene donaire;
no me espanto de capillas.
Pre. -Salís de las tabernillas,
reverendo.?
Vi. —Juro á mí, que así lo entiendo
que lo debe de hazer.
Fra. -Al diablo os encomiendo:
no veis que vengo pidiendo?
Pre. -Pedís tambien de beber?
Vi.-—En todo debe entender
este padre,
y aun si viere la comadre
á donde la pueda aver,
ó si tiene mal de madre,
melezina que le quadre
le sabrá tambien poner.
Pre.--No que las entra á asolver.
Vi. —Por deseo
haze el padre este paseo.
Fra.--Anden las lenguas malditas.
Vi. —A la mi fé, segund veo,
no se gana el jubileo
visitando estas ermitas.
Pre.--No se llegan las blanquitas
á pie quedo,
no dexa en todo Toledo,
calle, iglesia ni capilla
por vergüenza ni por miedo;
no queda en fin tarde ó cedo,
bodegon ni tabernilla;
y aun no será maravilla
algun dia
visitar la putería
si le toma tentacion,
y ganar la romería
so color que les quería

predicar algun sermon.
Vi. —Será por recreacion.
Fra.--Dios loado,
que es el hombre así juzgado
aunque haga lo que debe:
no veis que estais en pecado?
Pre.--Mas de cierto lo abrá estado
quien las limosnas se bebe.
Fra.--Ya qualquier necio se atreve.
Vi. —Pues andando
tan cansado y trabajando
echarse ha sus vezes ciertas.
Pre.--Y aun tambien de quando en (quando
podrá descansar, hallando
sus devotas á las puertas.
Fra.--Dexaos de aquesas rehiertas;
dad por Dios.
Pre.--Mas mejor hariades vos
convidarnos á beber.
Vi. —Aqueso sí, juro á ños,
que cierto para los dos
harto poco es menester.
Fra.--Yo no tengo tal poder;
para dar.
Vi. —Pues solo para tomar
avés de tener licencia!
Pre.- Y tambien para colar,
y comadres visitar
y oirlas de penitencia.
Fra.- Acábese esta pendencia,
si mandais.
Vi. — Haremos quanto querais,
bien podeis perder la vista.
Pre.- Pues padre cómo os llamais?
Fra.- Para qué lo preguntais?
yo fray Juan Evangelista.
Pre.- Acabada es la conquista
y la porfía,
esto Dios se lo quería,
escusado es rehusar,
que pues oy es vuestro dia
haziendo la cortesía
nos aveis de combidar.
Vi.— Aquí os hemos de colgar,
don traidor,
si no teneis fiador,
compañero ten de ay.
Fra.--Paso, paso por mi amor,
que yo lo haré mejor.
Pre.--Alça el dedo.
Fra.- Hélc aquí.
Pre.--Mas como te le cogí.
Vi.——Sus, mostrá
el bacin quanto tendrá.
Fra.--Harto poco se ha llegado.
Pre.--Pues no lo metais allá.
Fra.--Anda que no faltará
plaziendo á Dios buen recado.
Vi. —Mientras fiador no ha dado
no dexalle,
todavía es bien colgalle.
Fra. -Baste, no tengais recelo.
Pre. -Ora yo quiero fialle,
si no, pardios de quitalle
el hábito al redropelo.
Vi. —Alto, que viene el buñuelo,
compañero.
Pre. -Sus, padre, sacá el dinero.

BUÑOLERO.

A los buñuelos calientes!

VI. —Juro á san Junco que quiero
despavilar el garguero
y aguzar muy bien los dientes.

BU. —Ea que son escelentes
y enmelados,
muy bien fritos, y acabados
de salir de la sarten.

VI. —Ya estuvieran repapados
despues que están pregonados;
aguija, diabro ven.

BU. —Dios guarde.

PRE. - Y á vos tambien.

BU. —Ea, pues.
veamos los que querés.

VI.— Hable el padre que se adarva.

BU.— Si todos me los comés,
yo os los echaré despues
si querés á buena barba.

PRE.--No es menester, que ya escarba
en la bacina.

FRA.- Ora pues, hágase ayna
lo que tarde se ha de hazer,
vamos tras aquella esquina,
porque la gente malina
no murmure de nos ver.

VI.— Veamos, para comer
traes licencia?
sino juro en mi conciencia
que yo coma por entramos.

FRA.--Todo lo haze, en paciencia
sufrir una penitencia
de lo que aquí malgastamos.

VI.— No me dá nada, comamos
que despues
vos padres recorrerés
otra vuelta las paranças,
y aosadas que vos harés
con que á la noche llevés
cabales vuestras pitanças.

FRA --Aunque Dios echase lanças
volveré,
y otra vuelta les daré
dara poblar la bacina.

PRE.- Si no todo lo harie
con dezir padre pequé
y en pago una disciplina.

VI.— Acaba, vamos ayna,
no tardés.

BU.— Sepamos quantos querés.

PRE.-Hasta quién come el postrero.

BU.— Pues si todos los comés
asaz de miel hallarés
qu' está al suelo del caldero.

VI.— Eso es lo que yo me quiero.

PRE.--Dalde al padre,
y despues acá al compadre
y tambien tomaré yo.

BU.— Pues por vida de mi madre
que tambien sea yo cofadre,
que á mi madre me parió.

VI.— De un bocado le engulló.

FRA.- Sus, quitá
qu' esto muy de espacio vá.

PRE.- Pues sus, á punto el postrero.

BU.— Despachados quedan ya,
y pues esto hecho está
agora venga el dinero.

FRA.- Bien lo hizo el buñolero,
pues de grado
nos ha á todos combidado.

BU.— No creo yo en ese santo.

FRA.- Cierto, vos los aveis dado

sin blanca ni sin cornado,
ni pedir tanto mas quanto.
Bu. —Pardios padre que m' espanto
de os oir,
gana teneis de reñir
segun burlais de tal arte.
Fra. -Si quisistes engullir
procura contribuir,
que yo pagaré mi parte.
Pre. -Poneisos tras baluarte,
fray quispocio,
dexaos de aquese negocio;
pagá no os den maçuate
que ayais menester socrocio.
Bu. —Vos no sabés que no es socio
qui non face societate?
y pues andaba el rebate,
diles trato.
Pre. -No veis á cabo de rato,
y eso nos tiniés guardados?
Vi. —Pardios tambien es gramato.
Bu. —Y aun si al bigardo arrebato
hace que vaya ahorrado.
Fra. -Pues que tiniedes pensado
que yo avia
de pagar lo qu' él comia?
para el hábito sagrado,
que aunque mas oy sea mi dia
no pague por esta via
una blanca ni un cornado.
Pre. -Pues sea de vuestro grado
si querés.
Fra. -Aun por ay llevarme es.
Bu. —Pagadme, y sea como quiera
Fra. -Pues sepamos quanto es,
que yo pagaré por tres,
vuestra parte vaya fuera.
Bu. —Esa será la primera.
Pre. -Padre honrado,
no nos lo aviedes mandado?
Fra. -Á vosotros mas no astroto.
Pre. -Tambien está averiguado
que en tal caso un combidado
pueda combidar á otro.
Vi. —Dexaos de tanto quillotro,
reverendo,
que meteis ya mucho estruendo,
sacá y començá á pagar,
si no juro á mí, qu' entiendo
que si estais mas contendiendo
os hemos de mantear.
Pre.--Que es menester mas pensar?
sea ansí:
una manta traigo aquí
que me dieron á vender:
tened vosotros de ay.
Vi. —Ya está dentro juro á mí.
Pre. --Alçá y dexalde caer.
Fra. --Así se ha de maltraer
un religioso!
Bu. —Y aun peor quando es goloso.
Fra.--No mas, que yo pagaré.
Pre.--Porque fuistes mentiroso
y me pareceis tramposo,
esta vez no os fiaré.
Fra.--Baste ya, yo os doy mi fé
de pagar.
Vi. —Una prenda aveis de dar.
Fra.--Tomá, empeñad el bacin.
Vi. —Así, así, don regolar,
querés buñuelos tragar
despues no pagar quatrin?

FRA.--Como á un çarracatin?
me tratais.
PRE.--Padre, de quanto gastais
por cas de los pasteleros,
pues holgando lo ganais
será mucho que hagais
la fiesta á tres compañeros?
BU. —Acabá, sacá dineros,
un real
venia justo y cabal.
FRA.—Tomá y dame mi bacina.
VI. —Yo bien via que este tal
haria virtud por mal,
y á palos como la encina.
PRE.—Ó qué buena disciplina
llevaría
si su prior lo sabía!
VI. —Ese seríe el plazentorio;
mas vistes como engullía,
así saca él cada dia
las almas del purgatorio;
pedir para el comistorio
me parece.
FRA.--Aquesas gracias mereze
quien os ha echo la fiesta?
PRE.--La buena gente lo ofrece
pensando que le aproveche,
que á vos padre poco os questa.
BU. —Lo mejor es lo que resta
por hazer.
FRA.--Qu' es ello?
BU. — Padre, beber.
VI. —Ó qué bien has apuntado!
PRE.--Y aun añejo avia de ser,
y tal lo suele tener
Navarro, al Caño quebrado.
FRA.--pues vamos allá priado.

GLOSA DEL AUTOR

SOBRE UNA COPLA, QUE DIZE ANSÍ:

COPLA.

El ciego bien puede ver
y tambien oir el sordo,
y enflaquecer el qu' es gordo,
y el coxo puede correr;
solo el necio es á mi ver
en quien remedio no cabe,
porqu' en pensando que sabe
no cura de deprender.

GLOSA.

No tiene el Omnipotente
tan abreviada la mano,
que no pueda incontinente
hazer qu' el que está doliente
en un punto quede sano.
Al mudo puede hazer
hablar, como habla un tordo,
y al qu' es loco, cuerdo ser,
y el ciego bien puede ser
y tambien oir el sordo.

El mas pobre y desechado,
á quien el mundo aborrece,
puede ser tan fotunado

que suba al mayor estado,
como cada dia acontece.
El manco tirar bohordo
y el triste tener plazer,
et si non servetur ordo
enflaquecer el qu' es gordo
y el coxo puede correr.

Puede ser sano el leproso,
y el que tiene lamparones,
y el tiñoso, y buboso,
y el ético y el gotoso,
y el de ijada y de riñones.
Qualquier mal que pueda aver
remediarlo el hombre sabe,
mas donde falta el saber,
solo el necio es á mi ver
en quied remedio no cabe.

Porqu' es una enfermedad
tan en los güesos metida
la señora necedad,
que tiene tal qualidad
que se acaba con la vida.
No ay necio que no se alabe
creyendo muy sabio ser,
y que más en él no cabe,
porqu' en pensando que sabe
no cura de deprender.

COPLAS
DE LA MUERTE, DEL AUCTOR. (1)

Dize la Muerte.

Yo soy aquella temida
de grandes y de menores,
en el mundo introduzida
por el pecado y caida
de vros. progenitores.
Ninguno de mi se escapa
por mas que quiera huir,
qu' al Emperador y al Papa
con el que no tiene capa
estatuido es morir.

Reynos, imperios mundanos
no me bastan resistir,
todos vienen á mis manos,
y en podricion y gusanos
yo los hago convertir.
¿Quien ay qu' en oir mi nombre
tan espantoso y tan fiero
no le tema y no se asombre,
desde Adan el primer hombre
hasta el que será postrero?

¿Quien ay que tenga osadía
de presumir de valiente,
pues que llegando mi día
no ay fuerça ni valentía
que contra mí sea potente?
¿Qui fuerças ni fortalezas
serán contra mi bastantes?
¿Que aprobechan las riquezas,
los mandos y las grandezas,
los estados muy pujantes?

Nayde escapa de mis leyes
entre todos los mortales,
á los Pápas y á los Reyes
y á los qu' apacientan bueyes

(1) Vease á seis hojas mas abaxo un coloquio de la muerte. (*Nota del MS.*)

á todos los hago yguales.
A los sabios, y á inorantes,
á los pobres y á los ricos,
á pigmeos y á gigantes,
á viejos, moços é infantes,
y á los grandes y á los chicos.

Yo venço á los poderosos
y á los soberbios amanso,
y domo á los muy bravosos,
y atormento á los viciosos,
y á los buenos doy descanso.
Executo la justicia
qu' está por Dios ordenada,
pongo fin á la cobdicia,
y á la maldad y malicia
en el mundo tan usada.

Yo no hago distincion
entr' el vil y el caballero,
ni acepto ruego ni don,
todos ygualmente son
pasados por un rasero.
Ni el Rey con su gran poder,
ni el ligero con su huir,
ni el sabio con su saber,
ni el rico con su tener
se me pueden evadir.
FINIS.

EL AUCTOR

Á UN AMIGO SUYO, QUE LE DEBIA CIERTOS DINEROS

Muy magnífico señor.
quiérole hazer saber
qu' aqueste su servidor
no tiene ramo de amor
á que poderse atener.
Y los negocios van tales
que se ha tornado escudero,
y sobre todos sus males
no hay en casa seis reales,
por vida del racionero (1)

AL MISMO,

PORQUE NO LE RESPONDIÓ.

Vra. merced no ha curado
de pagar, ni responder,
pues sepa qu' es escusado
dexarle con el pecado
por ser tanto menester.
Y si el metrificar
le parece oficio vano,
yo le perdono el trobar;
responda, para acertar,
con el dinero en la mano.

EL AUCTOR

Á UNO MUY CHIQUITO.

Quiso natura hazeros
tan diminuto y chiquito,
que aunqu' el hombre quiera veros
no puede bien conoceros
por mas qu' os mire de hito.
Dezidme si sois sapillo,
ó cangrejo, ó renacuajo,

(1) Hijo del auctor. *(Nota del MS.)*

ó huron ó ratoncillo,
ó qual que cagajoncillo
que lleva el escarabajo.

Taponcillo de buxeta,
cabeçuela de mochuelo,
ó cabo de una agujeta
que quelga de la bragueta
de Juan Antonio Pinelo (1)
O cabillo de candela,
ó maçuelo de matraca,
ó clavija de vigüela,
ó trompico, ó rodajuela,
sois, en fin, homiñi-caca.

A UN LETRADO

PORQ' UN DIA TRAYA GORRA Y OTRO DIA BONETE.

DEL AUCTOR.

—

Bien como el hermofrodito,
que tiene de hombre y muger,
está obligado y astrito
para vivir sin delito
un sexo solo escoger;
así tambien vos qu' usais
oy de gorra, y crás bonete,
lo uno es bien qu' escojais,
y esto porque no seais
reputado por caxquete.

—

(1) Hombre grande. *(Nota del MS.)*

EL AUCTOR.

LAMENTACION DEL DR. SEGOVIA, EN EL DIA QUE SU QUERIDA DOÑA CECILIA EGAS SE DESPOSÓ CON EL CAPITAN DIEGO DE TAPIA, DESPUES DE HABERLA ÉL QUERIDO, Y ESPERADO CASAR CON ELLA MAS DE VEINTE Y UN AÑOS; Y EL DICHO TAPIA ERA DE AVILA.

—

Llorad, los mis ojos tristes,
con justa causa y razon,
pues qu' en este dia perdistes
la luz en que siempre os vistes
para mi condenacion.
Vosotros qu' en la mirar
distes á mi tal querella
que mi gloria fué esperar,
razon teneis de llorar
en vella, y mas en perdella.

Sed ya fuentes manantiales,
brotad sin mas dilacion
de vós arroyos caudales,
que manifiesten los males
que siente mi coraçon.
Plañid dolorosamente
la pérdida de este dia,
pues con la nueva presente
sola siente, lo que siente,
esta triste ánima mia.

Lloren conmigo mis males,
mi desventura y passion
todos los hombres mortales,
y los brutos animales

que carecen de razon.
Y las funereas aves
con su doloroso canto,
tornen en lloros muy graves
mis pensamientos suaves
con que yo holgaba tanto.

Tórnense mis pensamientos
con que pasaba mi vida
en tristes fenecimientos,
pues con estos casamientos
mi esperança ya es perdida.
Mi esperar ya se convierta
en cruel desesperacion,
pues lo que mi amor concierta
su desamor desconcierta
faltando en ella aficion.

Salid, salid ya, sospiros,
de mi triste coraçon,
qu' os arroja como tiros,
pues no puedo resistiros
hazed vtra. operacion.
Que con vro. disparar
mi cruel dolor amanso,
y así no debeis cesar
por si pudiesedes dar
á mi vida algun descanso.

El qu' á Belerma sirvió
se quexa con grande espanto
que siete años la siguió,
habiendo servido yo
tres vezes mas, que otro tanto.
¡O tiempo bien empleado,
si mi esperança durara!
pues me oviera por pagado
con no estar desahuziado,
y todavia esperara.

¿Mas que haré yo mezquino
qu' al fin de tanta vigilia,
un viento avilés que vino
tan rezio y tan repentino,
me lançó de la Sicilia?
¡O cruel ingratitud,
hasta oy jamás oyda,
qu' esperando yo salud
de la fuente de virtud,
se me dé muerte por vida!

Mi buena suerte bendigo
del primer dia que la ví,
y mi fortuna maldigo
pues lo que tanto ha que sigo
este dia lo perdí.
En este dia se alexa
y de mi esperança sale
el principio de mi quexa,
y muero porque me dexa
in hac lacrimarum vale.

EL AUCTOR

QUE TAMBIEN HIZO LA LAMENTACION, COMO AMIGO, LE RESPONDE POR LOS MISMOS CONSONANTES, ACONSEJÁNDOLE CERCA DEL CASO LO QUE LE CONVENIA.

Llorad, los mis ojos tristes.

El dia que pretendistes

de poner vuestra aficion
en esta dama que vistes,
en ese dia adquiristes
vra. total perdicion.
No por os mal emplear,
pues muy bastante era ella,
mas por vro. porfiar
viéndoos della desamar,
vos insistir en querella.

Sed ya fuentes manantiales.

Las personas tan cabales
de tanta reputacion,
en aquestos casos tales
no han de ser tan liberales
de su honra y opinion;
ni tan descubiertamente
han de tomar tal porfia
que pierdan su continente,
como en el caso presente
do tantos ojos avia.

Lloren conmigo mis males.

Quexaros de vros. males
cierto no teneis razon,
pues siempre vistes señales
evidentes, de las quales
conocistes su intencion.
Sus respuestas eran graves;
qu' os avien de dar espanto,
no amorosas ni suaves,
cerradas mas que con llaves,
vos porfiar entre tanto.

Tórnense mis pensamientos.

Perded estos descontentos
qu' acaban presto la vida,
mudad vros. pensamientos,
pues vros. merecimientos
os darán cosa cumplida.
La tristeza se convierta
en plazer; sin dilacion
acábese esta rehierta;
hazed quenta qu' es ya muerta
la que os causaba passion.

Salid, salid ya, sospiros.

No cureis ya de afligiros
ni mostrar alteracion,
antes holgar y reiros,
y en lugar de esos sospiros
procurar recreacion.
Lo pasado ya olvidar,
tomar plazer y descanso,
no cureis ya de rondar
qu' el tpo. y el blanquear
hazen al hombre muy manso.

El qu' á Belerma sirvió.

Y aun el hombre que pasó,
sirviendo á la dama, [tanto,
ya que de allí se escapó
y en su libertad quedó
no conviene hazer planto.
Y pues por andar penado
vro. mal no se repara,
vaya fuera este cuydado,
y á lo que ha de ser forçado
hazed, señor, buena cara.

Mas que haré yo, mezquino.

Echad por otro camino

y buscad otra familia,
pues que ya dezís que vino
como viento repentino
quien gobernará á Sicilia.
Y aunque vra. joventud
sea en ella consumida,
y os parezca ingratitud,
goze de ella con salud
por largos años y vida.

Mi buena estrella bendigo.

E yo, como vro. amigo
que soy, y siempre lo fuy,
os aconsejo y os digo
que como del enemigo
procureis huir de allí.
Así que tener ya quexa
ni ya os conviene ni cale,
pues que cosa tan perplexa
se os ha acabado, y os dexa,
vos podeis dezirle: Vale.

EL AUCTOR
Á UN LICENCIADO AMIGO SUYO, EL QUAL POR AVERSE CASADO YA NO COMUNICABA.

—

Mi fé, señor licenciado,
ya no sois de aqueste mundo,
porqu' en averos casado
parece qu' habeis entrado
á vivir en el profundo.
¿Pensais por mucho ahoyar
que le habeis de hazer mella?
Pues salios á pasear
y dexalda descansar
no esteis contino sobre ella.

RESPUESTA
POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

En haberme yo casado
estoy alegre y jocundo,
mas no por eso he dexado
de estar á vro. mandado
mas que hombre ay en el mundo.
Al principio trabajar
es ya muy vieja querella;
mas dexad el tiempo andar
que no faltará vagar
tanto que le pese á ella.

EL AUCTOR
AL MISMO.

—

Si cualquier rezien casado
dentro del año muriere,
está muy averiguado
que de haber mucho ahoyado
en tan breve tpo. muere.
Porque teniendo aparejo
no quiso mirar los fines;
por tanto yo os aconsejo
como vro. amigo viejo
qu' os tengais siempre á las crines.

RESPUESTA
POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Yo tengo determinado
mientras Dios vida me diere,

de vivir muy atentado
y no andar demasiado
mas de lo que se requiere.
El amigo es buen espejo
para mirar bien los fines,
yo guardaré mi pellejo
tomando vro. consejo
por no dar plazer á ruynes.

REPLICA

DEL AUCTOR AL MISMO.

Plázeme, señor, qu' os vais
poco á poco y por lo llano,
y que deis y retengais,
porqu' acaso no caygais
pasando del pié á la mano.
Y pues que ya claro veis
qu' en lo contrario se hierra,
bien es que corto os ateis,
si vivir mucho quereis
sobre la haz de la tierra.

RESPUESTA

POR LOS MISMOS CONSONANTES.

En lo que me aconsejais
yo sé bien, señor, que gano,
y pues en ello acertais
hágase lo que mandais,
que cierto me será sano.
Porqu' es querdo como veis
quien mas de sí lo destierra,
aunque tambien entendeis
que por seguro qu' esteis
os haze la carne guerra.

EL AUCTOR

Á UN AMIGO SUYO, QUE LE EMBIÓ Á PREGUNTAR COMO LE IBA CON LA CORTE, ESTANDO EN TOLEDO, EL AÑO DE 1560.

I.

Estamos tan hartos ya
de lidiar con esta corte,
que no sé yo quien podrá
contaros como nos vá
sin que la vida se acorte.
Esperamos cada dia
quando se nos tiene de ir,
que segun la carestía,
si la corte aquí porfía
nos hemos de consumir.

II.

Ellos viven descontentos
y nosotros despagados;
tómannos los aposentos,
suben los mantenimientos
y estamos como cercados.
No parece sino infierno
tanta trulla y confusion,
no sé si por mal gobierno
hay gran falta aqueste invierno
de leña, y mas de carbon.

III.

Y segun que se ha jugado

con el vino á la pelota,
y se ha bebido y colado
no parece haber quedado
en toda la tierra gota.
Mazaran, Broque y Fonseca,
y Burquillos, y Nabroca,
Arges, Ajofrin y Chueca,
toda la tierra está seca
y aun España sería poca.

IV.

No hay un grano de cebada
cogiéndose mas que tierra;
mas por mas que fuera, es nada
para tanta rocinada
como en la corte se encierra.
Todo vá por sus cabales,
aves, pescados y frutas;
estas y otras cosas tales
van á peso de reales;
solamente sobran putas.

V.

Destas hay tantas á hecho,
qu' aunqu' acá buen cobro había,
há la corte tantas hecho
que como sienten provecho
hay muy grande putería.
Vá la cosa tan corruta
y hay tanta disolucion,
que la menos disoluta
no se escapa de ser puta
de obra, ó de coraçon.

VI.

Pero no me maravillo
que dó hay tantos forasteros,
y tanto del moçalvillo
se pesquen con el cebillo
de presentes y dineros.
Ellas los saben chupar,
y ellos saben dar sin asco,
así qu' en este lugar
no puede agora dexar
de muy bien arder el tasco.

VII.

Y con esto se han alçado
las putas con presuncion,
y todas se han en-donado,
que ninguna no ha quedado
que no se aya puesto don.
Han tenido que tundir
largamente todo este año,
y despues de bien muflir,
han jurado no vestir
ropa ni cosa de paño.

VIII.

Todas se han tornado seda,
rasos, damascos, velludos,
aunqu' el majadero rueda
por que ninguno no pueda
ofrecer menos de escudos.
Y hay tantos cata-riberas
por posadas y mesones,
que puedo dezir de veras
que son mas que las rameras,
segun andan á montones.

IX.

Topareis por donde quiera
tanta ropa de letrado,

que, si lícito me fuera
al menos por esta era
me oviera desgraduado.
Unos sirven de abogados,
y otros pretenden oficios
cansados y aperreados,
aunque tengan los cuytados
los favores muy propicios.

X.

Y el qu' en fin es proveido
de algun triste oficio ó cargo,
ya lo tiene merecido,
y se ha gastado y comido
con el término tan largo.
Si no son los que ya estan
en los oficios supremos,
duelos tienen los que van,
que nunca medran un pan
de quantos por aquí vemos.

XI.

Hay un mundo de truhanes
de que no hay quento ni suma,
chocarreros, charlatanes
hay infinitos galanes
de capa, y espada, y pluma.
Hay muchos paseadores
que se andan á sus vicios,
y que pretenden favores
de Principes y señores
para conseguir oficios.

XII.

Hay infinitos ladrones,
que so color de jugar
buscan artes é invenciones
para vaziar los bolsones
donde hallan que sacar.
Hay tanto del holgazan
sin oficios ni señores
ni sin tener solo un pan,
pregunto ¿qué comeran
si no son garduñadores?

XIII.

Y anda ya de tal manera
la seda, brocado y oro,
qu' en solas calças y quera
acostumbra ya qualquiera
echar un grande tesoro.
En el vestir y comer
se bate tambien el cobre,
y no menos en beber,
que dudo en la corte aver
persona á quien algo sobre.

XIV.

A oficiales y á tenderos
dexaran enriquezidos,
tratantes bodegoneros
atestados de dineros
y á nosotros destruidos.
Nosotros que no vendemos,
ni menos somos tratantes,
¿para qué corte queremos,
pues qu' en ella despendemos
muy mucho mas que de antes?

XV.

Han hecho tanto subir
todas las mercaderias,

que no se puede sufrir,
ni se podrán reduzir
á su ser, en nros. dias.
Pero si ya Dios quisiese
quitarnos desta contienda
y la corte se nos fuese,
aunque me costase y diese
lo mejor de mi hazienda!

XVI.

Porqu'en fin, quando aquí estamos
sin tener mas superiores,
lo mandamos y vedamos,
lo ponemos y quitamos,
y somos, en fin, señores.
Mas agora un vil portero
nos habla con magestad,
y el mas triste despensero
se ha de contentar primero
qu' el mejor de la cibdad.

XVII.

Dexo otros inconvenientes
que son mas prejudiciales,
porque donde hay tantas gentes
de tierras tan diferentes
siempre suceden mil males.
Yo digo qu' á toda ley,
segun he visto y leydo,
se puede bien llamar Rey
aquel que nunca le vey,
ni por su puerta le vido.

XVIII.

Segun tan diversas son
las condiciones, y trajes,
cada qual de su nacion,
parece la confusion
de Babilonia en lenguajes.
Españoles y franceses,
y tudescos y alemanes,
úngaros, sardos, ingleses,
florentines, ginoveses,
valencianos, catalanes.

XIX.

Lombardos, italianos,
gallegos y portugueses,
venecianos y romanos,
turcos y napolitanos,
navarros y aragoneses;
y de otras muchas naciones,
como arroyos á la mar,
con diversas intenciones,
embaxajas, legaciones,
todos, en fin, á medrar.

XX.

Las casas no están labradas
á propósito de corte,
é aunque hay muchas posadas,
están mal acomodadas
y no hay quien lo soporte.
Y como aquesta cibdad
sea en sí de tanta gente,
es muy grande novedad
qu' en ella su Magestad
mucho tiempo se sustente.

XXI.

En las casas no cabemos
y tenemos inquietud;

por las calles no podemos
pasear, aunque queremos,
segund hay la multitud.
Lo que nos solia costar
un real, nos questa diez;
bien tendremos que contar,
si nos dexa Dios llegar
con tal vida á la vejez.

XXII.

Si la nra. es mala vida
peor la del cortesano;
la posada çaherida,
de contíno de partida,
no parar como gitano.
Oy aquí, y mañana allí,
siempre aquestas con su hato,
al menos yo para mí
no daré un maravedí
por su privança ni trato.

XXIII.

Y con esta florezica
de privar y de subir,
segun tanto se platica
no hay ninguno que no pica,
procurando de servir:
en la era especialmente
del gran Philipo segundo,
el mas alto y escelente,
mas franco y mas eminente
de los qu' han sido en el mundo.

XXIV.

Mas con todo cuanto avía
en la corte, y á ella aporta,
concluyo que no mentía
el que por ella dezía
que la corte es vida corta.
De aquesto que della sé
séase lo que se sea,
ruego á Dios que se la dé
y qu' en ella siempre esté
á quien la corte desea.

EL AUCTOR
A UN AMIGO SUYO BOTICARIO, PORQUE QUERIA COMPRAR UNA HEREDAD EN BURGUILLOS.

Dinero os debe sobrar,
qu' andais á caça de grillos;
pues que para lo gastar
dicen que quereis comprar
una heredad en Burguillos.
Heredad no poco rica
teneis dentro los umbrales,
pues en el tpo. que pica
renta mas vra. botica
que dozientos cigarrales.

Si dentro de vra. puerta
podeis mejor desfrutar,
claro está que no se acierta
en buscar viña ni guerta
para tener que labrar.
Luego aveis de ir y venir
y nunca tener reposo,
pues mejor es asistir,
qu' es allegar y adquirir,
lo demas os es dañoso.

Comprais por vros. dineros
mil enojos y trabajos,
dais de comer á quinteros,
dais casas á los caseros
y á los tordos y los grajos.
Si el que la tiene pretende
sacar de ella gran provecho,
pregunto: ¿porqu' os la vende
sino porque asina entiende
desechar de sí este pecho?

Procurad de residir
en vra. botica y tienda,
no cureis de os divertir,
porque siempre oy dezir:
quien tiene tienda, que atienda.
Dexaos de esas heredades
qu' es dinero malgastado,
y son unas vanidades
y aun á vezes necedades
para perder lo ganado.

—

EL AUCTOR
CONTRA LOS MÉDICOS; PORQUE Á OTROS CURAN Y ELLOS NO SE CURAN. (1)

—

No están fuera de razon
los que de huir procuran
de médicos, pues que son
la tablilla del meson
que solo á los otros curan,
con xaropar y purgar,
con dietas y con sangrias,
y si vienen á enfermar
no quieren ellos usar
de estas tales burlerias.

A otros dan regimientos
para en sanidad vivir,
con reglas y documentos,
y ellos son libres y esentos
sin saberse á sí regir.
Así qu' el hombre que viere
huir de lo que platican,
quando enfermo se sintiere
necio será si se hiziere
lo que á los otros aplican.

COLOQUIO
DE LA MUERTE CON TODAS LAS EDADES Y ESTADOS. (2)

—

Y DICE LA MUERTE:

Sepan todos los humanos
descendientes desde Adan,
que jamás se escaparán
de no venir á mis manos.
Grandes, menores, medianos,
altos, baxos y mas chicos,
han de ser pobres y ricos

(1) Véase la composicion que queda inserta en la col. 2.ª de la pág. 10.
(2) Aquí se pueden poner y añadir seis coplas de la muerte que están seis hojas atrás en este libro. *(Notas del MS.)*—Véanse á la pág. 176 de esta edicion.

convertidos en gusanos.

Los papas y cardenales,
Emperadores y Reyes,
con los que apacientan bueyes
han de ser en esto iguales;
y como arroyos caudales
que van á dar en la mar,
así van en mí á parar
con sus bienes, ó sus males.

Esta ley fué estatuida
al hombre por el pecado,
y así está determinado
por el dador de la vida.
Aquesto obró la cayda
de Adan el primero padre,
que vuelva el hombre á su madre
qu' es la vil tierra y podrida.

Habla LA MUERTE *con el niño infante, en la edad de la infancia.*

Quiero agora prestamente
usando de mi poder,
grande matança hacer
de toda suerte de gente.
Tú niño, infante inocente,
aunque no has obrado mal,
por la culpa original
morirás muy brevemente.

Habla la MADRE DEL NIÑO, *por él que no sabía hablar.*

O muerte desaforada,
repentina matadora,
no le dexaras agora
continuar esta jornada!
mejor fuera yo cuitada
qu' él que no sabe pecar.
MUER.-No se puede rebocar
la sentencia qu' está dada.

Habla LA MUERTE *con el mochacho en la edad de la puericia.*

Tú mochacho, que aun no has
llegado á la edad perfeta
arrecoje esta saeta
con que luego morirás;
porque no pienses qu' estás
mas franco y privilegiado
qu' el viejo enfermo y cansado,
y en agraz te cortarás.

Dize EL MOCHACHO.

¿O muerte triste y soez,
no me dexarás siquiera
llegar á entender lo qu' era
este mundo y su doblez?
Duélete de mi niñez
y que me dexes te ruego.
MUER.-Conviene que vayas luego,
pues ha llegado tu vez.

Habla LA MUERTE *con el mancebo, en la edad de la joventud.*

Tu jóven, mancebo y fuerte
engolfado en mocedades,
piensas con tus liviandades
escusarte de la muerte.
Sobre tí cayó la suerte
para que partas oy dia;
no podrá tu valentía
de mis manos defenderte.

Dize EL MANCEBO.

¿O muerte tanto temida,
como eres tan cruel,
con un mancebo novel
que tanto desea la vida?
Mas si tu fueses servida
dar alguna dilacion.
MUER.-No ha lugar apelacion;
apresura tu partida.

Habla LA MUERTE *con el hombre ya varon en la virilidad.*

Tu varon, que tienes ya
del mundo entera noticia,
y ofendes con gran malicia
á quien la vida te dá,
sepas que concluso está
el proceso de tu vida,
apareja ya tu yda,
porque muy breve será.

Dize EL HOMBRE VARON.

¡O triste de mi cuitado,
que con mis fuerças y edad
ciego de gran ceguedad
nunca de tí me he acordado!
mas pues tu me has llamado,
plégate de me esperar.
MUER.-Diferirse no ha lugar;
cumple lo qu' está mandado.

Habla LA MUERTE *con el viejo en la edad de la senetud.*

Tú, que la barba y cabeça
tienes ya lleno de canas,
y los deseos y ganas
como el qu' á vivir empieza;
ya tienes la mayor pieça
de tu vida atrás echada,
haz quenta que es ya llegada
tu muerte y se te adereça.

Dize EL VIEJO.

O muerte, que aunqu' he vivido
tantos años como vés,
un soplo tan malavés
me parece que haya sido,
y si Dios fuese servido
vivir querria todavía.
MUER.-Déxate de esa porfía
que tu término es cumplido.

Habla LA MUERTE *con el viejo en la decrépita edad.*

Tu, que ya monton de tierra
estás hecho y consumido,
segun lo que ya has vivido
la vida te haze guerra.
Ya tienes calva la sierra
y aun has del mundo cariños;
dexa el pan para los niños
que ya el mundo te destierra.

Dize EL VIEJO DECRÉPITO.

Los años y navidades
me han parado desta suerte;
ya no puedo tener fuerte
con tantos tiempos y edades.

Mas si las enfermedades
no me ovieran maltratado....
MUER.-Anda ya, viejo cuytado,
cesen esas vanidades.

Hasta aquí ha hablado LA MUERTE *con las edades. Habla agora con los estados diversos que hay en los hombres.*

Habla LA MUERTE CON EL PAPA.

Vos Papa, y sumo monarca
de la iglia. militante,
de dignidad tan pujante
que no hay cosa que no abarca;
pasareis en esta barca
donde el alto y encumbrado
y el pobre desarrapado
por mi mandado se embarca.

Dice EL PAPA.

Muerte cruel y espantosa,
no ves que soy mayoral
de la iglia. universal
que me dió Dios por esposa?
No seas tan rigurosa
con quien no tiene segundo.
MUER.—Habeis de dexar el mundo,
no puede ser otra cosa.

Habla LA MUERTE *con el Emperador.*

Vos muy alto Emperador,
qu' á todo el mundo mandais,
caminad porque sepais
que teneis otro mayor.
No se os hará mas honor
qu' al pobre pescadorzico,
no aprovechará ser rico
ni ser del mundo señor.

Dize el EMPERADOR.

O muerte; ¿tan atrevida
quien hay, ni en el mundo oviera
que así claro se atreviera
á quitarme á mí la vida?
Mas si es cosa que te pida
yo te ruego que me dexes.
MUER.—Aunque mas y mas te aquexes
mi sentencia sea cumplida.

Habla LA MUERTE *con el Rey.*

Vos que sois Rey en el suelo
y en vro. Reino mandais,
yo os mando que luego vais
á dar quenta al Rey del cielo.
Pasareis pobre y en pelo
como al tpo. que nacistes:
del bien ó mal que hezistes
avreis gualardon ó duelo.

Dize EL REY.

Estando yo descuydado
d' aquesta triste embaxada,
muerte fiera y desossada.
de repente me has turbado.
Mas si me das algun vado
para mi reyno regir...
MUER.-Desque te vieren morir
será de otro gobernado.

Habla LA MUERTE *con el cardenal.*

Vos, monseñor Cardenal,
con vuestro manto y capelo
por mas que digais, apelo,
pasareis por el raudal.
Procurad llevar caudal,
qu' en el alto consistorio
parecerá muy notorio
vro. bien, ó vro. mal.

Dize EL CARDENAL.

Muerte, si quiero quexarme
muy justas serán mis quexas,
pues otros mas viejos dexas
y á mí moço quiés llevarme.
Mas si quisieses dexarme
holgaria de buen grado.
MUER.-Cumple lo que te es mandado
que poco sirve increparme.

Habla LA MUERTE *con el arzobispo.*

Vos arzobispo, qu' estais
muy seguro de morir,
sabed qu' os vengo á dezis
que brevemente partais.
Y si bien ó mal usais
vro. oficio pastoral,
dareis quenta al mayoral
del rebaño qué guardais.

Dize EL ARZOBISPO.

O muerte, quando pensaba
en mi iglia. descansar,
te plugo de me llamar
quando mas seguro estaba.
Paréceme cosa brava
que dexe yo mi ganado...
MUER.-Dále, mi fé, por dexado,
en llamando yo al aldaba.

Habla LA MUERTE *con el caballero.*

Vos Duque y gran caballero,
que por mantener estado
al vasallo y al criado
habeis hecho desafuero;
pasareis por el rasero
y muy breve partireis,
donde la quenta dareis
á aquel Señor verdadero.

Dize EL CABALLERO.

Muerte tan aborrecida,
¿agora qu' habia heredado
gran señorio y estado
me quieres quitar la vida,
y al que la tiene aburrida
disimulas y lo dexas?
MUER.-Escusadas son tus quexas
que ya está determinado. *(sic.)*

Habla LA MUERTE *con el escudero.*

Vos tambien, pobre escudero,
que vivís siempre en miseria,
para salir de lazeria

pasareis por este fuero.
Honra os hago, pues os quiero
de tanta cuita quitar,
y si sois bueno, enviar
al descanso verdadero.

Dize el escudero.

Muerte, yo te perdonara
esa honra que me dizes,
é aunque mas me lo matizes
se me haze cosa cara;
porque yo en fin, me pasara
con mi bien ó con mi mal...
MUER.-No se puede hazer al
de lo que ya se mandara.

Habla la MUERTE *con el canónigo ó Dignidad de alguna Iglia.*

Canónigo y dignidad
muy atestado de renta,
andad luego á dar la quenta
al Juez de la verdad;
si con limpieza y bondad
ovistes los beneficios,
y si hezistes los oficios
con toda sinceridad.

Dize el CANÓNIGO.

O muerte, quan lastimera
me es aquesa tu embaxada,
que ha de ser por mí dexada
la renta que Dios me diera.
Si á dinero yo pudiera
redimir mi vexacion...
MUER.-Déxate de esa razon
que no es cosa duradera.

Habla LA MUERTE CON *el letrado.*

Vos que sois muy gran letrado
y estais muy favorecido,
y que juez aveis sido
mucho tpo. y abogado;
harto aveis ya trampeado,
id á hazer residencia;
veremos con que conciencia
aveis hazienda allegado.

Dize EL LETRADO.

Quando pensaba gozar
de lo que tengo ganado,
hasme, Muerte, salteado
para averlo de dexar.
Si me valiese apelar
de buen grado lo haría...
MUER.-Contra el aguijon sería
querer tus coces tirar.

Habla LA MUERTE *con el escribano.*

Vos, notario y escribano,
que pensais nunca morir,
y para rapar y asir
teneis muy suelta la mano,
de parte del soberano
os notifico que vais,
porque parece qu' estais
muy triunfante y ufano.

Dize el ESCRIBANO.

Yo que sé muy bien notar

no te acierto á responder
por que me has hecho turbar.
Déxame aquerdo tomar
y dame deso traslado...
MUER.-No aprovecha aqui letrado
ni es cosa de trampear.

Habla LA MUERTE *con el Procurador.*

Vos, señor procurador,
que procurais lo primero
apañar mas de dinero
qu' el negocio ha de valor,
y os aplicais el sudor
y el trabajo del letrado,
caminá de aquí priado,
no tomeis tanto sabor.

Dize el PROCURADOR.

Dexárasme proseguir
ciertos pleytos començados,
porque ya me estan pagados
y quiérolos concluir.
Déxame agora vivir
pues vés qu' estoy ocupado
MUER.-Tira allá, que lo mandado
se debe luego cumplir.

Habla la MUERTE *con el Labrador.*

Vos, rústico labrador,
que vivís en el aldea
rogando á Dios que provea
de agua á vro. sabor.
Dexá luego la labor
y venid acá conmigo,
que la cebada y el trigo
buscará otro sembrador.

Dize el LABRADOR.

Este año que tenia
hecha buena simentera,
con lo que della cogiera
pagara lo que debia.
Con esta mensajeria
me lo has, muerte, estorbado.
MUER.-Haz lo que te está mandado
que partas luego este dia.

Habla la MUERTE *con el soldado.*

Y vos, platico soldado,
que por la mar y la tierra
en qualquier suerte de guerra
estais esperimentado;
vro. fin es ya llegado;
por eso luego dexád
las armas, y caminad
á donde os fuere mandado.

Dize el SOLDADO.

Despues de averme escapado
de rencuentros y batallas,
tú, triste muerte, me hallas
quando estoy mas descuydado;
siendo yo el mejor soldado
de quantos sirven al Rey...
MUER.-Has de pasar por mi ley
aunque seas mas esforçado.

Habla la MUERTE *con el oficial.*

Vos, oficial, que ganais
la vida á vro. trabajo,
acabado es el destajo
en que siempre trabajais.
Conviene que luego vais
á dar quenta al gran maestro,
dexareis lo que no es vuestro
sin que mas os detengais.

Dize el OFICIAL.

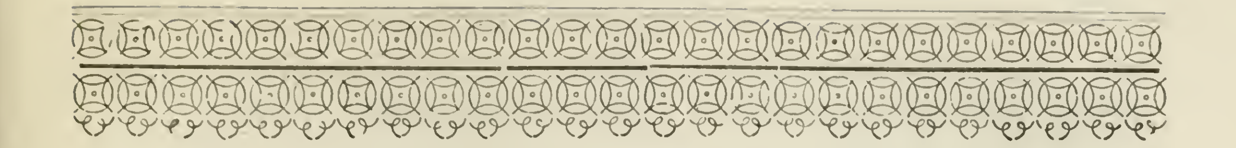
De contino he trabajado
por poderme sustentar,
y con siempre trabajar
nunca salgo del azdrado.
Mas desta vida pagado
si me dexases seria.
MUER.-Serie muy vana porfía
pensar de ser relevado.

Habla la MUERTE *con el frayle contento.*

Vos, religioso, que estais
contento en la religion,
y en ayunos y oracion
toda la vida gastais;
Dios es servido que vais
á recebir gualardon,
y que sin mas dilacion
luego manda qu' os partais.

Dize el FRAILE.

Bendito y glorificado
sea el nombre de Señor,
que de un pobre pecador
como yo, se ha oy acordado.
Yo soy Muerte, muy pagado,
con esta mensajeria,
y encomiendo el alma mia
á Jhs. crucificado.



REPRESENTACION

FECHA POR EL AUCTOR DE LA FAMOSA HISTORIA DE RUTH.

Las personas qu' en ella se introduzen son las siguientes:—Noemí.—Orpha.—Ruth.—Un bobo, su criado.—Lia.—Cetura.—Booz.—Un mayordomo suyo.—Un gañan llamado Reventado.—Ciertos segadores, aunque no habla mas de el uno de ellos.—Otro gañan criado de Booz en la parva.—Propinco·—Diez testigos ancianos, aunque no habla sino el uno.—Dos pastores de Booz, Gil y Brás.

Es de notar que la historia vá sacada en lo sustancial al pié de la letra de la historia segund y como se contiene en la Biblia. Mas porque la representacion sea mas sabrosa, y por dar gusto á los oyentes, se introduzen en ella, el Bobo, criado de Noemí y de Ruth, y el gañan Reventado, y los dos pastores Gil y Brás. Y para proseguir y continuar la historia se introduze el Mayordomo de Booz, aunque de él no se haze mencion en la historia de la Biblia. Y las dos mugeres, que aquí llamamos Lia y Cetura, representan las mugeres que la historia dize que hazian mencion en Betlehem de Noemí. Y para la representacion, y porque se diferenciasen en lo que cada una de ellas dize, les pusimos nombres Lia y Cetura, aunque la historia no las nombra sino diziendo *mulieres.*—Es historia dificultosa de sacar en limpio para poderse representar al natural; y ella de suyo es larga, y por esto aquí vá algo prolixa. No se pudo con mas brevedad pintar toda ella. Es muy famosa y contiene grandes misterios.

Tambien advierta el lector, que aunque aquí se introduzen segado-

res, que son de sustancia de la historia, por escusar prolixidad y confusion, habla solamente uno. Y tambien en los testigos ancianos de la renunciacion del propinquo, aunque ayan de ser diez, por la misma razon habla uno por todos.—Y comiença la historia de quando Noemi queriéndose ir á su tierra se despedia de sus nueras Orpha y Ruth: y habiendo madrugado Noemí para esto, y llamado de mañana al Bobo, su criado, sale Bobo diziendo así:

Bobo.

Yo no sé que madrugada
es aquesta, juro á mí;
la persona está cansada,
y ha rato qu' es levantada
esta nra. ama Noemí,
llamando; «yergue de ahí»
alto dende,
juro á san Junco qu' entiende
que no ha el hombre de dormir.
Pues conviene que se enmiende,
son que mas querria irme allende
qu' aquesta vida sofrir.
Yo no sé do quiere ir
con sus nueras;
pues si me ensaño de veras,
pardios, presto le diré
que si son madrugaderas
me dexen sus dormideras,
son que no las serviré.
Mas yo me desquitaré
si pudiere,
todas las vezes que huere
á las viñas ó rastrojos;
y aunque mi ama me espere,
donde la gana me diere
tengo de pregar los ojos.
¿No veis que negros antojos
que les toman?
Si malos llobos las coman
que me hazen madrugar
y me fatigan y broman,...
mas hélas aquí do asoman;
juro á mí qu' he de escuchar
á donde quieren trotar.

Apártase el bobo *á un cabo; y sale* Noemí *con sus dos nueras* Orpha y Ruth; *y dize* Noemí:

Noe.—Hijas mias,
pues que poco de mis dias
me queda ya por vivir,
dexadas todas porfias,
conviene por todas vias
irme á mi tierra á morir.
Quando aquí fué mi venir,
fué servido
Dios que truxese marido
y dos hijos, cuyas fuistes;
y despues ha permitido
que todo lo aya perdido
como vosotras perdistes.
Ya mis dias son muy tristes,
y pues ya
de mi vientre no saldrá
fruto con quien os caseis,
quedaos, mis hijas, acá

y otros maridos buscá
pues de mí no los habreis,
ni será justo espereis
mas sazon.

Ruth.—No lo permita razon
señora, qu' ansí os dexemos,
aviendo tanta aficion.

Orph.—A qualquier tierra ó region
que fuerdes, os seguiremos
pues con razon lo debemos.

Noe.—No consiento,
que vra. pena y tormento
es á mí mayor fatiga.

Orph.—Pues señora, si yo os siento
qu' en eso os daré contento,
vro. mandado me obliga
á que me quede y no os siga.

Noe.—Hija mia,
Dios quede en tu compañia
y te dé muy buen varon.

Orph.—Y vaya con vos oy dia,
y os dé tal camino y guia
qual desea mi coraçon.

Noe.—Dios te dé su bendicion.

Abráçanse.
Vase ORPHA, *y quedan* NOEMÍ
y RUTH, *y dice* RUTH.

Ruth.-Pues á mí,
mi señora Noemí,
dexais me desconsolada?

Noe.—Hija mia, haz tu ansí,
quedate tambien aquí,
pues se quedó tu cuñada,
y yo me iré mi jornada.

Ruth.-No haré,
mas donde fuerdes irá
y estaré siempre con vos;
con vos permaneceré,
adoraré y serviré
vra. ley y vro. Dios,
y moriremos las dos
en un lugar:
mi cuerpo ha de descansar
con el vro. en conclusion,
y para nos apartar
solo en fin ha de bastar
la pala y el açadon

Noe.—Pues tu determinacion
es aquesa,
y tu voluntad espresa
como en ti vi, de contino,
de llorar ya hija cesa,
y andacá, démonos priesa,
tomemos nro. camino.

Dize EL BOBO *acullá apartado*
sin qu' ellas lo oyan.

Bob.—Ora que yo tengo tino
donde van,
quiero tender mi gaban
y echarme á dormir un rato,
qu' ellas me recordaran.

Noe.—Hija, llama á ese gañan
porque se adereze el hato.

Ruth.-Do al diablo el insensato,
ya ha caydo;
aquí está echado dormido.
¡Ola! ¡ola! á esotra pruerta
qu' es corroço: dá el ronquido
y nó tiene mas sentido
que si fuese cosa muerta,

Ah! bobazo!-Ya despierta
Bob.—¿Quien me llama?
Dó al dimoño esta nra. ama
si me ha de dexar dormir,
qu' antes que amanezca brama.
Andá, tornaos á la cama
que no es tpo. de yerguir.
Ruth.-Sus, levanta.
Bob.- ¿Donde he de ir?
Ruth.-Vé á pensar
el asnilla sin tardar,
y échale luego ell albarda.
Bob.—Aun ese otro cantar:
¿hemos de ir á pelear
qu' es menester alabarda?
¿sois alguna çalagarda?
mas queria
una hogaça, si avia,
y armarme de un cangilon,
con esto pelearia,
que si echais por otra via
no soy nada peleon.
Noe.—Acaba ya, bobarron,
anda, vé.
Bob.—Pues primero almozaré,
que de hambre estoy marchito.
Ruth.-Una landre que te dé.
Bob.—No dize á mi, á buena fé,
nra. ama, ese sobre escrito.
Mas querria un buen cabrito.
Noe.—Anda, aguija,
que conmigo y con mi hija
irás muy á tu plazer
Bob.—O que gentil sabandija!
A dos no habrá quien os rija;
otro moço es menester;
y aun tambien quiero saber
lo primero,
si tengo de ir caballero,
que como soy regalado
en andando á pié me muero;
iré por vro. escudero
si voy muy bien cabalgado.
Ruth.-Sus, adereça priado,
qu' en camino
no faltará algun pollino
en que puedas cabalgar.
Bob.—Pues sus, venga pan y vino,
y un buen jamon de tocino
si allá me quereis llevar:
si no escusado es andar,
y aun sepamos
si es muy lueñe donde vamos
¿Hay mucho? Sepamos quanto:
que quiçá si mucho andamos
he miedo que nos perdamos.
Ruth.-Hay lo medio y otro tanto.
Bob.—No querria algun espanto
nel camino,
que pardios luego me fino
en diziendo cata el lobo.
Noe.—Eso tienes de contino,
salir con un desatino.
Acaba, diablo bobo.
Bob.—No querria algun desobo,
juro á mi,
qu' en mi vida no salí,
por el siglo de mi padre
de media legua de aquí,
y aun entiendo hello asi
pues ya no pare mi madre,
si sin ver

se fuese el hombre á perder.
Ruth.—No se pierda el mayorazgo.
Bob.—Tengo un tio bachiller
que si deprendo lleer
diz que me dará un curazgo.
tambien el bachillerazgo.
Ruth.-Gran locura
seria hazerte á tí cura.
Bob.—Pardiós, si yo me vistiese
una lluenga vestidura,
rapando la gestadura
un gran crego paresciese.
Noe.—Ea pues, la burla cese,
vamos ya,
qu' en fin allá se hará
todo quanto tu quisieres.
Bob.—Ora, sus, hazerse habrá,
y pues me llevais allá
hazedme muchos prazeres.
Dó al diablo estas mugeres,
que contino
sacan al hombre de tino;
yo me voy á adereçar,
pero no se olvide el vino,
mucho pan, queso y tocino
para tener que roçar.

Vase el bobo *y dize Ruth.*

Ruth.-Sus, vamos á aparejar,
no tardemos,
que desde allá partirémos.
Noe.—Aquel gran Dios de Israel
irá con nos donde iremos:
pues si ir allá queremos
es para servirle á él.

Torna el bobo *desque las vido ydas, y dize:*

Bob.—Pardios, grande desatino
fuera irse el hombre allá;
así que yo determino
de no ponerme en camino
que sé lo que sucedrá.
Pardios que me oviera ya
arrepentido,
si con ellas fuera ido.
Bien se está san Pedro en Roma;
y aunque pierda lo servido
donde el hombre es conocido
no le falta pan que coma.
Mugeres son una broma,
nunca están
son viendo que mandarán,
ven acá, mas de acullá;
vé por vino, venga pan;
llama á Pedro, llama á Juan;
harr' acá, mas harre allá.

Vase el Bobo *y salen* Noemí *y* Ruth *que van ya su camino.*
(Aquí es de entender que avian ya andado algun dia.)

Noe.--Andemos nro. camino
que Dios nos ayudará,
y con el favor divino
si á Betlehem tengo buen tino
presto seremos allá,
porque ya muy cerca está;
qu' en la mano
de aquel gran Dios soberano
está llegar en un punto....

Vés aquí la cibdad junto,
no se ha ido el tpo. en vano.
RUTH.-En puerto seguro llano
estamos yá.
NOE.—Ésta es Betlehem de Judá;
bendito el Dios de Israel,
qu' ha sido servido él
de aportarnos por acá.
É aunque mucho tpo. ha
que me fuí,
y desta cibdad partí,
no herraré mi morada,
que ha estado desamparada
desde que della salí.
Vamos, hija, por aqui.

Éntranse en la cibdad NOEMÍ *y* RUTH; *y salen* LIA *y* CETURA *amigas antiguas.*

LIA.—No te aquerdas por ventura
de la vecina Noemí,
que á Moab se fué de aquí
quando la gran desventura
de la hambre y apretura
y aflicion
de toda aquesta region?
CETU.-Bien me aquerdo averse ido
con dos hijos y el marido,
esa peregrinacion.
LIA.—Pues ya es fama y opinion
qu' es venida,
muy triste y muy afligida,
sin hijos y sin marido,
porque todo lo ha perdido
con perder ellos la vida;
y una nuera muy querida
trae consigo,
mas no mires lo que digo
que veslas vienen aqui.

Allegan acaso NOEMÍ *y* RUTH.

CETU.-Sálvete Dios Noemí.
NOE.—Ese mismo sea contigo.
Ya no es justo que conmigo
criatura,
Señora Lia y Cetura,
use palabras sabrosas,
sino tristes y amargosas,
pues quiso mi desventura
ya faltó mi hermosura,
y he perdido
mis hijos y mi marido
en esta ausencia tan larga,
debeisme llamar amarga
pues tan desdichada he sido.
LIA.—Bien. Mas pues Dios fué servido
de hazello,
no es razon que vos por ello.
Demostreis tanto pesar.
mas antes gracias le dar
pues que se sirve con ello.
CETU.—Justo es dello con dello,
mayormente
que pues el Omnipotente
así lo quiere y lo guia,
ser lo que mas convenia
está claro y muy patente.
NOE.—Esta qu' aquí veis presente
es mi nuera.
qu' aunque propia hija fuera
de mis entrañas salida,
no preciara mas mi vida

ni mas me amara y quisiera
Esta es mi compañera
y mi alegria,
que quiso mi compañia,
con quien mis penas apago:
Dios le dé tal premio y pago
qual ella le merecia.
RUTH.-Su sierva, señora mia.
LIA.—Bien será
que nos entremos acá
porque holgarnos podamos.
CETU.-Ora pues, señoras, vamos,
quédese el pesar allá.

Vánse ellas; y sale Booz *y dize así:*

Booz.-Oh! bendito el criador
que así sus bienes reparte,
que me dió tan grande parte
con ser yo gran pecador,
y menos merecedor
que ninguno.
En el pueblo yo soy uno
de los mas ahazendados,
de mieses y de ganados
yo tengo mas qu' otro alguno,
y pues es tiempo oportuno
de segar,
bueno será aparejar
como las mieses se sieguen
y que se junten y alleguen
los que las han de aliñar.
¡Ola!

(*Llama al* MAYORDOMO.)

MAY.— ¿Qué quiere mandar
su mercé?

Booz.-Bien será que ya se dé
orden en segar los panes.
MAY.—Pues hay en casa gañanes
yo, señor, lo aliñaré.
Booz.-Hágase así por tu fé
con cuydado:
y haya en todo buen recado,
y la mision se provea,
pues es muy justo que sea
el que trabaja apastado.
MAY.—Esté, señor, descuydado.
Booz.-Y así voy. (*Vase* Booz.)
MAY.-A mi me conviene hoy
poner manos á labor,
porque vea mi señor
quan buena maña me doy.
Mas no mirais qual me estoy
tan parado!
Oyes, oyes, Reventado,
ven acá presto corriendo.

(*Llama á un gañan.*)

REV.—Esperad qu' estoy durmiendo
y tengo el ojo pegado.
MAY.—Pues juro á Dios consagrado
si á ti voy,
si de palos no te doy
hasta que te quite el sueño.
REV.—Sé que vos no sois mi dueño,
que criado de Booz soy.
MAY.—Creo que tu buscas hoy
una tunda.
REV.—Dizes que busques quien tunda?
cerca vive un tondidor,
que dizen qu' es el mejor,
en esta casa segunda.
MAY.—El diablo te confunda,

Don maxote;
á fé, si tomo un garrote
que yo te haga entender.
Rev.—Pues si me aveis de tender
tiéndome sobre el capote.
May.—¿No mirais el maçacote
qual se tiende?
Ora, sus, levanta dende
que no es tpo. de burlar
Rev.—No me entiendo levantar
sin que primero me pende.
May.—Este asno mas se estiende
neceando
mientras mas le estan hablando.
Alto de ahí, majadero.
Rev.—Mas quisiera ser mortero
mas de ajos rebosando
Está el hombre carleando
desmayado,
que me he desayunado
son con una hogaça,
y aun quantas hay en la praça
se habrie ya el hombre papado.
May.—Pues veo qu' es escusado,
Don villano,
toma, llevate esta mano
de coces, para el camino.

Dale y váse.

Rev.—Ay! ay!; ay de mi mezquino!
que me ha descostillado.
¿Por adonde vá el malvado?

Vá tras él.

Salen Ruth *y* Noemí, *y dize* Ruth:

Ruth.-Noemí, señora mia,
querria, si tu quisieses
ir á espigar en las mieses,
y á la noche yo traeria
de aquello que se caia
al segar,
para poder sustentar
nra. pobreza y fatiga.
Noe.—Vé, hija, y Dios te bendiga
y te lo quiera pagar.

Váse.

Ruth.-Yo me voy á mas andar
mi camino,
y acullá veo si atino
de segadores un hato.
Yo soy allá en chico rato
mediante el favor divino,
que nunca falta contino...

(Llega a los segadores.)

Dios mantenga,
mis hermanos.
Seg.— Y ella venga
muy mucho de norabuena.
Ruth.-Hermanos, podré sin pena
coger con que me sostenga?
Seg.—No hay aquí quien os detenga,
si quereis,
que no coxgais, y espigueis
las espigas reçagadas,
haziendo de ellas manadas,
para que despues lleveis;
qu' aunque no nos conoceis,
segun vemos,
nosotros os conocemos,
que sois nuera de Noemí,

RUTH.-Hermanos, ello es ansi.
SEG.—Coged, que no reñiremos.

(Habla con sus compañeros.)

Amigos, priesa nos demos
á segar,
que nro. amo á mas andar
se viene para nosotros.

Viene Booz.

BOOZ.-Hijos, Dios sea con vosotros
y os quiera de mal librar.
SEG.—Y á vra. mrd. guardar,
y le bendiga.
BOOZ.-Esta donzella, qu' espiga
tras vosotros por aqui,
¿quien es, ó cuya es, dezi?
SEG.—Pues me manda que lo diga,
esta es nuera de Noemí.
BOOZ.-Ora pues ella es ansi,
yo he plazer
que ande aqui tal muger;
y aun tambien le dexareis
adrede, quando segueis
cosa que pueda coger,
pues lo ha de menester.

(Vuelve á ella.)

Hija mia,
andaos aquí en compañía
y junta con mis criadas,
y no vais á otras segadas
agora, ni otro algun dia,
porqu' aqui se vos daria
con plazer
lo que ovierdes menester;
y si os aquexa la sed
hazia el hato os acoged
adonde podreis beber;
y aun al tpo. del comer
ó merendar,
os podeis tambien llegar
y hazerles compañia.
Nayde molesto os seria,
todo está á vro. mandar.
RUTH.-No se yo como pagar
ni con qué,
aquesta tan gran mercé
qu' á mi, tu sierva, se haze.
y pues á ti, señor, plaze,
lo que me mandas haré,
aunqu' en mi cierto no avié
merecimiento
para tanto cumplimiento
siendo pobre pecadora,
y no soy merecedora
de tan buen comedimiento.
BOOZ.-Baste, hija, que yo siento
y he sabido
lo que á tu suegra has servido,
dexando tu natural,
tus parientes y caudal
y á tierra agena venido;
serte ha retribuido
por aquel
qu' es el gran Dios de Israel
so cuyas alas veniste,
y á quien tambien acorriste
favoreciéndote él,
y así habrás el pago dél.
RUTH.-Sea loado,
pues que yo en tí he hallado
tan grande gracia y favor,

que siendo yo muy menor
que tu mínimo criado
me hayas asi ensalçado.

Booz.-Tarde es ya:
vóyme: con Dios os quedá.

Ruth.-Y vaya con su merced.

Booz.-Hijos, vosotros hazed
lo qu' es menester acá:
ya es hora de merendá.

Vase Booz, *y dize un segador.*

Seg.—-Es ya tarde,
no es razon que mas se aguarde,
vámonos á merendar,
y un ratico á sestear,
qu' el sol todavia arde,
Sus, todos hechos alarde.

Aqui se van todos al hato á merendar, y Ruth *con ellos.* —*Y luego se introduze* Noemí, *que dize entre si:*

Noe.—Quiero salir por aqui,
por ver si mi hija viene.
Oh! que gran soledad tiene
mi alma, hija, sin tí.
Ya qu' el marido perdí
y perdiera
los hijos que Dios me diera,
quiso Dios por su bondad
remediar mi soledad
con dexarme aquesta nuera
por hija y por compañera,
mayormente
no teniendo yo pariente
ni quien de mi se doliese,
ni con quien pasar pudiese
la pobre vida presente.
Si la vista no me miente.
hela aqui.

Sale Ruth.

Ruth.-Salve, señora Noemí.

Noe.—Hija, vengas en buen hora,
que diziendo estaba agora
qu' estaba sola sin ti.

Ruth.-Estos tres modios cogí
de buen trigo.

Noe.—Al muy alto Dios bendigo,
y á tí sea gualardonado;
¿y donde lo has allegado?

Ruth.-Plaxeros ha si os lo digo?
En tierras de un gran amigo
muy honrado,
el qual Booz es llamado,
que me ha hecho gran favor.

Noe.—Por Dios, qu' es el pagador
le sea remunerado.

Ruth.-Y aun de lo que he merendado
os traygo aquí;
y Booz me dixo asi
qu' en sus mieses me anduviese,
y á otras partes no fuese
ni me apartase de allí.

Noe.—Del marido que perdí
es pariente,
y el alto Dios se lo aumente,
pues de la gracia que usó
en el tpo. que vivió
usa agora de presente:

y es cosa muy conveniente,
hija mia,
que hagas lo qu' el dizia
y no vayas á otra parte,
de donde podria echarte
quien tal gracia no tenia:
y andarte has en compañia
y juntamente,
por ser cosa mas decente
con sus moças y criadas,
que seran tan bien miradas
quales conviene á tal gente.
Mas debes atentamente
advertir
á lo que quiero dezir,
y haz lo que yo dixere.

RUTH.-Qualquiera cosa que fuere
lo entiendo luego cumplir.

NOE.—Esta noche tiene de ir
allá fuera
ese Booz á su era,
á ver limpiar un monton,
do por su recreaeion
dormirá la noche entera.
Tu debes tener manera,
forma y arte
de muy bien ataviarte
y irte donde estuviere,
y mientras que no durmiere
no cures de demostrarte,
porqu' asi quiero avisarte;
mas pasado
qu' el haya muy bien cenado
y del vino esté caliente,
en la era brevemente
le verás luego acostado;
llegarás tu estando echado,
y malavés
acostarte has á sus pies,
debaxo de la cobija,
y con esto verás, hija,
lo que te dize despues.

RUTH.-Si eso os parece que es
conveniente,
plázeme de buenamente
de lo hazer y cumplir,
pues no me querreis dezir
cosa que no sea decente.

NOE.—No hay ningun inconveniente,
hija mia,
ni yo te aconsejaria
cosa que no fuese honesta;
mas sabe que cosa es esta
que misterio contenia.

RUTH.-Vamos, que bien se haria.

Váse RUTH *á ataviarse; y sale* BOOZ *hablando con su mayordomo.*

BOOZ.-Di, veamos ¿como vá
en la cosecha del pan?
¿en que términos están
nras. mieses por allá?

MAY.—Señor, mucho pan habrá
Dios loado;
mucho de ello está segado
y mucho está por segar.
Yo he començado á enparvar
aqui en las heras del prado,
y un monton está trillado
singular,
y acabarse ha de limpiar

esta noche, á Dios plaziendo,
y dexarlo limpio entiendo
para luego lo ensilar.
Booz.-Quiero por me recrear
irme allá,
donde el hombre dormirá
pues haze tanto calor.
May.—Sea en buen hora, señor,
que mucho se holgará.
Booz.-Ora, pues, que cerca está
ven conmigo.
May.—Por esta senda que sigo
vaya, que aquesta vá allá;
y aun desde allí se ver á
nra. era, yo me obligo.

Van.

Ya se parecen, y el trigo.

Allega.

Aqui estan
nra. eras con el pan.
Booz.-Oh! que bonico monton!
Por tan gran merced y don
bendito el Dios de Abrahan .
May.—Pues muchos de estos seran.

Dize un gañan qu' estaba en la era.

Ga.—-Oh! Dios guarde
y le mantenga y resguarde,
á nro. amo qu' acá vien.
Booz.-¿Como vá?
Ga.— Señor muy bien,
aunqu' el solezillo arde
hasta que viene la tarde,
qu' entre dia,
juro á San.... un sol hazia
que me tiene amodorrido.
May.—Todavia habrás dormido
un rato que te cabia.
Ga.—-Mayoral, mejor seria
de camino,
la calabaça con vino,
y algunos ajos y pan,
para el pobre del gañan
que trabaja de contino.
May.—Creo que fuiste adevino
Ga.—-¿Como así?
May.—Que vés te lo traigo aquí:
no te tenia olvidado,
qu' aunque avias almorzado
tuve memoria de tí.
Booz.—Ello está muy bien ansí.
Que al gañan
nunca falte vino y pan,
entre hombres proveidos,
porque los mal mantenidos
muy mal trabajar podran.
Ga.—-O buen amo, juro á san,
Dios le tenga,
de su mano y remantenga,
y le dexe perlograr,
y muchos bienes le dar
para qu' á todos mantenga,
quiero esperar á que venga
el compañero,
para merendar de vero,
por que es ido á ayudar
al carretero á cargar
la miés sobre aquel otero.
May.—Pues, señor, yo tambien quiero
luego ir
y prestamente venir

con alguna refection,
con que haya colacion
quando se quiera dormir,
y á traer con que cubrir.
Booz.-Anda vé,
y ven presto, por tu fé,
Ga.—Señor, á la madrugada
haremos otra enparvada
sobre la miés qu' aqui avié,
y luego se trillarie.

Aquí faltan hojas y el fin de esta historia. (1)

EL AUCTOR

Á Don Diego de Zuñiga, corregidor de Toledo, porque el año de 1567 ensanchó la calle de sancto Tomé. Y dizen las primeras letras DON DIEGO DE ZUÑIGA, CORREGIDOR DE TOLEDO, ESTA OBRA HIZO HAZER.

D durará perpétuamente
O obra tan bien acertada,
N ninguna mas preeminente
D de quantas son de presente
I jamás hecha ni pensada.
E ensanchar tal estrechura
G grande acertamiento ha sido,
O ornato gracia y ànchura
D donde avie tanta apretura
E en mucho ha de ser tenido.

Z corredera se podrá
U una tal calle llamar,
Ñ ninguna mejor habrá
I y en algun tiempo pondrá
G gana de en ella justar,
A á la tal obra podré

(1) Esta nota del M. S. de igual letra que todo él, demuestra que no es el original de Horozco.

C con razon llamar estraña,
O obra es qual nunca fué
R rua de santo Tomé
E en Toledo y en España.

G grande honra se ha seguido,
I y no es justo que se calle,
D de aver tal cosa emprendido
O ombre de fuera venido,
R razon hay para loalle.
D de salamanca salió
E el que hizo esta grandeza,
T toledo la recibió,
O obligada le quedó
L la que tiene tal nobleza.

E era muy estrecha cosa
D donde tal obra se obró,
O ora está muy anchurosa,
E esenta, clara y graciosa,
S si en Toledo otra se vió.
T toledo solía tener
A antes de agora apretura,
O ora con esto hazer
B bien se puede ya á plazer
R ruar, pues que tiene anchura.

A año de siete y setenta
H hecha fué esta policía,
I y sin dar á nayde quenta
Z zumbando la herramienta
O obrando con osadía,
H hecha aquesta luego habrá
A alguna mas que hazer,
Z zayno por cierto vendrá
E el que mal della dirá
R ruin y de reprehender.

EL AUCTOR

FUÉLE EMBIADO AL AUCTOR UNA LETRA QUE LA GLOSASE, QUE DECIA:

lo que sobra es lo que falta.

GLOSA.

Si tanta sobra tenemos
de aquello que nos aplaze,
quando despues lo perdemos
como sin ello nos vemos
tanto mas falta nos haze.
Si el hombre cobra muger
en quien la virtud se esmalta,
quando la viene á perder,
en este caso, á mi ver,
lo que sobra, *es lo que fal'a.*

DE OTRA MANERA,

HABLANDO CON UNA DAMA.

—

Hizoos la suma bondad
de tan alta perfeccion,
qu' en hermosura y beldad
no se halla paridad
en las qu' en el mundo son.
Vos sois la dama en quien mora
la gracia y beldad tan alta,
que siendo la emperadora
lo que sobra en vos, señora,
es lo qu' en las otras *falta.*

—

DE OTRA MANERA,

HABLANDO CON UN GALAN QUE REVENTABA DE HIDALGO.

—

¿Qu' os aprovecha, galan,
presumir de caballero,
ser Mendoça, ó ser Guzman,
pues en casa no hay un pan
ni en vra. bolsa dinero?
Si por ventura el plumaje
no os escusa del comer,
mas no lo hayais por ultraje,
que *lo que sobra* en linaje
es lo que falta en tener.

DE OTRA MANERA

HABLANDO CON LA MUGER PARLERA.

—

Entre lo demás que era
necesario en la muger,
callar y no ser parlera,
porque es de otra manera
digna de reprehender.
La buena muger debria
dar las palabras por peso,
pues quando en hablar porfía,
lo que sobra en parlería
es lo que falta en el seso.

—

EMBIÓ EL AUCTOR

Á UN AMIGO SUYO LOS VERSOS SIGUIENTES COMO POR PROBLEMA PREGUNTÁNDOLE QUE PODIA SER ESTO.

—

Al tiempo que Fhebo embía
sus rayos piramidales,
en una floresta umbria
dó el aurifero batia
ví estar quatro animales.
Y tan hambrientos estaban,
que con sus uñas y dientes
cruelmente devoraban,
consumian y tragaban
á tres pobres inocentes.

Sus cuerpos no les bastaban,
que con rabia de tragar
las entrañas les sacaban,
y de aquellas mas gustaban
por mas sabroso manjar.
Y aun de aquesto no contentos
comian de otro animal,
teniendo tales alientos,
que á otros aunque hambrientos
fuera ponçoña mortal.

Una hembra començando
á llorar, por lo que via,
ellos rabiosos estando,
la sangre le van chupando
quanto en el cuerpo tenia.
Y aunque la triste cuytada
su cercano fin barrunta,
hacia de la esforçada,
hasta que de desangrada
quedó la triste defunta.

Yo, no sufriendo en paciencia
la crueldad que pasaba,
miré y tuve advertencia
que los tres tenian licencia,
y el quarto se la tomaba.
¡Y que cerca de poblado
se haga tal destruccion!
Responded, pues sois letrado,
caso tan desaforado
si le consiente razon.

RESPONDE

EL MISMO AUCTOR Á LA QUISTION POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Y fué un almuerzo qu' él y otros dos licenciados, y otro amigo suyo lego, hizieron en una guerta una mañana á la orilla de Tajo, con tres pollos rellenos, y un jamon de tocino y una bota de vino.

—

Al tiempo qu' el sol salía
con sus rayos orientales,
en la guerta con la fria
por donde Tajo corria
estaban quatro zagales:
Todos muy listos andaban
aguzando bien los dientes,
y tres pollos desguaçaban

que, bien rellenos estaban
con todos sus aderentes.

Los pollos no les bastaban,
que con hambre de tragar
los rellenos les sacaban,
y de aquellos procuraban
dar gusto á su paladar.
El tocino les dá alientos
de un jamon como un coral,
pero si fueran *rocientos* (1)
aunque estuvieran hambrientos
no comieran manjar tal.

Pues la bota; en començando,
aunque no estaba vazia,
ella se iba vaziando,
y ellos con ella pegando
uno por otro á porfía.
E aunque avie ido poblada
para proveer la junta,
despues de bien traqueada
como una ayuda estrujada
se quedó como defunta.

Tres dellos tenian licencia
porqu' el grado se la daba,
el quarto tenia esperiencia,
y en beber grande escelencia
cada qual dellos mostraba.
Cosa es esta qu' en poblado
pudiera tener sazon,
mas aviendo madrugado
en lugar tan apropiado
supo bien la tragazon.

(1) Confesos. *(Nota del MS.)*

EL AUCTOR

Á COMONTES, FAMOSO PINTOR, EN NOMBRE DE TODOS, PARA QUE ADEREÇASE SU ALMUERZO, EL QUAL LO HIZO MUY CUMPLIDAMENTE

Pues sois famoso pintor,
prima de los afamados,
hazednos tanto favor
que nos pinteis con primor
sendos pollos rellenados.
Con un jamon de tocino
para mondarnos los dientes,
y para ayuda al camino
una bota de buen vino
y los demás aderentes.

Y porque no pretendemos
que echeis en valde el virote,
desde agora prometemos
que nros. dias haremos
como quien paga el escote.
Será la primera fiesta
ó domingo de mañana,
en una gentil floresta,
donde parare la cesta
y nos tomare la gana.

EL AUCTOR

AL LICENCIADO DIEGO SANCHEZ, ALCALDE ORDINARIO, SOBRE LO MISMO.

Magnífico licenciado,
de los quatro alcaldes, uno,

aunqu' esteis muy descuidado,
vuestro dia os ha llegado
tambien, como á cada uno.
Aver os eis por citado
para el Domingo que viene,
y pues que sois tan honrado,
debeis de tener cuydado
de hazer lo que conviene.

RESPUESTA
DEL LICDO. DIEGO SANCHEZ, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Mas que Bartulo afamado,
sin que lo niegue ninguno,
por hazer vro. mandado
quisiera no estar prendado
de un negocio importuno.
Pero pues está ordenado,
y que por tanda me viene,
yo lo terné aparejado,
aunqu' esté muy ocupado,
para el domingo que viene.

EL AUCTOR.
Á UN AMIGO, PORQU' ESTANDO DE UNAS CÁMARAS LE EMBIÓ UNA GARAFA DE VINO ALOQUE DE CAXCA MUY ESCELENTE.

—

La garrafa se salió
por la boca poco á poco,
y como vazía quedó
tan grande pena me dió
que pensé tornarme loco.

El vino es tan escelente
que la merced no renuncio;
vra. merced brevemente
remedie el inconveniente,
no vamos en cas del Nuncio.

Gustado por el Doctor
qu' en la enfermedad me cura,
afirmó ser lo mejor
y de mas alto primor
que pudo formar natura.
Y pues á tal tpo. vino.
De tanta necesidad,
no lo llamaremos vino,
mas otro liquor divino
contra toda enfermedad.

EL AUCTOR
Á UN BACHILLER QUE SE CASÓ TRES VEZES, HABIENDO SIDO TODAS TRES MUGERES RABICALIENTES, Y LAS DOS, MANCEBAS DE DOS CANÓNIGOS.

—

Digo, señor bachiller,
qu' á las personas letrudas
nunca les falta muger,
sabiendo bien escoger
como vos, ya de tres mudas.
La primera os llevó Dios
de aquesta vida presente;
despues escogistes vos
otra y otra, que son dos,
yambas canónicamente.

La ropa larga os abona.

qu' es cosa de clerezía,
y aun dirá qualquier persona
que siendo ellas de corona
no incurrís en bigamía.
Y aunque no sois principiante,
antes yendo ya de tres,
conviene andar vigilante,
que como lo fuistes ante
no seais cuco despues.

Diz que os dan con la postrera
en dote el corregimiento,
de Alcalá ó de Talavera;
yo digo que el de Cervera
os vendrá muy mas á quento.
No debeis quenta hazer
de aquestas vanas promesas,
pero daisnos á entender
qu' os deben bien de saber
las señoras abadesas.

Nunca os espantais de mudas,
por más qu' en casa veais,
siempre las topais carnudas,
bien redondas y tetudas,
no sé donde os las hallais.
Vos no debeis de tener
aquestas cosas por tachas,
antes, señor bachiller,
os podeis bien esconder
entre sus nalgas y cachas.

EL AUCTOR.
Tanto monta cortar como desatar.

—

GLOSA.

Alexandro quando habia
ganado aquella cibdad
que de gordio se dezia,
vido qu' en el templo habria
un carro de magestad,
cuyo yugo estaba atado
con tan ciegas ataduras,
que á ningun hombre criado
era posible ni dado
desatar sus ligaduras.

Y un oráculo dezia
qu' el que aquellas desatare
la Asia dominaria,
y señor della seria
quando esto asi pasare.
Teniendo por imposible
Alexandro desatallas,
con su ánimo invincible
hizo la cosa posible
con echar mano y cortallas.

Y como quien pretendia
la Asia y mundo ganar,
él cumplió la profecia,
que *tanto monta*, dezia,
cortar como desatar.
Y así los antecesores
de nros. Reyes, que hoy son,
por ser tan conqueridores
con hazañas no menores
lo tomaron por blason.

EL AUCTOR.
Todo es poco, lo posible.

—

Glosa, de un enamorado.

Lo imposible yo pretendo,

y quien ama ha de entender
qu' aquello que vá pidiendo
ya pierde en pudiendo ser
lo que vale no pudiendo.
Qualquiera plazer visible
ningun provecho me tiene,
pues para mal tan terrible
si lo imposible no viene,
todo es poco lo posible.

Pues que no se ha de hazer
lo que mi querer desea,
quiero lo que no ha de ser,
quiçá que con no querer
será posible que sea.
Es mi pena tan terrible,
qu' es imposible sanar,
porque siendo inteligible
para saberse curar
todo es poco lo posible.

EL AUCTOR.

PROXIMUM SUM EGO MET MIHI.

(TERENTIUM.)

Que quiere dezir: mas cerca tengo mis dientes que mis parientes.

GLOSA.

Sancta cosa es acorrer
adonde hay necesidad,
mas á esotros proveer
de lo que hombre ha menester
serie contra caridad.
Y si mis próximos son
mi amigo, y mas mi hermano,
con mucha mayor razon
tengo mas obligacion
á mí, que soy mas cercano.

Y de aquí parando mientes
dize el vulgo con verdad,
mas cerca tengo mis dientes
que mis deudos y parientes,
habiendo necesidad.
Para poderse llamar
caridad bien ordenada,
de si ha de començar,
segun dize otro vulgar,
despues ser comunicada.

EN TOLEDO

AÑO DE 1567, D. DIEGO DE ZÚÑIGA, CORREGIDOR, DE T.º TENIENDO PRESOS Á QUATRO Ó CINCO QUE SE HAZIAN DUENDE DE CASAS, SACÓ Á UNO Á LA VERGUENZA CON UNA COROZA; Y DIZE EL AUCTOR:

—

Cantemos una hazaña
qu' en Toledo aconteció,
la mas nueva y mas estraña
que hasta agora en España
en este tiempo se vió.
Dizie la gente vulgar
mil cosas de un duende casa,
mas por arte singular
le vino á verificar
Don Diego muy á la rasa.

Referian que dezia

infinitos desatinos,
por donde ya parezia
deber ser bellaqueria
entre los mismos vezinos.
Dizese qu' aqueste trato
avian fingido, para
comprar la casa barato,
pero de aqueste contrato
les salió mucho mas cara.

Y año de sesenta y siete
lunes vísperas de antruejo,
teniendo cinco en el brete
salió uno por juguete
sobre harraca pretejo.
Con una gentil coroça
porque mas honrado fuese;
ni quedó vieja ni moça,
ni gente de toda broça
que á la fieste no saliese.

Viérades sobre el llover
mucha chispa y naranjazo.
y por le hazer plazer
llegando á çocadover
le dió uno un gran gatazo.
Fué la mas regozijada
y la mas solene fiesta,
desde aquella muy nombrada
de la ruiza emplumada,
que fué semejante á esta.

Enigma del Auctor.

Un ave y un animal
en quien la naturaleza
puso enemistad mortal,
se juntan en un nidal,
simplicidad y fiereza.
Esta es el ave que iba
á buscar la sobre haz,
volviendo alegre y altiva
con el ramo de la oliva
trayendo señal de paz.

A la onça semejante
es esta animalia fiera,
mas la criança es bastante
de tan contrario y distante
volver de loba cordera.
La animalia pare y cria
dó el ave pone sus guevos,
ambos juntos á porfia
quieren tener compañia
á los animales nuevos.

Siendo fuera deste acto
naturalmente enemigos,
parece que tienen pacto
en la compañia y tacto
tratándose como amigos.
Este es un caso contrario
como lo blanco y lo prieto,
y así será necesario,
pues lo dize un secretario,
se declare este secreto.

RESPUESTA

DEL MISMO AUCTOR, POR LOS MISMOS CONSONANTES.

Y es que Alpuche, secretario del Santo oficio le dixo qu' en su casa tenia una gata parida, y en el mismo nido estaba una paloma con guevos y echaba sobre los gatos y guevos, y la gata lo mismo: y el auctor lo fué á ver, y vido por vista de ojos ser así.

RESPUESTA POR LOS MISMOS CONSONANTES.

La pregunta vra. es tal
y de tal naturaleza,
que requeria caudal
de mas cendrado metal
que no mi pobre rudeza.
Mas aunque parezca esquiva
y estraña en la sobrehaz,
es exemplo que se escriba
para que qualquiera víva
aun con su enemigo en paz.

Y poniendo esto delante
por bravo que sea qualquiera
convertirá en un instante
el coraçon de diamante
en blando liquor de cera.
Con la gata que solia
tener palomas por cebos,
tiene agora compañia
paloma, que pone y cria
sobre los gateznos nuevos.

La conversacion y trato
de enemigos haze amigos;
y la criança es un acto
que haze amistad y pacto
entre los mas enemigos.
Lo que parecia contrario
muy dudoso y muy secreto,
acontece de ordinario
en casa del secretario
Alpuche, á quien me someto.

COPLAS

AGENAS Y ANTIGUAS.

Vé do vás, mi pensamiento,
invidia tengo de tí,
pues verás el bien que ví
sin sentir el mal que siento.

GLOSA.

Amor en todo imperfeto
sino solo en el poder,
puso mi fé en tanto aprieto
que la sojuzga el querer,
no queriendo que haya efeto.
Y pues el entendimiento
vé solo mi gran tormento
y en él tiene confiança
en busca de esta esperança,
Vé do vás, mi pensamiento.

Vé, do verás la figura
que ningun pintor pintó
ni fué obra de natura,
pues en ella començó

y se acabó la ventura.
Vé y veras á quien yo ví,
verás por quien me perdí,
qu' en ver irte á su presencia
de quien me mata en absencia,
invidia tengo de ti.

Tengo invidia porque veo
que no queda mas que ver,
tengo invidia de entender
que desea mi deseo
tener mas que padecer.
Qu' aunque mucho padecí
jamás en mí lo sentí,
y muy menos lo sintiera
si allá donde vás yo fuera,
pues verás el bien que ví.

Un bien tan agradecido,
un bien de tan alta gloria,
que vista su grand vitoria
los dolores del olvido
enriquecen la memoria,
Allí tendrás grand contento
dó verás gracias sin quento,
y otro mayor bien tendrás,
que de todo gozarás
sin sentir el mal que siento.

AGENAS Y ANTIGUAS.

—

De piedra podrán deȥir
que son nros. coraçones,
el mio en sufrir pasiones
y el vro. en no las sentir.

GLOSA.

Los que saben que os amé,
señora, desde la cuna,
y que nunca me cansé
aunque amor y la Fortuna
siempre me hazen para qué.
Y los que os vieren vivir
de mis males satisfecha,
yo llorando, y vos reir,
¿de qué diran que sois hecha?
De piedra podrán deȥir.

Que si de piedra no ſueran
nros. coraçones tales,
vro. querer y mis males
ninguna mudança hizieran,
sino en un querer yguales.
Mas viendo tanto sufrir
al mio, y tantas pasiones,
piedra dura y no terrones
dirán sin nada mentir
que son nros. coraçones.

Piedra se puede llamar
vro. coraçon cruel,
piedra el mio en ser fiel,
que no os dexará de amar
con firmeza qu' ay en él.
Mas el vro. piedra dura
en causar mil sinrazones,
y mil males á montones,
piedra que nunca asegura
el mio en sufrir pasiones.

Entreguéos mi libertad,

con muy ferviente aficion,
sujeté mi coraçon
viendo vra. qualidad
pensando aver redencion.
Estando preso en cadenas,
con razon podré dezir
ser piedras hasta morir
mi coraçon en las penas,
y el vro. en no las sentir.

EL AUCTOR.

Prosupuesto que la cofadria de la sancta caridad en T°. saca y entierra todos los ahogados: dize el Escribano della, é yo que tambien me hallé presente.

Estando en el enterrar
de una difunta ocupados,
nos vinieron á llamar
que fuésemos á sacar
de un pozo dos ahogados.
Vista la necesidad, (1)
los qu' acaso nos hallamos,
usando de caridad
fuimos con celeridad,
y del pozo los sacamos.

Como hinchados los vimos
de lo que les avia entrado,
boca ayuso los pusimos,
y echar fuera les hezimos
todo quanto avian tragado.
Y por otros albañares (2)
lo tornamos á lançar,
é aunque maguera seglares,
les diximos sendos pares
de oraciones sin cantar.

Y por mas que trababajamos
cada qual, y todos juntos,
mientras que mas los tocamos
mas sin virtud los hallamos,
y al fin sin alma y defuntos
Mas despues que fuimos idos. (1)
nos vinieron á dezir
que siendo restituidos
en sus primeros sentidos
tornaron á revivir.

EL AUCTOR

Á LOS QUE NO TIENEN HIJOS.

No te congoxes ni tomes afan,
tu que de hijos estás deseoso:
que si pequeños contento nos dan,
despues dan mill penas á los que los han,
los quales tendrian sin ellos reposo.
Y quiero que sepas un dicho famoso
de un sabio que dixo aquesta sentencia (2)
qu' el que de hijos es defectuoso
desdicha le hizo que fuese dichoso,
parece defecto mas es escelencia.

Aquel no tenerlos, es solo un deseo
que tienen los hombres de aver suscesion;

(1) Estos eran dos frascos de agua y vino qu' estaban á enfriar en un pozo.

(2) Los quales sacamos y vaziamos con cada dos vezes que bebimos con cierta fruta.

(1) Y despues que nos fuimos, fueron tornados á henchir, y puestos en el mismo pozo.

(2) Boecio.—*De Consolacion*—Libro 3. Prosa 7.

lo qual es, sin duda, muy gran devaneo,
pues aunque sucedan, algunos arreo
se acaba en fin presto su generacion.
Por ende qualquiera prudente varon
no debe penar por nunca tenellos;
qu' aunque los buenos descanso le son,
los ruynes y malos son cierta ocasion
de perder la vida y ell alma por ellos.

AGENAS.

SÍGUESE UNA GLOSA, QUE DIZEN AVER COMPUESTO UNA MONJA, Ó Á LO MENOS SE LE ATRIBUYE, SOBRE LA CANCION VIEJA QUE COMIENZA:

—

A la mia gran pena forte,
dolorosa aflicta y rea,
diviserunt vertem meam
et super eam miserunt sortem etc.

Mayor que mi sufrimiento
es el menor de mis daños;
gran linage es de tormento
ver qu' en descontentamiento
se me van los dulces años.
Solatio misera meo
clause sunt undique porte,
no las halla mi deseo,
mas de par en par las veo
á la mia gran pena forte.

El secreto de la qual
en el alma está do toca,
mas de grave y desigual
es como purga mi mal
que se me vuelve á la boca.
Derelicta sum captiva
in florenti etate mea,
en esta cárcel esquiva
dó viviré mientras viva
dolorosa, aflicta y rea.

Sepultada estoy aquí
do muero hasta que me muera;
¡desventurada de mi!
de madre libre nací
¿quién me hizo prisionera?
Sensi nata paucos annos
fortunam iratam deam,
entre sí con crudas manos
mis propios padres y hermanos
diviserunt vestem meam.

Yo quedé monja metida
inocente de mi daño,
hasta despues de crecida
qu' el dolor de esta herida
se me quexó del engaño.
Anima mea deserta
tristis erit usque ad mortem,
mil angustias á su puerta
por ella tienen rehierta,
et super eam miserunt sortem.

De esta causa á mi pensar
estoy puesta en el abismo,
de tristezas y pesar,
que no basta á las contar
ningun quento del guarismo.
Mortei urget me cupido
tedio cum pungor avisto.

con este dolor crescido
vivo quando del me olvido,
morro, quando penso in quisto.

Júntanse tambien á esto
otras causas de quebranto,
que hazen triste mi gesto,
porque con ellas me aquesto
y con ellas me levanto.
Cure mei cordis heredes
diem et nocte verterunt,
noches con tantas paredes
con tantos tornos y redes
die mei decli naverunt.

¿Qué diré de las pasiones
y las congoxas continas,
pesadumbres á montones,
desgrados, reprehensiones,
castigos y disciplinas?
Tentationes graviores
quibus invita resisto,
enojos y sinsabores,
mil plagas y mil dolores
que me han fato como á Cristo.

Las amigas que tomé
fiables nunca me fueron;
¿mas en quién busco yo fé
pues las tetas que mamé
conmigo no la tuvieron?
Cupiditate non fida
me parentes tradiderunt,
dó para siempre metida
lloro el plazer de mi vida
qui pro numis vendiderunt.

Y el cuitado coraçon
que aun quedaba libertado
por estar tras un rincon,
ya le tiene en su prision
en amoroso cuidado.
Inter ceteros labores
me magis vulneraberunt
nuevas heridas de amores,
deseos enclavadores
manus pedes clavaverunt.

Las entrañas me ha clavado
el amor con su dulçura,
y el oficio enamorado
quanto menos lo he probado
mas dulce se me figura.
Gaudia amoris contemplando
langueo desiderans ea;
con el ansia con que ando
mis manos en mi tocando
dinumeraverunt ossa mea.

Aplaze mas no calienta
el remedio de las cartas,
porque se me representa
que yo sola estoy hambrienta
de lo que otras estan hartas.
Sed et litere ad flagela
me fecerunt sepe ream.
perladas que andan en vela
como á niño de la escuela
diviserunt vertem meam.

O *vos omnes*, que pasais
por este torno traydor,
yo os suplico que creais
que ningun mal que sufrais

yguala con mi dolor.
Vos habetis libertatem
ego vim patior hic fortem,
hasta que penas me maten,
contra mi vida combaten
et super eam miserunt sortem.

AGENAS.
DIFINICION DE AMOR, DE D. JORJE MANRIQUE. (1)

—

Amor es fuerça tan fuerte
que fuerça á toda razon;
una fuerça de tal suerte
que todo seso convierte
con su fuerça en aficion.
Una porfía forçosa
que no se dexa vençer,
cuya fuerça porfiosa
se haze mas poderosa
queriéndonos defender.

Es pesar en qu' ay dolores,
dolor en qu' ay alegrias,
es plazer en qu' ay dulçores,
un osar en qu' ay temores,
temor en qu' ay osadias.
Es holgança en qu' ay enojos,
una gloria en qu' ay pasion,
una fé en qu' ay antojos,
fantasmas y trampantojos
al seso y al coraçon.

Es una cautividad
sin pareçer sus passiones,
un robo de libertad;
es fuerça de voluntad
donde no valen razones.
Una sospecha çelosa
causada por el querer,
una rabia deseosa
que no sabe qu' es la cosa
de que se dexa vencer

Todas estas propiedades
tiene el verdadero amor,
y el falso mil falsedades,
mil mentiras, mil maldades
como fingido y traydor.
El toque para tocar
el amor, si es bien forjado,
es fingir el desamar,
que no puedo comportar
lo falso sobre dorado.

AGENAS.
NO ES POBRE QUIEN POCO TIENE, MAS EL QUE MUCHO DESEA.

—

Estos bienes de fortuna
males son muy conoçidos,
pues por ello son perdidos
no solo persona una,
mas los mas de los nacidos.
Los sin ellos por ganallos,
los con ellos, por tenellos,

(1) Tiene algunas variantes, y una estrofa menos que la publicada por D. Juan Nicolás Bohl de Faber en la *Floresta de rimas antiguas castellanas.*

los unos, por alcançallos,
los otros por no perdellos
son perdidos ellos, y ellos.

AGENAS.
Gomez Manrique, al Católico Rey D. Fernando: cerca del Regimiento de Príncipes.

—

Las penas y los tormentos
debeis dar siempre menores,
los gualardones mayores
que son los merecimientos.
Usareis en lo primero
de la virtud de clemencia,
y, señor, en lo postrero
seguireis el verdadero
acto de magnificencia.

Pues vos, Rey y çaballero,
muy esçelente señor,
si quereis ser vençedor
vençereis á vos primero.
Que no sé mayor victoria
de todas quantas ley,
ni dina de mayor gloria
para perpétua memoria,
que vençerse el hombre á sí.

AGENAS.
Coplas que dizen del marqués de Astorga, (no se qual) á una dama.

—

Esperança mia por quien
padeçe mi coraçon,
dolorido,
ya señora ten por bien
de me dar el gualardon
que te pido.
Y pues punto de alegría
no tengo, si tu me dexas,
muerto so;
vida de la vida mia,
¿á quien contaré mis quexas,
si á ti nó?

Aquel Dios de amor tan grande
que consuela á los vençidos
amadores,
de mando absoluto mande
que hieran en tus oydos
mis clamores:
y la justa piedad
que á persona tan hermosa
perteneçe,
incline tu voluntad
á mi vida dolorosa
que padeçe.

Y aquel tanto desear
que haze ser porfiado
al amante,
que no le dexa mudar,
sino quanto mas penado
mas constante.
Y lo que haze andar mústias
á las amantes mugeres
medio muertas,
te haga que mis angustias
en señalados plazeres
me conviertas.

Y aquel gran dolor que suele
inclinar las mas esentas
á mesura,
te duela, que si te duele
no puede ser que no sientas
mi tristura.
Do quiçá podrá naçer
que con la penada vida
que vivieses,
viendo mi gran padecer,
tu misma de ti vencida
te vencieses.

Torre de omenaje fuerte,
fortaleça que tan bella
me parece,
congoxa de amor despierta
tu coraçon, que sin ella
se adormece.
Arco de flechas rabiosas
que mi salud desesperas,
sabe cierto
que si todas estas cosas
no te hazen que me quieras,
yo soy muerto.

Escucha los mensajeros
que llevan nuevas estrañas
que te harten;
mis sospiros verdaderos
que me arrancan las entrañas
quando parten.
Y siente mi gran pasion
con que yo te los envio
padeciente,
y sienta tu coraçon
la grande pena quel mio
por tí siente.

Que si no te veo, muero,
con la soledad que acusa
á mi vida;
y en viéndote desespero
en pensar que no se escusa
la partida.
Entonces siento un placer
revuelto con un dolor,
que me engaña;
y quando quiero escoger,
lo que pienso qu' es mejor
mas me daña.

Yo soy tal como el doliente
á quien la dolencia estrecha
se le alarga,
que lo malo le es plaziente,
y lo que mas le aprovecha
mas le amarga.
Es mi vida una morada
donde viven los tormentos,
cuya puerta
es á mis bienes cerrada,
y á mis tristes pensamientos
muy abierta.

Mas con la sobra del miedo
la mi lengua tornaria
medio muda;
no haré poco si puedo
recontar la pena mia
qu' es sin duda.

Ante tí el seso mio
siente tantos alboroços
de turbado,
como quando vá el judío
por el monte de Toroços
al mercado.

Si mil años estuviese
mirando tu gentileza,
partiría,
é al tiempo que me partiese
con esa mesma tristeza
quedaría.
Tal parezco yo en pensar
atajar por tal camino
mis pasiones,
como quien piensa matar
con una mano de lino
los tizones.

Aquel gran fuego de amor
que mis entrañas atiza,
tal me tiene,
ni me dexa de quemar
ni me convierte en ceniza
porque pene.
¿Mas fuego que asi se emprende
quien podrá sufrir, señora,
vida mia?
que su flama que me enciende
dos tantos me quema agora
que solía.

Y aquel papel entintado
de la tinta con qu' escribo
el mal que tengo,
ya debe estar enojado
¿pues que haré yo captivo
que sostengo
muchas mas tribulaciones
qu' es imposible contar?
Pues tu cata,
remedio de mis pasiones,
como me puedas sanar,
ó me mata.

Y que mi lengua te alabe
en aquestos mis renglones,
yo concluyo
en que todo el mundo sabe
que tengo cien mil razones
de ser tuyo.
Y esta mi grosera mano
no piensa poder loarte,
ni se atreve,
porque mi juizio humano
tampoco sabe estimarte
quanto debe.

Asi que los tus loores
recontar en ningun modo
yo no puedo,
ni causa de mis dolores,
pues que sabe el mundo todo
de qué muero;
que mi sentido en lo uno
hé miedo que se turbase
con amor,
y que seria importuno
si todo escrebir pensase
su dolor.

Dime para quando aguardas

desta mi pena tan fuerte
á librarme;
cata que si mucho tardas
poco tardará la muerte
en llevarme.
Y todo será dezir,
así goze yo de veras
que he pesar,
¡oh, que buen arrepentir!
¡oh, que donosas maneras
de matar! (1)

COPLAS. (2)

—

Rodulfo y Pandulfo ya no sonarán,
ni sus desgarros ni fieros terribles,
puesque Petrus Tellez los haze invisibles
los mete só tierra, do nunca saldrán.
Aqueste hablando con Villaquiran
le dixo palabras de fieros tan nuevos,
que su pellejo relleno de guevos
se le comería sin pinta de pan.

Començóse de reir
Villaquiran qu' esto oyó,
y para le confundir
con voz que se pudo oyr
muy presto le respondió:
no tomes tan mal consejo,
Pedro, que no lo harás,
que si comes mi pellejo,
siendo de xpiano viejo
luego le gomitarás.

EL AUCTOR.

COPLAS AL RACIONERO DIEGO VAZQUEZ DE CONTRERAS, Y Á JUAN DE ESPINOSA, SU COMPAÑERO, POR QU' EN TPO. QUE TODOS LOS SOMBREROS ERAN DE MUY POCA FALDA Y ALTOS ELLOS SE PONIAN DOS SOMBREROS DEL TPO. VIEJO MUY GRANDES, QUE DABAN QUE MIRAR Y QUE REIR.

—

Muy reverendos señores
Diego Vazquez y Espinosa,
estos vuestros servidores
que teneis por mofadores
han mirado en una cosa;

(1) Estas coplas de atrás puso aquí el auctor de este libro, aunque no eran suyas, por que son buenas y muy artificiosamente compuestas; y para advertir como en los tpos. pasados los grandes señores y príncipes usaban de esta arte del metro, asi en cosas de amores como en otros pasatiempos, y lo tenian por gracia y habilidad: aunque ya aquello todo çesa, así en los amores como en todo lo demás, por qu' el tpo. vá agora por otras vias. *(Nota del M. S.)*

(2) El Licenciado Petrus Tellez, que así firmaba, Alcalde de las alçadas que fué desta cibdad de Toledo, riñó en la plaça con Juan de Villaquiran xpiano viejo y cofadre de san Pedro sobre el comprar de un perdigon, en que el Villaquiran le dixo que no le comería; y el Petrus Tellez le respondió: «*voto á Dios, si como, y aun vro. pellejo relleno de guevos.*» Entonces el Villaquiran le dixo: «*nó comereis que soy xpiano viejo, y luego reventariades.*» Sobre lo qual, por que fué un negocio harto público y harto reydo en esta cibdad, remanecieron las coplas sigtes. que no tienen auctor. *(Nota del M. S.)*

qu' esos vros. sombreretes
tienen las faldas tan largas,
que con sendos capacetes
en la guerra á dos ginetes
podrian servir de adargas.

Servir tambien de redores
segun su redondo y largo,
y aun tambien de tapadores,
aunque fuesen muy menores,
del brocal del pozo amargo.
No sé donde se hallaron
dos tan grandes sombrerones,
ni como así se juntaron,
que parecen que quedaron
del tpo. de los brahones.

EL AUCTOR.

Coplas á uno llamado Burguillos, trovador de repente, porque con todos y adonde quiera empleaba su habilidad.

Vros. versos bien mirados,
parece, señor Burguillos,
ser baxos vros. cuydados,
pues con perros estremados
andais á caça de grillos,
pudiendo ser de venados.
Mostrar vra. prontitud
y tan rara habilidad
ante cualquier multitud,
no lo tengo por virtud
sino por gran liviandad
con mezcla de ingratitud

Con vra. façil respuesta
dais materia á los oyentes
á que unos digan çesta
y otros respondan ballesta,
como pasa entre las gentes
que tienen la lengua presta.
Y es lo que señor, os ruego
por onra de la poesía,
que tengais algun sosiego,
y no os deis á todos luego
alçando el tono á porfía
como de oracion de ciego.

Vuestra poética vena,
hablando muy sin lisonja,
es tan perfecta y tan buena,
que á todo lo que bien suena
se lo chupa como esponja
muy facilmente y sin pena.
Dirán por vos sin mentir
lo que de esotro poeta,
que quanto quereis dezir
lo sabeis bien proferir
en rima y orden perfeta
como se debe medir.

Mas no á qualquier ni dó quiera
debeis sembrar tal simiente,
si no allí donde se espera
fruto de la simentera
del auditorio prudente
que conoce bien lo qu' era.

Perdonad mi atrevimiento;
qu' aunque en la materia ignaro
he quedado muy contento
de ver vro. entendimiento,
tan delicado y tan claro
con el decir opulento

RESPUESTA

DEL MISMO AUCTOR POR LOS MISMOS CONSONANTES, POR EL BURGUILLOS; POR QUE ÉL MISMO LE ROGÓ QUE RESPONDIESE POR ÉL.

—

Vros. versos estremados
me han echado á los piés grillos,
y alentado mis cuydados
para ser mas levantados;
y es razon ya de subillos
sobre los altos collados.
Vra. blanca senetud
os concede autoridad
para darme á mi virtud,
y acusar mi inquietud
y acusar mi liviandad
con toda solicitud.

Pero quiero dar respuesta
por razones concluyentes,
que si mi lengua está presta
no es cosa muy deshonesta
agradar á los oyentes,
haziéndoles sobre-siesta.
Ni puede tener sosiego
quien tiene la vena mia,
pues que por qualquiera fuego
es hombre obligado luego,
so pena de villanía,
á hazer lo que haze un ciego.

Vra. boca siempre llena
de miel de flor de toronja,
en loor siempre resuena,
mas si la cosa no es buena
no basta qualquier lisonja
para que no le dé pena.
E aunque mi pobre dezir
no valga una castañeta,
solo vro. referir
lo hará ya reluzir,
y dará forma perfeta
para poderse sufrir.

Justa cosa y hazedera
me mandais por la presente,
mas si mi vena es parlera
podré muy mal, aunque quiera,
resistir, que no rebiente
ni dexe brotar á fuera.
Y porque de lo que siento
no digan que soy avaro,
apelo del cumplimiento
deste vro. mandamiento,
pues que no me questa caro
el dar á todos contento.

GLOSA DEL AUCTOR

Á UNA CANCION QUE DIZE:

—

Pastora qu' en el cayado
trae retratado al pastor,

herida viene de amor,
lástima tengo al ganado.

GLOSA.

Háse ya enseñoreado
de las hembras el amor,
en tanto, que se ha hallado
pastora qu' en el cayado
trae retratado al pastor.
Y como en ella el traydor
su arco oviese flechado
segun muestra su dolor,
herida viene de amor,
lástima tengo al ganado.

OTRA GLOSA.

Aviendo amor derramado
su venenoso liquor,
no dormirá sin cuidado
pastora qu' en el cayado
trae retratado al pastor.
La que aplaca su dolor
mirando en el retratado,
y toma gusto y sabor,
herida viene de amor
lástima tengo al ganado.

OTRA GLOSA.

Con razon tendrá obligado
para recíproco amor
al que por ella es amado,
pastora qu' en el cayado
trae retratado al pastor.
Y la que deste tenor
de sí mesma se ha olvidado.
sufriendo pena y dolor,
herida viene de amor,
lástima tengo al ganado.

OTRA GLOSA.

El que pierde es el ganado
qu' es valdio y sin señor,
pues no tiene del cuydado
pastora qu' en el cayado
trae retrado al pastor.
A este dá su favor
y trae consigo abraçado,
por mitigar su dolor,
herida viene de amor,
lástima tengo al ganado.

OTRA GLOSA
EN OTRO SENTIDO.

Sumo remedio ha hallado
para el pobre pecador
la virgen, qu' en el cayado
de la cruz, trae retratado
al verdadero pastor.
Contemple bien su dolor;
viendo así muerto y llagado
al verdadero señor,
herida queda de amor
lástima tiene al ganado.

Quedó entonces el ganado
esparzido y sin señor,
quando muerto y sepultado
fué visto resucitado
el universal pastor.
¡Oh, que divino favor
para la que avie engendrado
y parido al Redemtor!
Herida quedó de amor
por el bien de su ganado.

GLOSA

DE UNA COPLA, QUE DIZE:

—

La mejor muger, muger;
y la mas querda es de lana
la mas onesta, liviana,
y la de mas ser, no ser.

GLOSA.

Dexemos las celestiales
de quien hablar no conviene;
hablemos de las mortales
hembras, acá terrenales,
lo qu' al propósito viene.
Que por mas qu' el hombre quiera
ensalzar y ennoblecer
el ser de la mas entera,
es, en fin, á donde quiera
la mejor muger, muger.

Y son de su natural
tan vaziadizas y locas,
que hablando en general
ellas son de tal metal
que las querdas son muy pocas.
Y aun son de su qualidad
y de condicion tan vana,
que diremos con verdad
que todas son vanidad
y la mas querda es de lana.

Son amigas de parlar
de mirar y ser miradas;
son perdidas por andar,
por bullir y por trotar
cubiertas y arreboçadas.
Qualquiera de ellas pretende
ser la mas linda y loçana,
y aunque honestidad nos vende
dirá ser quien bien lo entiende
la mas honesta, liviana.

Las que piensan ser hermosas
aquellas menos lo son,
aunque procuran con cosas
aparentes y engañosas
hermosear su facion.
Y al que bien lo considera,
finalmente es la muger
una llamada quimera,
que ni es cosa, ni era,
y la de mas ser, no ser.

CONTRA LOS NECIOS

QUE HABLAN MAS QUE LOS SABIOS.

—

En qualquier congregacion
adonde muchos se hallan,
los necios luego á monton
hablan segun ellos son,
los sábios oyen y callan.
Como los vasos vazios

resuenan mas que los llenos,
así los necios y frios
hablan dos mil desvarios,
callan los sábios y buenos.

EL AUCTOR.

GLOSA DE UNA COPLA AGENA, QUE DIZE:

—

Bien puede fortuna esquiva,
por mas que penado quede,
quitarme tierra do viva,
mas donde muera no puede.

GLOSA Y ENTENDIMIENTO.

Bien puede la variedad
de la fortuna mundana
quitarme la facultad
y la posibilidad
en aquesta vida humana.
Mas no me podrá quitar
aunque no venga derecha
tierra donde me enterrar,
qu' en ella me he de tornar
y es de mi propia cosecha.

OTRA GLOSA

SOBRE CADA DOS PIÉS DE LA COPLA.

—

Es posible y suele ser
porque fortuna les hierra,
muchos hombres no poder
en este mundo tener
por suyo un palmo de tierra.
Y cuando fortuna priva
al que piensa que algo puede,
podrá dezir mientra viva,
bien puede fortuna esquiva
por mas que penado quede.

Privarme de señorios
de mandos y de ditados,
y de grandes poderios,
á la muerte, como rios
á la mar, encaminados.
Mas en fin por mas esquiva,
y por mas que mande y vede,
podrá quando mas nociva
quitarme tierra do viva,
mas donde muera, no puede.

EL AUCTOR.

SOBRE QU' UN CONFESSO EN TOLEDO COMPRÓ UNA JURADERÍA.

—

Por remedio avés tomado
con los de vra. valía,
que comprais, ó aveis comprado
un oficio de Jurado,
llamado Juraderia.
Mas yo preguntaros quiero,
dezid, en vra. conciencia,
¿siendo vos propio heredero,
porqué dais vro. dinero
por lo qu' os viene de herencia?

Y porque lo que se dá
por el oficio que aveis
sepais que perdido vá,

quitad la R y la A (1)
y en casa os lo hallareis.
Aunqu' en esta soldadura
no sereis vos el primero,
porque cada qual procura
lo que le negó natura
comprar á puro dinero.

Así que de aqueste modo
hazeros algo pensais;
mas, en fin, bien visto todo,
quereis dorar sobre lodo
y al cabo lodo quedais.
Por demás es despintar
con afeyte ó compostura
lo que no podeis negar,
ni se puede desechar
lo que viene por natura.

AGENAS.

Pregunta hecha á una dama llamada Romana, cuyas primeras letras dicen: *dí, Romana, ¿esto que es cosa y cosa?*

—

D—de acerca mirando la puerta del cielo (2)
I—justar vi animales en forma de guerra,
R—rompiendo la via que cerca la tierra (3)
O—oras algunos andaban en vuelo.
M—mirándolos ove muy grande consuelo,
A—á algunos de aquestos vi parda librea
N—ninguno resuena por dó se rodea,
A—antes van mudos sin dar en el suelo.

E—en breve los vi desaparecer
S—sin braços ni piés que les ayudasen,
T—tornar vi alguno por ver si hallasen
O—orillas del sumo lugar de plazer:
Q—quien seran estos si quieres saber
U—vete al tesoro de gran cantidad, (4)
E—este dirá con cierta verdad
S—ser los que á muchos dieron de comer.

(1)—Juradería.—Ju..dería.
(2)— Es el agua que por el baptismo abre la puerta del cielo.
(3)—La via que cerca la tierra es la mar.
(4)—El tesoro de gran cantidad es la mar donde hay infinito tesoro.

O— cabalga en aquestos el verde triton
C— opuesto á las ninfas por juso divino,
S— siguiendo por ellas su leve camino
—— juntarlas costriñe con su dulce son.
C— cierto se alla por vera lection
O— obra que á muchos ovo espantado
S— só el concavo destos aver habitado
A— aquel varon sabio de clara nacion. (1)

Estos son los peces en la mar.

Esta pregunta hizo un preceptor de gramatica qu' estuvo en la villa de Yepes en tpo. de las comunidades, á su propia muger llamada Romana, por que era de los Romanes, y era muger muy aguda y sábia; á la qual se dize aver respondido muy agudamente.

EL AUCTOR
Á UN CLÉRIGO LETRADO CAPON, QUE TRAYA CABELLO.

Reverendo licenciado
vemos qu' á vro. despecho
en andar barbi-rapado
aveis cumplido y obrado
lo que dispone el derecho.
Pero ya que lo hagais
claro está qu' os pesa dello,
y por eso procurais
pues que barba no criais
de criar largo cabello.

Cosa es bien de notar
ver lo alto un monte hecho,
y sin haber valladar
no tener que desmontar
en el cercano barbecho.
¿Dezidme, quando se vido,
cosa digna de reir,
traer un hombre polido
el medio sayo tundido
y otro medio por tundir?

Y lo qu' en aqueste caso
debeis hazer sin recelo,
pues en vos no falta vaso,
vestiros todo de raso,
pues no es posible de pelo.
No parezca que poneis
luto por la dilacion
en al pleyto que traeis
sobre lo que pretendeis
haber de Don Juan Chacon. (2)

(1) Este fue Ulixes segun vereis en *La Ulixea* de Homero.

(2)—Esto del fin de la postrera copla se dize, por que este clérigo trataba á la sazon cierto pleyto sobre cierta cantidad que pedia á los bienes de un Don Juan Chacon, y no se hazia así como él queria.

EL AUTOR.

LAS PRIMERAS LETRAS DE CADA RENGLON DECLARAN LO QUE ERA.

E Estándose el hombre en casa este dia
R Riendo de ver las cosas qual van,
A Asoma á desora un fiero jayan
V Vestido de piel bellosa cabría.
N Ninguno con el á braços venia
O Que no le venciese su gran fortaleça,
V Vinié caballero con su gran braveza
E En bestia de albarda que le sostenia.

R Reyes, príncipes y grandes señores
O Ovieron ya deste quedado sentidos,
D Dándose todos á él por vencidos
E Estando con todo del muertos de amores
V Viniendo, pues, este con estos terrores
I Yo le recibo con toda criança;
N No habla palabra, la piel de si lança
O Obediente hecho sin mas pundonores. (1)

EL AUCTOR.

Tria sunt insaturabilia: et quartum quod numquam dicit, susfficit: infernus, et os vulvæ, et terra quæ non saciatur aqua: ignis vero numquan dicit sufficit.—PROVERB.—CAP. 30.

Tres cosas nunca han hartura,
segun dize Salomon,
el infierno y su hondura,
la muger y su natura,
la tierra y su production.
La quarta no les vá á çaga
segun que lo quema y gasta,
el fuego, que no se apaga,
todo lo consume y traga
y este nunca dize, basta.

EL INFIERNO.

El infierno que no cesa
de tragar desde Cayn,
aunque vayan mas apriesa

(1) Este fué un quero de vino que Lope Gallego, amigo del autor, le envió sobre un asno, un dia, con que él holgó.

no se hinche ni se espesa,
ni terná medio ni fin.
Qualquiera mire no caya
para aver allá de entrar,
que por muchos que allá haya
en cualquier tpo. que vaya
no le faltará lugar.

LA MUGER.

La muger mala y perversa
que de lo onesto se aparta,
y á toda bondad adversa
si con mil hombres conversa
no se contenta ni harta;
es un infierno segundo
aquel su suzio pozuelo,
y un piélago tan profundo
que jamás hombre en el mundo
hasta hoy le halló suelo.

LA TIERRA.

La tierra por mas que llueva
nunca dexa de tragar,
y por mas y mas que beba
está ya hecha la prueba
que todo se ha de empapar.
Mas como quiera que esté
siempre parida y preñada
como contino se vé,
para que su fruto dé
conviene qu' esté regada.

EL FUEGO.

El fuego, mientras tuviere
en que poder revivir
nunca se apaga ni muere,
y en fin, quando Dios quisiére
ha el mundo de consumir.
Y nunca cesa jamás,
mayormente si se atiza,
que cuanto le echas y dás
lo lleva por un compás
y vuelto todo en ceniza.

RESPONDE LA MUGER

POR LAS MUGERES, Y POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

Quien con vosotros conversa
á todo mal se coarta,
y vra. lengua perversa
siempre nos es parte adversa
con mil mentiras que ensarta.
Y no hagais tan profundo
aqueste pobre arroyuelo,
porque no hay hombre en el mundo
con buena soga y jocundo
que no alcance luego al suelo.

REPLICA EL HOMBRE

POR LOS MISMOS CONSONANTES

—

Si de la mala y perversa
el hombre no se descarta,
no se espante si es adversa,
porque mientras mas conversa
con ella, menos se aparta.
Y aunqu' es alegre y jocundo
su plazer acá en el suelo,
no hay pestilencia en el mundo.

ni demonio en el profundo
que así le aparte del cielo.

RESPONDE LA MUGER
POR LOS MISMOS CONSONANTES.

—

La verdad es muy diversa
del vulgo, que no se harta
de hablar con quien conversa,
y su condicion perversa
de todo bien nos aparta.
Y el que agora vagabundo
nos murmura acá en el suelo,
quando Dios juzgare el mundo
y le enviare al profundo
tendrá que llorar su duelo.

EL AUCTOR.

Tria sunt michi difficilia, et quartum penitus ignoro. Viam aquilæ in cello: viam colubri super petram: viam navis in medio marí, et viam viri in adolescentia.-Proverb. cap. 30.

—

Para mí tres cosas son
dificiles de saber,
y la quarta con razon
segun su desproporcion
yo no la puedo entender.
La via que en el volar
haze por el ayre el ave,
la culebra en el pasar
por la piedra; y por el mar
el camino de la nave.

Y la mas dificultosa
y de mayor ceguedad,
es la vida tan viciosa
sin pensar en otra cosa
del moço en la mocedad.
Embebido en sus plazeres,
nunca pensando morir,
consumiendo sus averes
en juegos y con mugeres,
pasa todo sin sentir.

Tú, sancto David, pedías
no se acabase tu vida
en el medio de tus dias (1)
por el peligro que vias
en la juventud florida.
Y así merced estremada
haze Dios al que permite
pasar de aquesta emboscada,
donde la vida pasada
con penitencia se esquite.

QUENTO DONOSO
DE UN VIGARDO, Y UNA DAMA Y UN LAGARTO.

—

En esta cibdad auia
un vigardo maxmordon,
que una demanda traya,
y á una dama servia
á quien tenia aficion.
Mil coplas le presentaba
por poder haber su amor
mas ella le despreciaba.

(1) Psalm. 120.

y aunque las cosas tomaba
burlaba del servidor.

Esta dama se fué un dia
á holgar á un cigarral,
y á la sazon que dormia
un lagarto que alli avia
se le entró en el proxenal.
Mas ella quando sintió
dentro en lo suyo el lagarto
del vigardo se acordó,
y luego le pronunció
por partero de aquel parto.

Procuró de le enviar
á llamar secretamente;
y él aguija á mas andar,
y allá la fué á hallar
sola cerca de una fuente.
La dama le recibió
con señales de amistad,
y el vigardo se holgó
por verse en lugar á dó
cumpliese su voluntad.

Ella dixo: padre honrado,
siempre os he tenido amor,
pero nunca lo he mostrado
ni dezíroslo he osado
por mi vergüença y honor.
Mas agora que me veo
donde nayde nos verá,
yo quiero sin mas rodeo
cumplir ya vro. deseo,
y el mio se cumplirá.

El vigardo no teniendo
que desatar agujetas,
perezoso nada siendo,
mi fé, diziendo y haziendo.
le arremanga las faldetas:
y en metiendo que metió
el huron en la huronera,
el lagarto le trabó
y los dientes traspilló,
y él tiró y sacólo fuera.

Ella como se sintió
libre de lo que tenía,
con la maldicion le echó,
de muerte le amenazó
si á persona lo dezía.
Así que al enamorado
caro le costó el plazer,
viéndose tener colgado
el lagarto traspillado
sin saber que se hazer.

Mas cayendo ó levantando
envolviéndole en las bragas,
se vino luego aguijando,
no se atreviendo ni osando
dezir á nadie sus plagas.
Y de un horno compró
un grande pan muy caliente
y por medio le partió,
y el lagarto en él metió
haziéndole abrir el diente.

Asi que, desta manera
él quedó tan lastimado
que por poco se muriera,

y la dama chocarrera
quedó libre del preñado.
Mas esto á mi parecer
mas es cosa de solacio,
de los que quieren tener
á vezes en qu' entender
los ratos qu' estan despacio.

EL AUCTOR.

A QUIEN DÁ LO SUYO ANTES DE SU MUERTE LE DEN CON UNA PORRA EN LA FRENTE (1)

—

En Italia diz que hubo
un muy noble cibdadano (2)
que grande riqueza tuvo,
y mucha pompa mantuvo
viviendo alegre y ufano.
Y dos hijas que tenía
casó con dos principales,
á quien dió con alegría
todo quanto poseya
por ser los dos yernos tales.

El pensó por esta via
vivir descansadamente,
y que con él se haría
lo que la razon pedia
entre tan principal gente.

Mas las hijas olvidaron
la obligacion paternal,
y los yernos no curaron,
antes todos le dexaron
y así lo pasaba mal.

Y como el pobre se viese
tan cercado de miseria
y socorro no tuviese,
pensaba como pudiese
salir de tanta lazeria.
Y por solo un dia prestados
á un amigo pidio
diez ó doce mil ducados,
los quales siéndole dados
á su casa los llevó.

Un cofre mandó hazer
con tres llaves muy polido;
luego convidó á comer
á sus hijas, y proveer
un convite muy cumplido;
donde ellas y sus maridos
vieron tan buen aparejo
que fueron persuadidos
á no ser aun consumidos
los bienes del pobre viejo.

Dexados los convidados
en su aposento se entró,
donde del cofre sacados
poco á poco los ducados
muy de espacio los contó.
Mas las hijas por de fuera
procuraban de azechar,

---

(1) En un tratado antiguo en latin que se intitula *de ludo scacorun,* en que se trata de todos los estados de la República, en el título *De Ribaldis, lusoribus et cursoribus,* se escribe el caso y quento notable que se sigue, traduzido y trovado aquí por el auctor.

(2) Llamado Juan Cabaca.

creyendo desta manera
que su padre rico era
y tinien bien que heredar.
Dixeronlo á sus maridos,
los cuales aunqu' eran malos
quedaron ya confundidos;
fueron de ende comedidos
haziendo al viejo regalos.
En secreto se tornaron
á su dueño los ducados,
aunque las hijas pensaron
qu' en el cofre se quedaron
para ellas muy guardados.

Despues, con el agonía
que tinien de los ducados,
le preguntaron un dia
qué que dineros tenía
en aquel cofre encerrados.
Dixo: para el cumplimiento,
porque no quedeis desnudos
de mi pobre testamento,
tengo allí, si bien los cuento,
veynte y cinco mil escudos.

Y con poco cumplireis
mis honras y enterramiento,
todo lo demas habreis,
como hermanos partireis,
y con esto soy contento.
Y ellos como lo creyeron,
todo el tiempo que vivió
le acataron y sirvieron,
curaron y mantuvieron
hasta el dia en que murió.

Despues, quando ya él se vió
estar cercano á la muerte,
á sus dos yernos llamó
y blandamente habló,
diziéndoles desta suerte.
Hijos mios, ya yo siento
acercarse mi partida;
no quiero mas testamento
del remate y cumplimiento
desto que quiero en mi vida.

Y es que se den cient ducados
luego á los frailes menores,
y así mesmo les sean dados
por mis culpas y pecados
ciento á los predicadores.
Y otros ciento se les den
á los frayles hermitaños,
y otros doscientos tambien
á las personas á quien
yo hazia algunos daños.

Las tres llaves tengo dadas
del cofre de la moneda
á las hórdenes nombradas;
serán os luego entregadas,
ya sabeis lo qu' en él queda.
Ellos en oyendo aquesto,
cebados con la esperança
todo lo cumplieron presto,
no poniendo en nada desto
mas dilacion ni tardança.

Y quando el viejo murió
hizieron su enterramiento
como mandado dexó,

y en todo lo que mandó
ovo entero cumplimiento.
Despues al seteno dia
quando las llaves cobraron
se resfrió la alegria,
por qu' en el cofre no habia
sino aquesto que hallaron.

Una porra muy pesada
con que qualquiera podria
sacudir buena porrada,
con una letra pintada
que desta suerte dezía.
Juan Cabaca digo, á quien
antes de su fin y muerte
dispone de lo que tien,
es muy justo que le den
con esta porra en la frente.

Este proverbio escelente
avisa lo que convien;
que qualquier hombre prudente
conserve muy querdamente
en su vida lo que tien.
Y pudiéndolo guardar,
no lo debe consumir,
pues segun otro vulgar,
mas vale tener que dar
que ser forçado á pedir. (*1*)

(1) Este cuento tiene al márjen en el original la nota siguiente: *Está puesto abaxo otra vez, por inadvertencia de estar ya aquí.*—Y en efecto pasadas cuatro composiciones, despues de la que dice: *Debaxo de un retrato de una dama etc.* vuelve á insertarse integro el cuento; descuido en que pudo incurrir un copiante, pero no el autor.

EL AUCTOR
SOBRE LOS DONES QUE SE PONEN LAS MUGERES. (1)

Tres letras me han enfadado
que son D. O. N. Don,
porque su cosa ha llegado
á tal término y estado
que antes son yá desdon.
Moran ya en la judería
como en aquel tiempo fué,
moran en la ramería,
no hay tienda de especiería
adonde ya el don no esté.

Las plaças y los cantones
ya rebosan, hasta tanto,
que hallareis mil millones
de dones y de más dones
mas no de Spiritu sancto.
La muger del mercader
no puede pasar sin don,
ni se tiene por muger
la que no lo ha de tener,
hasta la del remendon.

En qualquier contratacion
do se trate casamiento,
la primera condicion
es que se les ponga un don
por principal ornamento.
Y aunqu' en la misma escritura
no se ponga aquesta roña,

(1) Véase la poesia inserta á la páj. 70.

á su tiempo se procura
qu' en el acto el señor cura
la llame Señora Doña.

Y estas honras casuales
no valen dos castañetas,
pues con estos dones tales
quieren todos ser yguales
como cabos de agujetas:
y ha venido á tal baxeza
este quererse endonar,
que las personas de alteza
de autoridad y grandeza
no se lo quieren llamar.

Y tienen mucha razon
huir desta liviandad,
de tanto don-golondon,
de las personas que son
de tan baxa calidad.
Todo anda assi al desgayre
segun las gentes componen,
y si dizen qu' es donayre
es dezir qu' *el don es ayre*,
y mas las que se lo ponen.

Y aunque rode el majadero
por casa sin dar en nada,
la muger del escudero
para limpiar el trasero
no pasa sin endonada.
Allá vá doña hurraca,
moça de ramera ha sido,
y acá viene doña haca,
doña nada, y doña caca
para ella y su marido.

Si su magestad quisiera
poner término á los dones,
porque licencia les diera,
haber habido pudiera
del caso quatro millones.
Porque por sé autorizar
son tan grandes sus deseos,
que habiéndoles de costar,
preciaran mas se endonar
que bulas ni jubileos.

Y aun cesaran los montones
y tantos de los millares
de los apocados dones,
porque ya mas son baldones
y estiercol de muladares.
Y pues que ya la malicia
se estiende tan á lo raso,
para quitar la codicia
bien serie que la justicia
entendiese en este caso.

Y aun digo que los maridos
de aquestas doñas modernas
se avien de sentir corridos,
mas no son sino enluzidos
maridillos de entre-piernas.
Vánse por este carril
con un grand don á las ancas,
y aunque venga de Mandil,
la muger es de cien mil
y el marido es de tres blancas.

De aquestas cosas se ceban,
y aunque no sean muy honestas,
entre tanto que las prueban

y no saben lo que llevan
en llevar un don aqüestas.
Piensan los pobres casados
qu' es el don algun misterio
quando se ven endonados,
y valdrie mas ser donados
de algun pobre monesterio.

En el tpo. que no avia
tanto don tras cada mata,
era cosa que valía,
pero ya es mercadería
la mas vil y mas barata.
Que habiéndolos de tener
qualquier muger coxa ó manca,
si se oviesen de vender
han de venir á valer
la media dozena á blança.

EL AUCTOR.
De una dama toledana.
QUENTO.

—

Una dama diz que avia
guarnida de tal apero,
que tantas joyas traya
qu' en forma no parecia
sino tienda de platero.
Tanto axorca y arracada,
tanta cadena y collar,
tanta sortija engastada,
y ella toda tan dorada
que daba bien que mirar.

A esta viendo un soldado
tan galan y tan potente,
haziendo del desgarrado,
de su oro enamorado
delante de mucha gente;
viéndola como venía
tan pomposa y poco flaca,
delante la compañía
le dixo, que mas querria
los cencerros que la vaca.

Como ella era grandona,
ayudándola el chapin,
no le pareció persona
sino ser una vacona
de aquellas de Medellin.
Y un corpazo tan carnudo
tán valiente y embutido
debe de soltar, no dudo,
el traydor del estornudo
que dexe el suelo barrido.

EL AUCTOR.
Un quento gracioso que aconteció en Salamanca al comendador Hernan Nuñez, llamado el Griego, y al Doctor Aguileba, médico, su amigo.

—

Aquel buen comendador
Hernan Nuñez, dicho el griego,
vivió con tanto primor
tanto recato y valor
que mirara en ello un ciego.
A quien en su facultad
ninguna cosa fue manca;

una rara habilidad
para la Universidad
y estudio de Salamanca.

Este varon estudió
quanto el que mas en el mundo,
ninguna cosa ignoró
y en lo que mas porfió
no dizen tener segundo.
De quanto escribió Avicena
Galieno é Hipocrás
no le era cosa agena;
ser la cosa mala ó buena
no se le quedaba atrás.

En cuantos años vivió
que fueron mas de noventa
no se sangró ni purgó,
ni xarope recibió
segun por verdad se cuenta.
Y en fin pasó su carrera
hasta morirse de viejo,
teniendo siempre manera
de echar contino fuera
al médico y su consejo.

Un dia estando doliente
vino el Doctor Aguilera,
un hombre muy eminente,
médico muy escelente.
que su grande amigo era.
Començóle á importunar
que á la saçon se purgase,
y despues de porfiar,
al fin, por le contentar
le dixo que lo ordenase.

Y así para le purgar
ordenó sus tres xarabes,
qu' eran buenos de tomar,
sin desgusto al paladar
antes dulces y suaves.
El dia, pues, ya llegado
de la purga, proveyó
qu' en un baçin vidriado
todo aquello fuese echado
quanto el médico mandó.

Cosa ninguna de aquello
quiso meter en su boca,
ni tan solamente vello,
mas de en el baçin tenello
para lo que al caso toca.
A la tarde pues del dia
vino el doctor Aguilera
á ver como se sentía,
y si bien purgado avia
con la purga que le diera.

Él hizo luego sacar
el servidor tras la sarga,
y al médico lo mostrar,
el qual con medio mirar
no hizo visita larga.
Diziendo: quien tal tuviera
dentro en su cuerpo, señor,
no sé yo como viviera.
—Por eso está mejor fuera;
dixo el buen comendador.

Comiençan luego á reyllo,
y quedó el señor doctor
algun tanto corridillo,

y aun despues en solo oyllo
se le mudaba el color.
Así que no se ha de usar
jamás de la medicina,
ni de sangrar ni purgar,
si la enfermedad, al dar,
no es aguda y repentina.

Y algunas vezes se aplica
la medicina al doliente,
qu'. estarié por ser inica
muy mejor en la botica
qu' en el cuerpo del paciente.
Escarmiente cada qual,
y en médicos no confie,
que ninguno hay tan cabal
que por curar poco mal
á maxcar barro no envie.

EL AUCTOR.

Debaxo de un retrato de una dama puso el pintor que la retrató la copla siguiente que compuso el auctor para encarecer mas la hermosura de la dama.

Por más que yo quise en esta figura
mi ingenio y arte al propio mostrar
no me fué posible poder retratar
lo sumo qu' en ella pintó la natura.
Es tan estraña su tal hermosura
que cierto de cerca su gesto mirado
es como de vivo á lo qu' es pintado
lo lindo que veis en esta pintura.

EL AUCTOR

á fray Antonio Navarro, frayle domínico en San Pedro martir de Toledo, sobre un sermon que hizo en sant Marcos á la santa Iglia. y cibdad, en la procesion general que se haze aquel dia á Sant Marcos.

Muy Reverendo señor,
mas valío que muchos marcos
en el buen corregidor,
el sermon que con fervor
predicastes en Sant Marcos.
Es cosa de males tantos
este mal uso moderno
de taparse con los mantos
que se vee quantas y quantos
por ello van al infierno.

En oyéndo el señor Tello (1)
aquel famoso sermon,
luego mandó proveello
para remediar en ello
tan grande disolucion.
Mandó luego proveer
qu' el rostro no se tapase
con el manto la muger,
so pena de le perder,
y dos escudos pagase.

(1) Que era corregidor *(Nota del MS.)*

Y con esto las honradas
irán sus rostros de fuera,
pero las desvergonçadas
no diran las patochadas
que dizien de otra manera.
Conviene, pues, proveer
qu' este pregon se execute;
y si es menester prender,
á que á ninguna muger
se le suelte ni conmute.

Por razon destos reboços
hay muchos malos exemplos,
y son causa que los moços
revuelvan mil alboroços
en las Iglesias y templos.
Porque como van tapadas
no dexan de executar
sus intenciones malvadas,
en hablar y ser habladas
aunqu' esten en el altar.

EL AUCTOR

Á UN AMIGO SUYO, QUE QUANDO EN TOLEDO FALTABA EL VINO ENVIABA POR UNA BUENA BOTA QUE TENIA Y SE LA ENVIABA DE VINO. Y DECLARANLO LAS PRIMERAS LETRAS DE LA POSTRERA COPLA.

—

Los señores herederos
se han alçado con el vino,
y tambien los taberneros,
de suerte que por dineros
no se halla de contino.
La señora desposada
no ha bebido seis dias ha,
y estando tan desmayada
se tornó regozijada
en llevarla por allá.

Moça es que siempre priva
en cas de vra. merced,
y como secando se yba
de muerta se tornó viva
yendo tan muerta de sed.
Es el mal que quanto traga
luego lo torna á lançar;
mas poco tiempo le vaga
que luego no se rehaga
sin acabar de espirar.

B—uena moça es quando está
O—nestamente compuesta;
T—orna muy mejor que vá
A—casa, do luego dá
D—e lo que poco le questa.
E—lla sabe ya el camino,
V—á y viene de buena gana,
I—nunca ha perdido el tino,
N—i dexa de ser contino
O—bligada estando sana.

EL AUCTOR

SOBRE LOS COCHES.

—

Ya las mugeres han dado

en querer andar en coches
por hazer mas del estado,
de dia por el poblado
y por el campo las noches.
Y algunos con ellas van
metidos como damones,
y estos tales gozaran
de la fruta qu' ellas dan
que son gentiles bufones.

En coches con presuncion
van á las cosas divinas,
como á misas y sermon,
por lo cual no sin razon
las llamaremos cochinas.
Hasta la del escudero
quiere ya doquier que vá
que la lleve su cochero;
no haze mas el porquero,
coche acá, *coche* acullá.

Si para hazer huir
al puerco dizimos *coche*,
no sé dó pudo venir
aviendo en él ellas de ir
usar aquese reproche.
Y si habian de tener
las damas este por dix,
mayor fuera al parecr
para le poder haber
no dezir coche, mas ix.

La razon porque llamaron
al coche desta manera
las mugeres lo inventaron,
porque sin duda pensaron
que nadie se lo entendiera.
Y es que como en él andando
juegan de toque ẏ emboque,
en girigonça hablando
y las sílabas trocando
coche quiere decir choque.

Quiera Dios qu' alguna noche
mientras dura aqueste juego,
alguna dama en su coche
no se queme ni sancoche,
seguro debe arder el fuego.
Van corriendo como un viento
qu' es lo que les dá sabor,
de dó viene encendimiento,
pues vemos qu' el movimiento
es la causa del calor.

Pero no es justo que sean
las damas tanto notadas,
pues que los hombres pasean
en coches, donde los vean,
con sus caras destapadas.
Y no legos solamente,
mas clérigos de orden sacra
usan coches al presente,
así que entre toda gente
ha cundido ya esta lacra.

Y en lo que por un refran
diziemos atrochi moche,
de las cosas que mal van,
con mayor razon diran
que va todo á trochi-coche.
Pero por mas que rehusa

mi parecer, ni lo quiere,
ya sé que lo que se usa
ni se impide ni se escusa,
vaya todo por dó fuere.

LA FABULA DE TIRESIAS Y LA QUISTION ENTRE JUPITER Y JUNO. (1)

Despues de haber bien comido
Jupiter y Juno, diosa,
y de su nectar bebido,
entrellos se ovo movido
una quistion bien curiosa.
Y es qu' en el acto carnal
de la hembra y el varon
es la duda, dellos qual
recibe del acto tal
la mayor delectacion.

En que Jupiter dezía
la mujer mas recebir,
Juno lo contradezía,
y lo contrario tenia
sin sé poder convenir.
Y despues que no pudieron
concertarse desta vez,
al cabo se convinieron
que á Tiresias eligieron
en tal caso por juez.

El Tiresias avia sido
vuelto de hombre en muger,
por haber diz que herido
dos culebras que avia vido
juntas su coyto tener.
Siete años fué muger,
despues tornado varon
por dó está bueno de ver
que podia bien saber
responder á la quistion.

Tiresias como lo habia
todo ya esperimentado,
y la quistion bien sabia,
respondió con osadía
á lo qu' era preguntado;
diziendo que la muger
estando con el varon
recibe mayor plazer.
y del acto suele haber
la mayor delectacion.

Y habiendo Juno quedado,
enojada deste juego
hizo á Tiresias pagado
y de la vista privado,
quedando por ello ciego.
Júpiter, en recompensa
del daño que le provino,
en qué pagárselo piensa,
y con Tiresias dispensa
ser profeta y adivino. (1)

(1) Véase abaxo á la quarta hoja esta quistion puesta otra vez por el auctor, no se acordando averla compuesto. (*Nota del MS.*)

(1) Esta fábula pone Ovidio en su *Methamorfoseos* y lo escribe y refiere el comendador y comentador de las *Trescientas* de Juan de Mena, en la cuarta orden de Phe-

EL AUCTOR.
Enigma del año.

Doze hijos quasi iguales
vi á un padre que tenía
y cada qual destos tales,
legítimas, naturales
sus treynta hijas habia.
La mitad de aquestas era
de clara y blanca color,
y por contraria manera
la otra mitad saliera
de turbio y triste negror.

Y vi qu' estas hijas tales
de tal suerte procedian
que todas eran mortales,
tambien eran inmortales
segun que se sucedian.
Y trataban comunmente
con los hombres como amigas,
pero despues de repente
en el tpo. mas urgente
huyan como enemigas. (1)

—

bo sobre la copla 130 que comiença «*los ojos dolientes al cerco baxando. (Nota del MS.)*»

(1) Esta enigma escribió Cleobulo, como trae Diogenes Laercio; y lo refiere el comendador y comentador de *Las Trescientas* de Juan de Mena, en la primera copla de la cuarta orden de Phebo: y es del año y de sus doze hijos los doze meses; y los 30 dias que tiene cada mes; y dize *quasi yguales*, porque unos tienen á treynta y otros á treynta y uno, y hebrero á 28.

EL AUCTOR.
La que casa con un viejo, mas lo ha por el pellejo.

Los tristes viejos podridos,
si las moças los quisieren,
no piensen qu' asi los quieren
por los sus ojos bellidos;
sino porqu' estan manidos
y tienen mas aparejo
para dar presto el pellejo.

Un asno viejo matado
menos vale qu' un borrico,
para mas es un potrico
qu' un rocin viejo cansado;
mas si la dama ha tomado
por marido al triste viejo
mas lo ha por el pellejo.

La muger naturalmente
de qualquier edad que sea,
mas quiere siempre y desea
al moço barbi-poniente,
y si por caso consiente
que la casen con el viejo
mas lo ha por el pellejo.

Al viejo rico no falta
moça pobre que le quiera,
que sus bienes y manera
de lo al suplen la falta;
y aunque la moça no salta
de se ver á par del viejo
mas lo ha por el pellejo.

Dize la qu' el viejo lleva
astuta como vulpeja,
con esta caldera vieja
compraremos otra nueva,
El pobre viejo se ceba
teniéndola por espejo,
y ella, ojo á su pellejo.

De mas el viejo procura
para mas la contentar
su hazienda le mandar
y luego á la sepoltura.
Ella con esta soltura
luego busca un rapazejo,
mas lo ha por el pellejo..

ENTRE DOS HEREDEROS

DE UNA DIFUNTA AVIA PLEITOS Y BARAJAS, POR RAZON QUE NO SE DABAN Á UNO DELLOS UNAS TOBAJAS QUE FUERON DE LA DEFUNTA, Y EL AUCTOR, COMO DEUDO, DETERMINÓ EL NEGOCIO CON LA COPLA SIGUIENTE.

—

Entre las otras alhajas
que fueron de la difunta,
no sean estas tobajas
ocasion de haber barajas
entre gente tan conjunta.
Y por que mas á la llana
cese todo inconveniente,
es bien que de buena gana
estas se den á la hermana
por su precio equivalente.

EL AUCTOR.

SOBRE QUE UN DIA DE PASCUA FLORIDA DE 1575 AÑOS, LLEVANDO LOS SEÑORES MAYORDOMOS Y COFADRES DE LA SANTA CARIDAD EN TOLEDO LA COMIDA Á LOS POBRES DE LA CÁRÇEL, SOLIENDO LLEVAR EL AUCTOR UN GARABATO PARA SACAR LA CARNE DE LAS OLLAS, LE DABAN UNA MEDIDA PARA MEDIR EL VINO.

—

Privarme del garabato
y ofrecerme la medida,
no ha sido mal aparato
para vivir con recato
lo que resta de la vida.
Que si engarrafado habemos
no engarrafemos ya más,
y nuestra vida enmendemos,
y lo que resta llevemos
por su medida y compás.

Quanto en este mundo andamos
todo es garabatear,
si derechos no tiramos
á aquel blanco donde vamos
con derechamente obrar.
Y si en el tpo. pasado
la vida ha sido torcida,
cōnvino fuese enmendado
y el garabato quitado
sucediendo la medida.

EL AUCTOR.

De una pregunta que hizieron unos pescadores al poeta Homero.

Uno de los mas famosos
fué Homero en los poetas,
qu' en versos lindos, graciosos
contó hechos muy bravosos,
en sus obras tan perfetas.
Tuvo tantas qualidades,
saber, doctrina y nobleza,
que por él siete cibdades
tuvieron parcialidades
sobre su naturaleza.

Mas con todo su saber,
su reputacion y estima,
vino, en fin, á fenecer
por no saber responder
á una fácil enima.
Habiendo el viejo llegado
á unos pobres pescadores,
fué dellos interrogado
por donde fueron priado
de su muerte causadores.

Diziendo; los que pescamos
esos ya no los tenemos,
mas los que nunca tomamos,
ni prendimos, ni palpamos,
aquesos los retenemos.
¿Poder nosotros tener
lo que nunca fué tomado,
como puede aquesto ser?
Procurá de responder
pues que sois tan gran letrado.

Ellos se avien espulgado:
y los piojos que habian
espulgándose tomado
ya los habian matado,
y aquellos no los tenian.
Mas los que habian dexado,
que tambien hartos serian,
cierto está y averiguado
pues no los avien tomado,
que aquellos se retenian.

El pobre viejo entendia
en los peces la prision,
mas con toda su poesia
no atinaba ni sabia
responder á la quistion.
Y el no saber definir
lo que le era preguntado
le dió tanto que heñir,
que vino el pobre á morir
de pura pena y cuydado. (1)

EL AUCTOR

sobre el parentesco de los cuñados.

Mi fé, dá al diablo tú

(1) De esto haze mencion Valerio Máximo y su traductor en nuestro vulgar en el libro IX en el tit. 12. Y el comendador griego en el comento sobre *las Trescientas* de Juan de Mena sobre la copla 132 que comiença: «*Vimos á Homero tener en las manos.*»

parentesco que se empieça
en cu, en su, y aun en nú,
qu' acá y aun en el Perú
siempre coxquea y tropieça.
En qualquier de las maneras
de las tres que aquí refiero,
cuñados, suegras y nueras
jamás se vido de veras
parentesco verdadero.

AGENAS

¿Qu' es cosi cosa, deẓid,
el sol nacer de una estrella,
y ella dél, antes qu' él della?

—

A media noche nació
y fué en todo mundo dia;
la estrella de qu' el nacia
él mismo se la crió;
uno de otro recibió
prenda de amor rica y bella
y ella dél, antes qu' él de ella.

AGENAS.

A morir por nra. vida
baxa el alto Rey al suelo,
para subirnos al cielo.

—

Fué tal la baxa que dió
la humana naturaleza,
que allí perdió su nobleza
desde el punto que cayó,
hasta que Dios la miró
baxando á ser hombre al suelo
para subirnos al cielo.

EL AUCTOR.

Al P. Fray Antonio Navarro, frayle domínico, gran predicador, porque habiéndose escapado de una grande enfermedad se hartó de una empanada de salmon que le presentaron.

—

Aquel que habiendo tocado
al agua de la piscina,
y de la muerte escapado,
por averse desmandado
merece una diciplina.
Y el que con mucha aficion
le envió tan buen presente
de empanada de salmon,
pudiera ser ocasion
de un muy grande inconveniente.

Mas tampoco es de culpar
el Padre, por comer della,
porque siendo tal manjar
¿quien se pudiera escusar
de probar cosa tan bella?
Y aun despues, por el temor,
lo que della habia quedado
con todo su buen sabor
lo entregó á un corregidor
y tambien á un licenciado.

Los quales así entregada
le dieron tan buena estafa
qu' en breue no quedó nada
de la señora empanada,
ayudando la garrafa.

Mas con todo eso conviene
no comer á rienda suelta
de todo lo que le viene;
pues agora salud tiene
no cause alguna revuelta.

QUISTION
ENTRE JÚPITER Y JUNO, Y LA FÁBULA DE TIRESIAS. (1)

—

Pregunto de una quistion
qu' es esta: sepamos qual
ha mayor delectacion
la muger, ó el varon
mediante el acto carnal.
Esta quistion fué movida
entre Júpiter y Juno
un dia sobre comida,
siendo entre ellos discutida
no se concordando en uno.

Porque Júpiter dezia
qu' en tal acto la muger
mas delectacion habia;
Juno lo contradezia,
diziendo al contrario ser.
Y en fin, como no pudieron
conformarse en tal razon,
en esto se convinieron,
que á Tiresias eligieron
por Juez desta quistion.

Lo que los ovo movido
á nombrarle, pudo ser
qu' el Tiresias avia sido,
siendo varon, convertido
siete años en muger.
Y como aquel que ya habia
pasado por ambos sexos,
está claro que sabria
determinar la porfia
de los qu' estaban perplexos.

Vino, en fin, á responder
Tiresias á la quistion,
qu' en tal acto la muger
recibe mayor plazer
y mayor delectacion.
Así que determinada
en tal caso la conquista,
quedando Juno enojada,
privó de aquella jornada
á Tiresias de la vista.

Júpiter en recompensa
de aquel daño que le vino,
con su potestad inmensa
luego provee y dispensa
que Tiresias sea adivino.
No va fuera de razon
que la hembra en los amores
haya mas delectacion,
pues de la negociacion
pare al fin con mil dolores. (1)

---

(1) Véase arriba, á la quarta hoja detras desta, esta quistion compuesta otra vez por el auctor y es diversa la composicion. *(Nota del MS.)*

(1) Esta quistion y fábula pone Ovidio en el primero libro de su *Metamorphoseos*, y Homero en el 10 de su *Odisea o Ulixea*. Y el comentador de Juan de Mena en la orden de Phebo sobre la copla 130 que comiença: *los ojos dolientes al cerco baxando*.

LA CONTIENDA
ENTRE LAS GRULLAS Y LOS PIGMEOS.

Segun Methamorphoseos,
de cierta India está escrito
que son los hombres pigmeos,
y en sus cuerpos y meneos
chicos y para poquito.
El mayor dellos diz qu' es
segun su cuerpo y figura,
de solamente dos pies,
y del suelo malavés
se levanta su estatura.

Cerca de la edad, escriben
de aquestos hombres tamaños,
que las mugeres conciben
de cinco años, y que viven
hasta edad de ocho años.
Desta tierra diz que avia
una Reyna por natura,
la qual Pigma se dezia,
que con Juno competia
en lindeza y hermosura.

De aquesto Juno enojada
echóle una mala pulla,
qu' estando Pigma engallada
y contra Juno entonada
fué luego tornada en grulla.
Así que por haber sido
señora de aquella tierra,
y averla Pigma perdido,
siempre despues ha tenido
con los pigmeos grand guerra.

Y como quier qu' ellos sean
tan chicos, ruines y feos,
las grullas se enseñorean,
y es causa por que pelean
con los cuytados pigmeos.
Ellas ordenan sus muelas,
sus hileras y esquadrones,
tienen de noche sus velas,
y ponen sus centinelas
como prudentes varones, (1)

FÁBULA
DEL LABERINTO DE CRETA, Y DEL MINO-TAURO, Y DE TESEO.

Siendo Pasiphae muger
del gran Rey Minos de Creta,
diz que vino á cometer
maldad, que no pudo ser

Y el mismo Juan de Mena en su comento en la coronacion de Don Iñigo Lopez de Mendoça sobre la copla 6 que comiença: *ende vieras al Rey Nino*: y lo hallará el curioso lector en otros muchos lugares. *(Nota del MS.)*

(1) Esta fábula escribe Ovidio en su 6.º libro del *Metamorphoseos*, qu' es una de las historias que Palas texió en un quadro de su tela en competencia de Aragné.—Si hay estos pigmeos ó nó, y donde, vee en el libro llamado *Jardin de flores*, en el coloquio primero á las fojas 26. (*Nota del MS.*)

naturalmente secreta.
Mientras el marido andaba
peleando por tesoro,
la mala hembra se estaba
holgando, porque gozaba
de los amores de un toro.

Y para que oviese efeto
su maldad, tuvo manera
de mandar hazer secreto
un artificio perfeto
de una vaca de madera.
La qual ante el toro puesta
y ella metida de dentro,
el toro hazia su fiesta,
estando la dama puesta
á recebir el enquentro.

Deste acto concibió,
harto contra su decoro,
y quando el tpo. llegó
al Mino-Tauro parió,
medio hombre y medio toro.
Lo qual por Minos sabido,
como tan gran maldad fuese,
fué dél luego provehido
qu' el mónstruo fuese metido
do nunca mas paresciese.

A Dédalo lo mandó
el qual con su grande instinto,
una gran casa labró
que segun que la enredó
fué llamada el laberinto.
El qual de tal forma estaba
que mal se podria dezir;
de manera qu' el que entraba
ni salia, ni acertaba
á poder jamás salir.

De hombres se mantenía
este mónstruo tan horrible,
y carne humana comía;
considerad que sería
sufrir cosa tan terrible.
Y es que la cibdad de Atenas
daba á Minos cada un año
ciertos hombres en cadenas;
estos sufrien estas penas
y suplien aqueste daño.

Entre estos cayó la suerte
sobre Teseo, al tercero,
el qual aunque muy valiente
vinie muy cierto á la muerte
para echar al matadero.
Y Ariadna y Fedra fueron,
como dél se enamoraron,
las que la vida le dieron,
y ambas como pudieron
del peligro le libraron.

Porque por su intercesion
Dédalo, tan gran maestro,
le hizo cierta invencion
para su liberacion
como en todo era tan diestro.
Tres pellas para arrojalle,
y mientrás estas comia
una maça para dalle,

y desta forma matalle
y que así se libraria.

Y para poder salir
del laberinto intrincado
le dió un hilo á que se asir,
y por el poder venir
quedando á la entrada atado.
Teseo como animoso
puso en obra su deseo,
y el animal monstruoso
quedó, aunqu' era espantoso,
muerto á manos de Teseo. (1)

LA FÁBULA
DE ORPHEO Y EURIDICE, SU MUGER.

Estraña y maravillosa
fué la música de Orpheo,
porque siendo tan gustosa,
en el mundo no habia cosa
que diese tanto deseo.
Y quando acaso tañia
ó tocaba su viguela,
á los rios detenia,
y á los brutos atraia
estando todos en vela.

A las piedras provocaba
trayéndolas á su son,
á los árboles forçaba,
á las gentes encantaba
y ponia en admiracion.
Hazia cesar los vientos,
y los cursos naturales
confundir los elementos,
y estar todos muy atentos
hombres, aves y animales.

Demás desto era escelente
y hombre de mucho valor,
muy docto, sábio y prudente,
retórico y eloquente
y muy famoso orador.
Con Eurídice casó
hermosa y de lindo aseo,
y á sus bodas convidó
á Juno, que los honró,
y así mesmo á Himeneo.

Mas la hacha que llevaba
Himeneo mal ardia,
y luego se le mataba,
en lo qual prenosticaba
lo poco que duraria.
Y es qu' Euristeo, pastor,
de Eurídice enamorado,
instigado de su amor
sin verguença ni temor
dió trás ella por un prado.

Ella por no consentillo
huyendo como una zebra,
diz que pisó sin sentillo
quien la mordió en un tobillo,

(1) Esta fábula escribe Ovidio en el 8.º libro de su *Metamorphoseos*, y la toca el comentador de Juan de Mena en la 1.ª orden sobre la copla 52; y el mismo comentador de Juan de Mena en la misma orden sobre la copla 63; y el mismo Juan de Mena y allí su glosador en la orden de Venus, sobre la copla 104, que comiença: *de los centauros el Padre gigante. (Nota del MS.)*

que fué una gran culebra.
Luego desta mordidura
envió sin dilacion
el cuerpo á la sepoltura,
y el ánima á hondura
de los reynos de Pluton.

Quando Orpheo lo entendió
hizo gran llanto por ella,
y luego determinó
de baxar, como baxó
al infierno por habella.
Comiença del caminar
por unos lugares tales
que nunca quiso parar,
hasta poder allegar
á los dioses infernales.

A los quales en llegando
pidió luego á su muger,
y su viguela tocando
las causas les va cantando
de no se la detener.
Y entre tanto que cantaba,
segun su dulce armonía
todo tormento cesaba;
ninguna ánima penaba
mientras su música oya.

Los dioses tambien ovieron
con su música plazer,
y por tanto se movieron
á le dar, como le dieron,
á Eurídice su muger.
Con tanto que no volviese
Orpheo la cara atrás,
porque si esto hiziese
por lo mismo la perdiese
sin poderla cobrar mas.

Asi que yendo con ella
muy alegre y muy contento
volvió la cara por vella:
luego fué privado della
en ese punto y momento.
Y quiriendo muy de vero
tornar á la recobrar,
cerró las puertas Cervero,
qu' es el infernal portero,
no le consintiendo entrar.

Siete dias sin cesar
con sus noches esperó,
llorando por la cobrar,
y en fin se ovo de quedar
sin ella, como quedó.
Mas en viéndose privado
de Eurídice su querida,
en forma, sobre un collado
hizo voto de su grado
no allegar á otra en su vida. (1)

—

(1) Esta fábula escribe Ovidio en su décimo libro del *Metamorphoseos*, al principio Y tócala Juan de Mena y su comentador en la órden de Phebo, en la copla 120 que comiença: *mostrósenos Tubal primer inventor*.

FABULA

DEL JUICIO DE PÁRIS EN LAS TRES DIOSAS, JUNO, PALAS Y VÉNUS, Y DE LA MANÇANA DE LA DISCORDIA.

—

El Rey Tántalo hazia
bodas á una hija suya,
con tanto ser y valía
qu' en sus fiestas no queria
cosa que las disminuya.
Que demás de los del suelo,
quiso que para estas bodas
viniesen tambien del cielo
para plazer y consuelo
los dioses y diosas todas.

Y porque fuese loada
la fiesta en toda concordia,
dexó de ser convidada
y á las fiestas no llamada
la diosa de la discordia.
De lo qual ella tomó
tanto enojo y tanta saña,
qu' en las fiestas procuró
de sembrar, como sembró,
toda discordia y çizaña.

En una mesa comian
las tres Diosas, Juno, y Palas,
y Venus, por que tenian
mayor poder y venian
con mas riquezas y galas.
La susodicha deesa (1)
hizo una mançana de oro
y echóla sobre la mesa,
que por ser tan rica presa
valia muy gran tesoro.

Venia aquesta razon
escrita en esta mançana;
muy hermoso es este don,
llévele sin dilacion
de las tres la mas loçana.
Todas tres la pretendieron
con toda aficion y gana,
y á Júpiter la pidieron;
todas sus razones dieron
para haber esta mançana.

Mas Júpiter se escusó
de la una y de las otras,
diziendo, no quiero yo
donde tal caso ocurrió
ser juez entre vosotras.
Vos, Juno, sois mi muger:
vos, Palas, sois mi sobrina:
vos, Vénus, mi hermana ser;
está bueno de entender
escusarme es cosa dina.

Y así fueron á buscar
á Páris al monte Ida,
qu' era recto en el juzgar
y podria muy bien dar
esta quistion difinida
Júpiter le relató
el caso de la mançana,
y todo poder le dió,
y con esto le encargó
la diese á la mas loçana.

(1) De la discordia. (*Nota del MS.*)

Y que sin aceptacion
de personas sentenciase;
que la que llevase el don
daria en remuneracion
un don que le contentase.
Ante Paris, pues, venidas
las tres Diosas á pedir,
fueron muy bien recebidas,
y de Páris bien oydas
quanto quisieron dezir.

Y Juno, por ser muger
de Júpiter, fué primera,
diziendo pertenecer
la mançana á ella, por ser
la mayor, como lo era.
Y tambien la pretender
por ser ella mas hermosa,
y qu' ella le haria haber
en bienes, mando y poder
lo que no podrie otra Diosa.

Palas alegó que ella
era la merecedora,
por ser virgen y donzella,
la mas hermosa y mas bella
de las batallas señora.
Demás desto, repartia
sus sciencias con los mortales,
y si él esto hazia
que ella le prometia
todos estos dones tales.

Habiendo Palas hablado,
Venus habló la postrera
con un vulto mesurado,
muy hermoso y agraciado,
diziendo desta manera:
todo quanto han al presente
alegado aquestas Diosas,
Páris, es impertinente,
y al caso no concluyente
y muy diferentes cosas.

Riquezas no has menester
ni saber regir batallas,
que tu lo sabes hazer,
así qu' en su prometer
ninguna cosa te hallas.
Aquí solo se requiere
hermosa disposicion,
y quien mejor la tuviere
y quien mas hermosa fuere
esa ha de llevar el don.

Y pues tú ya, Páris, ves
quanto en esto yo les llevo,
yo te pido que me dés
la mançana, que mia és,
y yo sola haberla debo.
Y si obra el prometer,
yo te prometo de dar
la mas hermosa muger
qu' en el mundo pueda haber,
qu' es dádiva singular.

Quando cada qual habia
pedido que se le diese,
él dixo que no podia
juzgar bien como debia
si desnudas no las viese.
Las Diosas como lo oyeron,

que esperaban la sentencia,
en todo le obedecieron,
y en un punto se pusieron
desnudas en su presencia.

Y habiéndolas bien mirado
para juzgar rectamente,
y estando bien informado
y de Júpiter mandado,
dió la sentencia siguiente:
Yo juzgo que la mançana
de oro, se debe dar
á Venus, por mas loçana,
mas hermosa, y mas galana,
y así lo debo mandar.

Deste juicio quedaron
las dos Diosas muy sañudas,
y desde allí procuraron
contra Páris, y ordenaron
guerras y muertes muy crudas.
Venus contenta quedó
del triunfo qu' avie habido
y á Páris lo agradeció
y de nuevo confirmó
lo que le avie prometido. (1)

—

(1) Este juizio se escribe en la *coronica Troyana*, en el 3.° libro en el cap. 3 á fojas 21, y abaxo en el mismo libro cap. 21 á fojas 26, y en los *Triunphos* de Petrarcha en nuestro vulgar en el *Triunpho de amor* sobre la copla 24 que comiença: *del barbarico amor tiene*, en la glosa á fojas 13, y en otras partes se haze mencion desta fábula, que los poetas tienen por historia. *(Nota del MS.)*

EL AUCTOR.
Aviso para los que se quieren casar.

—

Cierto está qu' es buena dita
el conjugal parentesco,
adonde ygualdad habita,
quando pepita en pepita
se enxere, y el quesco en quesco.
Mas si acaso por ventura
de otra manera acontece,
es como contra natura,
y segun agricultura,
ni prende, ni permanece.

Y así es consejo sano
para contentos vivir,
que xpiana. con xpiano.
y marrana con marrano
procuren de se enxerir.
Y quien es xpiano viejo,
por codicia de ducados
no tome tan mal consejo
de querer mudar pellejo
haziendo hijos manchados.

Y es mancha que tanto cunde,
que donde una vez entrare
todo lo limpio confunde,
y es imposible se munde
mientras el mundo durare.
Cada uno tenga aviso
con se saber conservar,
qu' el que otra cosa quiso
vivirá siempre arrepiso

sin poderse remediar.

SOBRE LA ALCABALA
DE LA CANINA, QUE DIZEN HABERSE PEDIDO EN TPOS. PASADOS EN ESTA CIBDAD DE TOLEDO, ANTE EL ALCALDE HITA.

—

Diz qu' alcabala pedian
algunos arrendadores,
de la canina que habian,
que algunos pobres vendian
en cas de los curtidores.
Porque de qualquiera venta
no era justo que se pierda,
asi que, segun su quenta,
habíase de pagar renta
y alcabala de la m...

Litigándose en la audiencia
de un alcalde bien prudente,
segun Dios y su conciencia,
en el pleyto dió sentencia
de la manera siguiente:
Visto el proceso presente
que por mi se determina,
entre el demandante agente
y la miserable gente
que coje y vende canina.

Mando qu' al arrendador,
de cada diez cagajones
se le de uno, el mayor,
y con esto el vendedor
quede libre de extorsiones.

Pues conviene el ojo abrir
en estos tpos. modernos,
que ya debe de venir
tpo. en que se ha de pedir
alcabala de los quernos.

Y segun que ya hoy dia
se usa aquesta madera,
yo fio que no seria
la que menos montaria
en Toledo, y donde quiera.
En la qual por no pagar
de diez uno, digo yo
se podrian encabeçar,
aquí y en qualquier lugar
muchos que piensan que no.

EL AUCTOR.
LA PASQUA DE RESURRECTION DE 1577 ESTANDO SU HIJA Y SU FAMILIA EN LORA Y SUS DOS HIJOS EN SEGOVIA, DIZE Á UN AMIGO SUYO.

—

Los del Viso están en Lora,
los de Madrid en Segovia;
si este tiempo no mejora,
dezidme, señor agora,
¿quién nos compondrá la novia?
Habiéndose de pasar
sin que nadie la envie nada
claro está que á bien librar
ella se habrá de quedar
mal vestida y peor tocada. (1)

(1) Doña Catalina de Horozco y D. Diego de Alarcon, su yerno, con su familia, es-

AGENA.
De Señora Sancta Ana.

Dina de tales hazañas,
Sancta Ana, di ¿que sentias
quando dentro en tus entrañas
la madre de Dios trayas?
O madre de tres Marias,
agüela de siete nietos,
los seis sanctos y perfetos
y el otro Dios y Mexias. (1)

DECLARACION DEL AUCTOR.

Señora Sancta Ana fué casada por la voluntad divina tres vezes. La primera con S. Johachin, y de este matrimonio ovo á Sta. Maria Ntra. Sra., madre de Dios. La segunda vez fué casada con Cleophas, hermano de Joseph; y de este matrimonio ovo otra hija que por respeto á la primera fué tambien llamada Maria. La tercera vez fué casada con Salomé y deste matrimonio ovo otra hija que por amor de las dos primeras fué llamada tambien Maria. He aquí como Sra. Santa Ana fué madre de tres Marias, habidas de tres matrimonios.

Santa Maria Ntra. Sra. fué desposada con el Sancto Joseph, y por obra de Spiritu sancto concibió y parió á Ntro. Sr. jhu. xpo. verdadero Mexías redemtor del mundo, quedando antes del parto y en el parto y despues del parto, virgen. Hé aquí el primero nieto de los de Sra. sancta Ana.

La segunda Maria, hija de Sra. Sancta Ana y de Cleophas, casó con Alpheo y deste matrimonio parió á Santiago el menor, y á Joseph el Justo, que por otro nombre se llamó Barsaba; y á Sant Simon, y á

taban en Lora. con el Bailio de Lora su señor: y los Licenciados Sebastian de Covarrubias y Juan de Horozco, sus hijos, en Segovia con el Obispo de Segovia y Presidente del Consejo Real, su tio. Por tanto dize, *los del Viso*, que suelen estar en el Viso, etc. *(Nota del MS.)*

(1) Vee en la vida de Sra. Sancta Ana de el *Flos Sanctorum* grande de Alcalá en el mes de Julio á fojas 322. *(Nota del MS.)*

sant Judas Tadeo. Hé aquí otros quatro nietos de Sra. Sta. Ana.

La tercera Maria hija de Sra. sancta Ana y de Salomé fué casada con el Zebedeo, y de este matrimonio parió á Santiago el mayor y á San Juan evangelista; y esta es de quien dize el Evangelio: *accessit ad juhm mater filiorum ʒebedev etc.* Hé aquí otros dos nietos de Sra. Sancta Ana, que son por todos siete. *Hoc sub correctione veræ sententiæ; et salva semper veritate.*

De aquí sucede la pregunta siguiente que hace el auctor, y el mismo responde á ella.

PREGUNTA
CERCA DE LOS DOS SANTIAGOS.

—

Dos primos Jacobos fueron
hijos de las dos Marias,
que á jhu. xpo. siguieron
y martirio padecieron
con que acabaron sus dias.
Pero, deʒidme, señor;
¿siendo mayor el de Alpheo
porque le llaman menor,
y despues dizen mayor
al hijo del Zebedeo?

RESPUESTA DEL AUCTOR.

—

Grandes fueron y mayores
entramos en sanctidad,
de nra. fee defensores,
y á Reyes y á Emperadores
predicaron la verdad.
Pero llámase mayor
ordinariamente, aquel
á quien nro. redemtor
quiso hazer mas favor,
acompañándose del.

En la transfiguracion
con Sant Juan, Moysen y Elias,
y en el guerto en la oracion,
y en otros actos que son
señales de mayorias.
Y con razon es mayor
Santiago en las Españas,
su patron y defensor,
contra moros vencedor
como muestran sus hazañas.
Salva semper veritate.

PROSIGUE
CON OTRA RAZON NO MENOS VERDADERA.

—

Tambien puede ser nombrado
por otra causa, Mayor,
por haber sido llamado
primero al apostolado
de parte del redemtor.
Y la anterioridad
respecto del nacimiento
no causó mayoridad,
antes la suma bondad
la dió con su llamamiento.

OTRAS DOS RAZONES.

—

Mayor fué este caballero,
y con razon tal llamado,
no por la edad, mas empero
por haber sido el primero
Apostol martirizado.
Y segun favoreció,
como quentan sus hazañas
á España, do no nació,
ciertamente mereció
ser mayor en las Españas.

EL AUCTOR

Á UNO QUE SE LE HIZO DEL SORDO, CERCA DE UNA COSA QUE LE AVIA ENVIADO Á PEDIR.

—

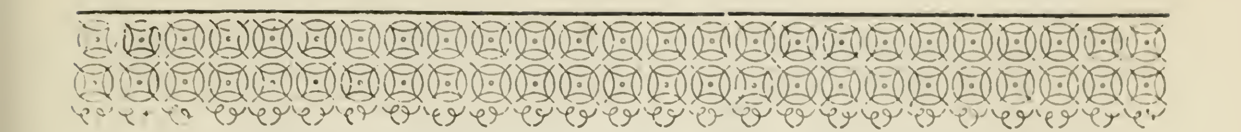
No es poco el hombre saber
hazer á vezes del sordo,
aunque si sobra el poder
linda cosa es el hazer
y quedar no menos gordo.
Mas pues fué hablar al ayre
lo qu' os pedí estotro dia,
pase todo por donayre,
diziendo como al desgayre
nichil in arca vazia.

Yo me llevo el sinsabor,
que otra cosa no reporto;
pero vos, qu' es lo peor,
quedais por ruyn jugador
pues que dais cinco de corto.
La mano teneis trabada
y el dar os está entredicho;
asi que, desta jornada
podré dezir: *todo*, *nada*,
aquello qu' os oye dicho.

—

FIN.

APÉNDICE.



COLOQUIO

ENTRE UN CABALLERO LLAMADO SILVERIO Y EL ECO, QUE LE RESPONDE Á SU PROPÓSITO AGUDAMENTE.

SILVERIO. ECO.

SILVERIO.—O gran Dios, quan cara cuesta la ausencia de aquella divina cara! Eco.-*Cara.*

— Que es esto, quien me respondió? Eco.-*Yo.*

— Bien te oigo, mas no te veo: Dime quien eres tu. Eco.-*Tu.*

— Buen donaire es ese, si tu fueses yo, y yo fuese tu, cómo podria ser, sin que el uno llevase al otro para sí. Eco.-*Assi.*

— Si no sabes dar mas razon de eso, poco es lo que has estudiado en Salamanca, ni en Granada. Eco.-*Nada.*

— Pues dices que eres yo bien sabrás darme quenta de mis sospiros y lágrimas. Eco.-*Y mas*

— Mucho huelgo deso; luego tambien sabrás decirme por que esta mi Señora me trata assi?. Eco.-*Si.*

— Quiero ver si me burlas ó dices verdad: que ha sido la causa de todo este mi clamor? Eco.-*Amor.*

— Agora veo que tienes razon pues me saliste con la verdad luego de través? Eco.-*Ves.*

— Que tal sera de sufrir este mal en un corazon maduro? Eco.-*Duro.*

Silverio.—Mas qual deve estar el triste corazon quando en él los amorosos pensamientos hacen alarde. Eco.-*Arde.*

— Luego grave es de sufrir este tormento: y que nombre le pornemos á este amor tal?. Eco.-*Mortal.*

— Pues apartarse naide de el es escusado: porque dicen que no es en su mano? Eco.-*No.*

— Pues ya que cupo en mi dicha ó en mi desdicha que oviese de amar queria saber que haré para que me quiera esta dama? Eco.-*Ama.*

— Huelgo de eso, pero ella á mi ó yo á ella, qual querrá mas, decid vos. Eco.-*Vos.*

— Aunque lo digas vascongado lo creo, pero con todo eso me di, de quantas has visto qual es la mas bella?. Eco.-*Ella.*

— De esa opinion soy yo. Eco.-*Yyo.*

— Has visto quan hermosa y quan polida está quando se adorna y viste? Eco.-*Viste.*

— 'Lo que mas me satisface es creer que es conmigo leal y verdadera. Eco.-*Era.*

— Bien me parece esso, si por ventura no hay otra cosa, y se muda poniendo su amor en otro Hidalgo. Eco.-*Algo.*

— Y si le ha dado al otro lo que á mí me ha vedado. Eco.-*Dado.*

— Pues que remedio para escusar esta novedad? Eco.-*Dad.*

— Que aprovecha, que aunque quite las ocasiones el amor como podrá mudalle? Eco.-*Dalle.*

— Pues no vees que es prohibido enojar á quien servir desea? Eco.-*Sea.*

— Quieres decir que le dé y la halague despues? Eco.-*Pues.*

— En fin para andar yo seguro de quantos me he de guardar: señalamelo en los dedos. Eco.-*De dos.*

— Ya te entiendo de su hermano y de su marido, que se muestran mas fuertes que Sanson? Eco.-*Son.*

Silverio.—Pues para entrar en su casa qual será mejor que este fuera, ó durmiendo su marido? Eco.-*Ido*.

— Es una chocarrera; muchas veces me dice que me abria y despues hace de la donosa.. Eco.-*No osa*.

— Pues que estilo se ha de tener con las damas para que quieran bien sin se mudar? Eco.-*Dar*.

— Qual quieren mas: que las sirvan ó que las festejen con músicas de viguela, arpa, ó coro. Eco.-*Oro*.

— Luego lo que les hace hacer virtud es el interese? Eco.-*Ese*.

— Pues dime con eso, que mas es menester para escusar sus continuas querellas. Eco.-*Querellas*.

— Eso solo diz que bastaba en otro tiempo, por que no querian sino á quien las queria ó á quien se ofrecia á hacer mas valentias por ellas que Etor el Troyano. Eco.-*Ya no*.

— Pues otra cosa me parece peor de ellas, que no se contentan con tener á uno en sus nidos. Eco.-*Ni dos*.

— Muy honda va esta materia: quédate á Dios, que lo dicho abasta. Eco.-*Basta*.

SÍGUESE OTRO DIÁLOGO

ENTRE UNA DAMA LLAMADA ROSELA, QUE ES LA DE QUIEN EL DIÁLOGO DE ARRIBA HACE MENCION, Y SU PROPIO ECO.

ROSELA. ECO.

Rosela.—Siempre oí decir y agora veo que es verdad, que quien toma á dar se obliga. Eco.-*Liga*.

— Jesus, quien me oyó? Eco.-*Yo*.

— Ya caigo. El sonido era de mi voz que en esta selva reberbera. Eco.-*Bera*. (sic

Silverio.—Pues eres mi propia voz, huelgo departir contigo y darle parte de lo que siento. Mas podreme fiar de ti ó no? Eco.-*No.*

— Como? luego naide se puede fiar de si? Eco.-*Si.*

— Todavia te queria contar como he perdido mi libertad y salgo á buscalla. Eco.-*Calla.*

— Pues como me llamarias si todavia brotase, y no quisiese tener mi passion acá encerrada? Eco.-*Errada.*

— Y que tal quieres que sea la que á descubrir su corazon el deseo insta y amonesta? Eco.-*Honesta.*

— Dame la razon, porque tal tu á mi no me llamas. Eco.-*Amas.*

— Pláceme, que me vas cayendo en la cuenta, y como buen Médico conoces mi enfermedad: pues si el amor ha prendido, qué remedio tendria para lo poder desencallar? Eco.-*Callar.*

— Callar no es posible, porque reventaria; sino te dixese la causa porque mi libertad perdi. Eco.-*Di.*

— Ya que tengo tu licencia, ruégote que me digas si conoces ó has visto por acá un Caballero que se llama Silverio, el cual publica quererme mas que á si. Eco.-*Si.*

— Que será cosa condigna para le satisfacer, teniendome él tan entrañable amor? Eco.-*Amor.*

— Pues el amor solo acá encerrado que aprovecha? Fé sin obras será para aquel á quien la razon sobra. Eco.-*Obra.*

— Tu te lo dirás todo, ya me parece que á quien no dabas licencia para hablar, la dás para obrar y aun entiendo, que tu me lo mandas, y requieres. Eco.-*Quieres.*

— Es verdad que por que tu vés que yo lo quiero, y deseo, como á importuna me lo permites, dando á entender que seria mejor mi no querer si yo no quisiese. Eco.-*Ese.*

— Como estás libre hablas de talanquera; pues ruega Dios que algun dia no te llamen. Eco.-*Amen.*

— Pero todavia, pues algo de esto se te entiende, dime qué cosas

son las que mas encienden y causan estos desdones? Eco.-*Dones.*

— Esa misma razon doy yo. Eco.-*Y yo.*

— Luego bien conformamos. Eco.-*Amos.*

— Ora, pues los dones son aqui la causa, que haremos á quien usa con nosotras de liberalidad? Eco.-*Dad.*

— Y quien no tiene otra cosa que dar, y dé lo que ha de comer la tierra. Eco.-*Ierra.*

— De esa manera, que aprovecha darnos, para tener nra. voluntad ganada? Eco.-*Nada.*

— Luego para nada somos despues. Eco.-*Pues.*

— Y qué fruto y pago habrá su querer. Eco.-*Querer.*

— Y lo dado? Eco.-*Dado.*

— Á la fé, digolo yo baldado, si el Galan no alcanza lo que desea. Eco.-*Sea.*

— Y que escusa tengo yo, para dejalle en calma? Eco.-*Alma.*

— Y que obraria su gentileza, su gracia y su donayre. Eco.-*Ayre.*

— Pues si quieres darme consejo, yo te lo ruego y aun requiero. Eco.-*Quiero.*

— Que medio podré yo tener para me evadir de cumplir su voluntad; por que de ingrata me arguye. Eco.-*Huye.*

— Yo determino de tomar tu consejo y con esto me quiero ir, que ya el tiempo lo demanda. Eco-*Anda.*

El Liçdo. OROZCO *Autor.*

SÍGUESE OTRO DIÁLOGO

DE UNA MONJA DESCONTENTA, Y SU ECO, ESTANDO EN UNAS BÓVEDAS HONDAS DONDE RESONABA SU VOZ.

MONJA. ECO.

MONJA.—Quiero quejarme de mi desventura agora que en estas bóvedas hondas me veo sola. Eco.-*Ola.*

— Válgame Dios, y quien me vocea? Eco.-*Ea.*

— Tan desdichada soy, que aun aquí en este lugar hondo y apartado alguien me debe de ver, por mas que en buscar soledad me reveo. Eco.-*Veo.*

— Si es por ventura alguna de las tristes comparedadas como yo, que tambien llorar su desventura determinó. Eco.-*No.*

— Pues quién puede ser, que se entona tan hueco? Eco--*Eco.*

— Ya; mi gemido eres, que resuenas por estas concavidades, que persona humana no es posible que me viese. Eco.-*Ese.*

— Pues no hay quien me pueda oir, sino tu que eres yo, quiero todavia plañir mi desdicha, porque para mi desconsuelo, que mejor remedio puedo tener que llorar? Eco.-*Orar.*

— Y quando de mohina y triste no pueda rezar palabra? Eco.-*Labra.*

— Y sino puedo labrar, que el corazon juntamente con todo el cuerpo me reila. Eco.-*Hila.*

— Hila, por ahí todo quiere gana; mas aunque lo pudiese hacer. porque sobre la pena del espíritu tengo de añadir trabajo corporal? Eco.-*Por al.*

— No se yo que al tengo de sacar de estos trabajos sino vivir muriendo, si bien paro mientes. Eco.-*Mientes*

Monja.—Mas vale que mienta yo que no las viñas, como dice el vulgo; pero dime tu, que descanso ni pasatiempo puedo tener yo metida entre estas paredes? Eco.-*Redes*.

— Y aun bien son ellas redes, que enredan y no sueltan, antes ponen mas deseo, y aun ayer estando yo á la red del locutorio librando, donde piensas tu, que quisiera yo estar, si en mi mano fuera? Eco.-*Fuera*.

— Eso, fuera y *mañana pascua*. Eco.-*Asqua*.
Harto ascua encendido es para mí que ello no sea. Eco.-*Sea*.

— Y es bien que por esta cárcel perpétua en que mis padres me condenaron, y metieron renunciase yo mi libertad y todos mis bienes? Eco.-*Bien es*

— Y con todos mis trabajos, que tengo mas de un hábito roto y un cordon? Eco.-*Don*.

— Si es el don de la castidad, siendo mas por fuerza que de grado, que aprovechará á la que está como yo tan desganada? Eco.-*Nada*.

— O es por que me llaman Don, ó porque tengo algun donayre? Eco.-*Ayre*.

— Dime agora, en que vá sentir al presente lo que al tiempo que me metieron no sentí? Eco.-*En tí*.

— Pues que tiempo ó que acuerdo, ó consejo tuve yo para poder conocer este tan terrible engaño? Eco.-*Año*.

— Poco me aprovechó el negro año; pues mi niñez y los alhagos, y engaños fueron causa de mi mal; pero quien seria ya parte para me libertar, ya que me tienen cazada. Eco.-*Açada*.

— Assí lo creo, yo que sola la pala y la azada podrán dar fin á tal desconcierto. Eco.-*Cierto*.

— Pues que te parece que haga la sin ventura como yo que de ver que mi mal no tiene cura estoy para me traspasar? Eco.-*Pasar*.

— Buen remedio me dás; parece que en verme aquí metida, estoy en un fuego de piedra azufre. Eco.-*Sufre*.

— Pues podria ser ver yo en mi vida mi deseo cumplido, aunque mas se retarde? Eco.-*Tarde*.

MONJA.—Si quiera para salirme algunos dias á holgar y gozar de las cosas que allá pasan en el mundo, de quien habria yo licencia? Si la tiene bastaria de la Abadesa. Eco.-*Desa.*

— Y aun tambien creo que será menester haberla del Padre Provincial. Eco.-*Yal.*

— Que mas, cuitada de mí! otra cosa se requiere, mi desdicha lo causa. Eco.-*Causa.*

— Causa y causas muy bastantes habrá para ello. No basta tener un zaratan, y opilaciones tambien. Eco.-*Bien.*

— Y si por malos de mis pecados no se pudiese negociar. Eco.-*Ciar.*

— Ora pues yo determino de poner aldas en cinta, y quando de la Abadesa y Provincial licencia no se oviese ganaré un breve, si en España se puede haber Nuncio. Eco.-*Abrenuncio.*

— Tan difícil te parece? pues yo voy á buscar formas para ello aunque todo se resvale Eco.-*Vale.*

El Li~do. OROZCO *Autor.*

SÍGUESE OTRO DIÁLOGO

ENTRE UN FRAYLE CONTENTO Y SU ECO.

FRAYLE. ECO.

FRAYLE.—O! Bendito y alabado sea Dios que en el hábito y estado de religion que tengo me ha dado contentamiento, por mas que las cosas de este mundo me provoquen y llamen. Eco.-*Amen.*

— Santa maria serona, solo estoy y quien me oyó? Eco.-*Yo.*

— Quién eres tu, veamos, que me respondes como al desgaire. Eco.-*Ayre.*

FRAYLE.—Como, es posible! y el ayre puede hablar así? Eco.-*Sí.*

— Yo no te veo, ni se quien puedas ser sino eres alguna fantasma. Eco.-*Asma.*

— O! quan necio he estado pensando que alguno era, y es mi voz que resuena. Eco.-*Suena.*

— Ora pues tan agudamente tu, mi Eco, me respondes, paréceme que será bien de lo que venia pensando te dé parte. Eco.-*De parte.*

— Pláceme de departir contigo que mas verdaderamente será departir comigo mismo y de todo darte cuenta. Eco.-*Cuenta.*

— No acabo de dar gracias á nuestro Señor viéndome en mi religion, quando de los peligros y trafagos desta vida me acuerdo. Eco.-*Cuerdo.*

— Y así me huelgo de haber renunciado las cosas deste ruin mundo. Eco.-*Inmundo.*

— O quantas y quantas cosas hay en él que á los que toman estado de matrimonio dan trabajos y litijos. Eco.-*Hijos.*

— Y para criar los hijos, y mantenerlos, y ponerlos en estado, que suelen hacer los padres aunque se hayan de acabar. Eco -*Cabar.*

— Y si eso no basta, qué será menester para no los desamparar? Eco.-*Arar.*

— Y qué agonia y cuidado trae el triste padre muriendo por que su hijo sea el mas rico, mas notado y mas visto. Eco.-*Has visto.*

— Y si algo le duele, cómo le regala y cómo lo cura. Eco.-*Locura.*

— Y en fin por dejar ricos á los hijos, que pierden los padres quando la conciencia anda en calma. Eco.-*Alma.*

— Pues si la muger es desbaratada y amiga de trages que se requieren para la gala mantener? Eco.-*Tener.*

— Y sino lo tiene el pobre marido que le conviene para no embiarla á rebuscar. Eco.-*Buscar.*

— Pues ya que el hombre no se case y quiera tomar hábito Sacerdotal, qué ha menester para ser sacerdote? Eco.-*Dote.*

FRAYLE.—Y si ese no tiene que hará aunque su hábito y la vergüenza se lo quieran impedir? Eco.-*Pedir*.

— Y ese no te parece uno de los mayores trabajos de los mortales? Eco.-*Tal es*.

— Pues ya que tenga renta, muchas veces el tener es ocasion que en regalos y vicios los despende. Eco.-*Ende*.

— Que piensas tu que son entonces sus tratos y sus cuidados? Eco.-*Dados*.

— Y aun como no lo ha menester ir á ganar, gorgea con la buena vida mas que una picaza. Eco.-*Y caza*.

— Y aun de dónde te parece que le provienen las déudas para que sus acreedores den clamores? Eco.-*Amores*.

— Y aun á las veces porque procura en buenos vinos poner su estudio y escuela. Eco.-*Cuela*.

— Por manera que en cualquiera de estos estados está armado de donde provengan mil ramalazos. Eco.-*Lazos*.

— Y que han de tener los hombres para no se errar estando sembrado tanto abrojo? Eco.-*Ojo*.

— Pues de quien todos estos peligros y ocasiones huye, no hace bien? Eco.-*Bien*.

— Luego acierta quien se mete en religion siendo la vida tan breve y la muerte cosa cierta. Eco.-*Acierta*.

— Aunque primero lo debe bien mirar para despues no se descontentar. Eco.-*Tentar*.

— O! quan quieta y segura cosa es la Religion por el fin que se espera presto de esta triste vida. Eco.-*Ida*.

— Yo en mi Religion sin cuidado duermo y como. Eco.-*Y como*.

— Vóime á misa y á mis oras al coro. Eco.-*Oro*.

— Y alli que piensas tu que hago para los malos pensamientos y tentaciones es cantar. Eco.-*Cantar*.

— Y procuro de hacer lo que mi regla y mi perlado me man-

dan resistiendo á la impaciencia. Eco.-*Paciencia*.

FRAYLE.—Y el tiempo que me vaga que te parece que hago sin emperezar? Eco.-*Reçar*.

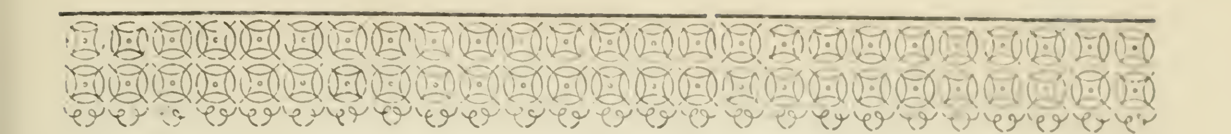
— Y desta manera qué premios me esperan, sino se hace por vana gloria? Eco.-*Gloria*.

— Ad quam Deus nos perducat. Eco.-*Ducat*.

— Y con tanto, me voy suplicando todavia á nuestro Señor me tenga siempre de su mano mientras estoy in hac lacrimarun vale. Eco.-*vale*.

El Licenciado HOROZCO *Autor*.

GLOSARIO.



GLOSARIO

DE LAS VOCES ANTICUADAS, OSCURAS Y DE DUDOSA ACEPCION QUE SE ENCUENTRAN EN EL CANCIONERO DE SEBASTIAN DE HOROZCO.

ADARVAR. —Causar admiracion.—Admira, *adarva*, espanta á todas las entrañas piadosas.—*Don Quixote.*—Part. II.—cap. 35.

ADIESTRAR. —Dirigir, guiar á alguno llevándole de la mano diestra.

AHIRMAR. —Afirmar, apoyar.

AHORRIA. —Carta de ahorria ó de libertad. Se daba al esclavo manumitido ú *horro.*

ALADARES. —Los cabellos de los lados de la cabeza.

> Clarice enderezó con prisa el moño,
> Rizó los *aladares* Galerana,

dice Quevedo en el *Poema heróico de las necedades y locuras de Orlando.*—*Los aladares de pez*, segun el *Diccionario de la Academia*, es refran que reprehende á los viejos que quieren parecer mozos tiñéndose las canas.

ALCANÁ. —Antigua calle de Toledo donde se conservaban las tiendas á la usanza morisca.

ALFARAZ. —Caballo de tropa ligera.—El *Diccionario de la Academia* solamente incluye la voz en plural-*alfaraces.*

ALGUAQUIDA. —Pajuela.—*Provincialismo de Toledo.*

ALYEN —Usado por alguien.

ALOPICIA. —Es pelambrera que viene con postillas y llagas, y así se tiene por especie de tiña.—LAGUNA: *Dioscórides.*—*Diccionario de la Academia.*

AOSADAS. —Ciertamente, me atrevo á afirmarlo.—COVARR. *Tesoro.*

Armandija. —Trampa ó lazo.

Atahor. —Plato hondo, donde se suelen servir á la mesa las viandas guisadas con algunos caldillos.—Covarr. *Tesoro.*

Barbecer. —Empezar á echar la barba.

Badulaque. —Guiso de carne menuda.—Lo de poca sustancia.—Zupias en el vino.—Es de la misma raiz hebrea del verbo *dividere*.—Covarr. *Tesoro.*

Bacin. —Bacía ó demanda.

Barbiponiente.—El que apenas tiene barbas.—El mancebo que aun no le ha salido la barba.—Covarr.

Brahones. —Una como rosca ó pestaña de paño ú otra tela, hecha de diferentes pliegues y dobleces en forma redonda, que se pegan en la ropilla ó sayo, sobre el nacimiento de los brazos, junto á los hombros.—Así lo define el *Dic. de la Acad.*—Horozco los cita como anticuados ya en su tiempo.

Cale. —Del verbo *calar*, usado en la acepcion de *convenir*, que es la sesta que le dá la Real Academia en su *Diccionario.*

Cantonera. —Muger pública que anda de canton en canton, de esquina en esquina.—Quevedo.—*La fortuna con seso.*—Buenos pareceres los dan con mas comodidad las *Cantoneras.*

Carnal. —Carnaval.

Claril. —Por clarin —Provincialismo.

Cocosas —Dañadas del coco.—Mateo Aleman dice: Pues no eres mas hombre que yo á quien podridas lantejas, *cocosas* habas, duro garbanzo y ratonado bizcocho tienen gordo. -*Guzman de Alfarache.*

Contingible. —Lo que pueda suceder.—Cervantes en el cap. 24 de la II Parte del *Quixote:* todas las aventuras hasta aquí sucedidas han sido *contingibles* y verosimiles.

Corrozo. —Aumentativo de corro.

Desengibar. —Desembolsar.—Voz de *Jermania.*

Echa-cuervo. —Pícaro.—Vagabundo.

Edomadas. —Semanas, ant.

Encandiladora—Alcahueta.—Covarrubias. *Tesoro:* Como hacen algunas malas viejas á las inocentillas doncellas, que por esto las llama *encandiladeras* ó *encandiladoras.*

Engasido. —Trabado, unido, abrazado.

Engibar. Guardar.—Voz de Jermanía: *Vocabulario de Hidalgo.*

Endilgador. —Alcahuete.—Covarr.—*Tesoro,* trae *endilgar*, que es encaminar, dirigir.

Enhastiar. —Causar hastio.

Entrueja. —Entruejo era lo mismo que antruejo ó carnestolendas: *si no se me entrueja*, es como decir, si no se me embroma, si no se me engaña.

Esentica. —Por escéntrica. Prov.

Escamocho. —Residuo: lo que queda en el plato ó en el vaso despues que alguno ha concluido.—Covarr. *Tesoro.*

Espingardera.—No lo trae como femenino el *Dic de la Acad.* sino en terminacion masculina por soldado que dispara la espingarda.

Esquero. —Bolsa que se llevaba colgada al cinto.—Covarr.—*Tesoro.*

Evayendo. —Dando evasivas: dilatando.—Jerundio irregular de evadir.

Exemplario. —Por ejemplar ó copia.

Fusteda. —Parece ser lo mismo que *Fustan*, tela de algodon para forrar los vestidos.—Covarrubias opina que es voz de orijen flamenco.

Islilla. —Sobaco.—Cervantes.—*Don Quixote*, parte I., capít. 34.—«y guiando su punta por parte que pudiese herir no profundamente, se la entró y escondió por mas arriba de la *islilla* del lado izquierdo, junto al hombro.

Infuizar. —Desconfiar.—De *fiucia*, confianza. Yepes.—*Vida de Sta. Teresa:*—una de las virtudes que mas acompañan á la magnanimidad es una grande confianza y *fiuzia* en Dios.

Gallofa. —El alimento que distribuian en las porterias de los conventos.

Gandir. —Lo mismo que comer.—*Dic. de la Academia.*

Madrigada. —Corrida, esperimentada.—Nota en el M. S. por D. Bartolomé José Gallardo.—Covarr.—*Tesoro.*

Maridillo. —Los braseritos de que usaban las mujeres para debajo de las faldas, llamáronse *maridillos,* porque las calentaban estando de dia en sus estrados, como hacian de noche sus maridos en la cama.—Covarr.—*Tesoro*—en la voz *brasa.*

Mocales. —De moco.—Voz festiva y familiar, tal vez inventada por el autor.

Noque. —La poza en que el curtidor pone á curtir los pellejos; quasi *Nocua á nocendo:* porque el el olor es enfermizo y nocivo.—Covarr.—*Tesoro.*

Palacio. —En el epígrafe de la composicion inserta en la segunda columna de la pág. 34– está en la acepcion de *burdel ó mancebia.*—Al principio de la páj. 103 significa *palique*, segun nota autógrafa de D. Bartolomé José Gallardo puesta de lápiz al marjen.

Pendejo. —Aquel pelo que se cria en el empeine y en las ingles.—*Vocab. de Ant. Nebrixa.—Dicc. de la Academia.*

Priado. —Presto, luego.—Del latin *prius.*—Está usado en igual acepcion por el Arcipreste de Hita y por D. Pedro Lopez de Ayala en su *Rimado de Palacio.*

Prisco. —Durazno—albérchigo—contraccion de *Pérsico,* por la procedencia de esta fruta.

Quartar. —Dar la cuarta vuelta de arado á las tierras.—*Dic. de la Acad.*

Quillotro. —Chilindrina.—De aquel otro--Covarr.—*Tesoro.—Palabra rústica.*

Rocadero. —Cucurucho de papel que se pone sobre el copo en la rueca para cubrir el lino.

Refitor. —Refitolero.—El que cuida del refectorio.

Reziura. —Lo mismo que fortaleza ó riguridad.—*Dic. de la Academia.*—

Retajados. —Circuncidados.

Sola y Señera.—Espresion usada por Cervantes en la pintura de la edad de oro.—*D. Quixote.*—Part. 1.ª, cap. XI.

Secaz. —Por secuaz.

Tangan. —De tañer.

Zahondar. —Hundirse los piés en la tierra blanda ó arena.

ÍNDICE.

ÍNDICE

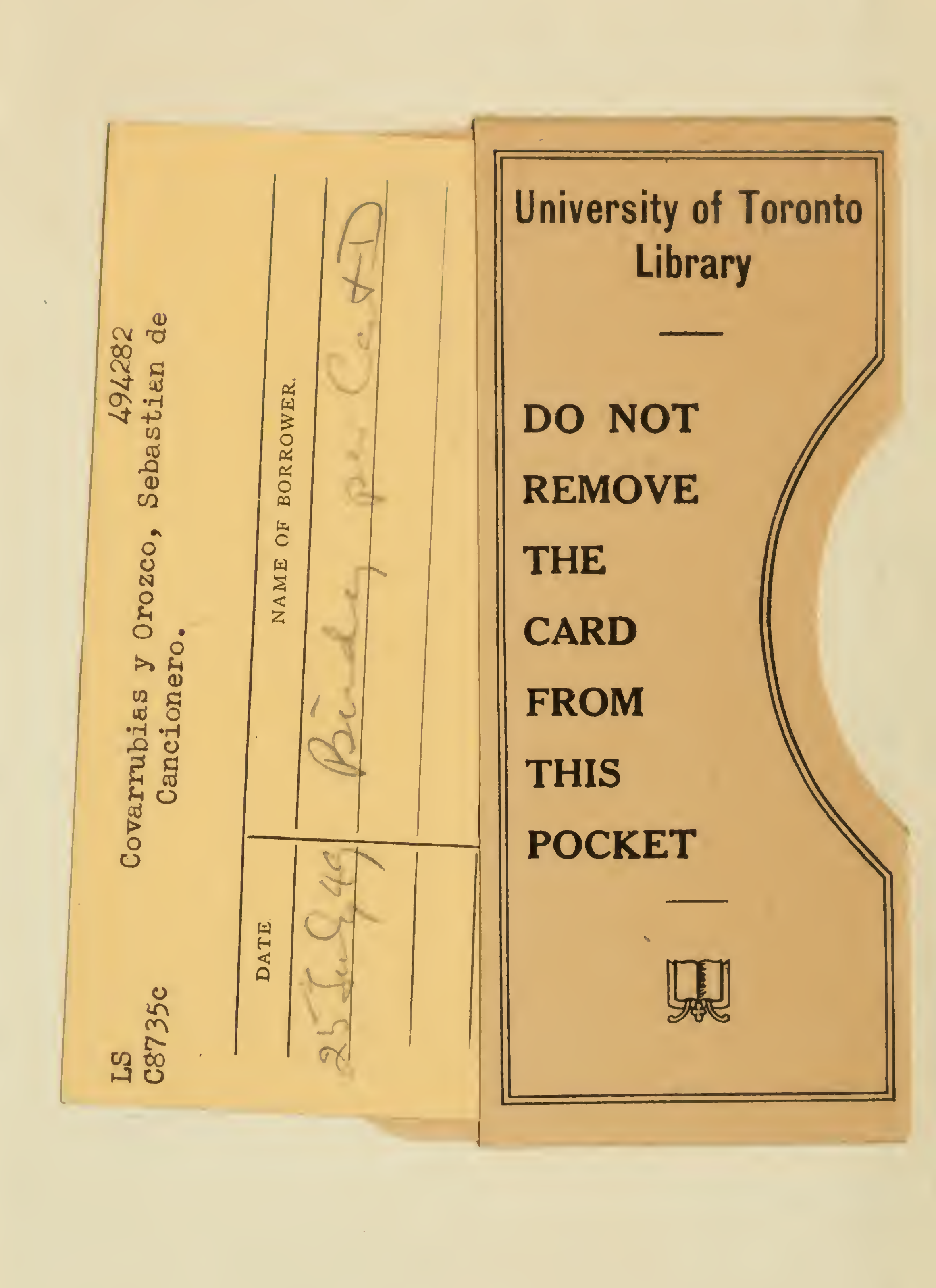
DE LAS COSAS MAS NOTABLES QUE SE CONTIENEN EN ESTE LIBRO. (1)

(1) No se pone índice general por ser muy largos los epígrafes de casi todas las poesías, y estas á veces muy breves y de escasa importancia.

Fué impreso por primera vez este CANCIONERO, por el MS. que se conserva en la Biblioteca Colombina, en la ciudad de Sevilla, Imprenta de D. Rafael Tarascó y Lassa.

Acabóse á 21 dias del mes de Noviembre de 1874.




494282
Covarrubias y Orozco, Sebastian de
Cancionero.
LS
C8735c
NAME OF BORROWER.
DATE
University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET